

**DOCUMENTOS DEL “PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRA PARA ADAPTACION DE USO E INTEGRACIÓN DIGITAL: OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.”**

**TURISGRAN FARO OBRA. Nº EXPEDIENTE PLYCA XPO636/2020**

- 1.- Memoria.**
- 2.- Planos.**
- 3.- Pliegos de condiciones.**
- 4.- Presupuesto**
- 5.- Anejo 1: Plan de Control de Calidad.**
- 6.- Anejo 2: Estudio Básico de Seguridad y Salud.**
- 7.- Anejo 3: Estudio de Residuos.**
- 8.- Anejo 4: Programa.**



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**



Imagen axonométrica del proyecto



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

**HOJA RESUMEN**

<b>Proyectistas:</b>	Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica ARQUITECTURA ANCA SLP	<b>N.º COAGC:</b>	759 / 3083 10742
----------------------	--	-------------------	---------------------

<b>Promotor:</b>	Cabildo de Gran Canaria	<b>CIF:</b> P3500001G
------------------	-------------------------	-----------------------

**Título del proyecto:** Proyecto (Básico y de Ejecución) de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero.

**Situación** SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA. LAS PALMAS.

estudios previos	<input type="checkbox"/>	proyecto básico	<input type="checkbox"/>	proyecto básico + ejecución	<input checked="" type="checkbox"/>
anteproyecto	<input type="checkbox"/>	proyecto de ejecución	<input type="checkbox"/>	otros <b>Proyecto de Integración Digital</b> .....	<input checked="" type="checkbox"/>

**Datos generales**

superficie total construida sobre rasante	89,00 m <sup>2</sup>	superficie total	89,00 m <sup>2</sup>
superficie total construida bajo rasante	---	Presupuesto de Ejecución Material	121.629,46 €

**Estadística**

nueva planta	<input type="checkbox"/>	rehabilitación	<input type="checkbox"/>	vivienda libre	<input type="checkbox"/>	núm. viviendas	-
legalización	<input type="checkbox"/>	<b>reforma-ampliación</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	VP pública	<input type="checkbox"/>	núm. locales	-

**Uso-régimen**

residencial	<input type="checkbox"/>	<b>turístico</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	transporte	<input type="checkbox"/>	sanitario	<input type="checkbox"/>
<b>comercial</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	industrial	<input type="checkbox"/>	espectáculo	<input type="checkbox"/>	deportivo	<input type="checkbox"/>
<b>oficinas</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	religioso	<input type="checkbox"/>	agrícola	<input type="checkbox"/>	Equipamiento	<input type="checkbox"/>

**Documentación del expediente**

Memoria	Planos
Memoria descriptiva	<input checked="" type="checkbox"/> Plano de Situación
Memoria constructiva	<input checked="" type="checkbox"/> Plano de Emplazamiento
Sustentación	<input type="checkbox"/> Plano de Urbanización
Justificación del Cumplimiento del CTE	<input type="checkbox"/> Plantas Generales
DB-SI Exigencias Básicas de Seguridad en Caso de Incendio	<input type="checkbox"/> Planos de Cubiertas
DB-SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Alzados y Secciones
DB-HE Exigencias Básicas de Ahorro de Energía	<input type="checkbox"/> Planos de Estructuras
DB-HS Exigencias Básicas de Salubridad	<input checked="" type="checkbox"/> Planos de Instalaciones
DB-HR Exigencias Básicas de protección Frente al Ruido	<input type="checkbox"/> Planos de Definición Constructiva
DB-SE Exigencias Básicas de Seguridad Estructural	<input type="checkbox"/> Memorias Gráficas
Cumplimiento de otros reglamentos y disposiciones	<input type="checkbox"/> Otros
Accesibilidad	<input checked="" type="checkbox"/> Pliego de Condiciones
Habitabilidad	<input type="checkbox"/> Mediciones
Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión	<input type="checkbox"/> Presupuesto
Telecomunicaciones	Presupuesto Aproximado
Otros	Presupuesto Detallado
Anejos a la memoria	Estudio de Impacto Ambiental
Cálculo de la estructura	Plan de Control de Calidad
Protección Contra el Incendio	Estudio de Seguridad y Salud
Información Geotécnica	Estudio Básico Seguridad y Salud
Instalaciones	Estudio Residuos de Construcción
Eficiencia Energética	

Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020

Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### Fases del Proyecto:

El **Proyecto Básico** definirá las características generales de la obra y sus prestaciones mediante la adopción y justificación de soluciones concretas. Su contenido será suficiente para solicitar la licencia municipal de obras, las concesiones u otras autorizaciones administrativas, pero insuficiente para iniciar la construcción del edificio. Aunque su contenido no permita verificar todas las condiciones que exige el CTE, definirá las prestaciones que el edificio proyectado ha de proporcionar para cumplir las exigencias básicas y, en ningún caso, impedirá su cumplimiento.

El **Proyecto de Ejecución** desarrollará el proyecto básico y definirá la obra en su totalidad sin que en él puedan rebajarse las prestaciones declaradas en el básico, ni alterarse los usos y condiciones bajo las que, en su caso, se otorgaron la licencia municipal de obras, las concesiones u otras autorizaciones administrativas, salvo en aspectos legalizables. El proyecto de ejecución incluirá los proyectos parciales u otros documentos técnicos que, en su caso, deban desarrollarlo o completarlo, los cuales se integrarán en el proyecto como documentos diferenciados bajo la coordinación de las autoras del proyecto.

### Propiedad intelectual:

El presente documento es copia de su original, del que son autoras las arquitectas **Elsa Guerra Jiménez**, arquitecta colegiada con el N.º 759 del COAGC y **Noemí Tejera Mujica**, arquitecta colegiada con el N.º 3083 del COAGC, actuando como entidad de intermediación la sociedad **ARQUITECTURA ANCA S.L.P.** colegiada con el N.º. 10742 del COAGC. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá inexcusablemente la previa autorización expresa de las autoras, quedando en todo caso terminantemente prohibida cualquier alteración o modificación unilateral del mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
ARQUITECTURA ANCA S.L.P.

*Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.*

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

## **ÍNDICE DOCUMENTAL**

---

### **I. MEMORIA**

1. MEMORIA DESCRIPTIVA
2. MEMORIA CONSTRUCTIVA
3. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DEL CTE
4. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OTRA NORMATIVA DE APLICACIÓN

- ANEJO 1. Plan de control de calidad  
ANEJO 2. Estudio Básico de Seguridad y Salud  
ANEJO 3. Estudio de Gestión de Residuos  
ANEJO 4. Programa de ejecución de obras

### **II. PLANOS**

- a. ESTADO ACTUAL
- b. PROPUESTA

### **III. PLIEGO DE CONDICIONES**

### **IV. PRESUPUESTO**

1. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS  
CUADRO DE PRECIOS N.º 1  
CUADRO DE PRECIOS N.º 2  
JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS: PRECIOS DESCOMPUESTOS  
CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES  
CUADRO DE MAQUINARIA  
CUADRO DE MANO DE OBRA
2. MEDICIÓN Y PRESUPUESTO
3. RESUMEN DE PRESUPUESTO

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### II. PLANOS:

#### ÍNDICE DE PLANOS:

##### a. PLANOS DE ESTADO ACTUAL:

1.0	SITUACIÓN-EMPLAZAMIENTO	ESC: 1/500
2.1	PLANTA EDIFICIO _ ÁMBITO PROYECTO	ESC: 1/150
2.2	ALZADOS-SECCIÓN	ESC: 1/150
3.1	PLANTA GENERAL _ ACOTADO	ESC: 1/50
3.2	SECCIONES	ESC: 1/50
4.1	PLANTA GENERAL- ELECTRICIDAD	ESC: 1/50
4.2	PLANTA GENERAL- ILUMINACIÓN	ESC: 1/50

##### b. PLANOS DE PROPUESTA:

<u>1</u>	<u>ESQUEMA GENERAL:</u>	
1.1	ESQUEMA GENERAL PROYECTO	ESC: 1/40
<u>2</u>	<u>PLANTAS:</u>	
2.1	PLANTA GENERAL	ESC: 1/40
2.2	PLANTA ACOTADA DEL MOVIMIENTO	ESC: 1/40
2.3	PLANTA ACOTADA DEL MOBILIARIO	ESC: 1/40
2.4	PLANTA DE USOS Y SUPERFICIES	ESC: 1/40
2.5	PLANTA DE RECORRIDOS	ESC: 1/40
2.6	PLANTA DE FUNCIONAMIENTO- DETALLES	ESC: 1/00 – 1/25
2.7	PLANTA DE CONSIDERACIONES TECNOLÓGICAS	ESC: 1/40
2.8	PLANTA DE MOBILIARIO DE APOYO	ESC: 1/40
2.9	PLANTA DE SEÑALÉTICA Y CONTROL SOLAR	ESC: 1/60
<u>3</u>	<u>ALZADOS:</u>	
3.1	ALZADOS A-A' B-B'	ESC: 1/40
3.2	ALZADOS CC' D-D'	ESC: 1/40
<u>4</u>	<u>MEMORIA DE CARPINTERÍA:</u>	
4.1	MEM. CARPINTERÍA -ALZADOS	ESC: 1/50
4.2	MEM. CARPINTERÍA - ALMACENAJE 1/4	ESC: 1/15
4.3	MEM. CARPINTERÍA - ALMACENAJE 2/4	ESC: 1/15
4.4	MEM. CARPINTERÍA - ALMACENAJE 3/4	ESC: 1/15
4.5	MEM. CARPINTERÍA - ALMACENAJE 4/4 OFICINA	ESC: 1/15
4.6	MEM. CARPINTERÍA - EXPOSITORES 1/4	ESC: 1/15
4.7	MEM. CARPINTERÍA - EXPOSITORES 2/4	ESC: 1/15
4.8	MEM. CARPINTERÍA - EXPOSITORES 3/4	ESC: 1/15
4.9	MEM. CARPINTERÍA - EXPOSITORES 4/4	ESC: 1/15
4.10	MEM. CARPINTERÍA - FOLLETOS-COLGADORES	ESC: 1/15
4.11	MEM. CARPINTERÍA - OFFICE. ALMACÉN	ESC: 1/15
4.12	MEM. CARPINTERÍA - EMPANELADOS	ESC: 1/40
4.13	MEM. CARPINTERÍA - ISLA P. INFO. TURÍSTICO 1/2	ESC: 1/15
4.14	MEM. CARPINTERÍA - ISLA P. INFO. TURÍSTICO 2/2	ESC: 1/10
4.15	MEM. CARPINTERÍA - ISLA FEDAC 1/3	ESC: 1/15
4.16	MEM. CARPINTERÍA - ISLA FEDAC 2/3	ESC: 1/15
4.17	MEM. CARPINTERÍA - ISLA FEDAC 3/3	ESC: 1/10
4.18	MEM. CARPINTERÍA - ALZADOS ISLAS	ESC: 1/15

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

<u>5</u>	<u>ACCESIBILIDAD:</u>	
5.1	ACCESIBILIDAD	ESC: 1/40
<u>6</u>	<u>FOTOMONTAJES - AXONOMETRÍAS:</u>	
6.1	FOTOMONTAJE. PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO	-
6.2	FOTOMONTAJE. TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)	-
6.3	FOTOMONTAJE. DESDE TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)	-
6.4	AXONOMETRÍA A	-
6.5	AXONOMETRÍA B	-



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

## **I. MEMORIA.**





*Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.*

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### I. MEMORIA

#### INDICE

<b>1. MEMORIA DESCRIPTIVA</b> .....	<b>9</b>
<b>1.1. CONSIDERACIONES GENERALES</b> .....	<b>9</b>
1.1.1 AGENTES .....	9
1.1.2 OBJETO .....	9
1.1.3 CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN.....	10
1.1.4 CONTROL DE CALIDAD .....	10
1.1.5 SEGURIDAD Y SALUD.....	10
1.1.6 PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	10
1.1.7 CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA .....	10
1.1.8 PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS .....	11
1.1.9 DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA .....	11
1.1.10 PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN .....	11
<b>1.2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN: EMPLAZAMIENTO Y DATOS DIMENSIONALES</b> .....	<b>13</b>
<b>1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA</b> .....	<b>16</b>
1.3.1 DESCRIPCIÓN POR ELEMENTOS Y SISTEMAS.....	22
1.3.1.1. Carpintería: mobiliario según diseño en planos de propuesta.....	22
1.3.1.2. Revestimientos.....	23
1.3.1.3. Instalaciones y Varios .....	24
1.3.1.4. Mobiliario y Equipamiento de Suministro .....	24
<b>1.4. NORMATIVA OBSERVADA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>27</b>
1.4.1 CUMPLIMIENTO DEL CTE.....	27
1.4.2 CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMATIVAS .....	27
<b>1.5. PRESTACIONES DE LA ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DEL CTE</b> .....	<b>31</b>
<b>1.6. OTRAS PRESTACIONES DE LA ACTUACIÓN</b> .....	<b>31</b>
<b>2. MEMORIA CONSTRUCTIVA</b> .....	<b>32</b>
<b>2.1. MÓDULOS DE CARPINTERÍA</b> .....	<b>32</b>
2.1.1 MÓDULOS PERIMETRALES .....	32
2.1.2 ISLAS .....	41
2.1.3 SUJECCIÓN Y HERRAJES.....	43
2.1.4 ACRISTALAMIENTO.....	43
<b>2.2. REVESTIMIENTOS</b> .....	<b>44</b>
<b>2.3. INSTALACIONES Y VARIOS</b> .....	<b>44</b>
<b>3. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL CTE</b> .....	<b>45</b>
<b>3.1. DB SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD</b> .....	<b>45</b>
<b>3.2. ACCESIBILIDAD: Decreto 227/1997</b> .....	<b>51</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1. MEMORIA DESCRIPTIVA

---

#### 1.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

##### 1.1.1. AGENTES.

PROMOTOR
<b>CABILDO DE GRAN CANARIA</b>
P3500001G Domicilio: Avenida de la Feria, N.º 1, 35012 Las Palmas de GC.
PROYECTISTAS:
<b>Elsa Guerra Jiménez, arquitecta.</b> Col. N.º 759 (COAGC) <b>Noemí Tejera Mujica, arquitecta.</b> Col. N.º 3083 (COAGC) <b>ARQUITECTURA ANCA S.L.P.,</b> Col. N.º 10742 (COAGC)
EQUIPO COLABORADOR:
María González Santana, arquitecta
Alejandro Hidalgo Santana, arquitecto
Andrea Pérez Montesdeoca, arquitecta
Gerardo Pérez Sánchez, arquitecto

##### 1.1.2. OBJETO.

Proyecto (Básico y de Ejecución) de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, con la determinación completa de detalles y especificaciones de todos los materiales, elementos y sistemas constructivos.

Se trata del diseño y definición constructiva y material de la adecuación interior y mobiliario de una parte de la planta baja del Faro, en lo que se denomina, la 'antigua casa del torrero', en función de los usos y actividades a que se refiere el título del proyecto.

El proyecto además de recoger las especificidades propias de cada una de las actividades, tanto en su programa como en sus distintos usos, actúa en sintonía con la renovación de la Oficina de Turismo del Centro Insular de Turismo del Patronato de Turismo de Gran Canaria en Playa del Inglés.

Las dependencias que constituyen el ámbito del proyecto, se sitúan en el edificio sito en:

Plaza del Faro, nº1  
35100. Término municipal de San Bartolomé de Tirajana  
Las Palmas.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1.1.3. CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN.

El presente proyecto se refiere a una actuación de adecuación interior y mobiliario, sin afectar a estructura ni tabiquería. Se justifica el cumplimiento de la normativa vigente en estos aspectos, esto es, la Ley 8/1995, de 6 de Abril, de “Accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la Comunicación” (B.O.C. número 50, 24 de Abril de 1.995), y en el Reglamento de esta Ley, aprobado por Decreto 227/1997, de 18 de Septiembre, (B.O.C. número 150, de 21 de Noviembre de 1997). En su cumplimiento, se justifica la idoneidad de las soluciones adoptadas mediante la correspondiente ficha técnica de accesibilidad, confeccionada conforme al Anexo 6 del Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de Abril.

### 1.1.4. CONTROL DE CALIDAD.

En consonancia con el Decreto 80/1987, de 8 de mayo, sobre Control de la Calidad de la Construcción (B.O.C. 74, de 10.6.87) y el Anejo 1 del R. D. 314/2006, de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, se adjunta al presente proyecto de ejecución el PLAN DE CONTROL DE CALIDAD, que se presenta como Anejo N.º 1.

### 1.1.5. SEGURIDAD Y SALUD.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1627 / 1997, de 24 de octubre por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción y en previsión de los riesgos por accidente y enfermedad profesionales que pudieran derivarse de la ejecución de los trabajos previstos en el presente proyecto, se presenta el ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD, Anejo N.º 2, en los términos previstos en las normas de seguridad y salud de las obras y de conformidad con el contenido de los proyectos, artículo 233 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

### 1.1.6. PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS.

En consonancia con el Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, se adjunta al presente proyecto el ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, Anejo N.º 3.

### 1.1.7. CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

En de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de Febrero de 2014, NO ES EXIGIBLE LA CLASIFICACIÓN AL CONTRATISTA, para la ejecución de las obras derivadas del presente proyecto, ya que el importe de la obra es inferior a 500.000,00 €.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1.1.8. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.

- Se prevé la ejecución de las Obras POR CONTRATA.
- El plazo de ejecución será de: 2 MESES Y UNA SEMANA (67 días)
- El N.º de operarios que se estima trabajando simultáneamente no superará las 11 personas. (No obstante, debe señalarse que en el cómputo de personal se está contando con el encargado de elaboración de mobiliario de carpintería, que estará en taller, no en obra)
- EL PROGRAMA DE TRABAJOS-PLAN DE OBRA, se presenta como Anejo N.º 4.

### 1.1.9. DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.

En cumplimiento del Artículo 125. *Proyectos de obras*, de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, y del “Artículo 127. *Contenido de la Memoria*” del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se declara que el presente PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL: OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO, corresponde a una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente sin perjuicio de las ampliaciones de que posteriormente pudiera ser objeto.

### 1.1.10. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN.

<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (PEM):</b>	<b>121.629,46 €</b>
<b>P. BASE DE LICITACIÓN, SIN IGIC:</b>	<b>144.739,06 €</b>
<b><u>PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:</u></b>	<b><u>154.870,79 €</u></b>

**Presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.**

El PRESUPUESTO PARA CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN es el mismo que el Presupuesto Base de Licitación.

Si bien será el Pliego correspondiente a la licitación de obras el que defina las condiciones en que la misma se contratará, en el presente proyecto, no se incluye división en lotes, en tanto se considera que la actuación responde a las circunstancias indicadas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su Artículo 99.3.b.: “*El hecho de que, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico; o bien que el riesgo para la correcta ejecución del contrato proceda de la naturaleza del objeto del mismo, al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes. Ambos extremos deberán ser, en su caso, justificados debidamente en el expediente.*”

Efectivamente, se trata de una actuación unitaria, que exige la coordinación entre los diferentes sistemas constructivos y materiales, máxime al ser de escasa dimensión y corresponder básicamente

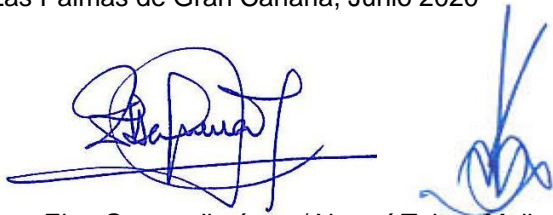
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

a mobiliario, que deberá de coordinar acabados y texturas, y con atención en su conjunto al valor patrimonial de la edificación donde se sitúan las dependencias que constituyen el ámbito de actuación.

Estos motivos justifican, por tanto, la conclusión de proponer la ejecución de la actuación en un único lote en el contrato de obras.

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



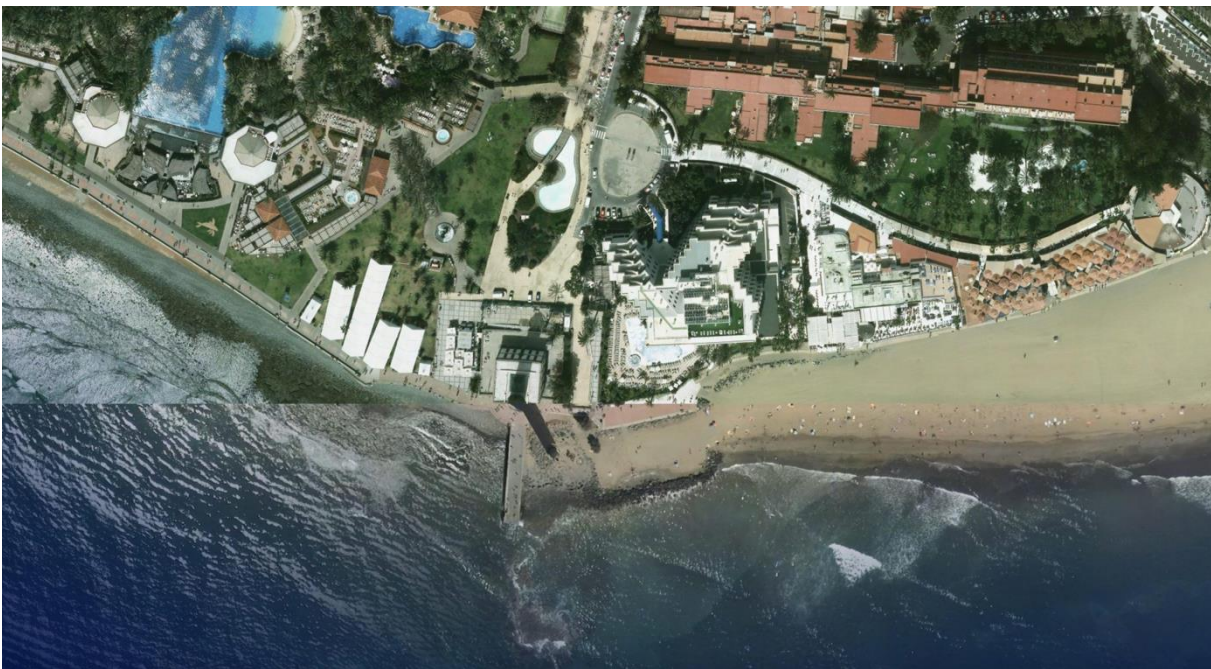
Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

## 1.2 ÁMBITO DE ACTUACIÓN: EMPLAZAMIENTO Y DATOS DIMENSIONALES.

El espacio interior, objeto de estudio, se sitúa, tal y como se recoge en el enunciado del Proyecto, en la primera crujía del inmueble de la antigua Casa del Torrero, en su planta baja. La referencia catastral del inmueble es: **002200100DS46G0001ZI**. Se encuentra circundado por la plaza del Faro.



Ortofoto urbana – IDECAN. Situación



Ortofoto urbana – fuente:IDECAN. Emplazamiento

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Dicho espacio interior tiene forma rectangular con un pequeño apéndice en su extremo Oeste. Cuenta con un perímetro de 75,82 m.

Las dimensiones del rectángulo son: 20,45 m de largo y ancho variable, entre 3,64-3,90 m. La orientación en su fachada principal es Norte siendo sus lados menores de orientación Este y Oeste. Las dimensiones del apéndice son: 3,40 m de largo y ancho 3,35 m (como hemos adelantado, de Orientación Oeste).

El ámbito de actuación tiene una superficie de 89 m<sup>2</sup> y tiene la particularidad de contar con el acceso principal del inmueble en su eje central hacia el Centro Etnográfico. Forma parte por tanto de su acceso y de la relación con el patio que lo articula en su planta baja. A partir de dicha entrada se produce un cerramiento acristalado que funciona a modo de recibidor.



Situación del Ámbito del Proyecto

El espacio interior rectangular está dividido en tres partes: una dependencia, en su extremo Oeste, en donde se sitúa la Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, el Punto de Información Turística al que se accede a partir del recibidor situado en el área central y la Tienda de Artesanía (FEDAC), separada de éste último a partir de un cerramiento acristalado con puertas correderas hasta el falso techo. Desde la Tienda de Artesanía (FEDAC) se produce el acceso al office y al almacén. Las siguientes superficies se han replanteado a partir de medidas de obra\*:

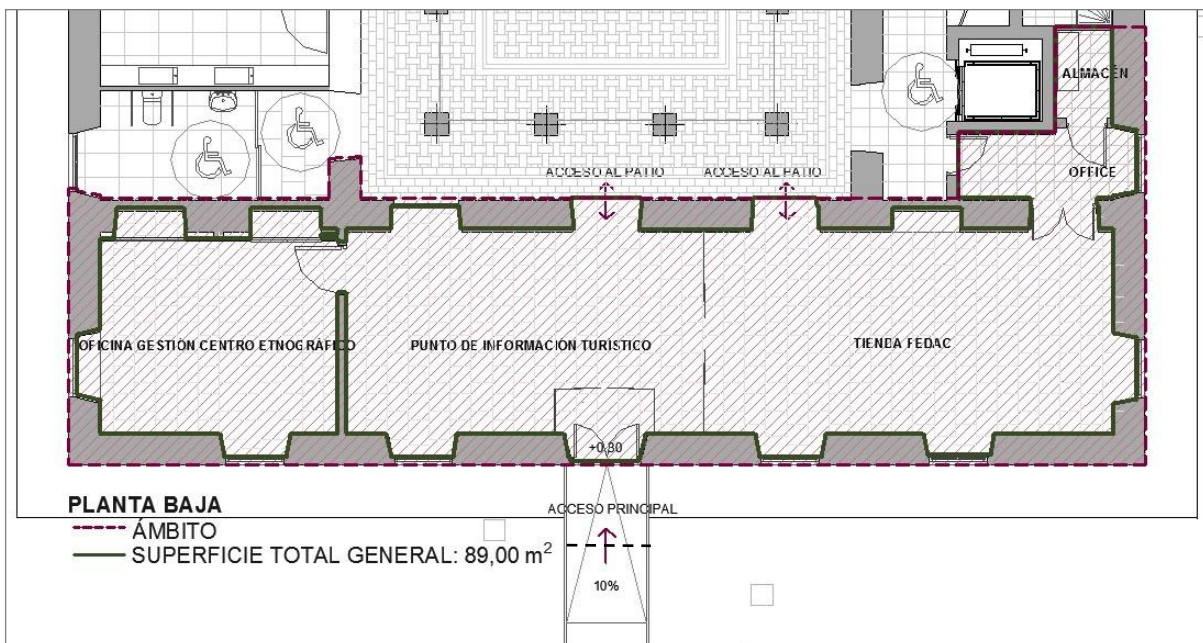
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

Oficina de Gestión del Centro Etnográfico	19,60 m <sup>2</sup>
Punto de Información Turística	26,50 m <sup>2</sup>
Recibidor	2,52 m <sup>2</sup>
Tienda de Artesanía (FEDAC)	34,00 m <sup>2</sup>
Office-Almacén	6,38 m <sup>2</sup>
<b><u>SUPERFICIE ÚTIL TOTAL:</u></b>	<b><u>89,00 m<sup>2</sup></u></b>

Perímetro: 75,82 m<sup>2</sup>

\*Es por esto que difieren de las planteadas en la entrega de la Fase I



### Ámbito del Proyecto

Todos los espacios permiten la realización de las funciones asignadas y están posicionados de manera continua en el sentido en el que se han enumerado.

Los condicionantes y requisitos que han servido de premisa para la elaboración de este proyecto han sido acordados mediante reuniones en las que todos los actores intervinientes han estado presentes. Por tanto, la cantidad, interrelación y condiciones del mobiliario, se diseña y define a partir de las consideraciones sobre el desarrollo de las diferentes actividades previstas, por parte de los servicios correspondientes.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

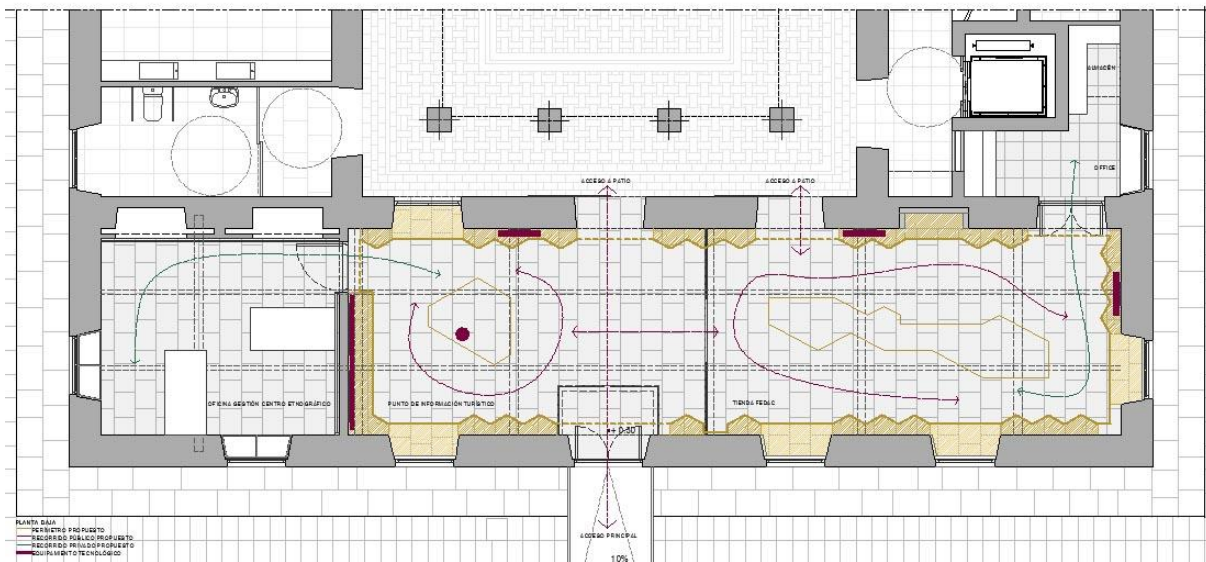
**Arquitectura ANCA S.L.P.**

### 1.3 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PROPUESTA:

#### Aspectos formales:

La movilidad (privada y pública) y el uso flexible de los espacios son aspectos determinantes de la formalización del proyecto, con especial incidencia en los espacios continuos: Punto de Información Turística y la Tienda de Artesanía (FEDAC).

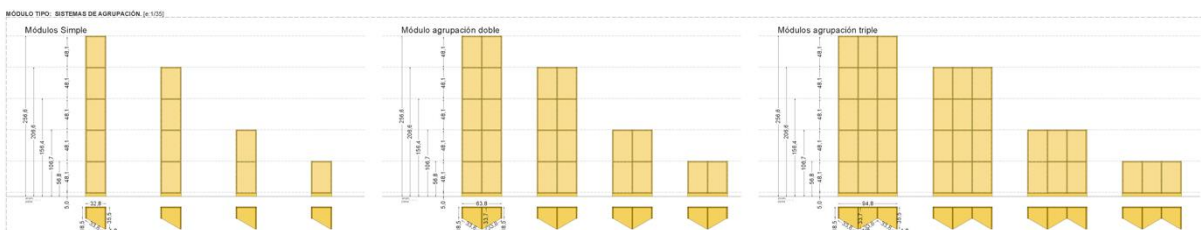
Esquema de Proyecto



#### Sobre el Punto de Información Turística y la Tienda de Artesanía

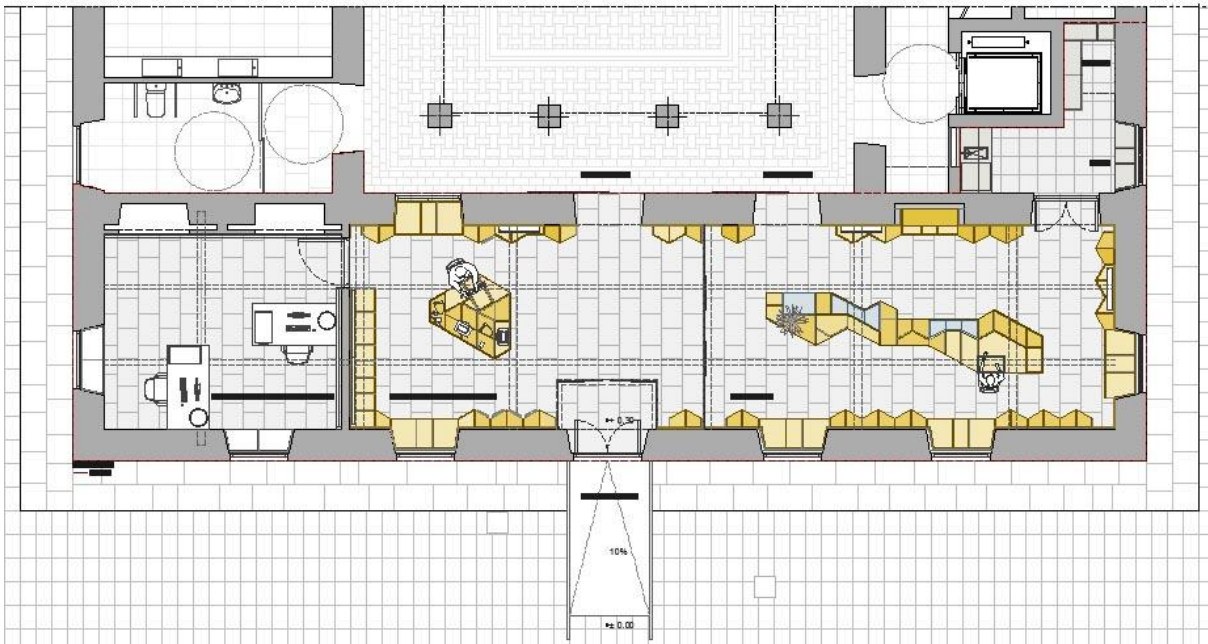
El proyecto se construye a partir de un mismo lenguaje modular, de tal manera que se pueda discurrir entre los espacios con facilidad y éstos puedan ser usados de manera flexible y dinámica. Las sinergias entre los distintos espacios, así como con el propio Centro Etnográfico donde se encuentran, se ven amplificadas a partir de la simplificación de elementos.

El módulo propuesto tiene forma de trapecio y se agrupa a partir de una operación simétrica sobre sí mismo. La geometría resultante aumenta la capacidad portante del perímetro del espacio, cuestión fundamental para abordar el uso previsto del espacio.



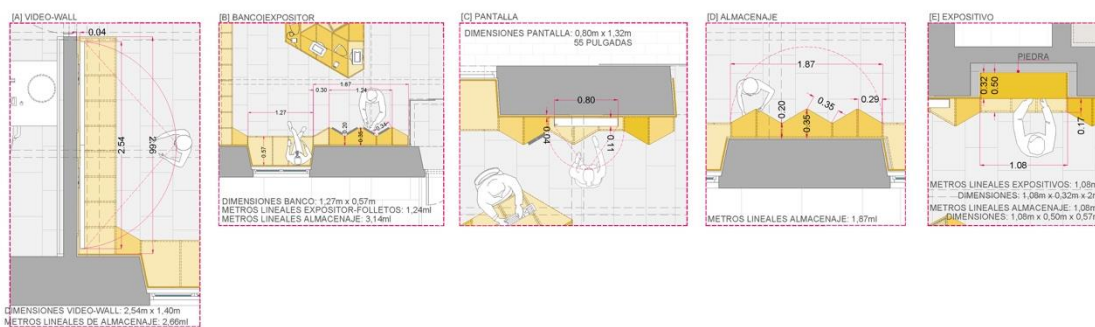
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**



Planta General del Proyecto

Son varias las respuestas a cada una de las situaciones y usos planteados en su perímetro: almacenaje, expositores, bancos, pantallas táctiles e interactivas y videowall.



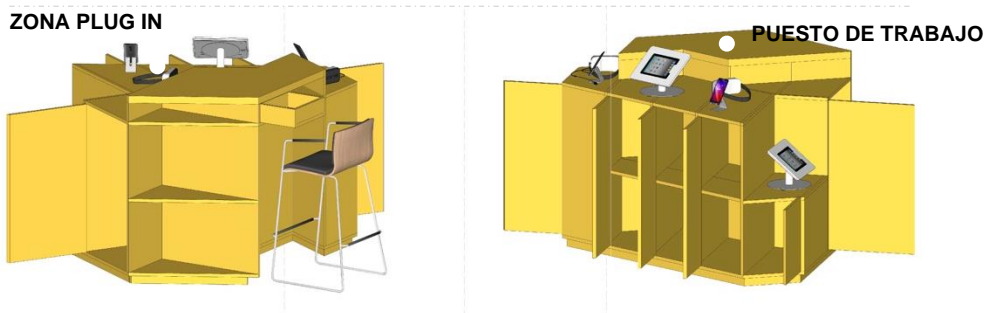
A modo de "islas" se aglutinan los distintos usos planteados, desde los puestos de trabajo hasta la interacción con el turista a partir de la tecnología en el Punto de Información Turística y la exposición y venta de productos en la Tienda de Artesanía FEDAC.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.



Isla FEDAC



Isla PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA






De la misma manera que se opera con un módulo y su repetición para simplificar el lenguaje, (mejorando su apreciación como espacio unitario, dinámico y flexible...), se introduce una gama cromática común.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Durante el proceso de ejecución de la obra se realizarán las pruebas necesarias para el mejor ajuste del tono seleccionado y su percepción en el lugar. En cualquier caso se apuntan los siguientes RAL a modo indicativo:

RAL 1012; RAL 1016; RAL 1018; RAL 1021; RAL 1023.

	RAL
	1012
	1016
	1018
	1021
	1026

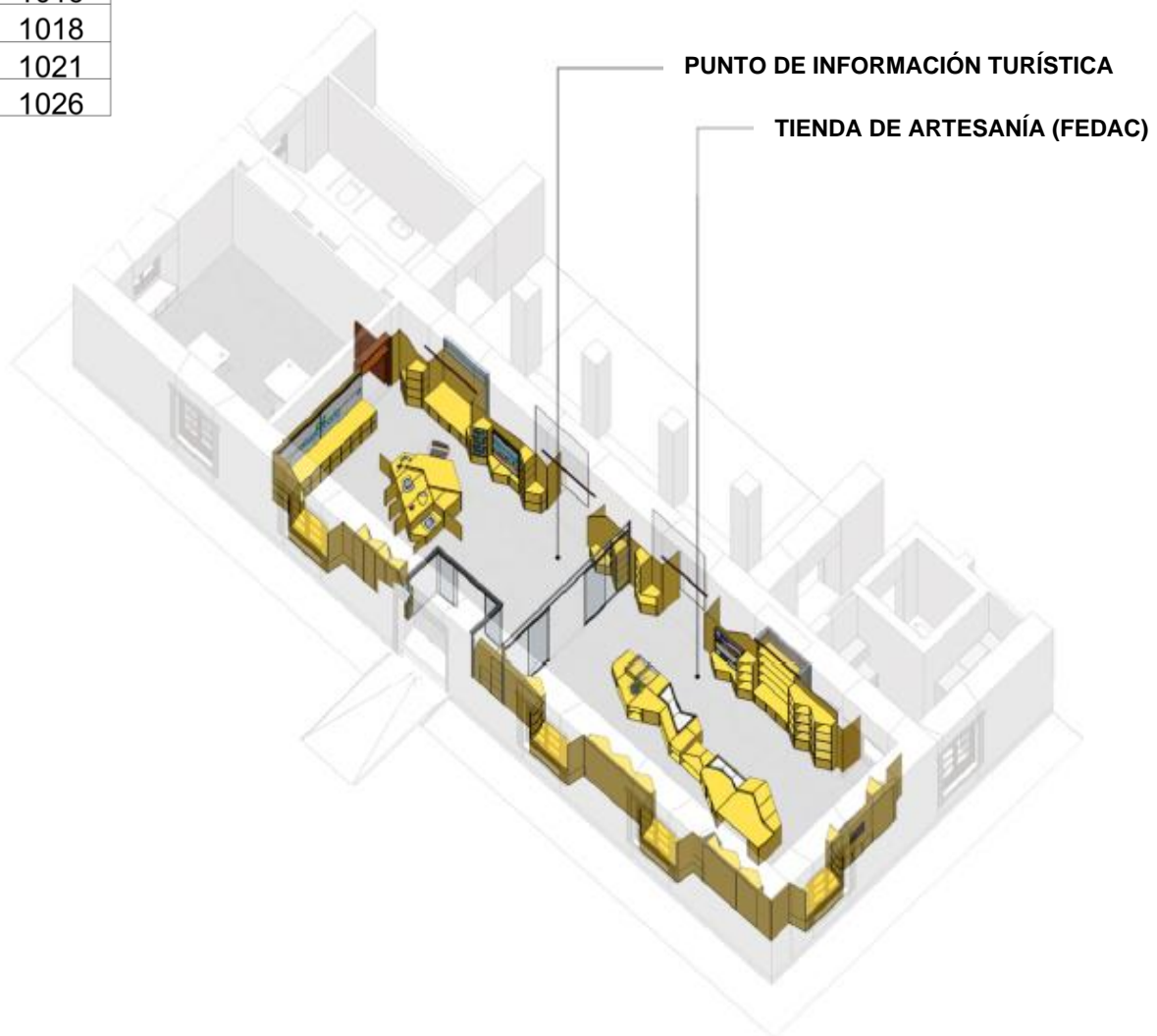


Imagen Axonométrica desde la plaza del Faro

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

### **Oficina de Gestión del Centro Etnográfico:**

La Oficina de Gestión del Centro Etnográfico se organiza a partir de la introducción de dos unidades de trabajo con mobiliario seleccionado. Además de la incorporación de dos piezas de mobiliario de almacenaje bajo las ventanas recogidas en la Memoria de Carpintería.



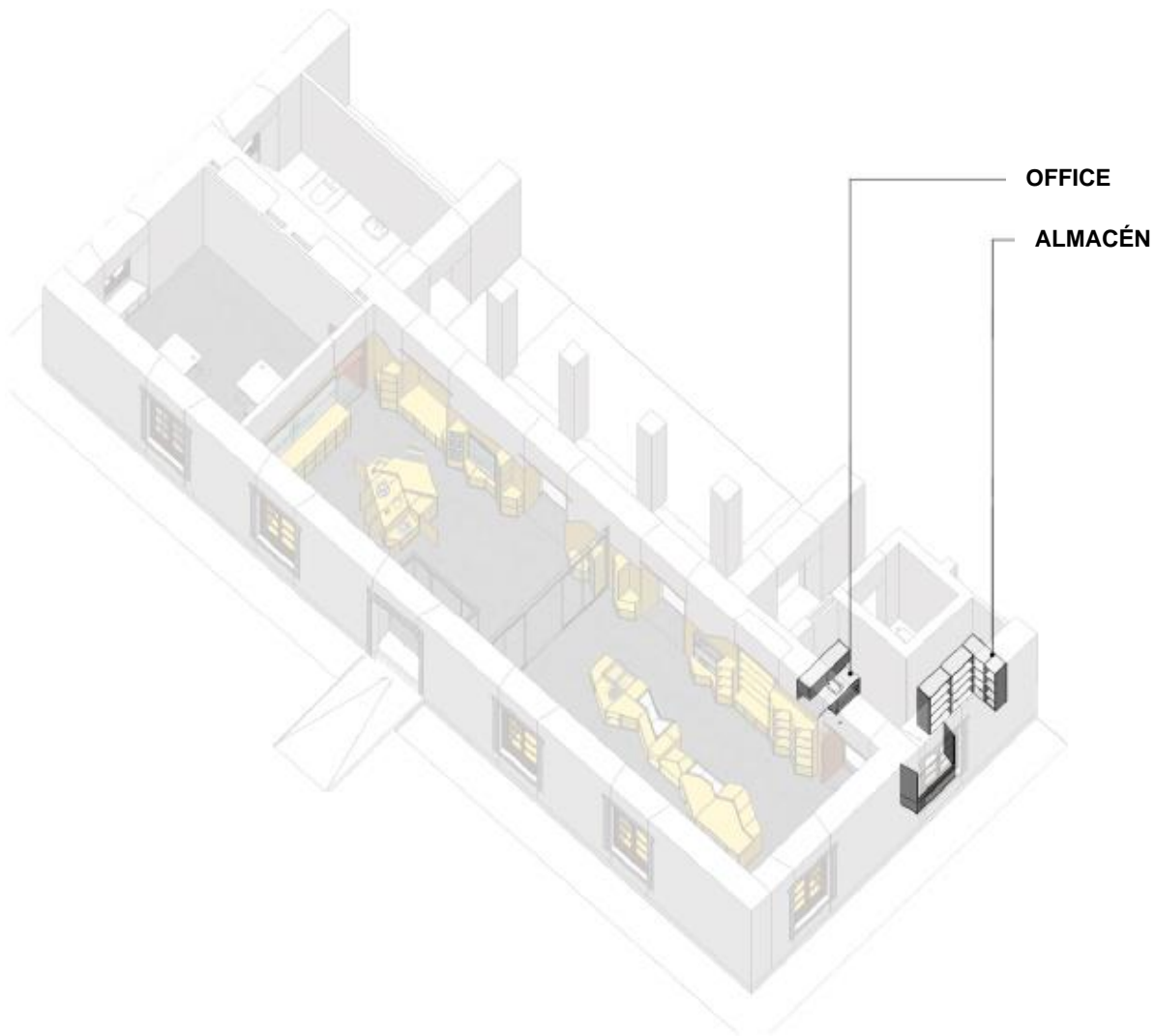
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

### **Office y Almacén:**

El Office al que se accede a partir de la Tienda de Artesanía (FEDAC), se presenta con: nevera, microondas y cafetera, además de los muebles de apoyo correspondiente.

El almacén en forma de "L" aprovecha la totalidad de la altura bajo la estructura de tramex existente.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1.3.1. DESCRIPCIÓN POR ELEMENTOS Y SISTEMAS.

#### **1.3.1.1. CARPINTERÍA: Mobiliario según diseño en Planos de Propuesta:**

Su diseño queda prescrito en planos, y su pormenorización constructiva se expone en la Memoria Constructiva, ofreciendo las siguientes prestaciones:

Módulos compuestos por frentes, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Acabado lacado a tres manos extrasatinado. Zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado. El color según DF, que para punto de información turística y tienda FEDAC se plantea dentro de la gama de tonos amarillos: RAL 1012; RAL 1016; RAL 1018; RAL 1021; RAL 1023.

En determinados muebles se incluyen elementos de vidrio, como frentes, puertas o baldas, que será templado Securit incoloro de 8mm, Climalit. Para el caso de los muebles para folletos, se les dota de cajas de poliestireno inyectado sobrepuestas, o bien de colgadores de acero inoxidable.

La fijación de los elementos se realiza a suelo, pero siempre de tal forma que éste no se vea afectado, y a pared con herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia y seguridad de uso. Asimismo, los diferentes elementos se dotan de los herrajes correspondientes: bisagras de acero niquelado, para puertas; bisagras para lunas de vidrio, de latón revestido de nylon con rotación sobre perno y acabado cromo; sistema de apertura sin tirador, tipo 'push to open', de material plástico color antracita; cerrojos tanto para puertas de madera o de vidrio; set de costado con fijaciones de frente, tapa y material de sujeción para cajones, color champán.

El conjunto incluye los siguientes elementos, en relación al programa y dependencia en que se sitúan:

#### **A. MOBILIARIO PARA PUNTO – INF. TURÍSTICA Y TIENDA ARTESANÍA FEDAC:**

##### **A.1. Almacenaje:**

- Módulo de Almacenaje A1. Plano N.º 4.2. Unidades: 32.
- Módulo de Almacenaje A2. Plano N.º 4.2. Unidades: 1.
- Módulo de Almacenaje A3. Plano N.º 4.2. Unidades: 3.
- Módulo de Almacenaje Ai1. Plano N.º 4.3. Unidades: 1.
- Módulo de Almacenaje Ai2. Plano N.º 4.4. Unidades: 5.
- Módulo de Almacenaje Ai3. Plano N.º 4.4. Unidades: 1.

##### **A.2. Almacenaje + Expositor:**

- Conjunto E1. Plano N.º 4.6. Unidades: 2.
- Conjunto E2. Plano N.º 4.6. Unidades: 1.
- Conjunto E3. Plano N.º 4.7. Unidades: 1.
- Conjunto E4. Plano N.º 4.7. Unidades: 2.
- Conjunto E5. Plano N.º 4.8. Unidades: 1.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

- Conjunto E6. Plano N.º 4.8. Unidades: 1.
- Conjunto E7. Plano N.º 4.9. Unidades: 1.
- Conjunto E8. Plano N.º 4.9. Unidades: 1.

### **A.3. Expositores:**

- Módulo F1. Plano 4.10. Unidades: 5.
- Frente con Cajas de Poliestireno para exposición de folletos. Plano 4.10. Unidades: 2.
- Frente con Colgadores de acero inoxidable. Plano 4.10. Unidades 2.

### **A.4. Islas:**

- Isla tecnológica para Punto de Información turística. Plano 4.13; 4.14; 4.18. Unidades: 1.
- Isla expositor para Tienda de Artesanía FEDAC. Plano 4.15; 4.16; 4.17; 4.18. Unidades: 1.

### **B. MOBILIARIO PARA OFICINA – GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO:**

- Módulo de Almacenaje Ai5. Plano N.º 4.5. Unidades: 2.

### **C. MOBILIARIO PARA OFFICE - ALMACENAJE:**

- Módulo de Almacenaje Ai4. Plano N.º 4.5. Unidades: 1.
- Armarios de cocina C1, dos módulos (alto y bajo). Plano N.º 4.11. Unidades: 1.
- Armarios L C2. Plano N.º 4.11. Unidades: 1.

## **1.3.1.2. REVESTIMIENTOS**

### **A. PANELADOS DE MADERA:**

Revestimiento de paredes con empanelado de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF dentro de la gama de tonos amarillos: RAL 1012; RAL 1016; RAL 1018; RAL 1021; RAL 1023, con herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia y seguridad.

Su diseño se define en los Planos de Propuesta, en particular en el Plano N.º 4.12.

Constituye el sistema que enlaza el conjunto de mobiliario, aportándole homogeneidad y carácter unitario. En ningún caso el panelado oculta sillería vista del inmueble. Para contribuir a la mejor lectura del conjunto de huecos, se dejan sin panelar sus correspondientes jambas.

### **B. PINTURA SOBRE PARAMENTOS:**

Pintura sobre lámina de veloglass, de color Blanco, a base de dispersión acrílica, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **C. LÁMINAS DE PROTECCIÓN SOLAR:**

Los paños acristalados de los huecos existentes al exterior se dotan de 'láminas de protección solar', que serán de la máxima transparencia, de tal forma que no interfieran en la lectura exterior o interior de la fachada del inmueble.

Esta propuesta corresponde a la adecuación al programa a desarrollar en estas dependencias, en particular las piezas de artesanía a exponer en la Tienda FEDAC, que podrían verse afectadas por la acción directa del soleamiento.

Su diseño queda prescrito en planos, en particular Planos N.º 4.12 y 6.2 , ofreciendo las siguientes prestaciones:

Las láminas de control solar están compuestas por un multilaminado de film óptico que permite rechazar el 97% de los rayos infrarrojos y el 99,9% de los rayos uv, sin oscurecer el ambiente ni alterar la imagen exterior del edificio. Basada en la nanotecnología multicapa, con más de 100 microcapas libres de metal que conforman la lámina. Al no contener metal en sus componentes, no hay interferencia en señales wireless ni padece de deterioro por corrosión. Tienen capacidad única para dejar pasar una alta transmisión de luz mientras son capaces al mismo tiempo de reducir un alto grado de calor. Al mismo tiempo no genera reflejo hacia el interior o exterior. La reflectividad de las láminas es inferior a las del propio vidrio.

#### **1.3.1.3. INSTALACIONES Y VARIOS**

Las dependencias objeto de actuación cuentan en la actualidad con instalaciones de suministro e iluminación. El presente proyecto incluye exclusivamente mecanismos y accesorios de acabado que se precisan para completar su adecuación.

#### **1.3.1.4. MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE SUMINISTRO**

El proyecto incluye el mobiliario de suministro correspondiente a puestos de trabajo en la Oficina del Centro Etnográfico y asientos para personal: mesas de trabajo, sillas de trabajo, cajoneras de ruedas, taburetes y papeleras.

Asimismo, se incluye el equipamiento preciso para la dotación completa del Office: fregadero y encimera, nevera, cafetera, microondas y cubo de basura.

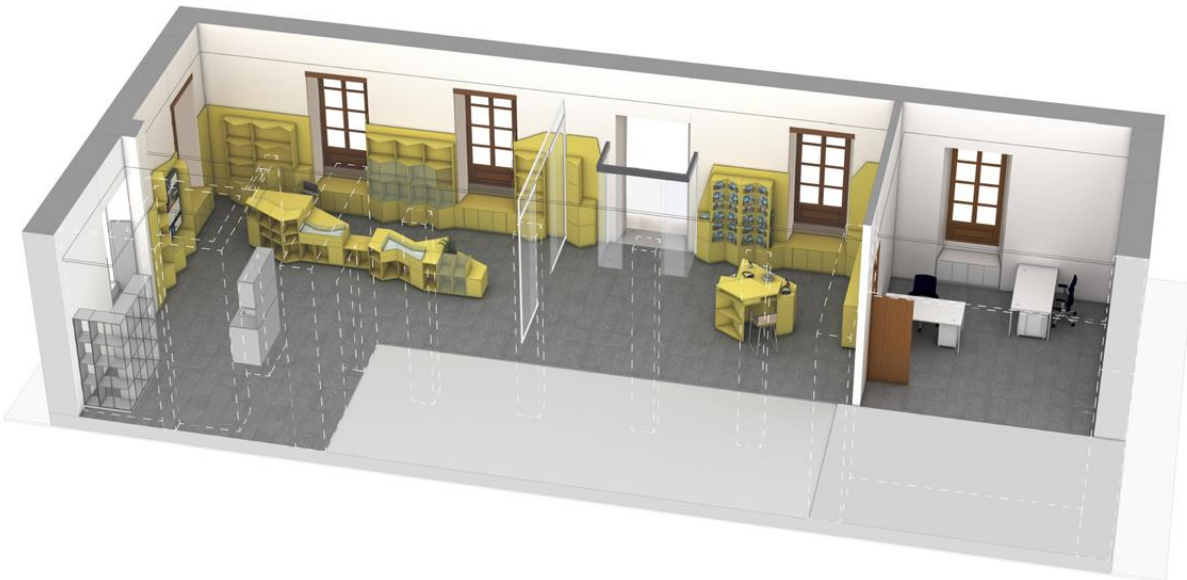
Finalmente, se incluye un conjunto de cojines para bancos y señalética, en referencia a las actividades de las diferentes dependencias, con adecuación a su utilización universal.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**



Axonometría desde la plaza del Faro



Axonometría desde el Patio de la Casa de Torrero



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

**- Otros:**

**PRESCRIPCIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN:**

La acreditación de las cualidades exigidas a los materiales será objeto del control de recepción en obra. Las prescripciones para la puesta en obra de materiales y elementos prefabricados se ajustarán a los DB que les sean de aplicación, así como a las instrucciones del fabricante. En particular, se hará estricta observación de la disposición de juntas constructivas y estructurales, así como a los remates en encuentros de materiales impermeabilizantes con fábricas, chimeneas, carpinterías y elementos de desagüe, contenidas en este proyecto y en los DB correspondientes.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1.4 NORMATIVA OBSERVADA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO:

En cumplimiento del Decreto 462/1971, de 2 de marzo, se relacionan a continuación las normas a las que se ha ajustado la redacción del presente proyecto:

#### 1.4.1 CUMPLIMIENTO DEL CTE:

- B.O.E. 28. 03. 06 **DB SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad**  
REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.  
Modificaciones y correcciones posteriores.

#### 1.4.2 CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMATIVAS:

### 1. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- B.O.E. 03.12.13 **LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social
- B.O.E. 11.03.10 **CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS**  
ORDEN VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.
- B.O.E. 11.05.07 **CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES**  
REAL DECRETO 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, del Ministerio de la Presidencia.
- B.O.C. 21 11.97 **REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
DECRETO 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, de La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- B.O.C. 18.07.01 **MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
DECRETO 148/2001, de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.
- B.O.E. 31.05.95 **LÍMITES DEL DOMINIO SOBRE INMUEBLES PARA ELIMINAR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
LEY 15/1995, de 30 de mayo, sobre Límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad, de Jefatura de Estado

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

B.O.C. 24.04.95 **LEY DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
LEY 8/1995, de 6 de abril, del Gobierno de Canarias

### 2. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

#### 2.1 SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

B.O.E. 25.10.97 **DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia

B.O.E. 29.05.06 MODIFICACIÓN DE DECRETOS 39/1997 Y 1627/1997  
REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.

B.O.E. 07.08.97 **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**  
REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E. 12.06.97 **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**  
REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E. 23.04.97 **SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**  
REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E. 23.04.97 **SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO**  
REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E. 23.04.97 **MANIPULACIÓN DE CARGAS**  
REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

B.O.E. 16.03.71 **ORDENANZA GENERAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (EXCEPTO TÍTULOS I, II Y III)**  
ORDEN de 9 de marzo de 1971, del Ministerio de Trabajo  
Modificaciones y correcciones posteriores

### 3. RESIDUOS

B.O.E. 13.02.08 **PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**  
REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E. 01.03.02 **ORDEN MAM/304/2002 SOBRE RESIDUOS**  
ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, del Ministerio de Medio Ambiente.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

- B.O.E. 12.03.03 **CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN MAM/304/2002**  
CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.
- B.O.E. 29.01.02 **ELIMINACIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE DEPÓSITO EN VERTEDERO**  
REAL DECRETO 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. Del Ministerio de medio ambiente.
- B.O.E. 23.04.13 **MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO 1481/2001**  
ORDEN AAA/661/2013, de 18 de abril, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. Del Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente.
- B.O.E. 20.05.86 **LEY DE RESIDUOS**  
LEY 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, e Jefatura del Estado.
- B.O.E. 20.05.86 **LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
LEY 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, e Jefatura del Estado.
- B.O.E. 20.05.86 **REGLAMENTO DE LA LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
REAL DECRETO 833/1988, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos (Modificado por el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio), del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- B.O.E. 20.05.86 **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
REAL DECRETO 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, del Ministerio de Medio Ambiente.

#### 4. PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN. ESPECIFICACIONES

- B.O.E. 04.08.09 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 1220/2009, de 17 de julio, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 01.05.07 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 442/2007, de 3 de abril, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 05.08.06 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 846/2006, de 7 de julio, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

- B.O.E. 27.06.03 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 683/2003, de 12 de junio, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos de construcción, por el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- B.O.E. 02.12.00 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 1849/2000, de 10 de noviembre, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 19.08.95 **LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1630/1992, de 29 de diciembre, por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE.
- B.O.E. 19.08.95 **LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, por el que se modifica, en aplicación de la Directiva 93/68/CEE, las disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, aprobadas por el Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre.
- B.O.E. 07.10.95 **CORRECCIÓN DE ERRORES LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
CORRECCIÓN de errores del REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, por el que se modifica, en aplicación de la Directiva 93/68/CEE, las disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, aprobadas por el Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre.
- D.O.C.E. 11.02.89 **PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
DIRECTIVA 89/106/CEE, del Consejo, de 21 de diciembre, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los estados miembros sobre los productos de construcción
- D.O.C.E. 30.08.93 **MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA 89/106/CEE**  
DIRECTIVA 93/68/CEE, del Consejo, de 22 de julio de 1993.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 1.5 PRESTACIONES DE LA ACTUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS EXIGENCIAS BÁSICAS DEL CTE:

#### EXIGENCIAS BÁSICAS DE SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD(SUA):

##### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 2: Seguridad frente al riesgo de impacto o de atrapamiento.**

El diseño adecuado de los elementos fijos y móviles del edificio garantiza que el riesgo de que los usuarios puedan sufrir impacto o atrapamiento con ellos, quede limitado a condiciones de seguridad.

##### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 3: Seguridad frente al riesgo de aprisionamiento.**

El diseño ha sido proyectado para limitar la posibilidad de que los usuarios puedan quedar accidentalmente aprisionados en recintos.

##### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 9: Accesibilidad.**

La actuación objeto del presente proyecto facilita el acceso y utilización no discriminatoria, independiente y segura a las personas con discapacidad.

### 1.6 OTRAS PRESTACIONES DE LA ACTUACIÓN:

#### REQUISITOS BÁSICOS RELATIVOS A LA FUNCIONALIDAD:

##### UTILIZACIÓN

La actuación ha sido proyectada de manera que la disposición y dimensiones de sus espacios, y la dotación de instalaciones, facilitan la adecuada realización de las funciones previstas en el mismo.

##### ACCESIBILIDAD

La actuación cumple con todos los requisitos exigidos en función de sus características en cuanto a accesibilidad.

##### OTROS ASPECTOS.

La actuación objeto del presente proyecto cumple asimismo los requisitos establecidos en todas las normativas de obligado cumplimiento que le son de aplicación, según la relación expresada en apartados anteriores.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 2. MEMORIA CONSTRUCTIVA

---

#### 2.1 MÓDULOS DE CARPINTERÍA

El proyecto se construye a partir de dos grupos diferenciados de módulos: los perimetrales y los que conforman las islas.

Todas las piezas de madera tendrán un acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF dentro de la gama de tonos amarillos: RAL 1012; RAL 1016; RAL 1018; RAL 1021; RAL 1023.

A continuación se describe pormenorizadamente cada elemento, señalando el Plano en que se definen específicamente y señalando los herrajes que le corresponden, cuya definición se expone en el apartado correspondiente.

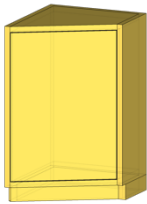
##### 2.1.1. MÓDULOS PERIMETRALES

Los módulos de carpintería perimetrales se han dividido para su desarrollo en cinco grupos:

#### **A – ALMACENAJE**

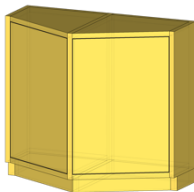
##### **A1: Plano N.º 4.2. Unidades: 32.**

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 1 puerta abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



##### **A2: Plano N.º 4.2. Unidades: 1.**

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 2 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.

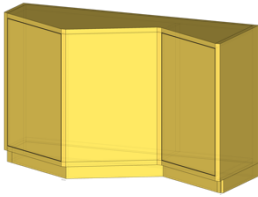


**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **A3: Plano N.º 4.2. Unidades: 3.**

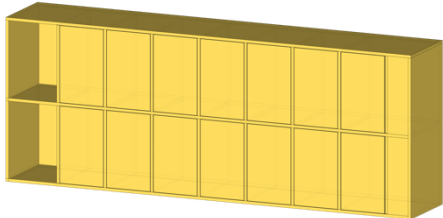
Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 2 puertas abatibles y un fijo, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



### **Ai- ALMACENAJE INDEPENDIENTE**

#### **Ai1 (bajo videowall): Plano N.º 4.3. Unidades: 1.**

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 14 puertas abatibles, costados, base, baldas, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 268x102 cm (base x altura). Medidas fondo: 45 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Incluye registros de paso. Herrajes: 28 bisagras, 14 sistemas de apertura y 14 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



#### **Ai2 (bajo ventana/puerta): Plano N.º 4.4. Unidades: 5.**

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 130x52 cm (base x altura); cara interior 115x52 (base x altura). Medidas fondo: 57 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

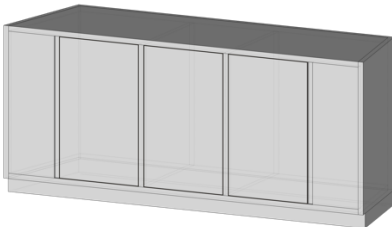
**Ai3 (bajo expositor empotrado):** Plano N.º 4.4. Unidades: 1.

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 102x52 cm (base x altura). Medidas fondo: 47 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



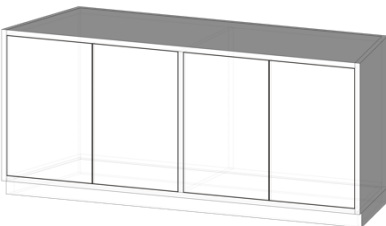
**Ai4 (bajo ventana office):** Plano N.º 4.5. Unidades: 1.

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 116x52 (base x altura). Medidas fondo: 38 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



**Ai5 (bajo ventana oficina):** Plano N.º 4.5. Unidades: 2.

Módulo de almacenaje compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 114x52 (base x altura). Medidas fondo: 42 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



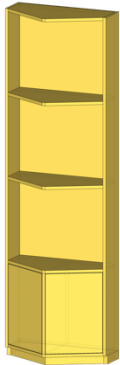
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **E – CONJUNTOS: ALMACENAJE + EXPOSITORES**

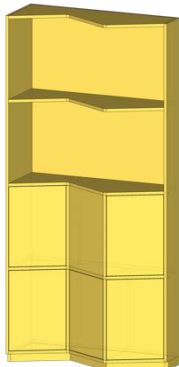
#### **E1: Plano N.º 4.6. Unidades: 2.**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatible + módulo expositor de 3 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



#### **E2: Plano N.º 4.6. Unidades: 1.**

Conjunto formado por: módulos de almacenaje con frente de 4 puertas abatibles y 2 fijos + módulo expositor de 2 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 94,8x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

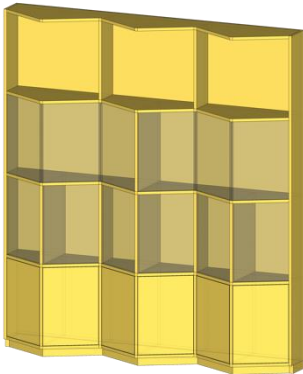
### Arquitectura ANCA S.L.P.

**E3: Plano N.º 4.7. Unidades: 1.**

Conjunto formado por: 3 módulos de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles cada uno (total 6 puertas) + módulo expositor de: 6 baldas simples, 2 baldas triples y 3 baldas dobles, costados, base, tapa y trasera, de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Así como de 10 puertas de vidrio y 2 frentes fijos de vidrio.

Medidas totales: 188x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.

Herrajes: 12 bisagras para puertas de madera; 20 bisagras para puertas de vidrio; 16 sistemas de apertura; 6 cerrojos para puertas de madera y 10 cierres para puertas de vidrio; además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**E4: Plano N.º 4.7. Unidades: 2.**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de 1 puerta abatible + módulo expositor de 3 baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

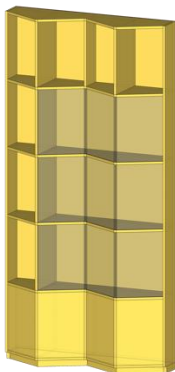
**E5: Plano N.º 4.8. Unidades: 1.**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: dos baldas simples, dos baldas dobles y una balda simple, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**E6: Plano N.º 4.8. Unidades: 1.**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles y un fijo + módulo expositor de: tres baldas triples + balda simple y cuatro baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Así como 6 puertas y 3 frentes fijos de vidrio. Medidas totales: 126x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 6 bisagras para puertas de madera; 12 bisagras para puertas de vidrio; 9 sistemas de apertura; 3 cerrojos para puertas de madera y 6 cierres para puertas de vidrio; además de los correspondientes a cuelgue y arriostramiento.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

**E7: Plano N.º 4.9. Unidades: 1.**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: una balda doble y tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



**E8:**

Conjunto formado por: módulo de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles + módulo expositor de cuatro baldas, costados, base y tapa de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 110x252 cm (base x altura). Medidas fondo: almacenaje: 47 cm; expositor: 32 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de los correspondientes a cuelgue y arriostamiento.



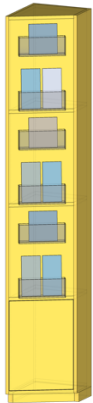
**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **F - EXPOSITORES VARIOS**

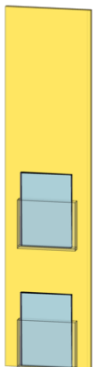
#### **F1: Plano 4.10. Unidades: 5.**

Módulo de folleto compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, 4 baldas simples, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Llevarán adosadas Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas (6 Ud. / módulo) y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios en varios formatos. Medidas caja folletos: 24x3,6x10 cm (base x fondo x altura).



#### **F2: Plano 4.10. Unidades: 2.**

Conjunto de Cajas de poliestireno inyectado a colocar sobrepuestas, sobre lateral de módulo de carpintería (2 Ud./módulo), de color transparente para la correcta visualización y distribución de revistas publicitarias. Medidas caja revistas: 24x3,6x20 cm (base x fondo x altura).



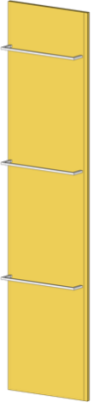


**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **F3: Plano 4.10. Unidades 2.**

Colgadores de acero inoxidable sobre lateral de módulo de carpintería (3 Ud./módulo).  
Medidas: 38 x 7 cm (largo x ancho). Incluso herrajes de anclaje, ajuste y colocación.



## **C – ARMARIOS OFFICE**

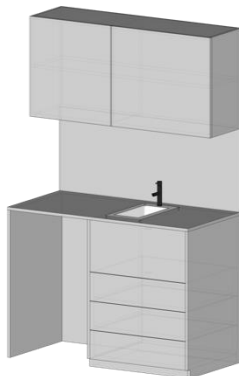
### **C1: Plano N.º 4.11. Unidades: 1.**

Conjunto de armarios de cocina formado por:

Alto de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x35x60 cm (base x ancho x altura). Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos y los correspondientes a cuelgue. Medidas fondo: 51,70 cm.

Bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x60x90 cm (base x ancho x altura). Herrajes: 1 sistema de cajonera y los correspondientes a arriostamiento. Medidas fondo: 58,20 cm.

P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.

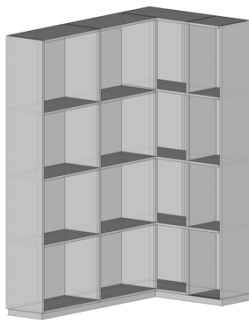


**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### **C2: Plano N.º 4.11. Unidades: 1.**

Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de tres baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: lado largo: 167,8 x 201,6 cm; lado corto: 97,0 x 201,6 cm (base x altura). Herrajes: los correspondientes a cuelgue y arriostamiento. Medidas: fondo: 33,70 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.



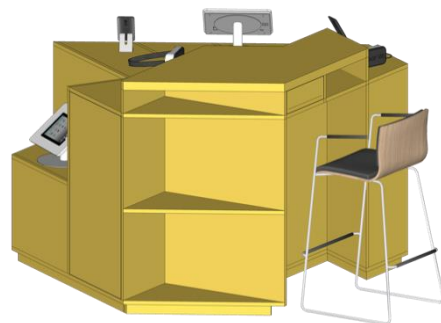
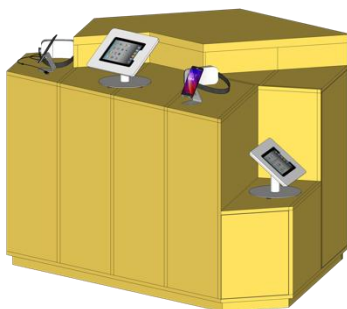
### **2.1.2. ISLAS:**

#### **ISLA TECNOLÓGICA - PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA:**

Planos 4.13; 4.14; 4.18. Unidades: 1.

Conjunto formado por: módulos de almacenaje con frente de 6 puertas abatibles + módulo de estantería de tres baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero con cajonera de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Herrajes: 12 bisagras, 6 sistemas de apertura y 6 cerrojos, además 1 sistema de cajonera y los correspondientes a arriostamiento.

Medidas generales: 155,0x144,6 cm (largo x ancho). Alturas: h1 (accesible): 45 cm; h2 (mesa tecnológica): 90 cm; h3 (puesto de trabajo): 105 cm. Medidas fondo: almacenaje 1: 63,5 cm; almacenaje 2: 29,2 cm; estantería: 35,8 cm; cajonera: 63,7 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### ISLA EXPOSTIOR – TIENDA DE LA FEDAC

Planos 4.15; 4.16; 4.17; 4.18. Unidades: 1.

Conjunto formado por: ocho módulos de almacenaje con frente de 8 puertas abatibles + 2 módulos de dos cajones + módulos expositores a tres alturas con baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Así como 2 cajas expositor, 2 tapas y 2 puertas, de vidrio.

Herrajes: 16 bisagras para puertas de madera; 4 bisagras para puertas de vidrio; 10 sistemas de apertura; 8 cerrojos para puertas de madera y 2 cierres para puertas de vidrio; además de 2 sistemas de cajonera y los correspondientes a arriostramiento.

Medidas generales: 528,8x119,7 cm (largo x ancho). Alturas: h1: 45 cm; h2: 70 cm; h3 (puesto de trabajo): 95 cm; h4 (mostrador): 105 cm. Ritmo de costados: 31 cm. Fondos variables. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 2.1.3 SUJECCIÓN Y HERRAJES:

Los módulos estarán anclados a los paramentes horizontales y verticales mediante herrajes de cuelgue y sujeción para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia y la seguridad de utilización. En todos los casos deberá evitarse ninguna afección al pavimento.

Cada módulo, en su descripción constructiva, incluye los herrajes correspondientes a puertas y cajones correspondientes, en función del material en cada caso. La descripción constructiva de los herrajes propuestos es la siguiente:

#### **Bisagra Sensys 8631i, HETTICH o similar para frentes de madera:**

Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera. Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2. Diámetro de cazoleta: 35 mm, profundidad de cazoleta 12,8 mm. Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado. Ajuste profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado. Material brazo de bisagra y cazoleta: acero niquelado.

#### **Sistema Push to open Pin, HETTICH o similar para frentes de madera:**

Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador, Push to open Pin de HETTICH o similar. Aplicación con bisagras automáticas para puertas arremetidas. Calificación de la calidad según EN 15570, nivel 3. Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm. Carrera de desenganche 1,4 mm. Material: plástico. Acabado: antracita

#### **Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO o similar para lunas de vidrio:**

Características: bisagra a bílico de latón trabajado en la barra con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación. Interno: 9 mm - con guarnición en PVC. Acabado: cromo.

#### **Cerrojo para puertas de madera:**

Cerradura de bombillo Trikey, Hettich o similar para frente y cajón de cilindros interiores sustituibles. Ajustable a derechas/izquierdas. Acabado niquelado.

#### **Cerrojos para puertas de vidrio:**

Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich o similar con tirador integrado y pestillo. Incluso anillo de goma, tornillos y casquillos. Acabado niquelado alto brillo.

#### **Set ArciTech para cajones, HETTICH o similar**

Set compuesto de set de costado incl. fijaciones de frente, tapas y material de sujeción + set de conector de trasera incl. material de fijación. Acabado: champán.

### 2.1.4. ACRISTALAMIENTO

Los siguientes módulos de carpintería incluyen, tal como se señala en su descripción, elementos de vidrio, bien como frentes o tapas fijas, puertas o cajas: E3, E6, Isla expositor – Tienda FEDAC.

El acristalamiento será de vidrio templado Securit incoloro de 8 mm. CLIMALIT.

Acristalamiento de vitrinas expositores en la Isla de la tienda de la FEDAC con vidrio templado Securit incoloro de 8 mm. CLIMALIT.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### 2.2. REVESTIMIENTOS

#### A. PANELADOS DE MADERA:

Revestimiento de paredes con empanelado de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF dentro de la gama de tonos amarillos: RAL 1012; RAL 1016; RAL 1018; RAL 1021; RAL 1023, con herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia y seguridad.

Su diseño se define en los Planos de Propuesta, en particular en el Plano N.º 4.12.

#### B. PINTURA SOBRE PARAMENTOS:

Pintura sobre lámina de veloglass, de color Blanco, a base de dispersión acrílica, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos.

#### C. LÁMINAS DE PROTECCIÓN SOLAR:

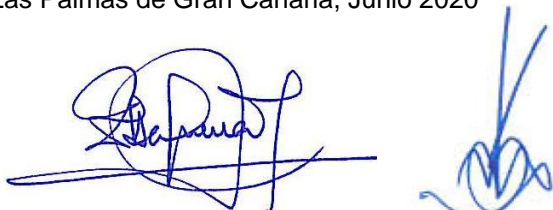
Su diseño queda prescrito en planos, en particular Planos N.º 4.12 y 6.2, ofreciendo las siguientes prestaciones:

Las láminas de control solar están compuestas por un multilaminado de film óptico que permite rechazar el 97% de los rayos infrarrojos y el 99,9% de los rayos uv, sin oscurecer el ambiente ni alterar la imagen exterior del edificio. Basada en la nanotecnología multicapa, con más de 100 microcapas libres de metal que conforman la lámina. Al no contener metal en sus componentes, no hay interferencia en señales wireless ni padece de deterioro por corrosión. Tienen capacidad única para dejar pasar una alta transmisión de luz mientras son capaces al mismo tiempo de reducir un alto grado de calor. Al mismo tiempo no genera reflejo hacia el interior o exterior. La reflectividad de las láminas es inferior a las del propio vidrio.

### 2.3. INSTALACIONES Y VARIOS

Las dependencias objeto de actuación cuentan en la actualidad con instalaciones de suministro e iluminación. El presente proyecto incluye exclusivamente mecanismos y accesorios de acabado que se precisan para completar su adecuación.

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXIGENCIAS DEL CTE**

---

#### **3.1 DB SUA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD.**

##### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 1: Seguridad frente al riesgo de caídas.**

En cuanto a la resbaladicidad de los suelos, el CTE no establece ninguna indicación para las zonas de uso restringido, si bien se observan en el apartado correspondiente de esta memoria las prescripciones establecidas en el Decreto 117/2006 sobre condiciones de habitabilidad en las viviendas.

Para el resto de las zonas de uso no restringido se establecen las siguientes clases de suelos:

- Zonas interiores secas con pendiente inferior al 6%: clase 1
- Zonas interiores secas con pendiente igual o superior al 6%: clase 2
- Zonas interiores húmedas con pendiente inferior al 6%: clase 2
- Zonas interiores húmedas con pendiente igual o superior al 6%: clase 3
- Zonas exteriores, piscinas y duchas: clase 3
- La clase se determinará en función de su resistencia al deslizamiento, según la norma UNE-ENV 12633:2003.

En cuanto a las posibles discontinuidades en el pavimento, excepto en las zonas de uso restringido y en las exteriores, el suelo no tendrá juntas que presenten un resalto de más de 4 mm; los elementos salientes del nivel del pavimento que sean puntuales y de pequeña dimensión, no sobresalen del pavimento más de 12 mm, y aquéllos que sobresalen más de 6 mm en sus caras enfrentadas al sentido de circulación de las personas, no forman un ángulo con el pavimento que exceda de 45°; no existen desniveles de menos de 50 mm que no se hayan resuelto con pendiente inferior al 25%; no existe, en zona interior de la vivienda, hueco o perforación en el suelo por el que se pueda introducir una esfera de 15 mm. de diámetro.

No existen barreras para delimitar zonas de circulación que no tengan al menos 80 cm de altura.

No existen escalones aislados, excepto en el acceso y/o salida del edificio y en las zonas comunes del edificio por ser éste de uso residencial vivienda.

No existen desniveles con barreras de protección.

En las zonas de Uso Público se facilita la percepción de las diferencias de nivel que no excedan de 55 cm y sean susceptibles de causar caídas, mediante diferenciación visual y táctil de 80 cm de longitud en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera, empezando la diferenciación al menos a 25 cm del borde

##### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 2: Seguridad frente al riesgo de impacto o atrapamiento.**

La altura libre de paso en zonas de circulación es de 3050 mm en las zonas de uso restringido, estando el mínimo establecido en 2100 mm, y de 3450 mm en el resto de zonas, siendo el mínimo de 2200 mm. En los umbrales de las puertas la altura libre es 2300 mm, siendo el mínimo de 2000 mm.

En las zonas de circulación las paredes no tienen elementos salientes.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

No existen puertas de recintos que no sean de ocupación nula, situadas en el lateral de pasillos de ancho menor a 2,50 m, cuyo barrido invada el mismo. En pasillos de ancho superior a 2,50 m el barrido de las hojas de las puertas no invade la anchura determinada en la Sección SI 3.

Todas las puertas, portones y barreras situadas en zonas accesibles a las personas y utilizadas para el paso de vehículos y/o mercancías, (excepto las puertas peatonales de maniobra horizontal cuya superficie de hoja no excede de 6,25 m<sup>2</sup> cuando son de uso manual, y cuya anchura no exceda de 2,50 m cuando son motorizadas), tienen que recibirse en obra con marcado CE, de conformidad con la norma UNE EN 13241-1:2004 y su instalación, uso y mantenimiento tendrán que realizarse conforme a la norma UNE EN 12635:2002 + A1:2009.

Asimismo, todas las puertas peatonales automáticas tienen que recibirse en obra con marcado CE de conformidad con la Directiva 98/37/CE sobre máquinas.

### **EXIGENCIA BÁSICA SUA 4: Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada.**

En todas las zonas de circulación exterior del edificio existirá una instalación de alumbrado capaz de proporcionar una iluminancia mínima de 20 lux medido a nivel del suelo. Asimismo, en todas las zonas de circulación interior del edificio existirá una instalación de alumbrado capaz de proporcionar una iluminancia mínima de 100 lux medido a nivel del suelo, excepto en los aparcamientos interiores en los que se exigirá 50 lux. En todas las zonas del edificio el factor de uniformidad media será al menos del 40%.

El edificio precisa de dotación de alumbrado de emergencia en los recintos con ocupación mayor a 100 personas, en los recorridos desde cualquier origen de evacuación hasta el espacio exterior seguro, en los aparcamientos cerrados o cubiertos con superficie construida superior a 100 m<sup>2</sup> (incluidos los pasillos y escaleras que conducen hasta el exterior o hasta las zonas generales del edificio), en los locales que albergan los equipos generales de las instalaciones de protección contra incendios y los de riesgo especial, en los aseos generales de planta en edificios de uso público, en los lugares en los que se ubican cuadros de distribución o de accionamiento de la instalación de alumbrado, en las señales de seguridad y en los itinerarios accesibles. En caso de fallo del alumbrado normal, suministrará la iluminación necesaria para facilitar la visibilidad a los usuarios de manera que puedan abandonar el edificio, evitando situaciones de pánico y permitiendo la visión de las señales indicativas de las salidas y la situación de los equipos y medios de protección.

Las luminarias están situadas al menos a 2 metros por encima del nivel del suelo. Se dispondrán en las puertas de salida en los recorridos de evacuación, en las escaleras de forma que cada tramo reciba iluminación directa, en los cambios de nivel, en los cambios de dirección y en las intersecciones de pasillos.

La instalación será fija y estará provista de fuente propia de energía. Entrará automáticamente en funcionamiento al producirse un fallo en el alumbrado normal en las zonas cubiertas por el alumbrado de emergencia (descenso de la tensión de alimentación por debajo del 70% de su valor nominal).

El alumbrado de emergencia de los recorridos de evacuación debe alcanzar al menos el 50% del nivel de iluminación requerido al cabo de los 5 s. y el 100% a los 60 s. La instalación cumplirá durante una hora las siguientes condiciones:

- La iluminancia horizontal en el suelo de las vías de evacuación cuya anchura no exceda de 2 m, será al menos 1 lux a lo largo del eje central, y 0,50 lux en la banda central que comprende al menos la mitad del ancho de la vía.
- La iluminancia horizontal en los puntos en los que estén situados los equipos de seguridad, las instalaciones de protección contra incendios de utilización manual y los cuadros de distribución del alumbrado, será al menos de 5 lux.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

- La relación entre la iluminancia máxima y la mínima a lo largo de la línea central de una vía de evacuación no será mayor de 40:1
- Los niveles de iluminación establecidos se obtienen considerando nulo el factor de reflexión sobre paredes y techos, y contemplando un factor de mantenimiento en función de la suciedad de las luminarias y el envejecimiento de las lámparas.
- El valor mínimo del índice de rendimiento cromático Ra de las lámparas es 40.

La iluminación de las señales de evacuación indicativas de las salidas, de los medios manuales de protección contra incendios y de los de primeros auxilios cumple con los siguientes requisitos:

- la luminancia de cualquier área de color de seguridad de la señal es al menos de 2 cd/m<sup>2</sup> en todas las direcciones de dirección importantes.
- La relación de la luminancia máxima a la mínima dentro del color blanco o de seguridad no es mayor de 10:1, evitándose variaciones importantes entre puntos adyacentes.
- La relación entre la luminancia L<sub>blanca</sub> y la luminancia L<sub>color</sub> >10, no será menor que 5:1 ni mayor que 15:1.
- Las señales de seguridad están iluminadas al menos al 50% de la iluminancia requerida, al cabo de 5 s, y al 100% al cabo de 60 s.

## SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD. DB-SUA

### DB-SUA9 Accesibilidad.

Se facilitará el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad.

#### SUA. Sección 9.1 Condiciones de accesibilidad

Con el fin de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad se cumplirán las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles.

#### SUA. Sección 9.1 Condiciones funcionales

Accesibilidad en el exterior del edificio	NORMA	PROYECTO
La parcela dispondrá de al menos un <i>itinerario accesible</i> que comunique una entrada principal al edificio		<b>NO PROCEDE</b>
En conjuntos de viviendas unifamiliares una entrada a la zona privativa de cada vivienda, con la vía pública y con las zonas comunes exteriores, tales como aparcamientos exteriores propios del edificio, jardines, piscinas, zonas deportivas, etc.		<b>NO PROCEDE</b>



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### Accesibilidad entre plantas del edificio

Los edificios de <i>uso Residencial Vivienda</i> en los que haya que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al edificio hasta alguna vivienda o zona comunitaria, dispondrán de <i>ascensor accesible</i> o rampa accesible (conforme al apartado 4 del SUA 1) que comunique las plantas que no sean de <i>ocupación nula</i> con las de entrada accesible al edificio.	<b>NO PROCEDE</b>
Los edificios con más de 12 viviendas en plantas sin entrada principal accesible al edificio, dispondrán de <i>ascensor accesible</i> o rampa accesible (conforme al apartado 4 del SUA 1) que comunique las plantas que no sean de <i>ocupación nula</i> con las de entrada accesible al edificio.	<b>NO PROCEDE</b>
En el resto de los casos, el proyecto debe prever, al menos dimensional y estructuralmente, la instalación de un <i>ascensor accesible</i> que comunique dichas plantas.	<b>NO PROCEDE</b>
Las plantas con <i>viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas</i> dispondrán de <i>ascensor accesible</i> o de rampa accesible que las comunique con las plantas con entrada accesible al edificio y con las que tengan elementos asociados a dichas viviendas o zonas comunitarias, tales como trastero o plaza de aparcamiento de la vivienda accesible, sala de comunidad, tendedero	<b>NO PROCEDE</b>
Los edificios de otros usos en los que haya que salvar más de dos plantas desde alguna entrada principal accesible al edificio hasta alguna planta que no sea de <i>ocupación nula</i> , o cuando en total existan más de 200 m <sup>2</sup> de <i>superficie útil</i> (ver definición en el anejo SI A del DB SI) excluida la superficie de <i>zonas de ocupación nula</i> en plantas sin entrada accesible al edificio, dispondrán de <i>ascensor accesible</i> o rampa accesible que comunique las plantas que no sean de <i>ocupación nula</i> con las de entrada accesible al edificio	<b>NO PROCEDE</b>
Las plantas que tengan zonas de <i>uso público</i> con más de 100 m <sup>2</sup> de <i>superficie útil</i> o elementos accesibles, tales como <i>plazas de aparcamiento accesibles, alojamientos accesibles, plazas reservadas, etc.</i> , dispondrán de <i>ascensor accesible</i> o rampa accesible que las comunique con las de entrada accesible al edificio.	<b>CUMPLE</b>

Numero de ascensores accesibles en el edificio	1	-
--	---	---

### Accesibilidad en las plantas del edificio

Los edificios de <i>uso Residencial Vivienda</i> dispondrán de un <i>itinerario accesible</i> que comunique el acceso accesible a toda planta (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible o previsión del mismo, rampa accesible) con las viviendas, con las zonas de uso comunitario y con los elementos asociados a <i>viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas</i> , tales como trasteros, <i>plazas de aparcamiento accesibles</i> , etc., situados en la misma planta.	<b>NO PROCEDE</b>
---	-------------------

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Los edificios de otros usos dispondrán de un <i>itinerario accesible</i> que comunique, en cada planta, el acceso accesible a ella (entrada principal accesible al edificio, ascensor accesible, rampa accesible) con las zonas de <i>uso público</i> , con todo <i>origen de evacuación</i> (ver definición en el anejo SI A del DBSI) de las zonas de <i>uso privado</i> exceptuando las <i>zonas de ocupación nula</i> , y con los elementos accesibles, tales como <i>plazas de aparcamiento accesibles</i> , <i>servicios higiénicos accesibles</i> , plazas reservadas en salones de actos y en zonas de espera con asientos fijos, <i>alojamientos accesibles</i> , <i>puntos de atención accesibles</i> , etc.	<b>NO PROCEDE</b>
--	-----------------------

#### SUA. Sección 9.1 Dotación de elementos accesibles

Viviendas accesibles	NORMA	PROYECTO
Los edificios de <i>uso Residencial Vivienda</i> dispondrán del número de <i>viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas y para personas con discapacidad auditiva</i> según la reglamentación aplicable.	1	<b>NO PROCEDE</b>

#### Alojamientos accesibles

Los establecimientos de <i>uso Residencial Público</i> deberán disponer del número de <i>alojamientos accesibles</i> que se indica en la tabla 1.1:	1	<b>NO PROCEDE</b>
---	---	-----------------------

#### Plazas de aparcamiento accesibles

Todo edificio de <i>uso Residencial Vivienda</i> con aparcamiento propio contará con una <i>plaza de aparcamiento accesible</i> por cada <i>vivienda accesible para usuarios de silla de ruedas</i> .	<b>NO PROCEDE</b>	
Todo edificio con superficie construida que exceda de 100 m <sup>2</sup> y uso	<i>Residencial Público</i> , una plaza accesible por cada <i>alojamiento accesible</i>	<b>NO PROCEDE</b>
	<i>Comercial, Pública Concurrencia o Aparcamiento de uso público</i> , una plaza accesible por cada 33 plazas de aparcamiento o fracción.	<b>NO PROCEDE</b>
	En cualquier otro uso, una plaza accesible por cada 50 plazas de aparcamiento o fracción, hasta 200 plazas y una plaza accesible más por cada 100 plazas adicionales o fracción.	<b>NO PROCEDE</b>
En todo caso, dichos aparcamientos dispondrán al menos de una <i>plaza de aparcamiento accesible</i> por cada <i>plaza reservada para usuarios de silla de ruedas</i> .	<b>NO PROCEDE</b>	

#### Plazas reservadas

Los espacios con asientos fijos para el público, tales como auditorios, cines, salones de actos, espectáculos, etc., dispondrán de la siguiente reserva de plazas:	Una <i>plaza reservada para usuarios de silla de ruedas</i> por cada 100 plazas o fracción	<b>NO PROCEDE</b>
	En espacios con más de 50 asientos fijos y en los que la actividad tenga una componente auditiva, una <i>plaza reservada para personas con discapacidad auditiva</i> por cada 50 plazas o fracción	<b>NO PROCEDE</b>
Las zonas de espera con asientos fijos dispondrán de una <i>plaza reservada para usuarios de silla de ruedas</i> por cada 100 asientos o fracción.	<b>NO PROCEDE</b>	

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

### Piscinas

Las piscinas abiertas al público, las de establecimientos de <i>uso Residencial Público con alojamientos accesibles</i> y las de edificios con <i>viviendas accesibles para usuarios de silla de ruedas</i> , dispondrán de alguna entrada al vaso mediante grúa para piscina o cualquier otro elemento adaptado para tal efecto. Se exceptúan las piscinas infantiles.	<b>NO PROCEDE</b>
---	-------------------

### Servicios higiénicos accesibles

Siempre que sea exigible la existencia de aseos o de vestuarios por alguna disposición legal de obligado cumplimiento, existirá al menos:	Un aseo accesible por cada 10 unidades o fracción de inodoros instalados, pudiendo ser de uso compartido para ambos sexos	<b>NO PROCEDE</b>
	En cada vestuario, una cabina de vestuario accesible, un aseo accesible y una ducha accesible por cada 10 unidades o fracción de los instalados.	<b>NO PROCEDE</b>
	En el caso de que el vestuario no esté distribuido en cabinas individuales, se dispondrá al menos una cabina accesible	<b>NO PROCEDE</b>

### Mobiliario fijo

El mobiliario fijo de zonas de atención al público incluirá al menos un <i>punto de atención accesible</i> .	<b>CUMPLE</b>
Como alternativa a lo anterior, se podrá disponer un <i>punto de llamada accesible</i> para recibir asistencia.	<b>CUMPLE</b>

### Mecanismos

Excepto en el interior de las viviendas y en las <i>zonas de ocupación nula</i> , los interruptores, los dispositivos de intercomunicación y los pulsadores de alarma serán <i>mecanismos accesibles</i> .	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

## SUA. Sección 9.2 Condiciones y características de la información y señalización para la accesibilidad

### Dotación

	NORMA	PROYECTO
Con el fin de facilitar el acceso y la utilización independiente, no discriminatoria y segura de los edificios, se señalarán los elementos que se indican en la tabla 2.1, con las características indicadas en el apartado 2.2 siguiente, en función de la zona en la que se encuentren.		<b>CUMPLE</b>

### Características

Las entradas al edificio accesibles, los <i>itinerarios accesibles</i> , las <i>plazas de aparcamiento accesibles</i> y los <i>servicios higiénicos accesibles</i> (aseo, cabina de vestuario y ducha accesible) se señalarán mediante SIA, complementado, en su caso, con flecha direccional.	<b>CUMPLE</b>
Los <i>ascensores accesibles</i> se señalarán mediante SIA. Asimismo, contarán con indicación en Braille y arábigo en alto relieve a una altura entre 0,80 y 1,20 m, del número de planta en la jamba derecha en sentido salida de la cabina.	<b>NO PROCEDE</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Los servicios higiénicos de <i>uso general</i> se señalarán con pictogramas normalizados de sexo en alto relieve y contraste cromático, a una altura entre 0,80 y 1,20 m, junto al marco, a la derecha de la puerta y en el sentido de la entrada.		<b>NO PROCEDE</b>
Las bandas señaladoras visuales y táctiles serán de color contrastado con el pavimento, con relieve de altura 3±1 mm en interiores y 5±1 mm en exteriores.	Las exigidas en el apartado 4.2.3 de la Sección SUA 1 para señalar el arranque de escaleras, tendrán 80 cm de longitud en el sentido de la marcha, anchura la del itinerario y acanaladuras perpendiculares al eje de la escalera.	<b>NO PROCEDE</b>
	Las exigidas para señalar el <i>itinerario accesible</i> hasta un <i>punto de llamada accesible</i> o hasta un <i>punto de atención accesible</i> , serán de acanaladura paralela a la dirección de la marcha y de anchura 40 cm.	<b>CUMPLE</b>
Las características y dimensiones del Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad (SIA) se establecen en la norma UNE 41501:2002.		<b>CUMPLE</b>

### 3.2 ACCESIBILIDAD

Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.

<b>Tipo de intervención:</b>	<b>Nueva planta</b>	<input type="checkbox"/>
	<b>Ampliación, Rehabilitación, Reforma</b>	<input checked="" type="checkbox"/>

<b>Requisitos para la vivienda libre</b>	<b>NO PROCEDE</b>
--	-------------------

Vivienda unifamiliar	Exento de exigencias de accesibilidad			
Vivienda colectiva de 1 ó 2 plantas	Exento de exigencias de accesibilidad			
Vivienda colectiva de más de 2 plantas: <b>Itinerarios practicables: Norma E.2.1.2. a)-De comunicación entre las viviendas, locales, etc. con</b>	Vivienda colectiva de 3 plantas: Obligación de <b>itinerarios practicables y reserva de hueco</b> para ascensor	Hasta 6 unidades	Se refleja en planos el espacio para la posible ubicación del ascensor y su conexión con un itinerario practicable comunitario.	<input type="checkbox"/>
			La colocación del ascensor, en su caso, no infringirá ninguna Normativa de la construcción vigente.	<input type="checkbox"/>
		Más de 6 unidades	El espacio del ascensor está afectado como zona común en la declaración de Obra Nueva y División Horizontal	<input type="checkbox"/>
			La colocación del ascensor no afectará cimientos, estructura, instalaciones ni el interior de las viviendas	<input type="checkbox"/>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

<p>el exterior y con las áreas o dependencias de uso comunitario que estén a su servicio;  <b>b)-De comunicación entre la edificación con la vía pública y edificios o servicios anexos de uso comunitario</b></p>	<p>Vivienda colectiva de más de 3 plantas:  Obligación de <b>itinerarios practicable s</b> y <b>ascensor instalado</b></p>	<p><b>c)-Itinerarios practicable s</b> de acceso al menos hasta un aseo en cada vivienda, local, etc.</p>	<p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></p>
--	--	---	---

<p><b>Requisitos para la vivienda protegida</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>
---	--

<p>Obligación de reserva (=adaptación interior) de un 3% de las viviendas para personas con limitaciones</p>	<p>No opera la condición del 3% por no alcanzarse las 34 unidades en la promoción</p>	
	<p>Existe un <b>3% de viviendas adaptadas interiormente</b> para PMR (<b>Norma E.2.4</b>)</p>	
	<p>Toda vivienda adaptada tiene plaza de <b>aparcamiento adaptada</b> (<b>Norma E.2.2.1</b>)</p>	
	<p>Existe un <b>itinerario adaptado</b> entre las viviendas adaptadas y:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-la vía pública</li> <li>-las diversas zonas comunes que estén a su servicio</li> <li>-los edificios o áreas comunes que estén a su servicio</li> </ul>	

<p><b>Itinerarios practicable s</b></p>	<p><b>Norma E.2.1.2</b></p>	
---	-----------------------------	--

<p>Ancho de las circulaciones exteriores a las viviendas <math>\geq 90</math> cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>
<p>Ancho de las circulaciones interiores a las viviendas <math>\geq 85</math> cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>
<p>Altura libre de todas las circulaciones <math>\geq 210</math> cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>
<p>En los cambios de dirección en el exterior de viviendas se puede inscribir un círculo de diámetro <math>\geq 120</math> cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>
<p>En los cambios de dirección en el interior de viviendas pueden girar sillas de ruedas.</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>
<p>A cada lado del barrido de puertas se puede inscribir círculo de diámetro <math>\geq 120</math> cm (no en viviendas ni cabina ascensor)</p>	<p style="text-align: center;"><b>CUMPLE</b></p>
<p>Ancho de puertas de paso exteriores a las viviendas <math>\geq 80</math> cm</p>	<p style="text-align: center;"><b>NO PROCEDE</b></p>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Ancho de puertas de paso interiores a las viviendas $\geq 70$ cm	<b>NO PROCEDE</b>
Alto de puertas $\geq 200$ cm	<b>CUMPLE</b>
Las puertas disponen de manecillas de presión o de palanca	<b>CUMPLE</b>
No se incluye en el itinerario ningún tramo de escaleras	<b>CUMPLE</b>
La altura máxima de los escalones es de 14 cm (en caso de edificio de hasta 3 plantas)	<b>NO PROCEDE</b>
A cada lado de un escalón hay un espacio libre de profundidad $\geq 120$ cm	<b>NO PROCEDE</b>
Solo existe un escalón de altura $\leq 12$ cm en el acceso desde el exterior (en caso de obligación de instalar ascensor)	<b>NO PROCEDE</b>
Las rampas tienen pendiente longitudinal $\leq 12\%$ , y en exteriores pendiente transversal $\leq 2\%$ ,	<b>NO PROCEDE</b>
El pavimento de las rampas es antideslizante	<b>NO PROCEDE</b>
Cada tramo de rampa es $\leq 10$ m y tiene rellano $\geq 120$ cm al inicio y al final	<b>NO PROCEDE</b>
Las rampas tienen pasamanos a altura entre 90 y 95 cm al menos a uno de sus lados	<b>NO PROCEDE</b>
La cabina del ascensor es $\geq 120 \times 90$ cm y tiene superficie $\geq 1.20$ m <sup>2</sup>	<b>NO PROCEDE</b>
Las botoneras de cabina y de rellano están a una altura entre 100 y 140 cm	<b>NO PROCEDE</b>
Las puertas del recinto y de la cabina tienen ancho $\geq 80$ cm y éstas últimas son automáticas	<b>NO PROCEDE</b>
Delante de la puerta del ascensor se puede inscribir un círculo de diámetro $\geq 120$ cm de diámetro.	<b>NO PROCEDE</b>
En el hueco reservado para un ascensor practicable no se instalará otro elevador que no tenga esa consideración	<b>NO PROCEDE</b>
Los mecanismos elevadores para PMR disponen de justificación documental de su idoneidad	<b>NO PROCEDE</b>

<b>Itinerarios adaptados</b>	<b>Norma E.2.1.1</b>	
------------------------------	----------------------	--

El ancho de las circulaciones es $\geq 90$ cm	<b>CUMPLE</b>
La altura libre de obstáculos en todos los recorridos es $\geq 210$ cm	<b>CUMPLE</b>
En los cambios de dirección se puede inscribir un círculo de diámetro $\geq 120$ cm	<b>CUMPLE</b>
En cada planta existe en el itinerario adaptado un espacio en que se puede inscribir un círculo de diámetro $\geq 150$ cm	<b>CUMPLE</b>
A cada lado del barrido de las puertas se puede inscribir un círculo de diámetro $\geq 150$ cm (no en cabina ascensor)	<b>CUMPLE</b>
El ancho de las puertas de paso es $\geq 80$ cm	<b>CUMPLE</b>
El alto de las puertas de paso es $\geq 200$ cm	<b>CUMPLE</b>
Las puertas disponen de manecillas con mecanismo de presión o de palanca	<b>CUMPLE</b>
Cuando el vidrio de las puertas no es de seguridad, existe un zócalo de alto $\geq 30$ cm, y una franja horizontal de marcado contraste de color de ancho $\geq 5.5$ cm	<b>NO PROCEDE.</b>
No se incluye en el itinerario adaptado ningún tramo de escaleras ni escalón aislado.	<b>CUMPLE</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Solo existe un desnivel $\leq 2$ cm, redondeado o achaflanado, en el acceso desde el exterior.			<b>NO PROCEDE</b>
El pavimento de las rampas no es deslizante.			<b>NO PROCEDE</b>
La pendiente longitudinal de las rampas es $\leq$	10 %	Para desarrollo de 0 a 3 m	<b>NO PROCEDE.</b>
	8%	Para desarrollo de 3 a 10 m	<b>NO PROCEDE.</b>
	6%	Para desarrollo de 10 a 15 m	<b>NO PROCEDE.</b>
	3%	Para desarrollo de 15 a 20 m	<b>NO PROCEDE.</b>
La pendiente transversal de las rampas en exteriores es $\leq 2\%$ .			<b>NO PROCEDE.</b>
Los tramos de rampa tienen desarrollo $< 20$ m.			<b>NO PROCEDE.</b>
Existen rellanos en la unión entre tramos de diferentes pendientes.			<b>NO PROCEDE</b>
Al inicio y al final de cada tramo de rampa existe un rellano de longitud $> 1.5$ m en la dirección de la circulación.			<b>NO PROCEDE.</b>
Las rampas disponen de barandillas con bordillos de altura $\geq 10$ cm.			<b>NO PROCEDE.</b>
Las rampas disponen a ambos lados de pasamanos dobles de altura $70 \pm 2$ cm y $90 \pm 2$ cm, según E.2.1.1.			<b>NO PROCEDE.</b>
Las cabinas de los ascensores tienen dimensiones interiores $\geq 140$ cm (en dirección del acceso) x 110 cm			<b>NO PROCEDE.</b>
Las cabinas de los ascensores tienen pasamanos a la altura de $90 \pm 2$ cm, según E.2.1.1.			<b>NO PROCEDE.</b>
Las puertas de los ascensores y sus recintos son automáticas y de ancho $\geq 80$ cm.			<b>NO PROCEDE.</b>
Delante de las puertas de los ascensores se puede inscribir un círculo de diámetro $\geq 150$ cm.			<b>NO PROCEDE.</b>
Las botoneras de cabina y de rellano se encuentran a una altura entre 100 y 140 cm, en braille y en relieve.			<b>NO PROCEDE.</b>
En la cabina se da información sonora y visual de las paradas y demás operaciones.			<b>NO PROCEDE.</b>
La iluminancia de los itinerarios adaptados es $\geq 200$ luxes, sin zonas oscuras ni riesgo de deslumbramientos.			<b>NO PROCEDE.</b>

<b>Viviendas adaptadas</b>	<b>Norma E.2.4</b>	<b>NO PROCEDE</b>
----------------------------	--------------------	-------------------

El ancho de las puertas de paso es $\geq 80$ cm.	
El alto de las puertas de paso es $\geq 200$ cm.	
Las puertas disponen de manecillas con mecanismo de presión o de palanca.	
El ancho de las circulaciones es $\geq 110$ cm.	
En las circulaciones interiores existe un espacio en que se puede inscribir un círculo de diámetro 1.50 m.	
Existe al menos un aseo adaptado y equipado con lavabo, inodoro y bañera o ducha.	

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

### Arquitectura ANCA S.L.P.

Existe en las cocinas un espacio de giro de diámetro $\geq 150$ cm y altura $\geq 70$ cm, libre de barrido de puertas.	
El espacio de acceso a fregaderos, placas y neveras tiene profundidad $\geq 90$ cm.	
Los grifos se accionan mediante mecanismos de presión o palanca.	
Todos los mecanismos están situados a altura comprendida entre 40 cm y 140 cm.	

Aseos adaptados	Norma E.2.2.3	NO PROCEDE
-----------------	---------------	------------

El ancho de las puertas de paso es $\geq 80$ cm, con apertura hacia el exterior o de corredera.	
Las puertas disponen de manecillas de presión o de palanca.	
Existe en su interior un espacio de giro de diámetro $\geq 150$ cm y altura $\geq 70$ cm, libre de barrido de puertas.	
Existe espacio de acceso de ancho $\geq 90$ cm, lateral a inodoros, bidés, duchas y bañeras, y frontal a lavabos.	
El espacio situado debajo del lavabo se encuentra libre y con una profundidad $\geq 60$ cm.	
El borde inferior de los espejos se encuentra a altura de 90 cm.	
Inodoros y bidés disponen de dos barras de soporte a altura entre 70 y 75 cm, abatible la del lado de aproximación.	
El piso de uso de las duchas es $\geq 120$ cm x 80 cm, y está enrasado con el pavimento circundante.	
La grifería de las duchas se encuentra en el punto medio de uno de los lados largos y a altura entre 90 y 120 cm.	
Existe en las duchas una barra de soporte horizontal a altura entre 70 y 75 cm, colocada sobre el lado más largo.	
Todos los mecanismos están situados a altura comprendida entre 40 cm y 140 cm.	
Los grifos se accionan mediante mecanismos de presión o palanca.	
Los grifos de las bañeras se encuentran en el centro de los lados largos.	
El pavimento es antideslizante.	

Plaza de aparcamiento adaptada	Norma E.2.2.1	NO PROCEDE
--------------------------------	---------------	------------

Sus dimensiones son $\geq 2.30$ m x 5.00 m.	
Dispone de un espacio de acceso lateral de 1 m de ancho comunicado con un itinerario adaptado.	
Está identificada con señal vertical y en el pavimento.	



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA S.L.P.

**BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACCESIBILIDAD (Decreto 227/1997, de 18 de septiembre)**

### **JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OTRA NORMATIVA DE APLICACIÓN**

---

**Uso de la edificación: público**

**A.- USO PÚBLICO: Turístico / Comercial / Cultural /**

**A.1.- Itinerario: practicable**

El edificio tiene itinerarios practicables que garantizan las siguientes comunicaciones:

- Vía pública – interior de la edificación
- Un acceso al edificio – áreas y dependencias de uso público
- Acceso a espacios adaptados
- Aproximación a los elementos de mobiliario adaptado y a la reserva de espacio para personas con limitaciones

Los itinerarios practicables cumplen con las siguientes condiciones:

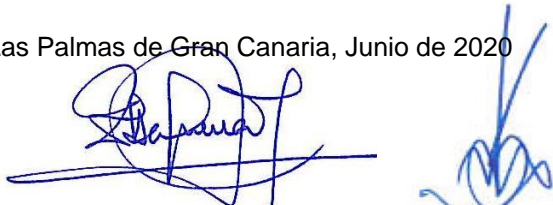
- Ancho mínimo: 0,90 m
- Altura libre mínima: 2,10 m
- Ancho de paso mínimo: 0,80 m
- Giro mínimo en cambio de dirección: 1,20 m
- Giro mínimo frente a puerta: 1,20 m
- Ancho de paso mínimo: 0,70 m
- Longitud de rampa: 2,95 m
- Ancho de rampa: 1,53 m
- Pendiente de rampa: 10 %
- Cabina de ascensor mínima: 1,20 x 1,00 m
- No incluye tramo de escalera.

**A.2.- Espacio singular adaptado**

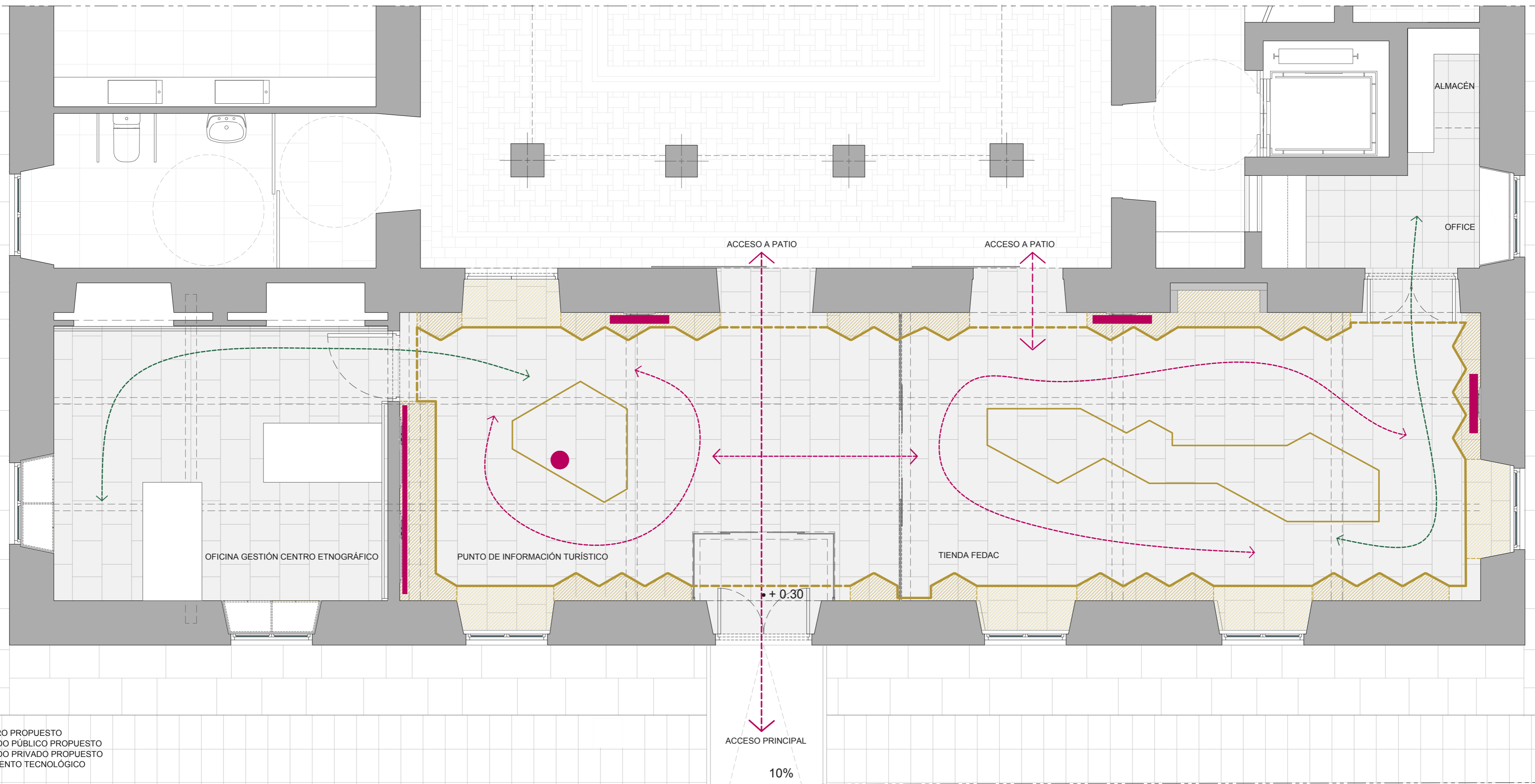
**Aseo:**

- Ancho mínimo puerta: 0,80 m
- Apertura corredera
- Diámetro mínimo de giro libre: 1,50 m
- Espacio mínimo de aproximación a sanitarios: 0,90 m.
- Dimensiones mínimas de ducha: 0,80 x 1,20 m

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio de 2020

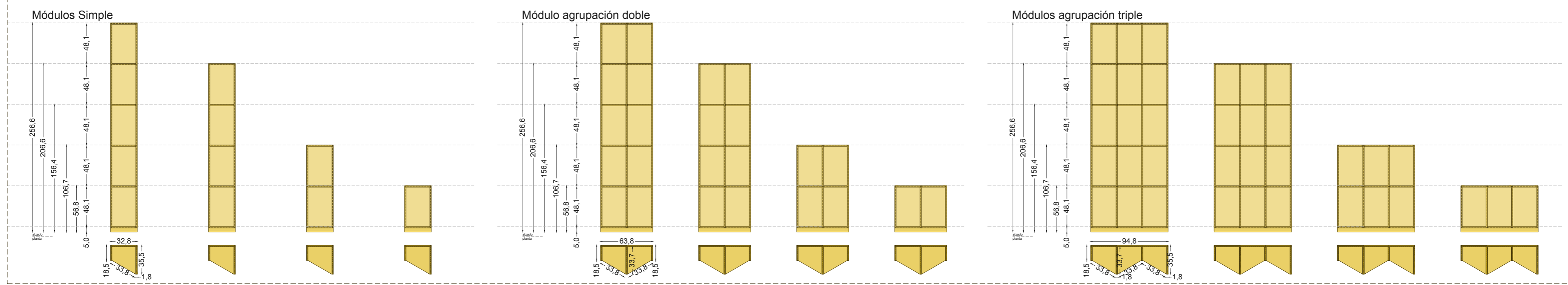


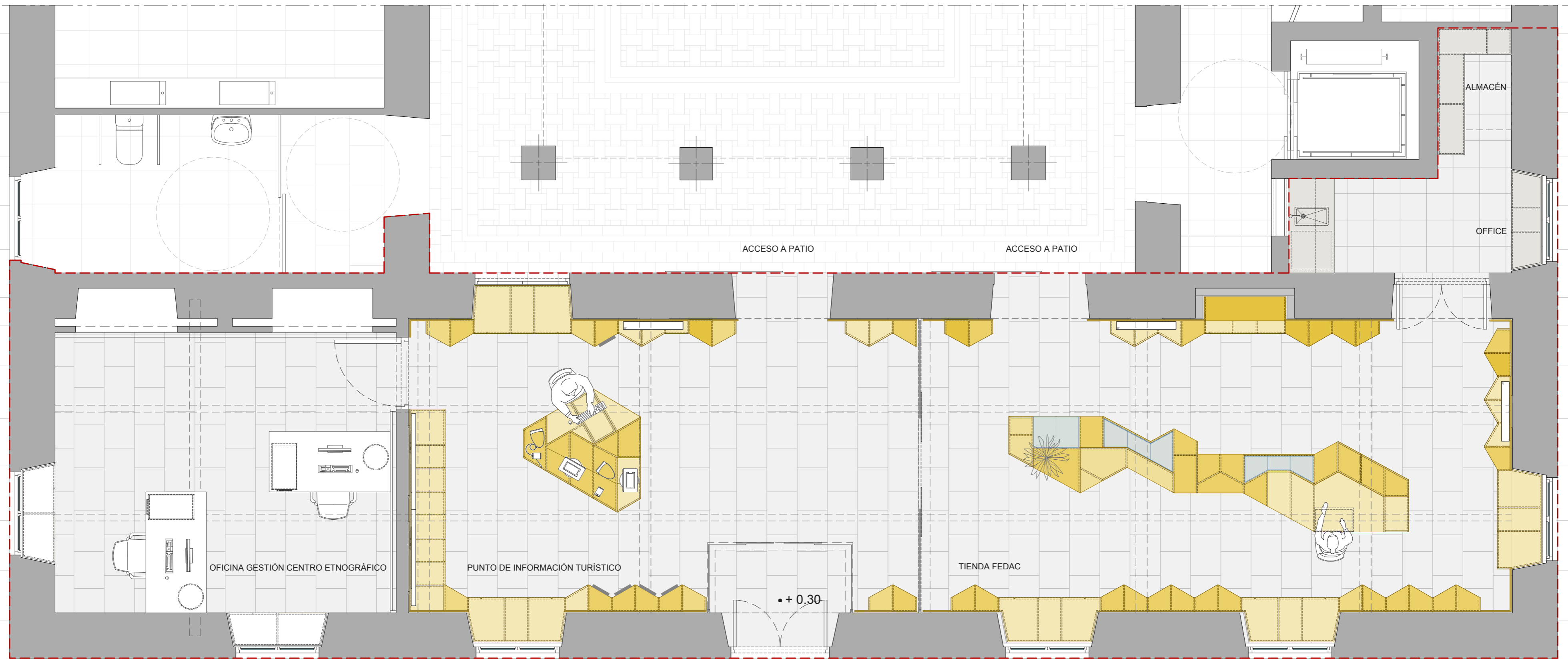
Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**



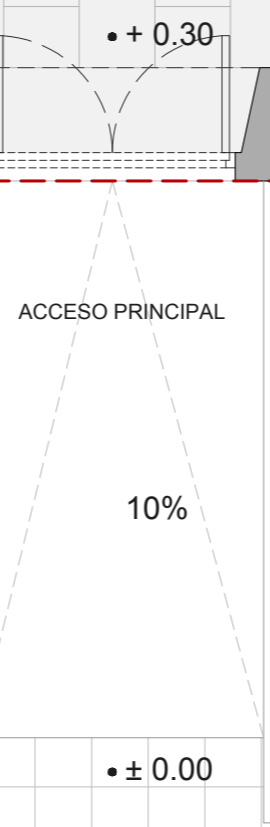
- PLANTA BAJA**
- PERÍMETRO PROPUESTO
  - - - RECORRIDO PÚBLICO PROPUESTO
  - - - RECORRIDO PRIVADO PROPUESTO
  - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO

**MÓDULO TIPO: SISTEMAS DE AGRUPACIÓN. [e.1/35]**





PLANTA BAJA  
 --- ÁMBITO



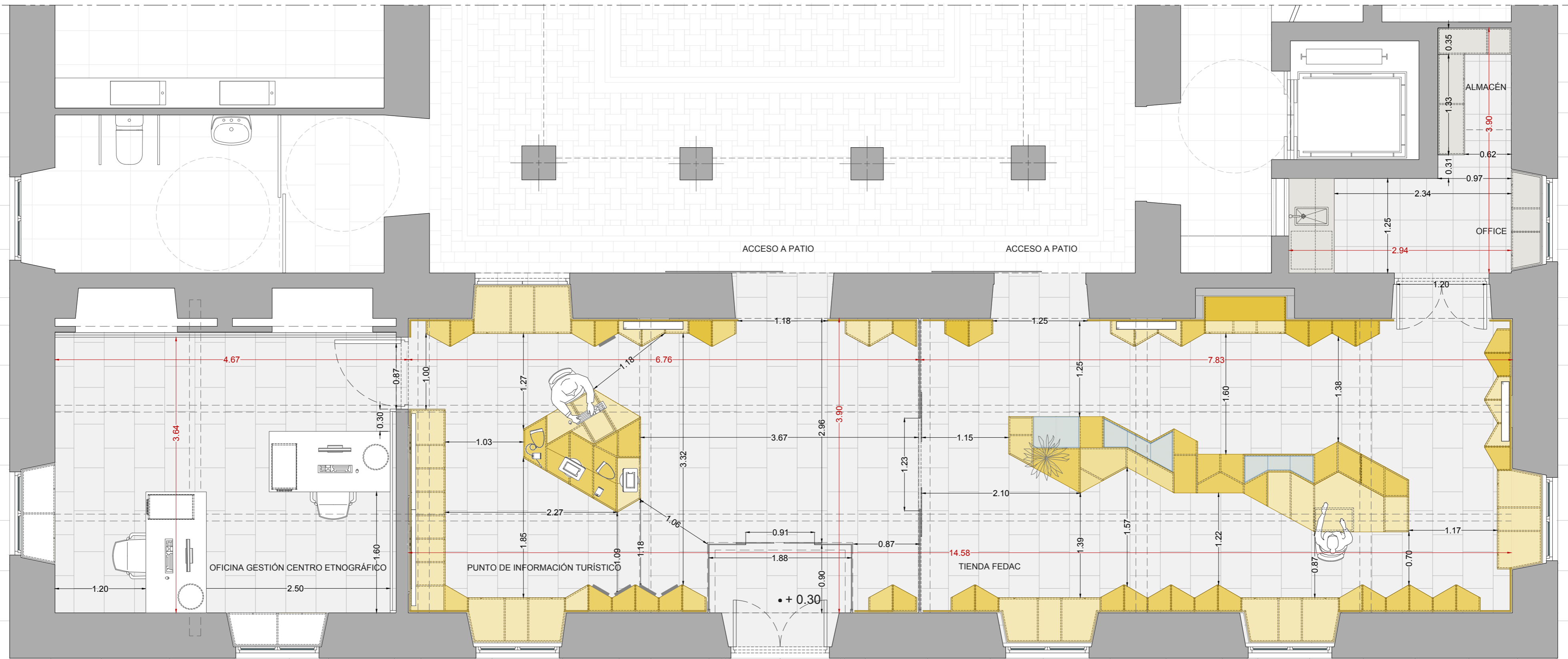
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
 PLANTA GENERAL  
 PLANOS DE PROPUESTA

2.1



PLANTA BAJA

ACCESO PRINCIPAL

10%

• ± 0.00



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 Arquitectas:

AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
 PLANTA  
 ACOTADA DEL MOVIMIENTO  
 PLANOS DE PROPUESTA

2.2



PLANTA BAJA

OFICINA GESTIÓN CENTRO ETNOGRÁFICO

PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO

TIENDA FEDAC

OFFICE

ALMACÉN

ACCESO A PATIO

ACCESO A PATIO

ACCESO PRINCIPAL

10%

• ± 0.00

• + 0.30





PLANTA BAJA

— SUPERFICIE ÚTIL TOTAL:	89,00 m <sup>2</sup>
— SUPERFICIE DE PASO Y ESTANCIA:	69,74m <sup>2</sup>
OFICINA GESTIÓN CENTRO ETNOGRÁFICO	17,41 m <sup>2</sup>
PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO	21,42 m <sup>2</sup>
ACCESO	2,41 m <sup>2</sup>
TIENDA FEDAC	23,86 m <sup>2</sup>
OFFICE	3,64 m <sup>2</sup>
ALMACÉN	1,00 m <sup>2</sup>



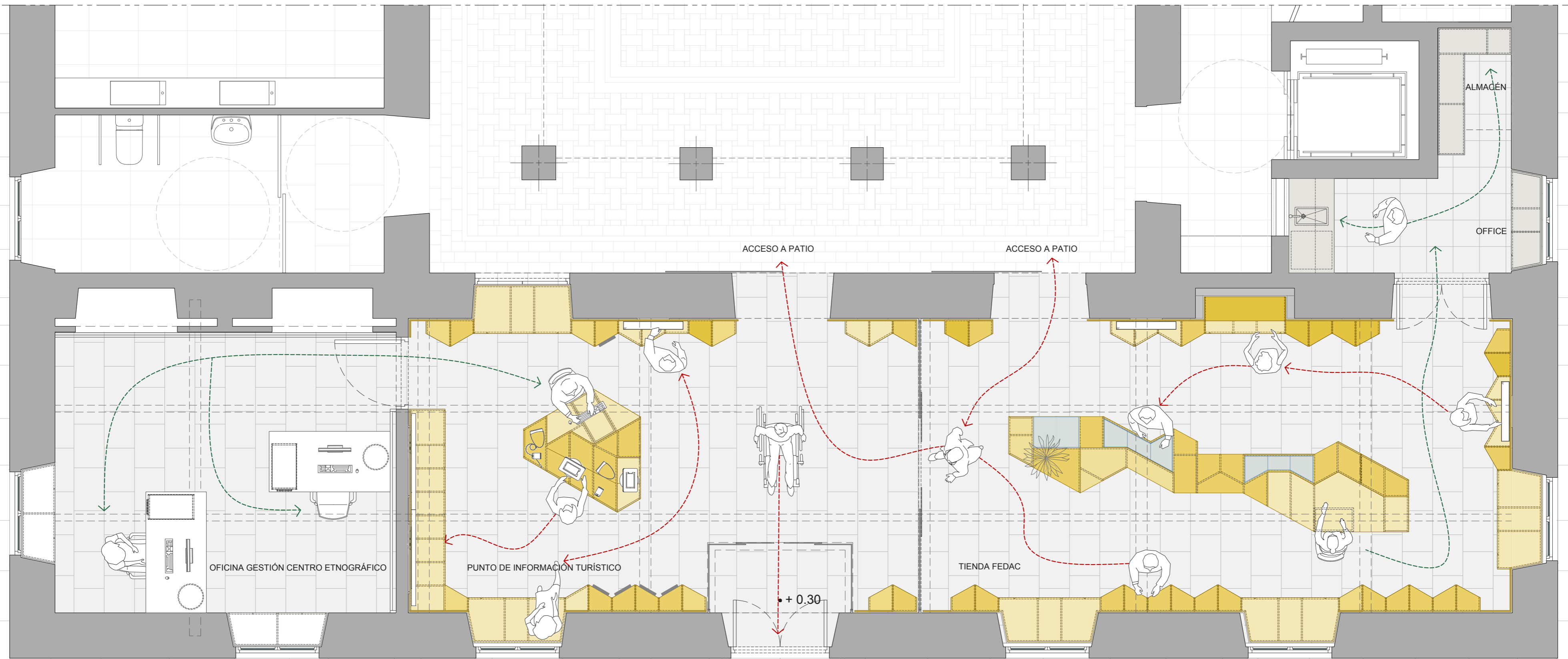
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
Arquitectas:

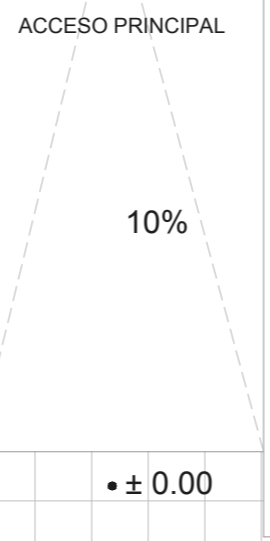
AUTORAS DEL PROYECTO:  
Arquitectas:  
Elsa Guerra Jiménez  
Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
PLANTA DE  
USOS Y SUPERFICIES  
PLANOS DE PROPUESTA

2.4



**PLANTA BAJA**  
 - - - - - RECORRIDO PÚBLICO  
 - - - - - RECORRIDO PRIVADO



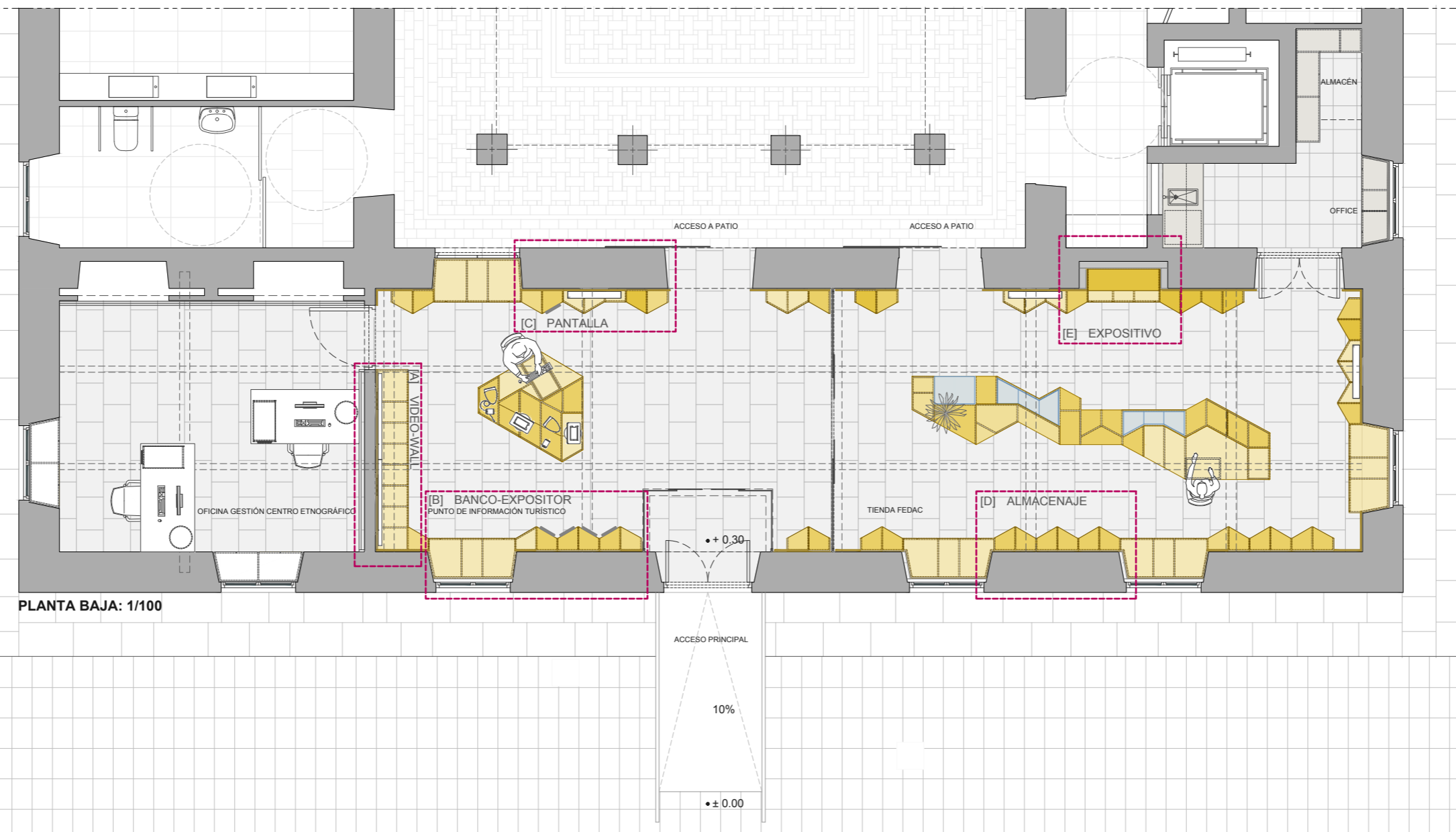
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA. BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

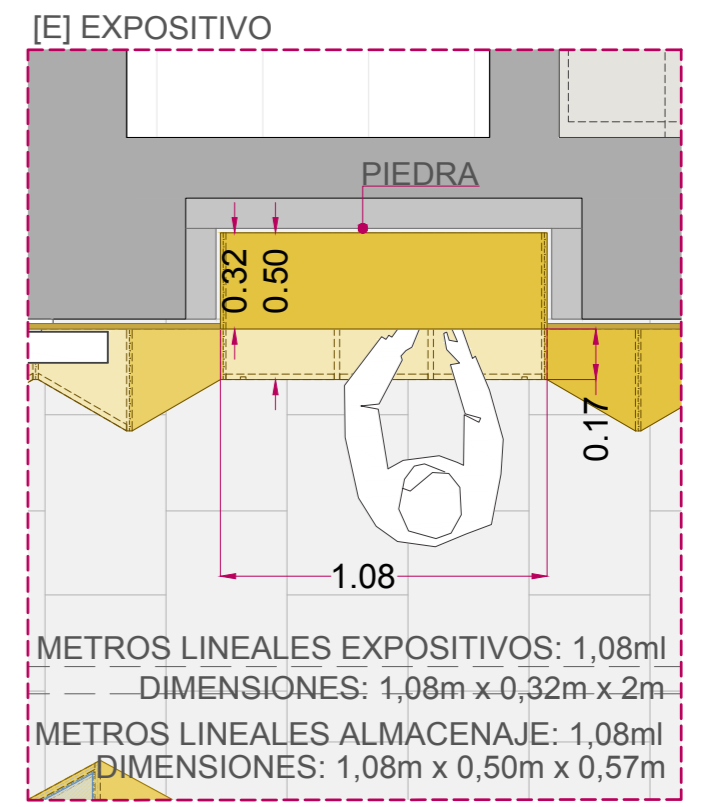
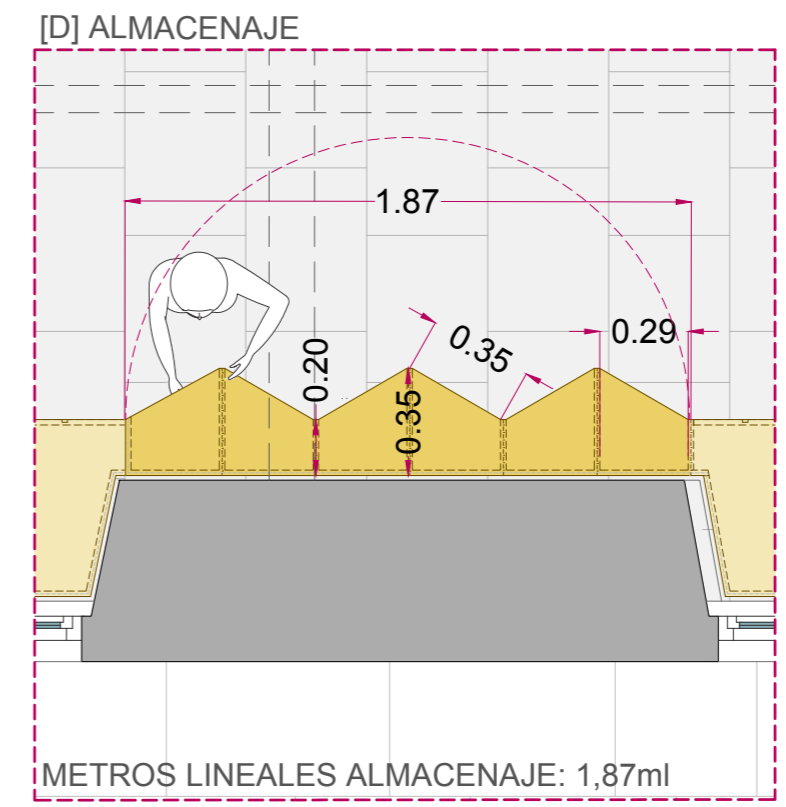
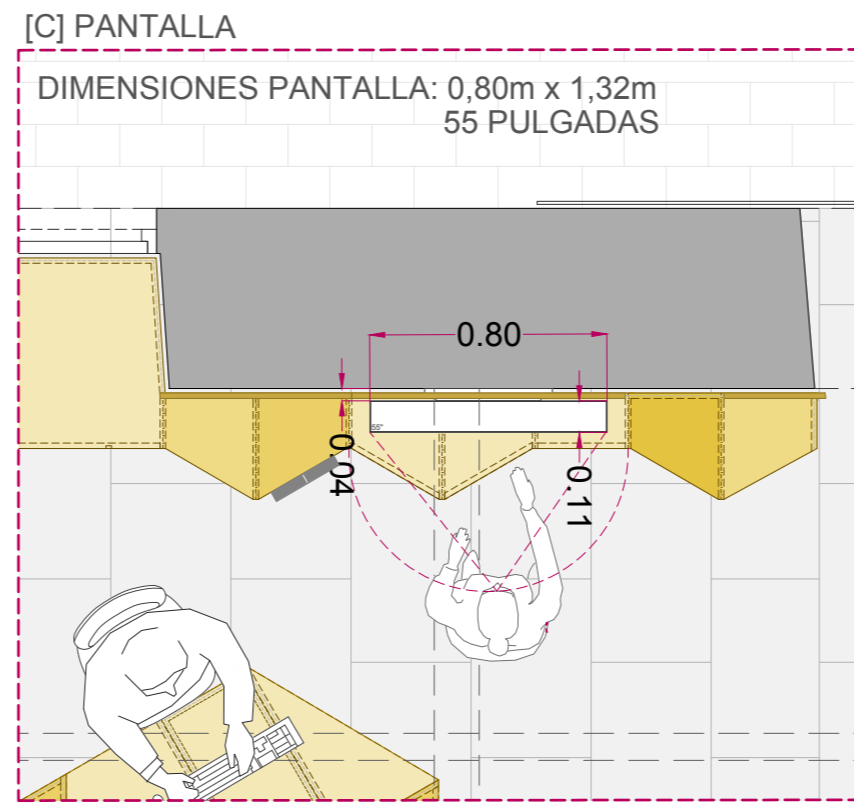
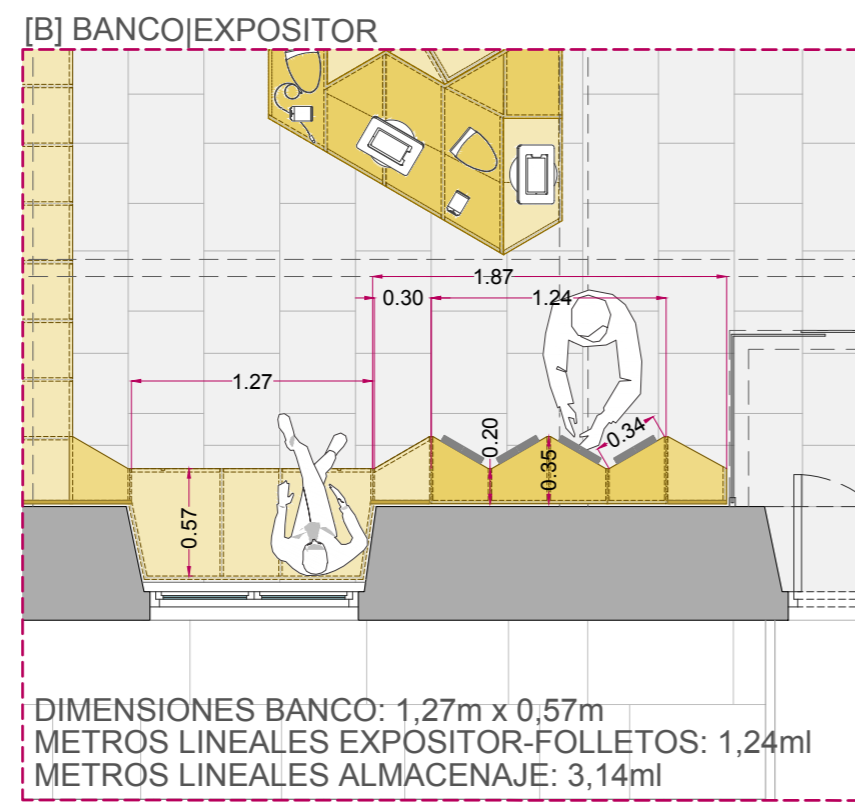
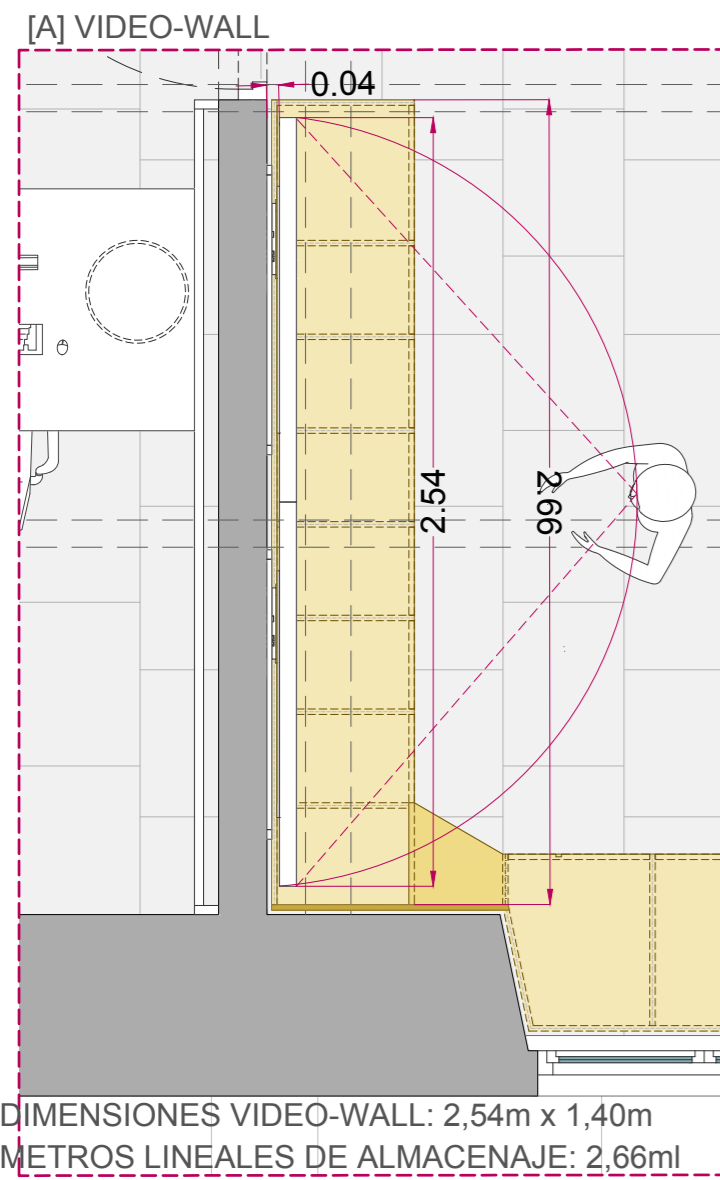
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
 PLANTA DE  
 RECORRIDOS  
 PLANOS DE PROPUESTA

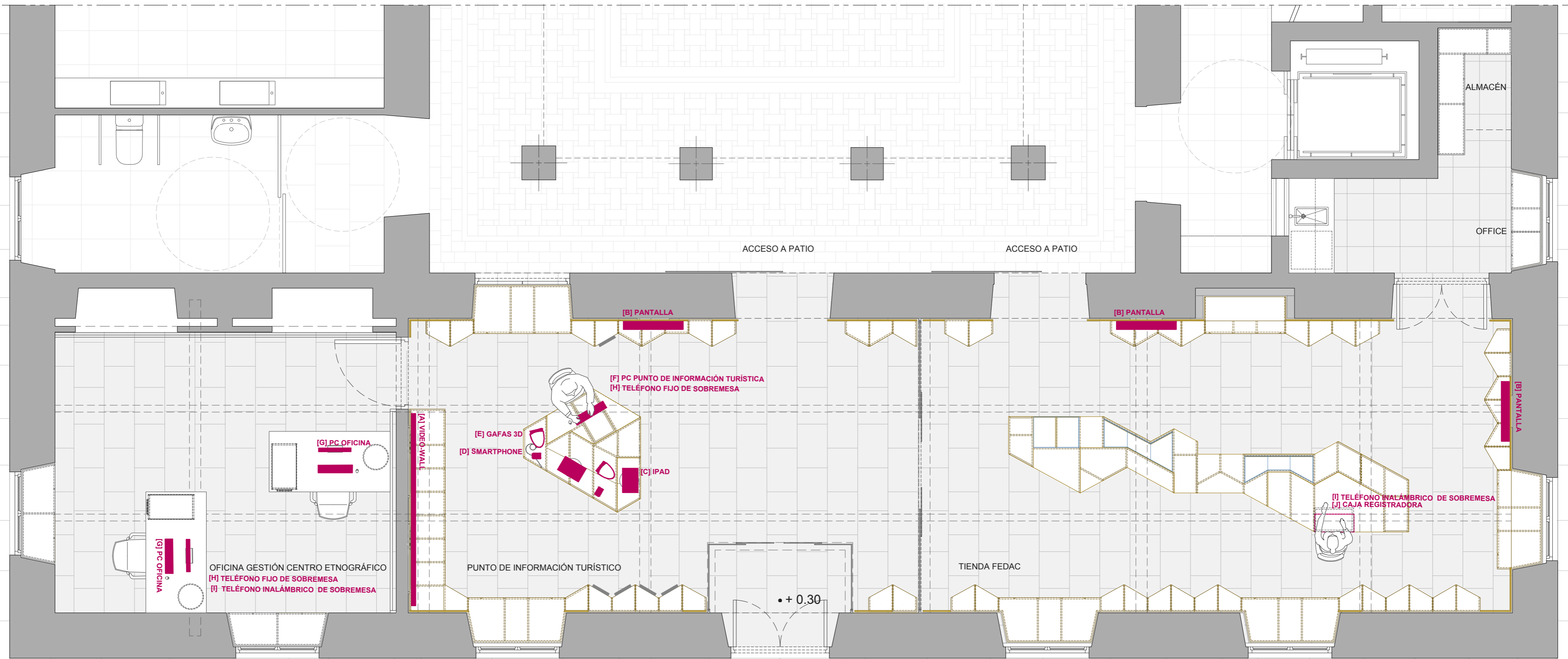
2.5



PLANTA BAJA: 1/100







PLANTA BAJA

LEYENDA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO\*

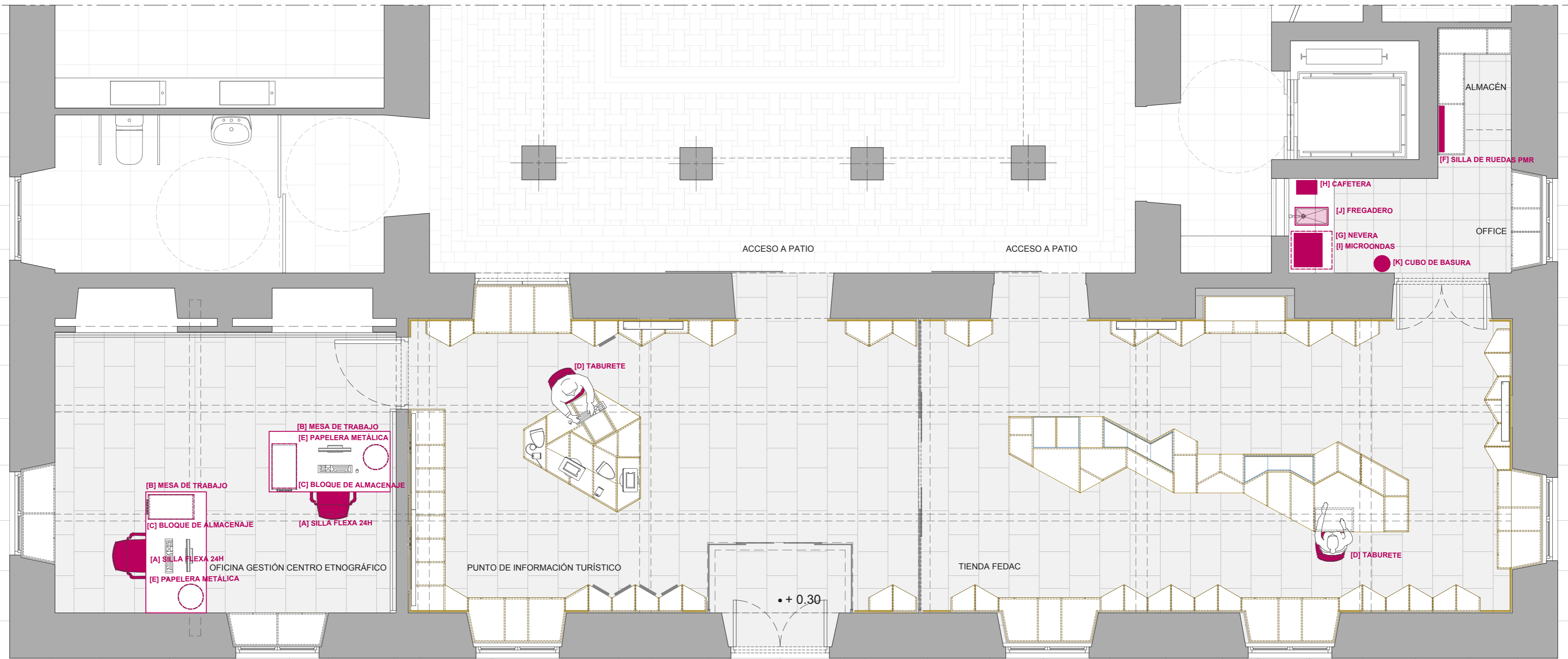
- |  |  |
|--|--|
| <p>[A] VIDEO-WALL<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>COMPUESTO DE: 4 PANTALLAS DE 55"<br/>DIMENSIÓN POR PANTALLA: 0,70m x 1,25m<br/>DIMENSIONES TOTALES: 1,40m x 2,50m</p> <p>[B] PANTALLA DE 55"<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 3<br/>DIMENSIONES: 1,32m x 0,80m</p> <p>[C] IPAD<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2</p> <p>[D] SMARTPHONE<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2</p> <p>[E] GAFAS 3D<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2</p> <p>[F] PC PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>TABLETA</p> | <p>[G] PC OFICINA CENTRO ETNOGRÁFICO<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>COMPUESTO DE:<br/>-MONITOR 19"<br/>-TECLADO Y RATÓN<br/>-ESCÁNER-IMPRESORA A COLOR<br/>- 2 ALTAVOCES<br/>-DISCO DURO EXTERNO 4 TB</p> <p>[H] TELÉFONO FIJO DE SOBREMESA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>COMPUESTO DE:<br/>-MULTIFRECUENCIA<br/>-RECONOCIMIENTO DE LLAMADA</p> <p>[I] TELÉFONO INALÁMBRICO DE SOBREMESA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>COMPUESTO DE:<br/>-MULTIFRECUENCIA<br/>-RECONOCIMIENTO DE LLAMADA</p> <p>[J] CAJA REGISTRADORA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1</p> |
|--|--|

\*Estos elementos se incluyen de modo prescriptivo pero no se contemplan en el PEM del presente proyecto.

ACCESO PRINCIPAL

10%

± 0.00



PLANTA BAJA

LEYENDA DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO\*

- |  |   |   |
|--|---|---|
| <p>[A] SILLA DE TRABAJO FLEXA 24H<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>RESPALDO ALTO Y REFUERZO LUMBAR</p> <p>[B] MESA DE TRABAJO<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>RECTA LAMINADA, MODELO PORTICO<br/>DIMENSIONES: 1,60m x 0,80m</p> <p>[C] BLOQUE DE ALMACENAJE<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>MODELO: VOLUM ART, STEELCASE O SIMILAR.<br/>DIMENSIONES: 0,332m x 0,60m x 0,508m<br/>BLOQUE DE TRES CAJONES CON RUEDAS</p> <p>[D] TABURETE<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>MODELO: MONTARA650, STEELCASE O SIMILAR<br/>BASE DE TRINEO, SIN BRAZOS, ASIENTO TAPIZADO</p> <p>[E] PAPELERA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 2<br/>PAPELERA CUADRADA CAPACIDAD 30L<br/>MODELO: RIGA BASIC, MOBLES 114 O SIMILAR<br/>ACERO INOXIDABLE PINTADA EN BLANCO<br/>TAPA DE ACERO PINTADO EN PLATA<br/>DIMENSIONES: 25x71cm</p> | <p>[F] SILLA DE RUEDAS PARA PMR<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>MODELO ALCAZABA, MOBICLINIC<br/>PLEGABLE Y AUTOPROPULSABLE<br/>REPOSABRAZOS Y REPOSAPIES DE ACERO INOX<br/>DIMENSIONES ASIENTO: 48x45x49cm<br/>DIMENSIONES TOTALES ABIERTA: 65x108x86cm</p> <p>[G] NEVERA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>MODELO TEKA TS1 138<br/>DIMENSIONES: 50,1 X 84,5 X 54cm.<br/>INCLUYE:<br/>RECINTO CONGELADOR<br/>BANDEJAS DE CRISTAL DE SEGURIDAD<br/>CAJÓN PARA FRUTA Y VERDURA<br/>TRES COMPARTIMENTOS EN PUERTA</p> <p>[H] CAFETERA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>MODELO ALICIA EMK 9 - DE'LONGHI<br/>BASE INDEPENDIENTE GIRATORIA DE 360°<br/>DIMENSIONES: 12,2 X 18,5 X 27cm<br/>MATERIAL: ACERO INOXIDABLE, PLÁSTICO, COLOR PLATEADO.</p> | <p>[I] MICROONDAS<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>MODELO SAMSUNG ME83X - SIN GRILL<br/>DIMENSIONES: 48,9 X 37,4 X 27,5cm<br/>6 NIVELES DE POTENCIA<br/>INTERIOR CERÁMICO: FACILIDAD EN LIMPIEZA<br/>COLOR ACERO ESPEJO</p> <p>[J] FREGADERO<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>MODELO BERLIN DE ROCA O SIMILAR<br/>RECTANGULAR BAJO ENCIMERA<br/>UNA CUBETA DE ACERO INOXIDABLE<br/>DIMENSIONES: 26x46x13cm<br/>GRIFERÍA MONOMANDO<br/>-MODELO: VICTORIA DE ROCA O SIMILAR,<br/>-ACABADO CROMADO CON CAÑO GIRATORIO</p> <p>[K] CUBO DE BASURA<br/>UNIDADES EN PROYECTO: 1<br/>CUBO DE ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 30L<br/>PEDAL NEWLCON BRABANTIA O SIMILAR.<br/>COLOR GRIS<br/>DIMENSIONES: 67,9cm DE ALTURA y 29,3cm DE DIÁMETRO</p> |
|--|---|---|

\*Estos elementos se incluyen de modo prescriptivo pero no se contemplan en el PEM del presente proyecto.

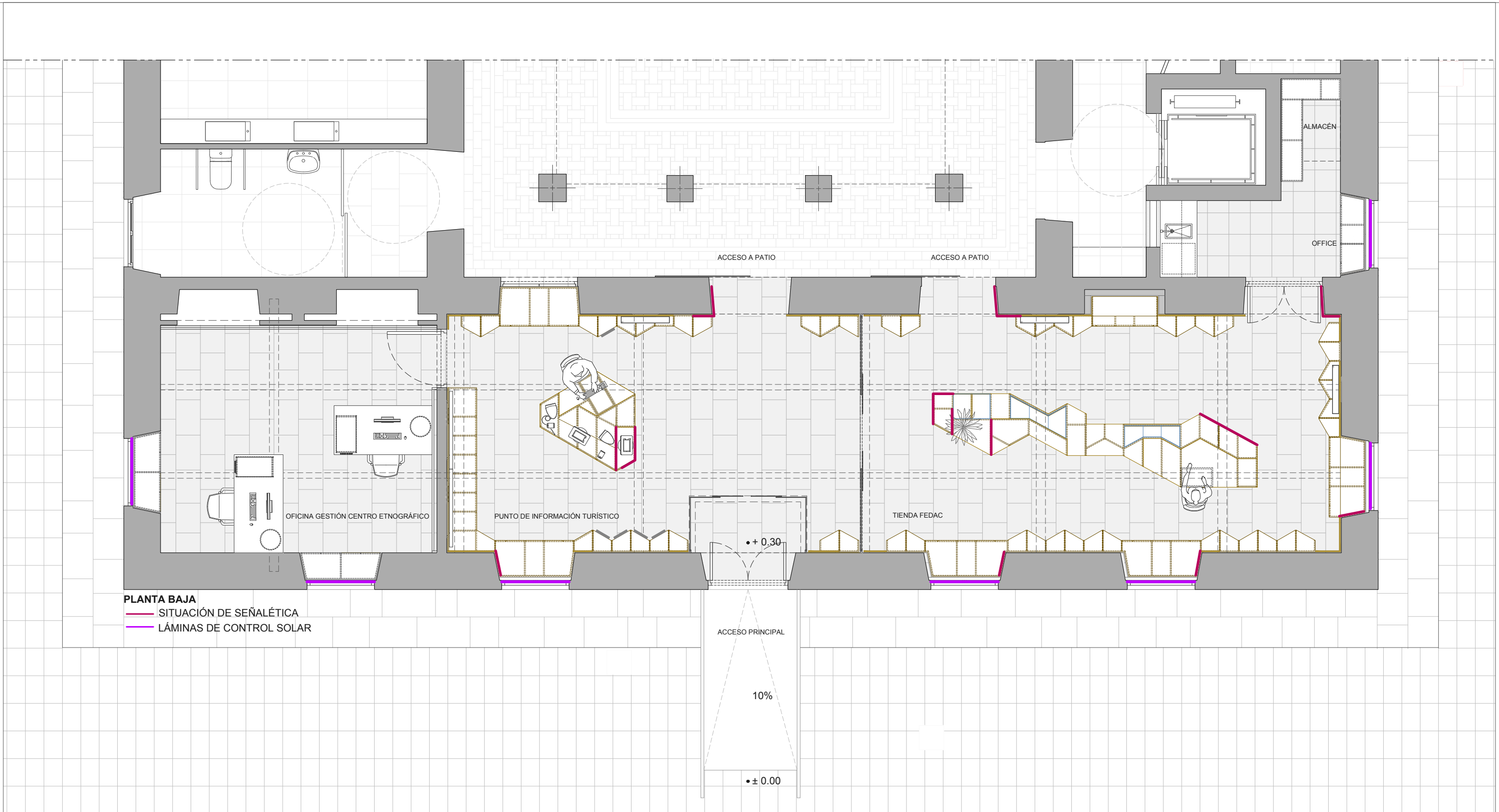
ACCESO PRINCIPAL

• + 0.30

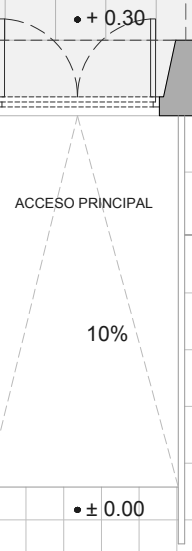
• ± 0.00

10%





**PLANTA BAJA**  
 — SITUACIÓN DE SEÑALÉTICA  
 — LÁMINAS DE CONTROL SOLAR



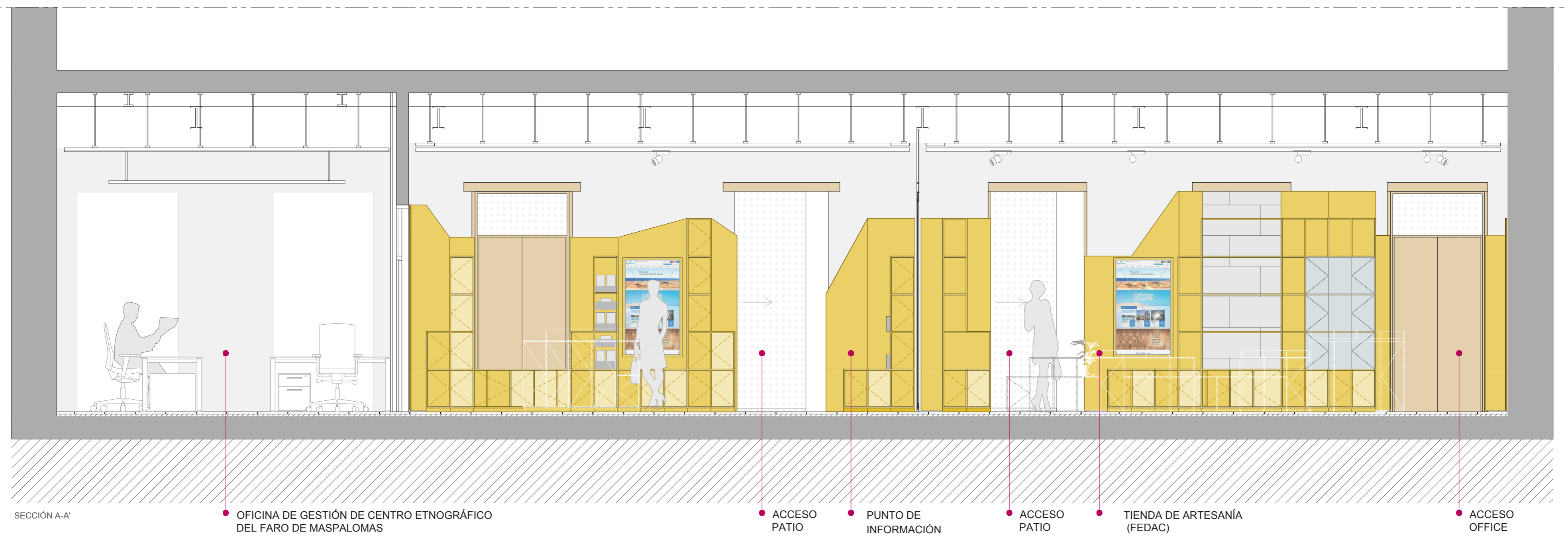
**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:**  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

**AUTORAS DEL PROYECTO:**  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

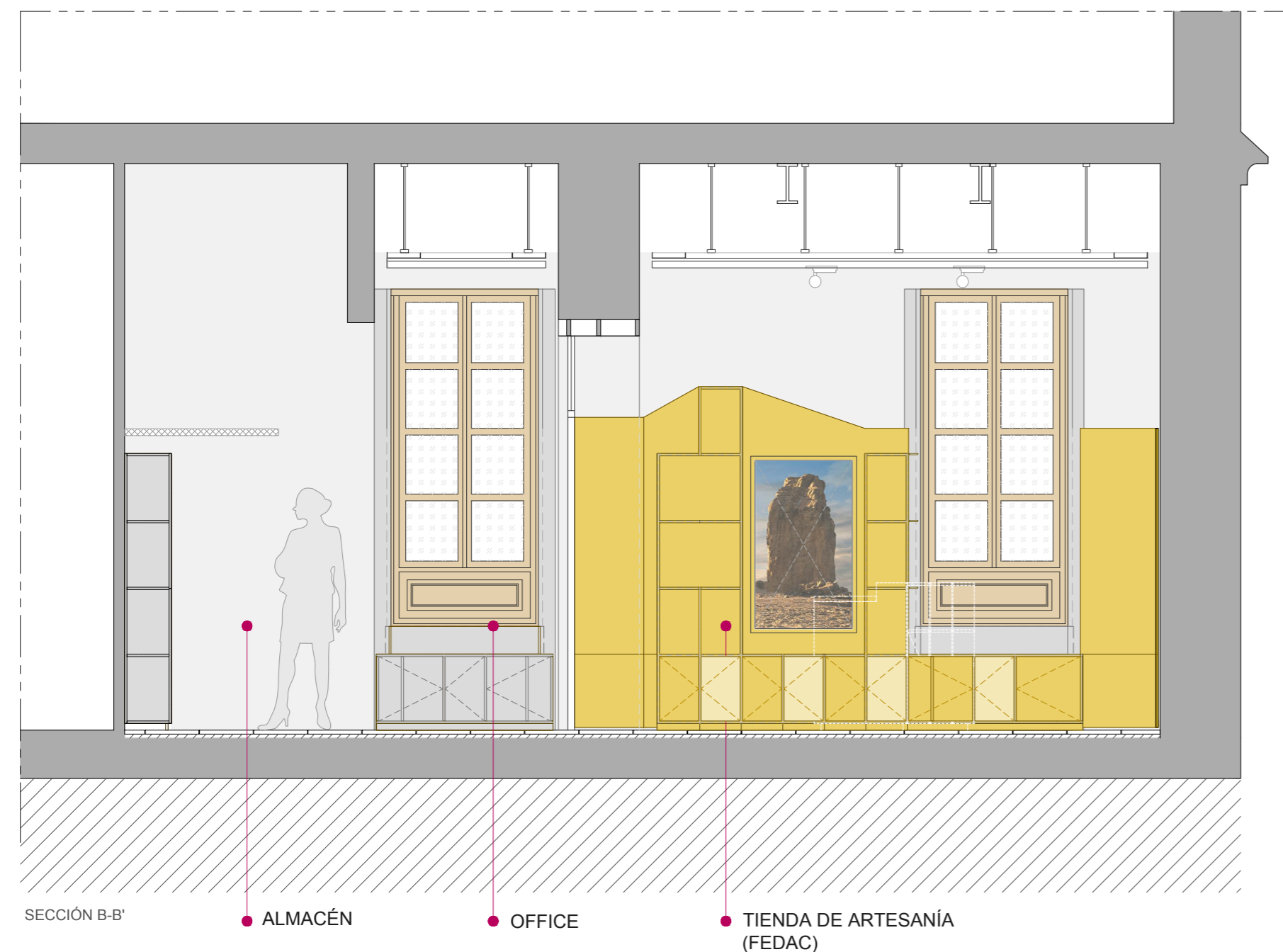
Esc:1/60 junio 2020  
**PLANTA DE SEÑALÉTICA Y CONTROL SOLAR**  
 PLANOS DE PROPUESTA

**2.9**



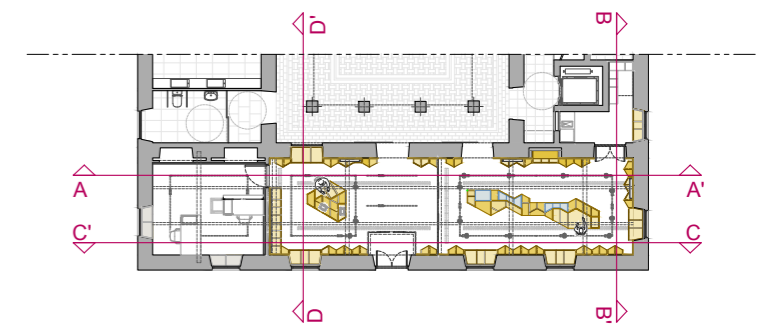
SECCIÓN A-A'

- OFICINA DE GESTIÓN DE CENTRO ETNOGRÁFICO DEL FARO DE MASPALOMAS
- ACCESO PATIO
- PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA
- ACCESO PATIO
- TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)
- ACCESO OFFICE



SECCIÓN B-B'

- ALMACÉN
- OFFICE
- TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
 ALZADOS  
 A-A' / B-B'  
 PLANOS DE PROPUESTA



SECCIÓN C-C'

● TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)

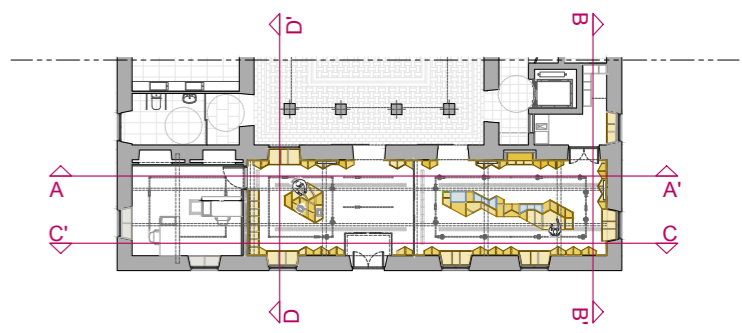
● PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

● OFICINA DE GESTIÓN DE CENTRO ETNOGRÁFICO DEL FARO DE MASPALOMAS



SECCIÓN D-D'

● PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA








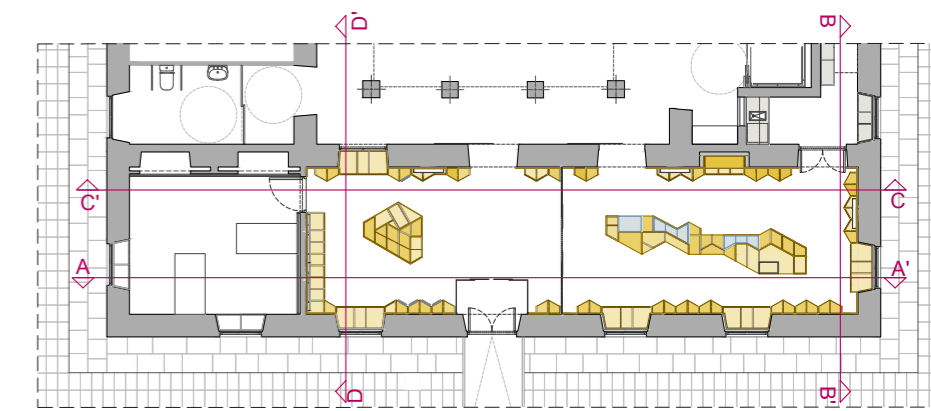
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 Arquitectas:

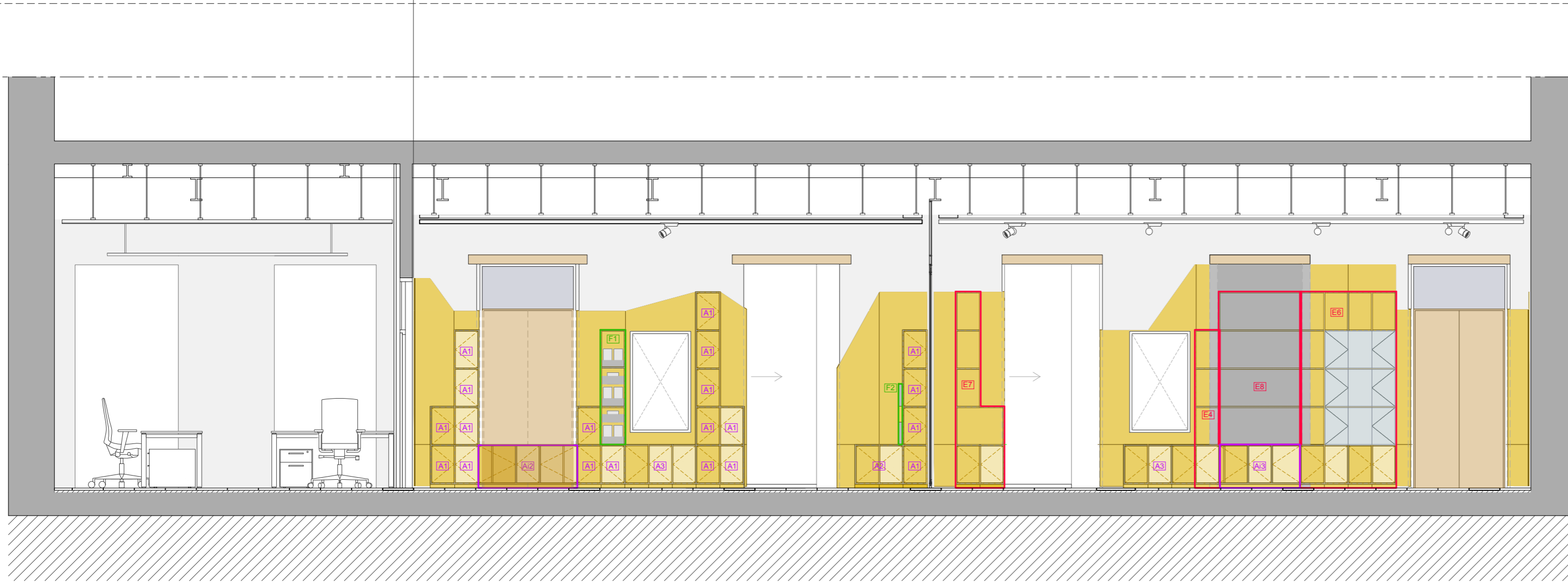
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/40 junio 2020  
 ALZADOS  
 C-C' / D-D'  
 PLANOS DE PROPUESTA

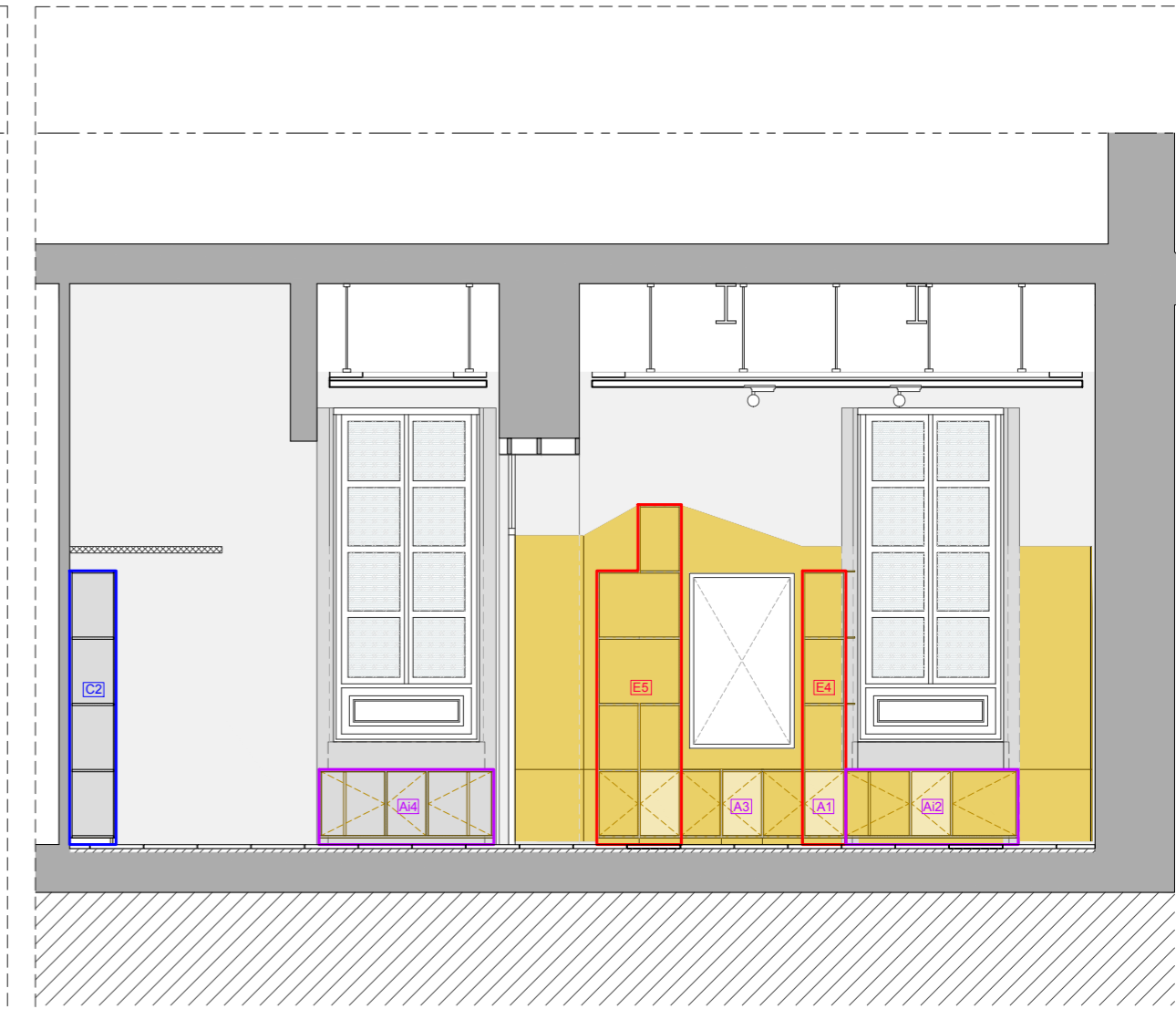
RAL	
	1012
	1016
	1018
	1021
	1026



ALZADO A-A'



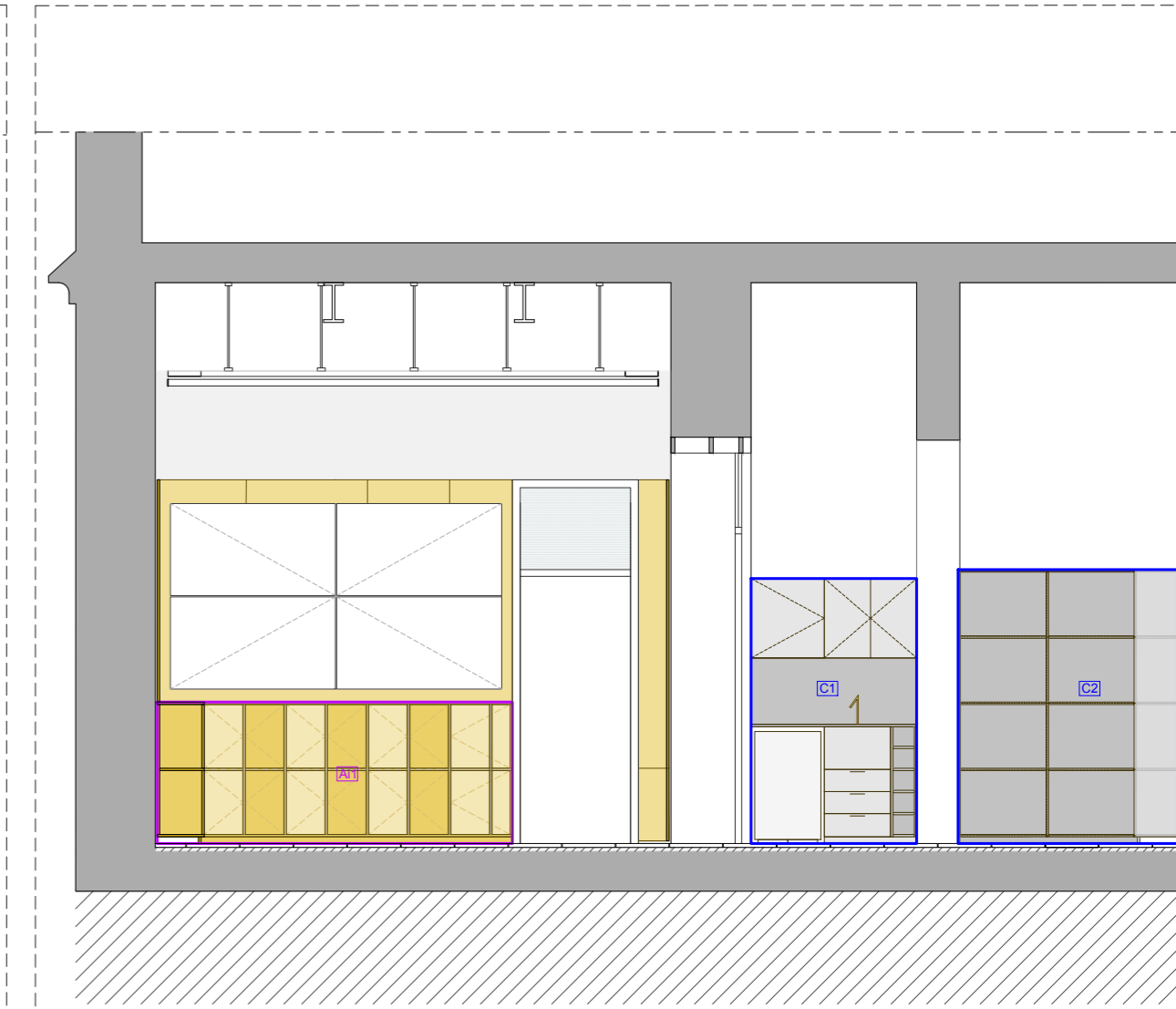
ALZADO B-B'




ALZADO C-C'



ALZADO D-D'



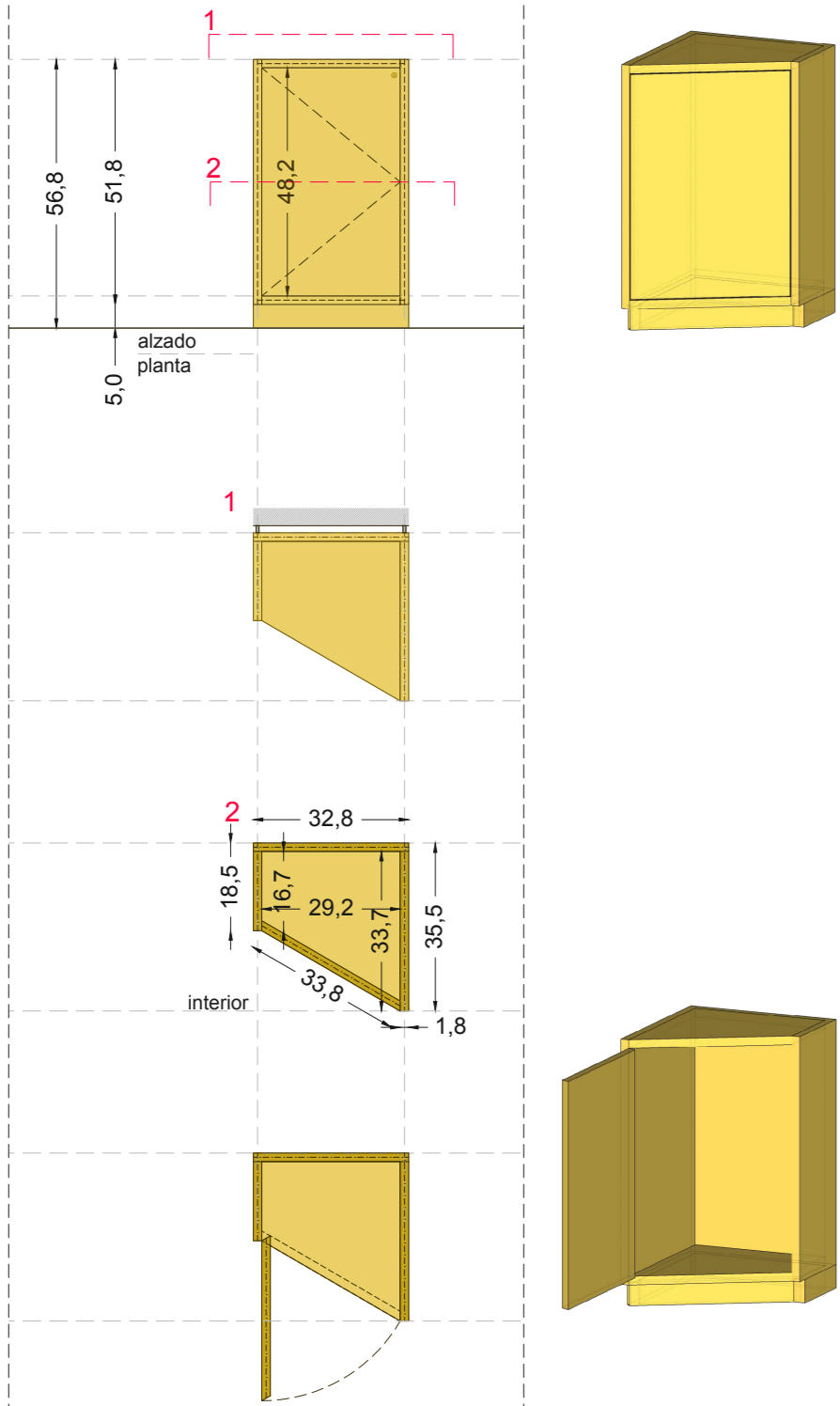
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  


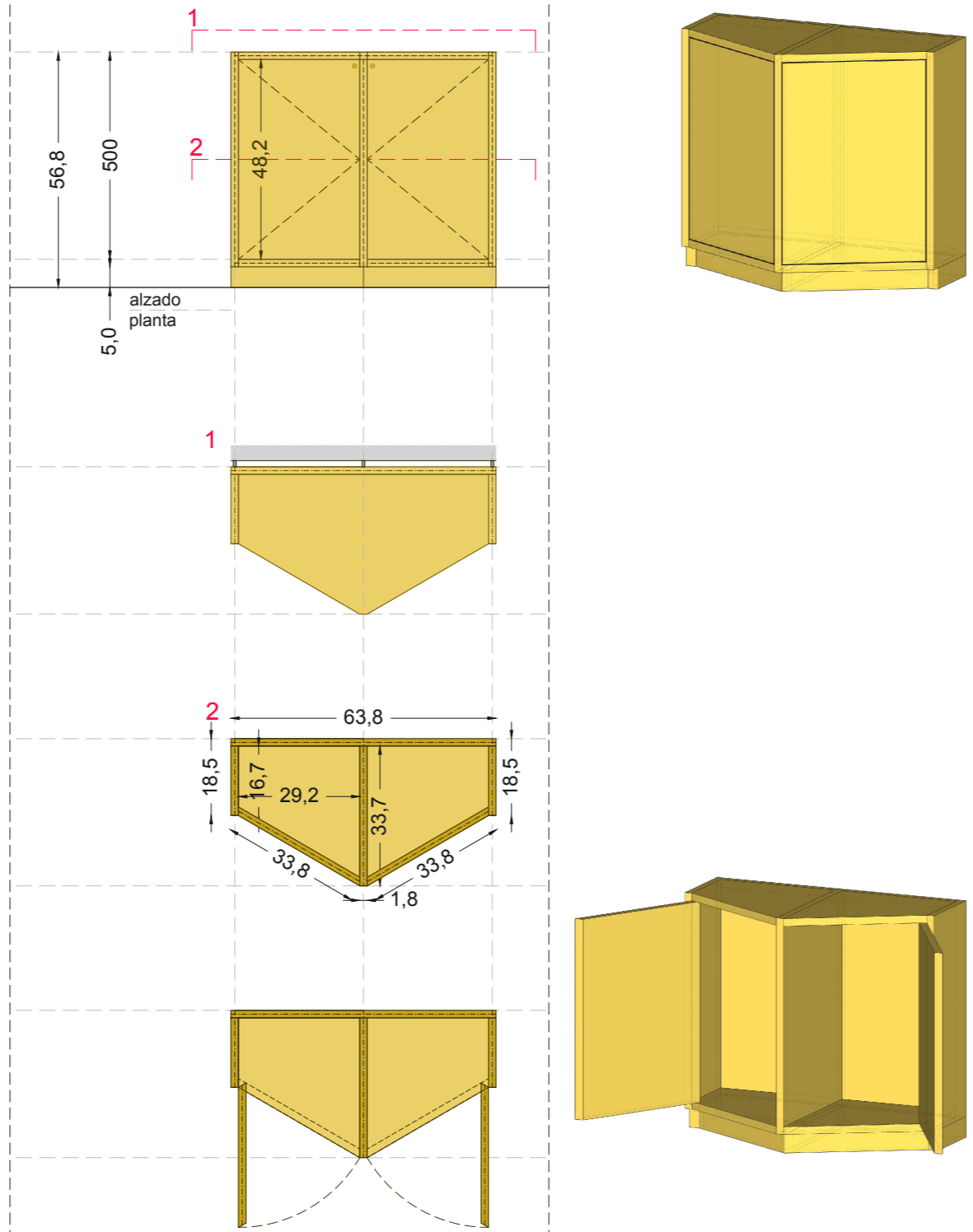
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/50 junio 2020  
 MEMORIA CARPINTERÍA  
 ALZADOS  
 PLANOS DE PROPUESTA

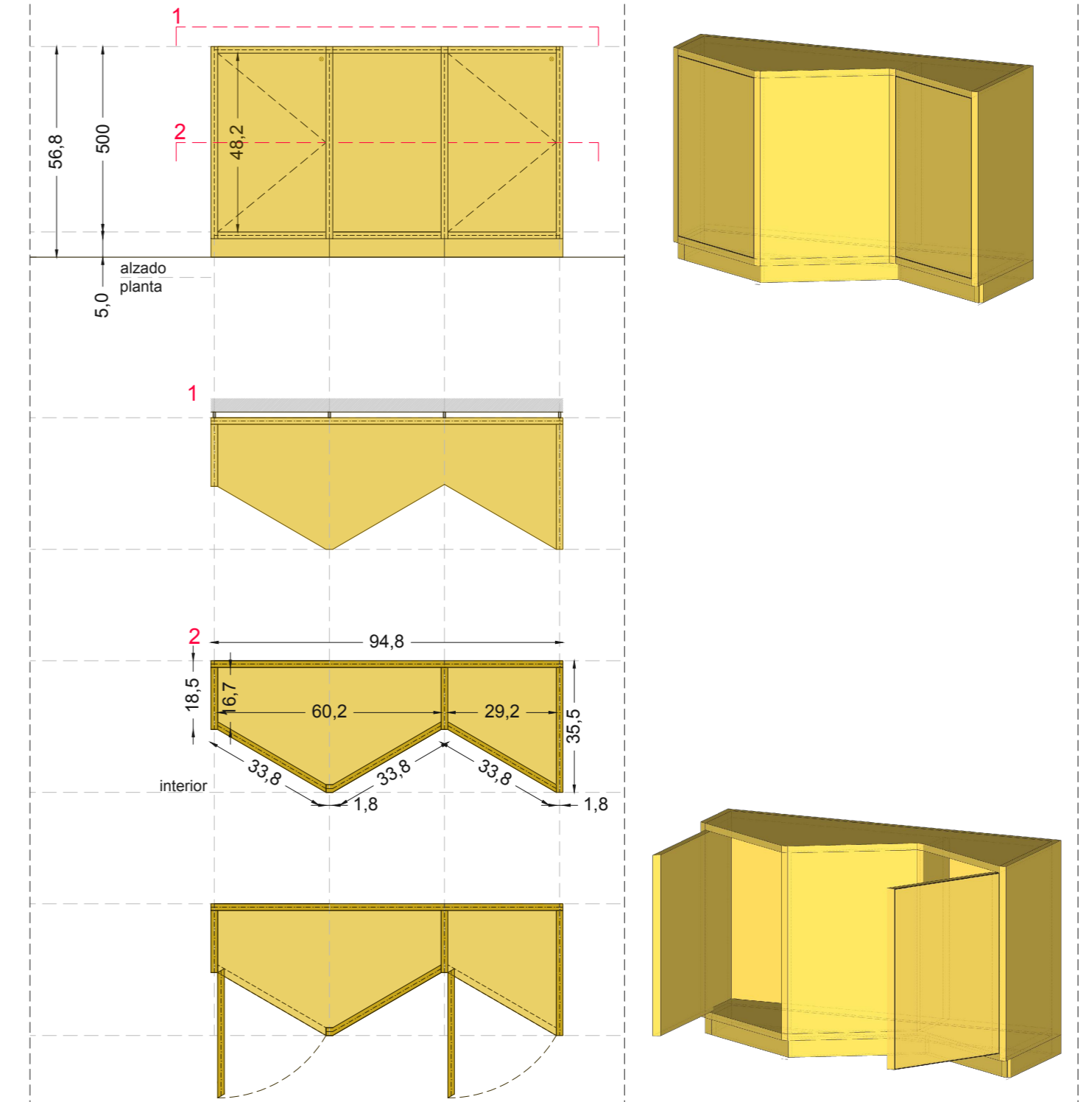
**A1** 32 unidades



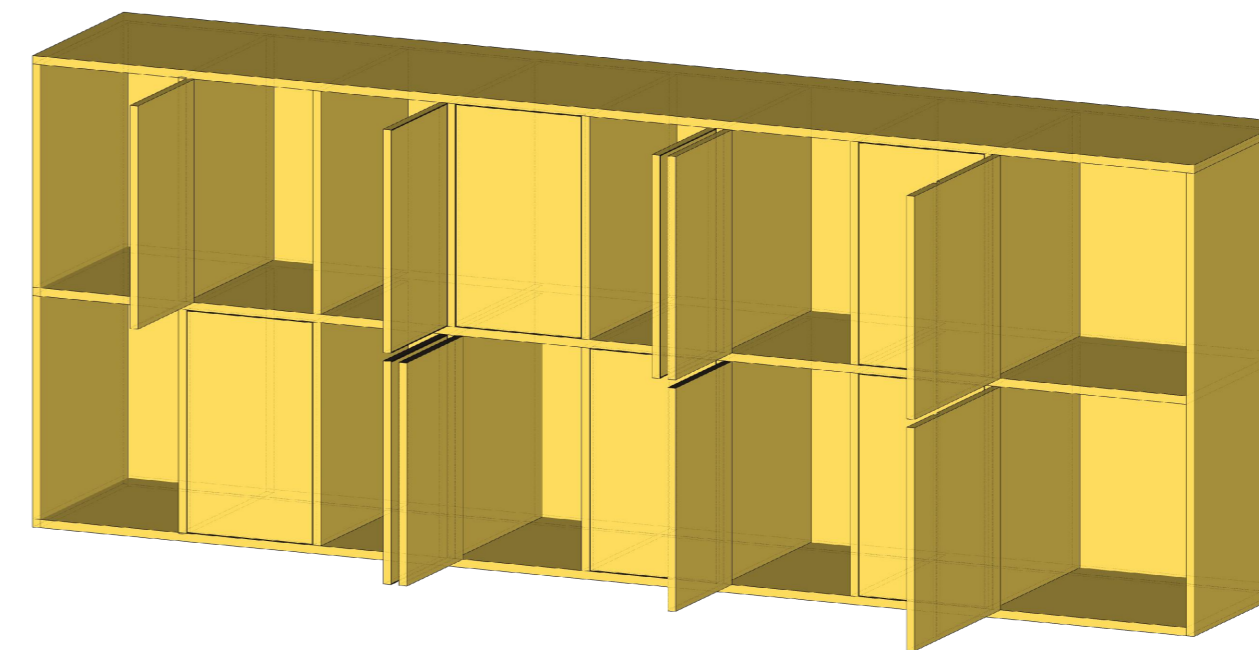
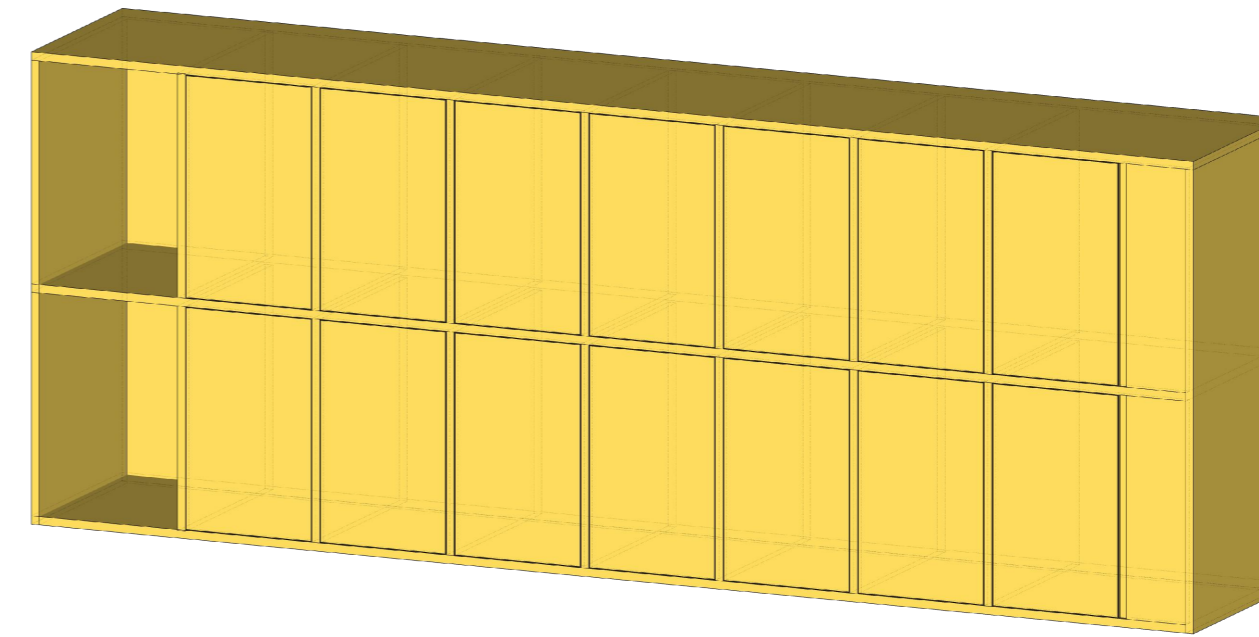
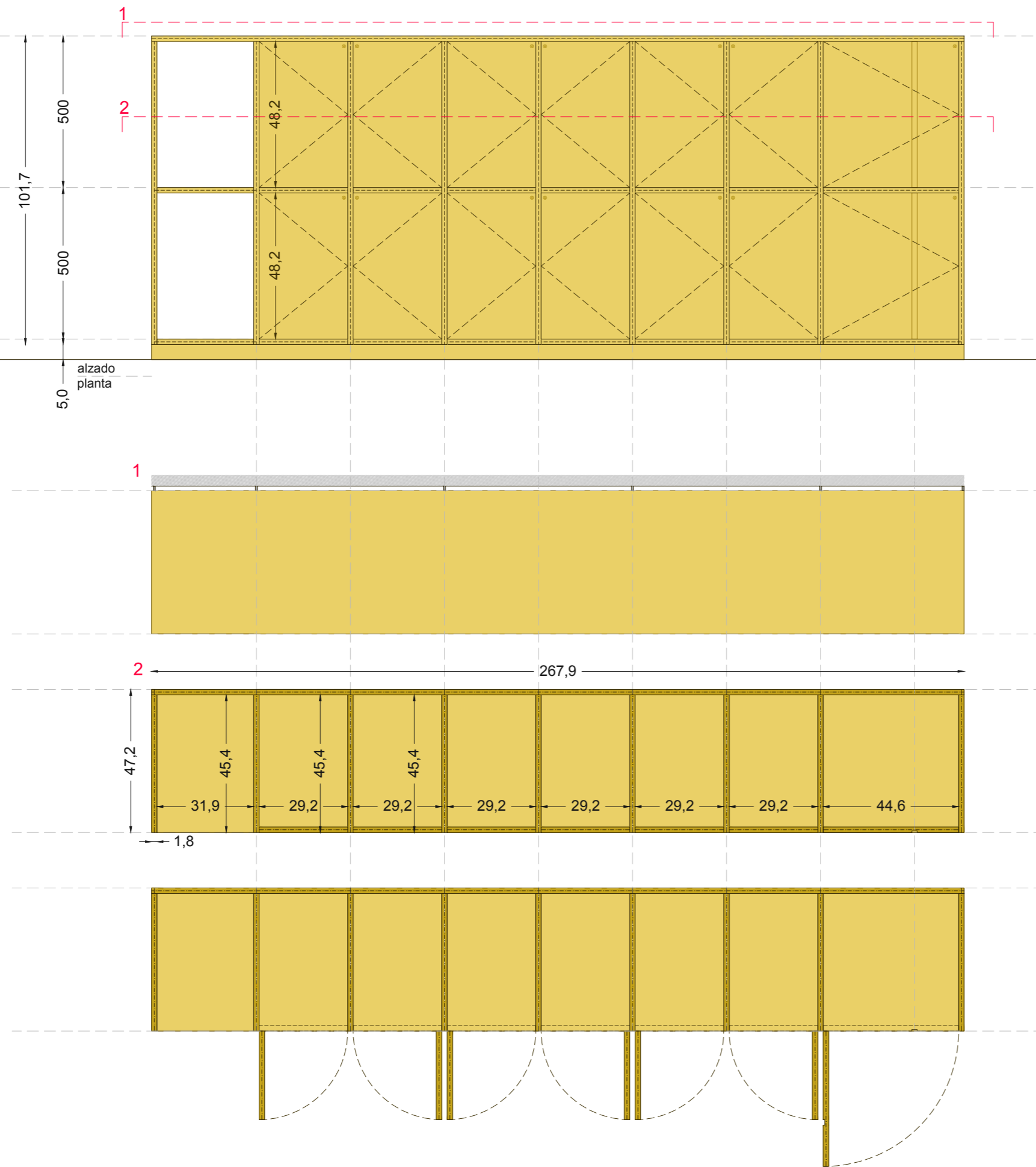
**A2** 1 unidad



**A3** 3 unidades

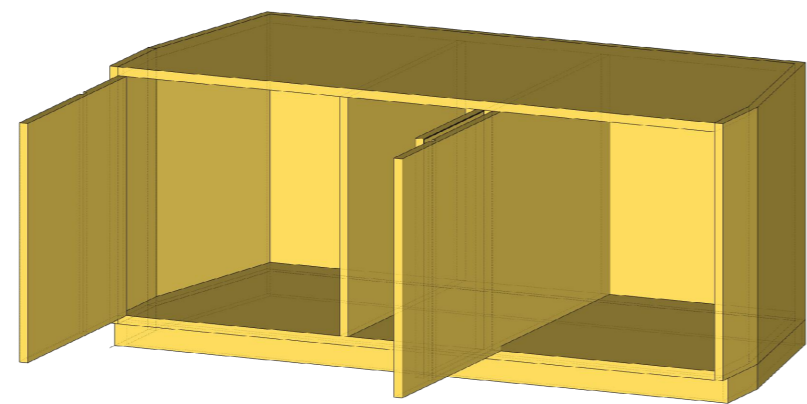
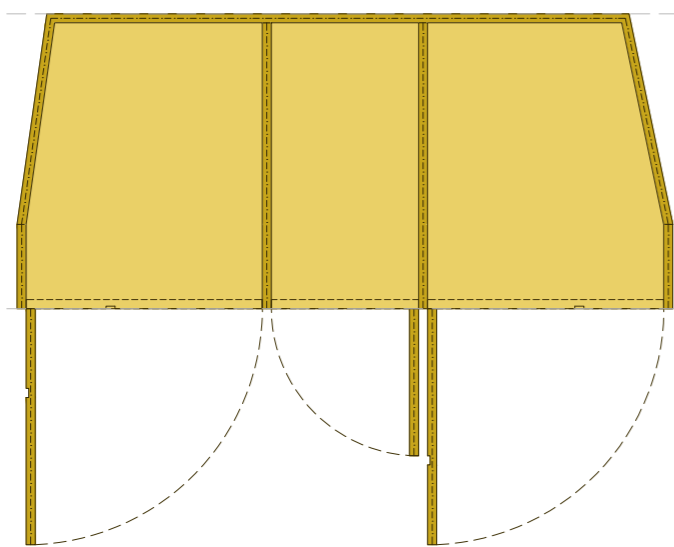
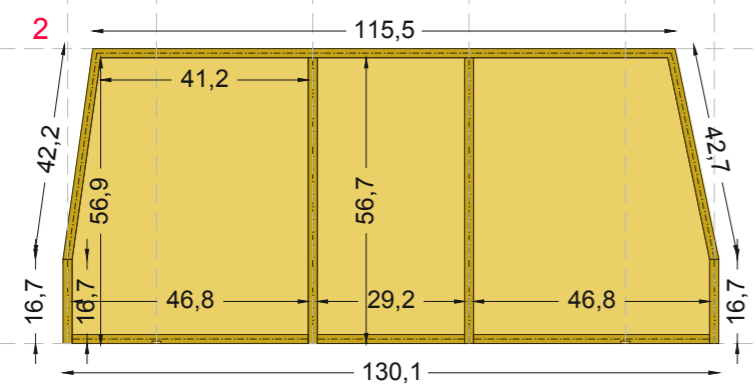
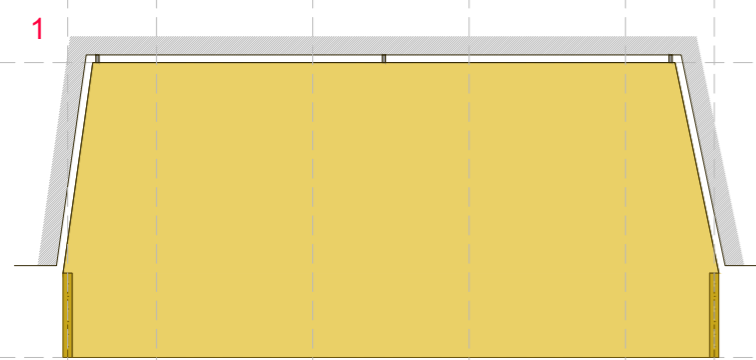
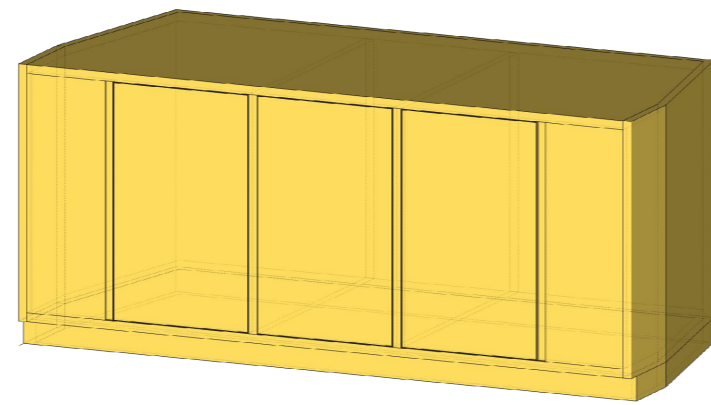
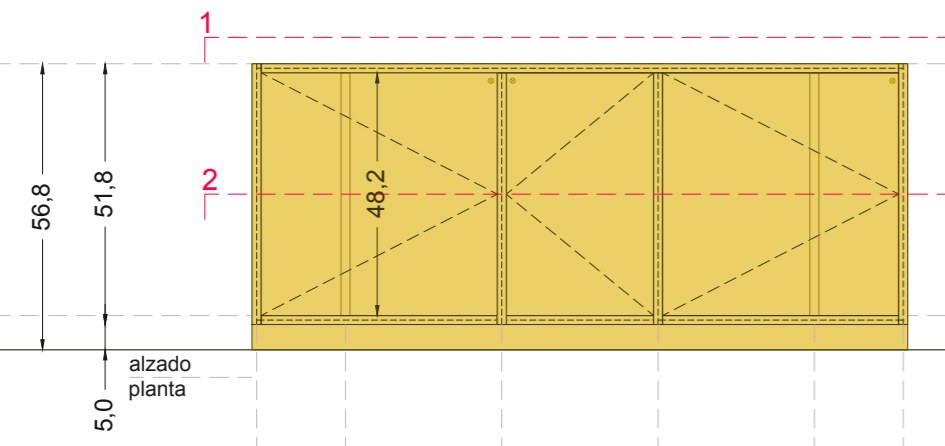


Ai1 1 unidad

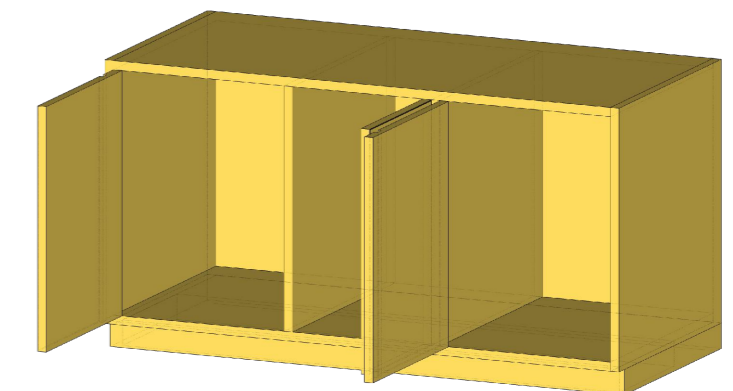
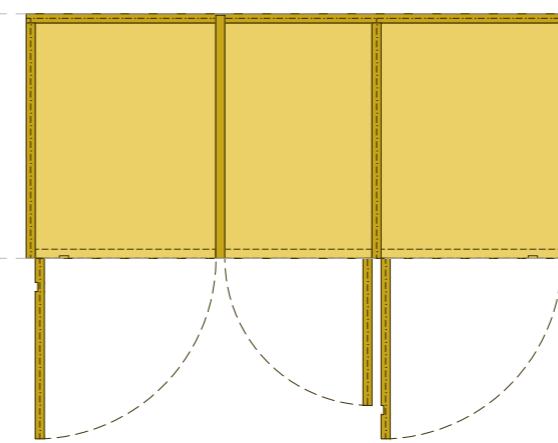
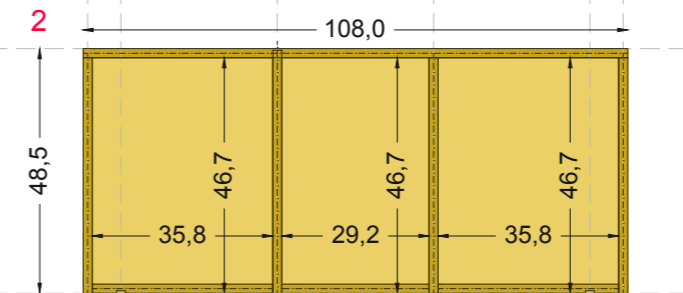
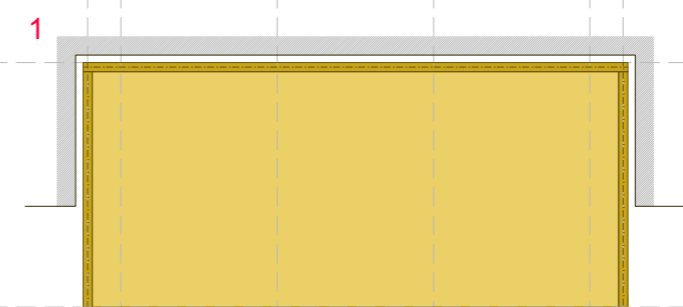
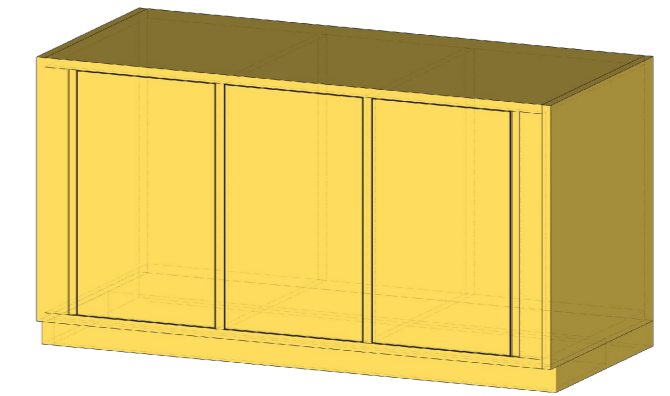
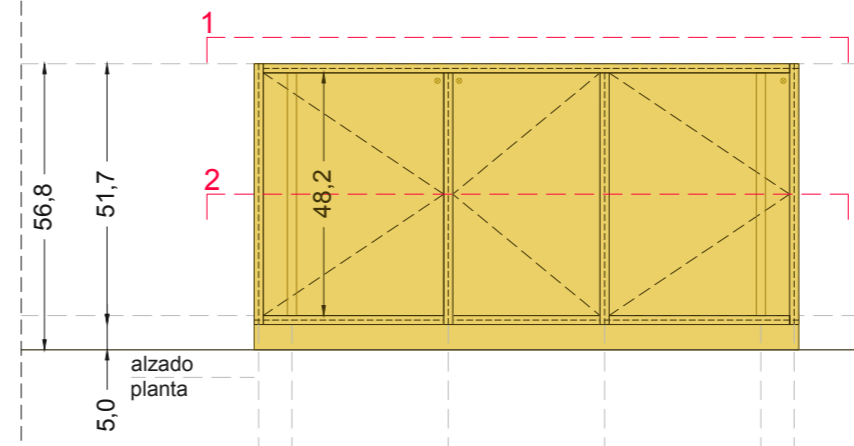




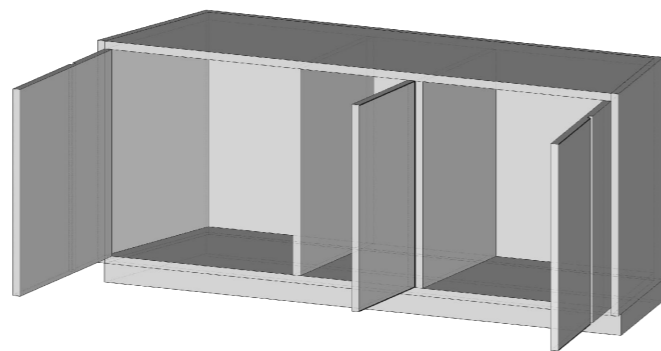
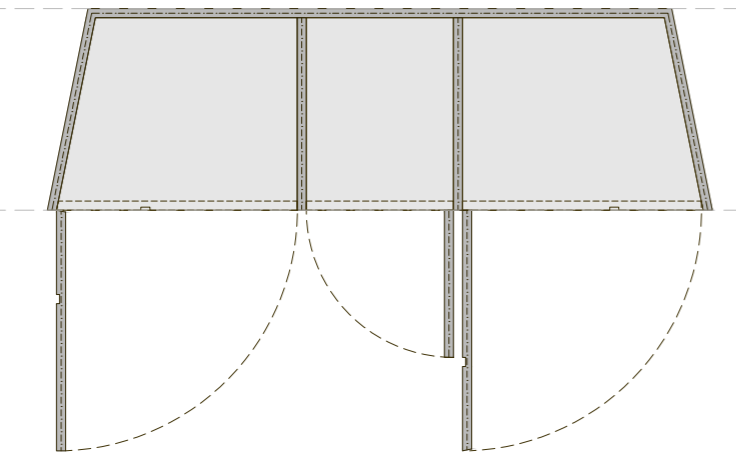
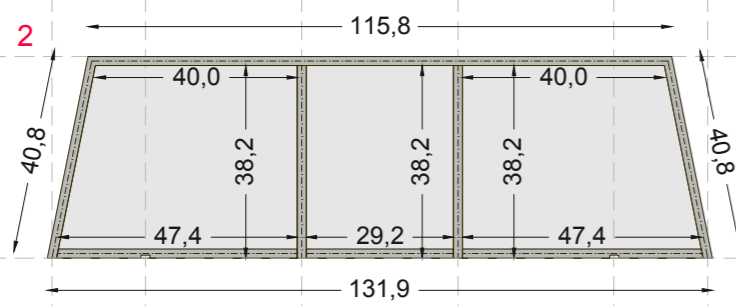
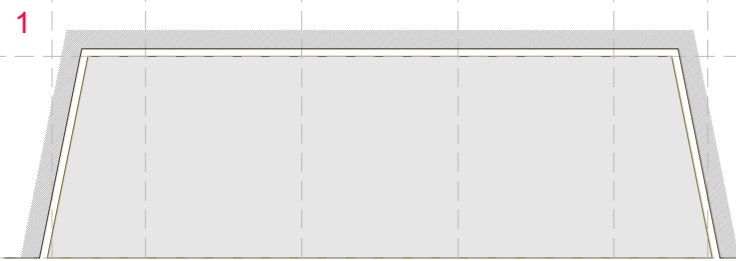
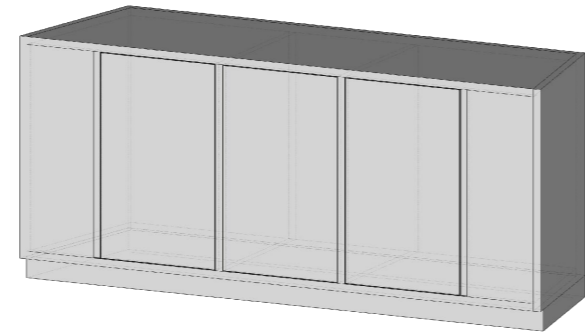
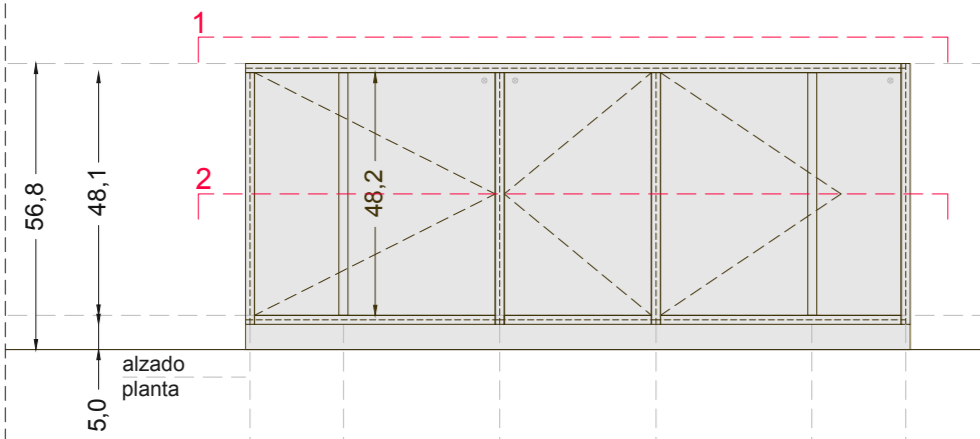
**Ai2** 5 unidades



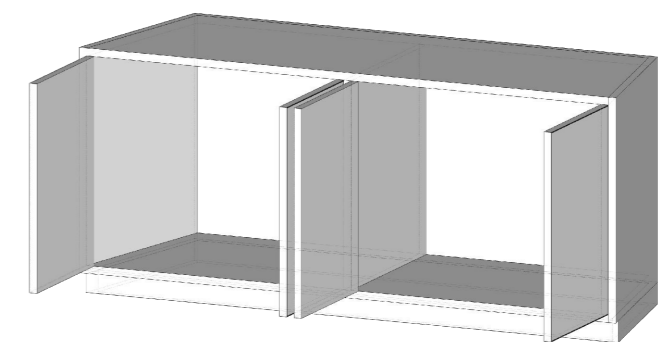
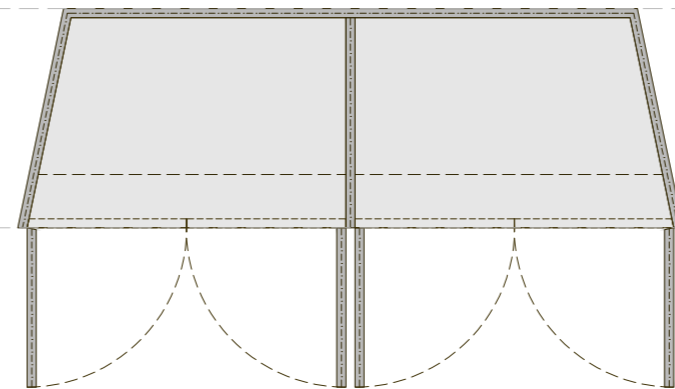
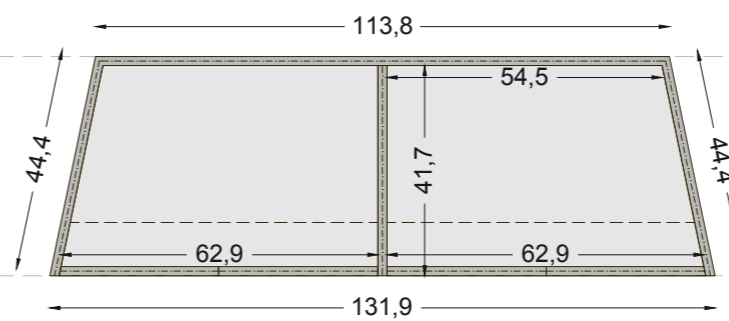
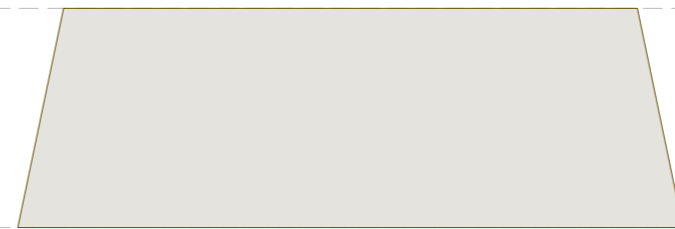
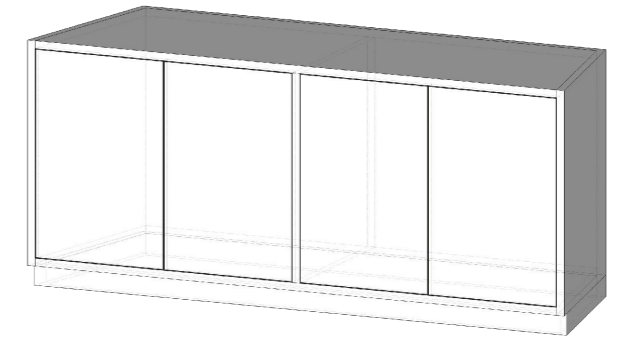
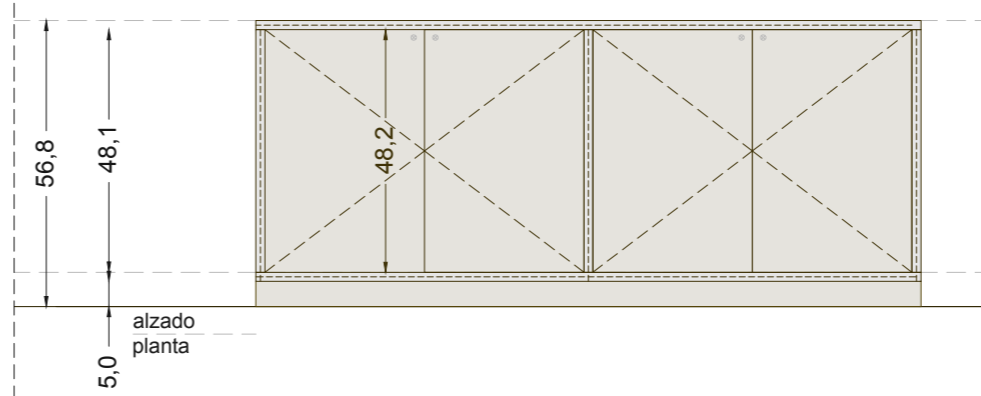
**Ai3** 1 unidad



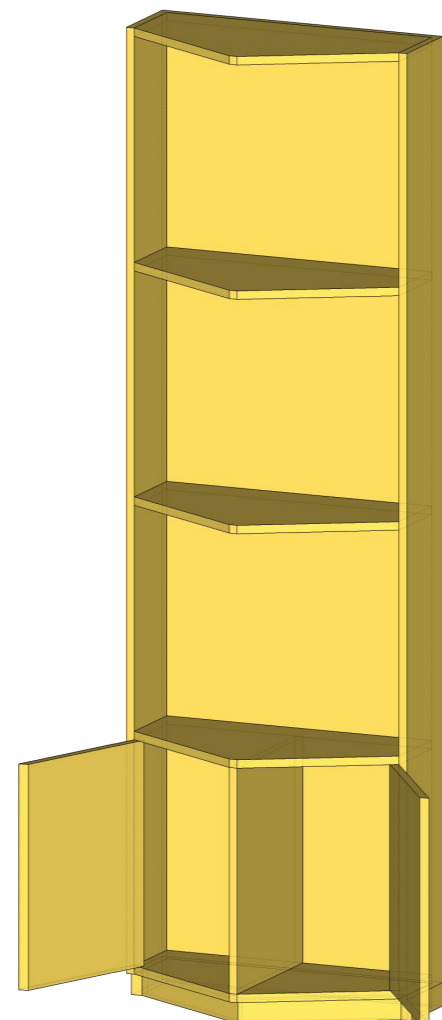
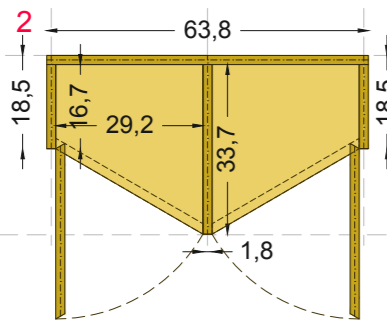
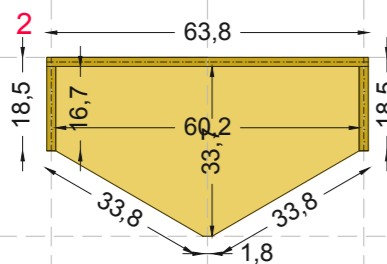
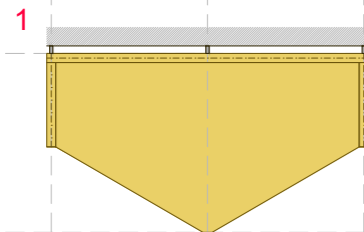
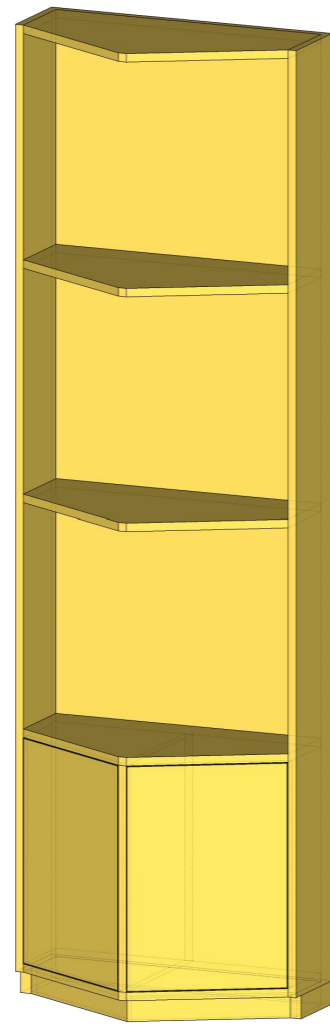
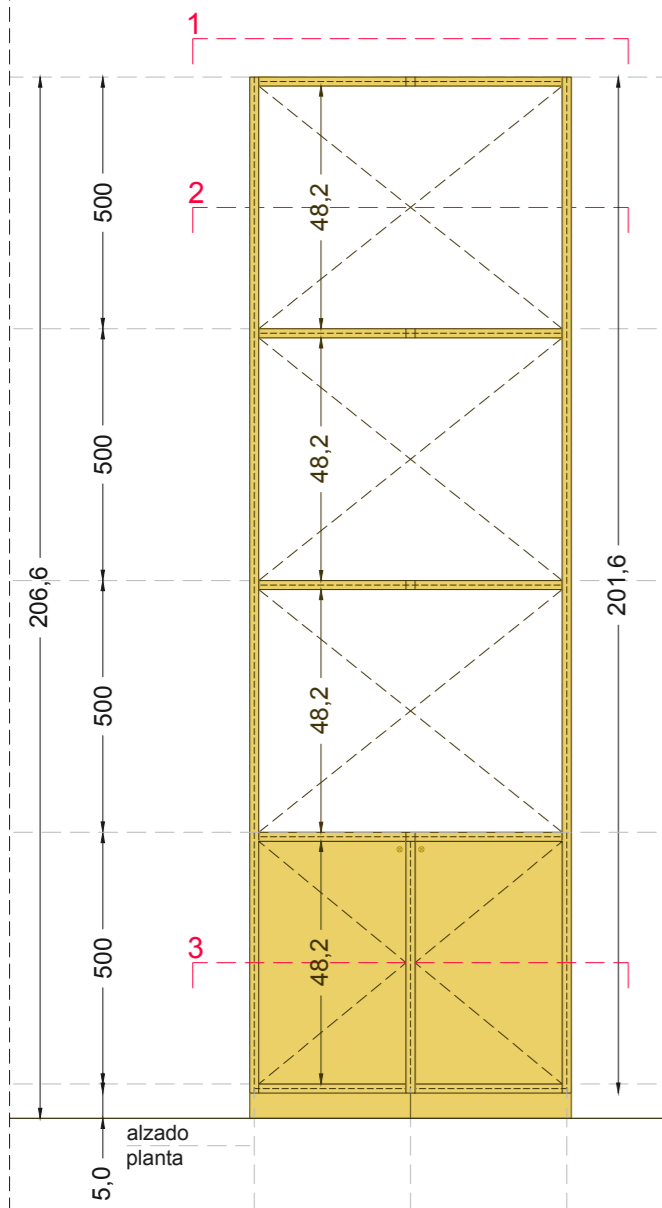
**Ai4** 1 unidad



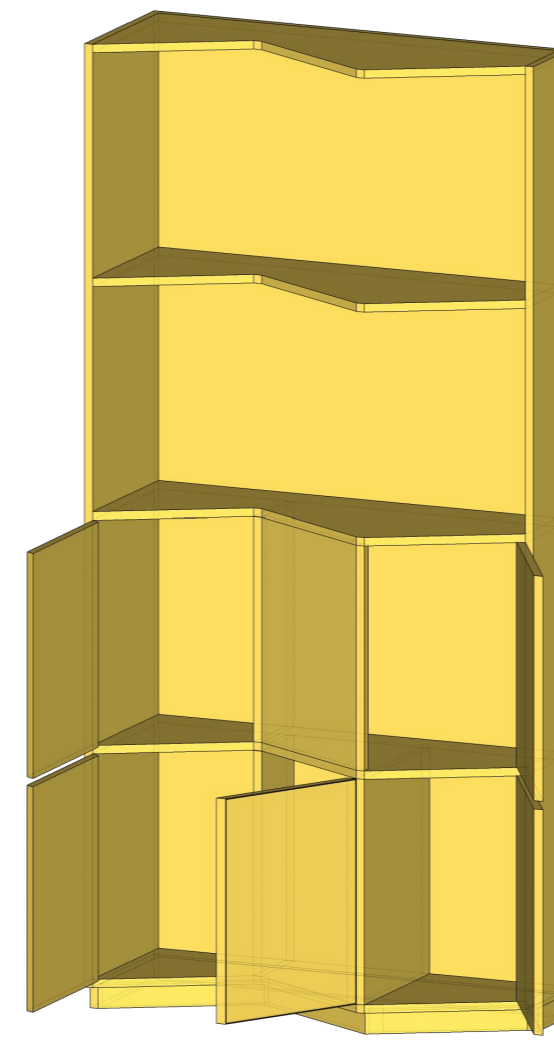
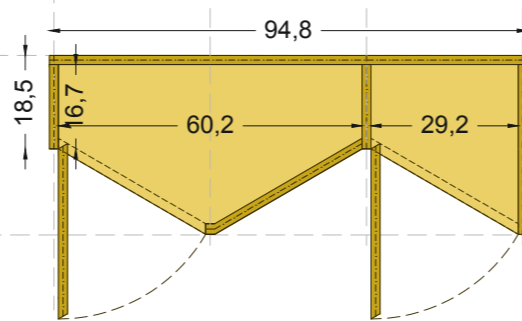
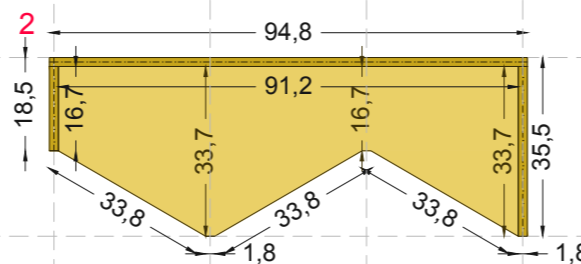
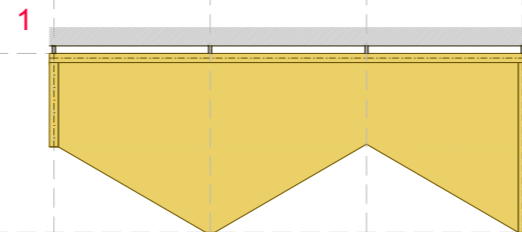
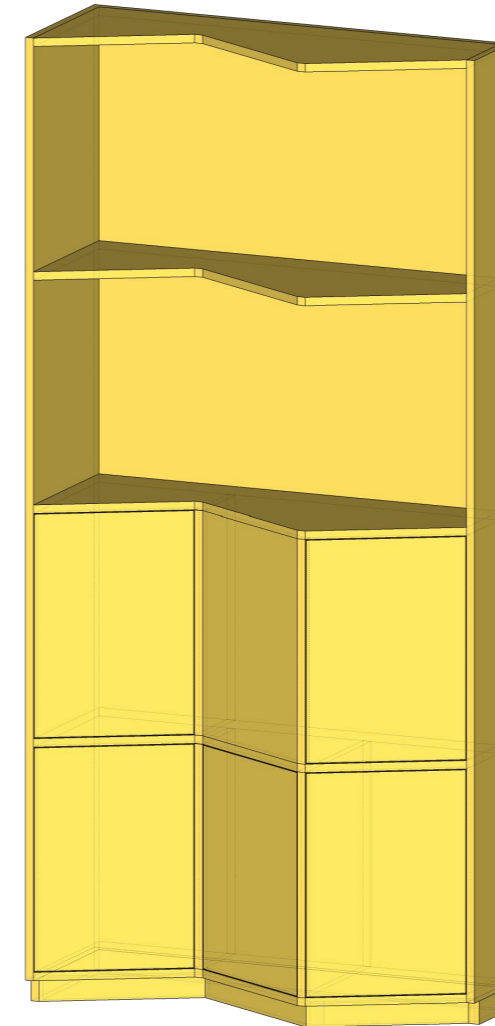
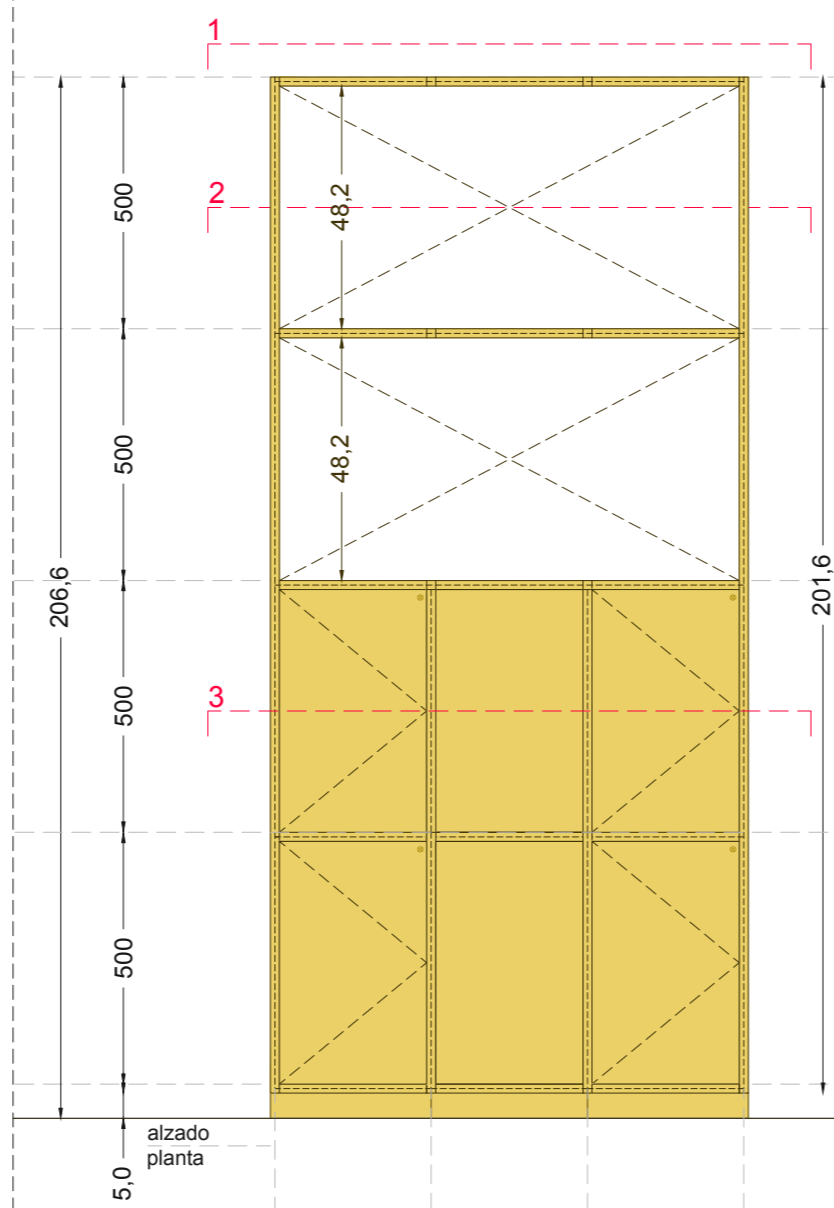
**Ai5** 2 unidades



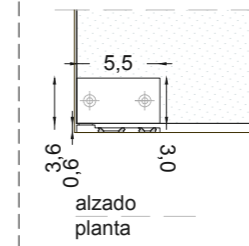
**E1** 2 unidades



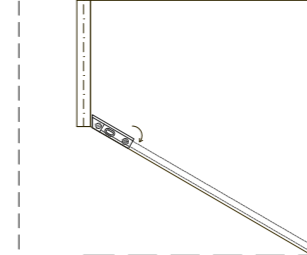
**E2** 1 unidad



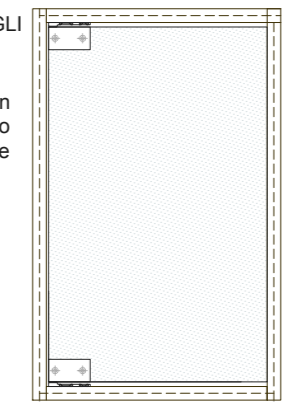
**LUNA CON BISAGRA A BÍLICO 55 (LOGLI MASSIMO)**  
 Material: latón trabajado en la barra  
 Características: bisagra a bílico con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación.  
 Interno: 9 mm - Con guarnición en PVC.  
 Acabado: cromo.



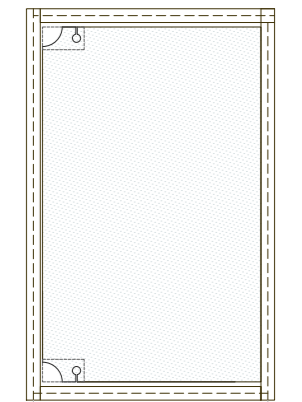
alzado planta



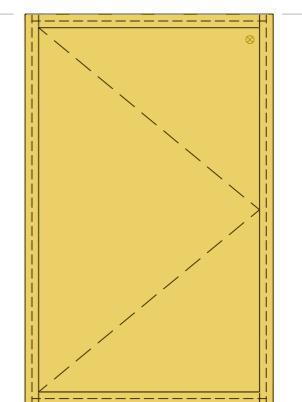
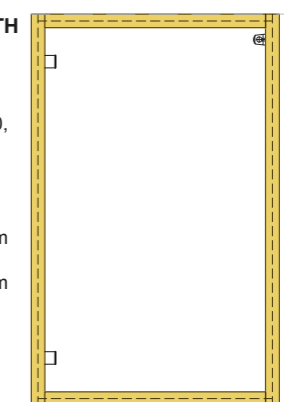
planta anclaje a balda



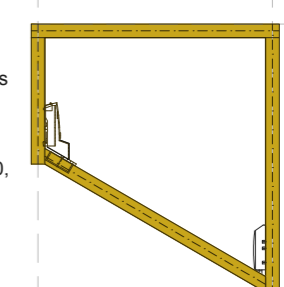
planta anclaje con luna



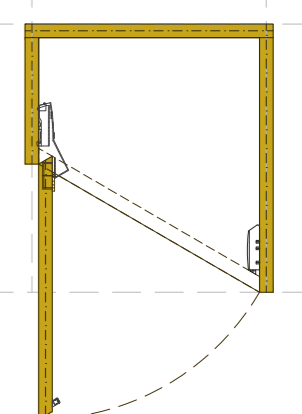
**BISAGRA Sensys 8631i, Base -4 mm, TH 52, Montaje tirafondos (HETTICH)**  
 Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada  
 Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2  
 Para grosor de puerta 15 - 32 mm  
 Diámetro de cazoleta 35 mm  
 Profundidad de cazoleta 12,8 mm  
 Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado  
 Ajuste de profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado  
 Ajuste de altura a través del suplemento  
 Material brazo de bisagra: acero niquelado  
 Material cazoleta: acero niquelado



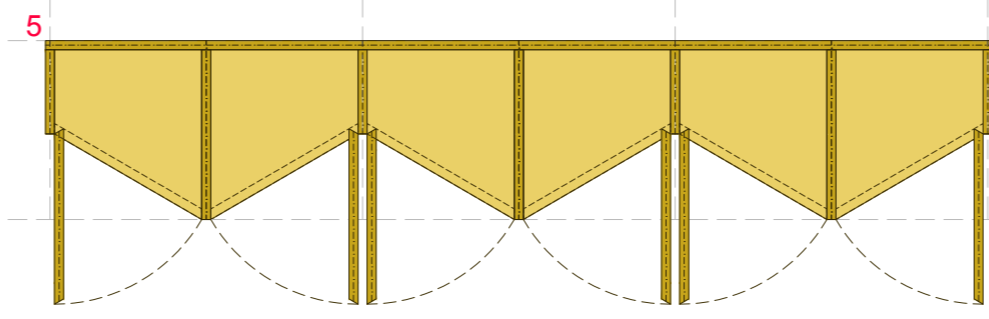
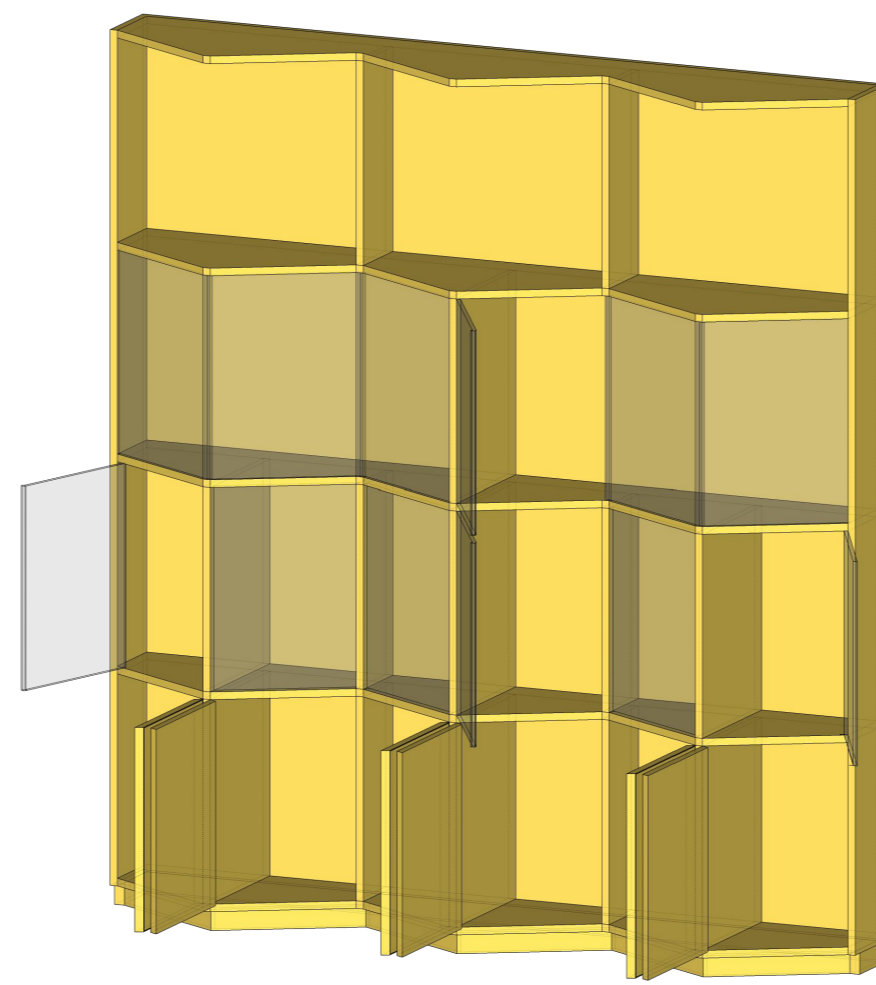
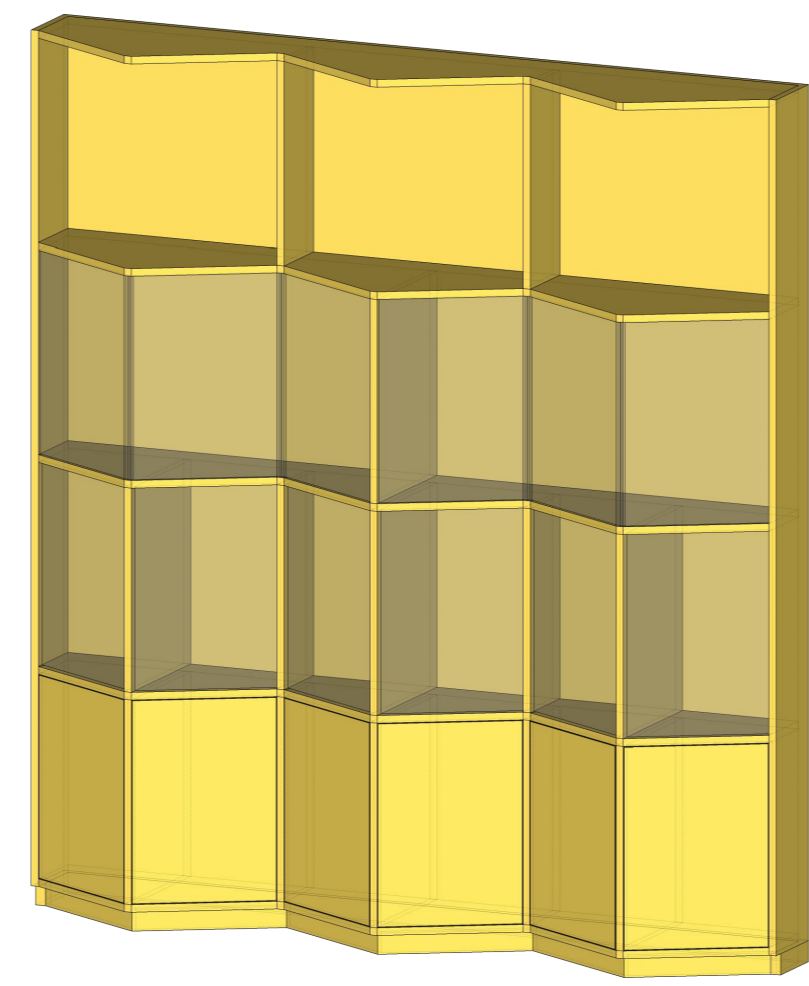
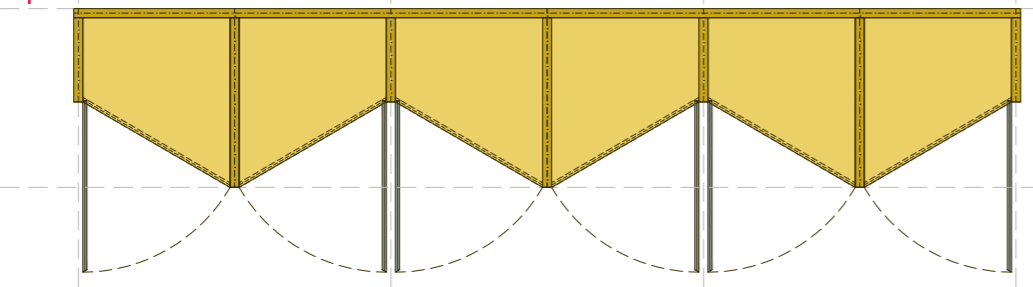
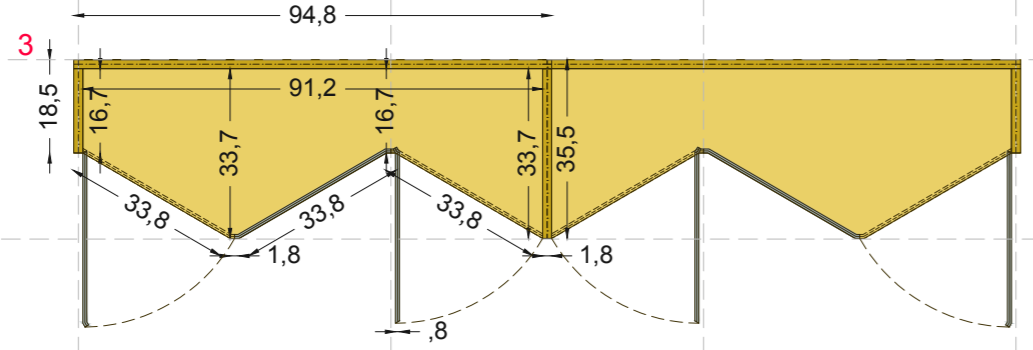
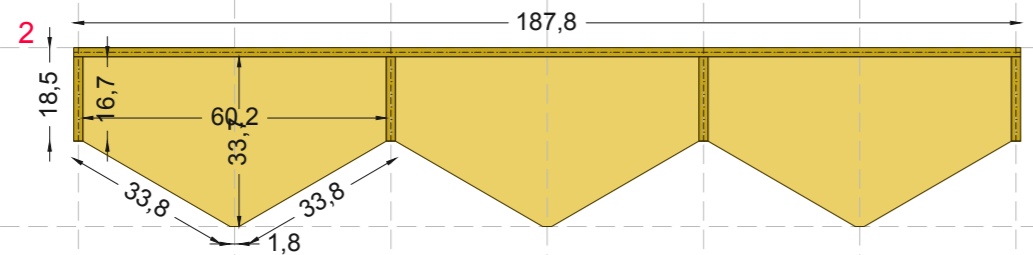
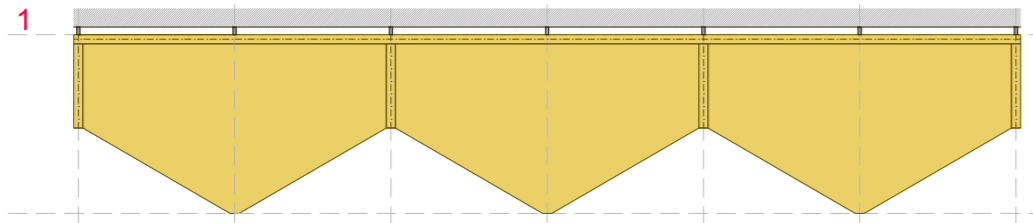
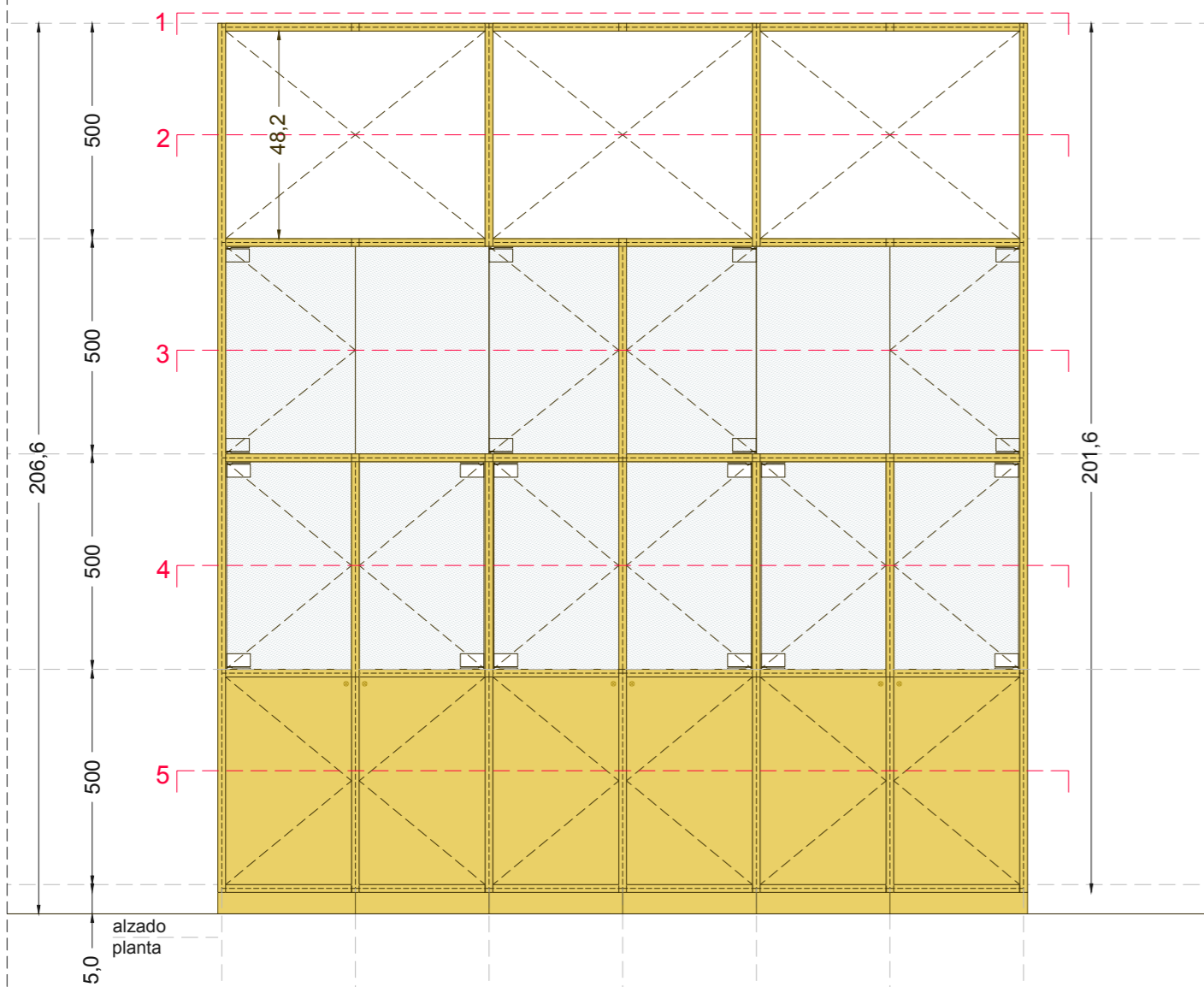
**SISTEMA Push to open Pin, montaje tirafondos, Short travel. (HETTICH)**  
 Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador  
 Para aplicación con bisagras automáticas  
 Para puertas arremetidas  
 Clasificaciones de la calidad según EN 15570, nivel 3  
 Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm  
 Carrera de desenganche 1,4 mm  
 Plástico



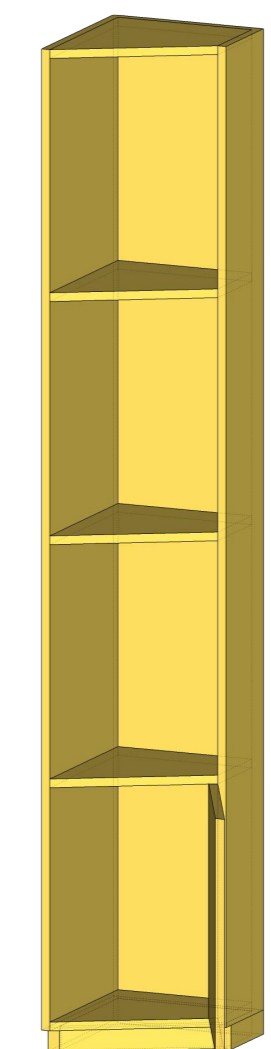
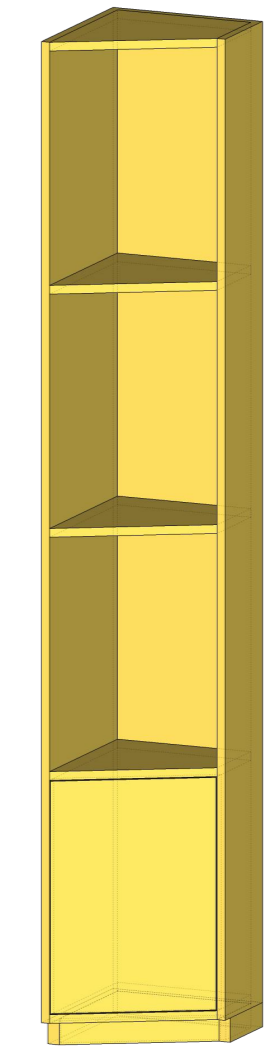
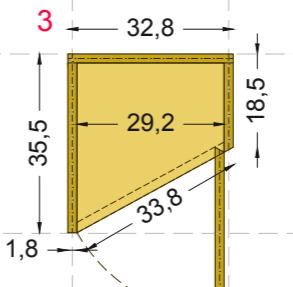
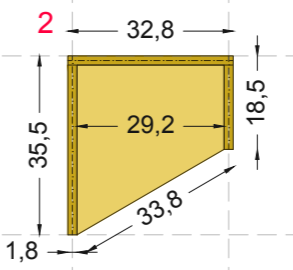
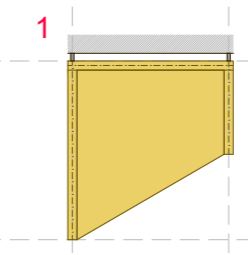
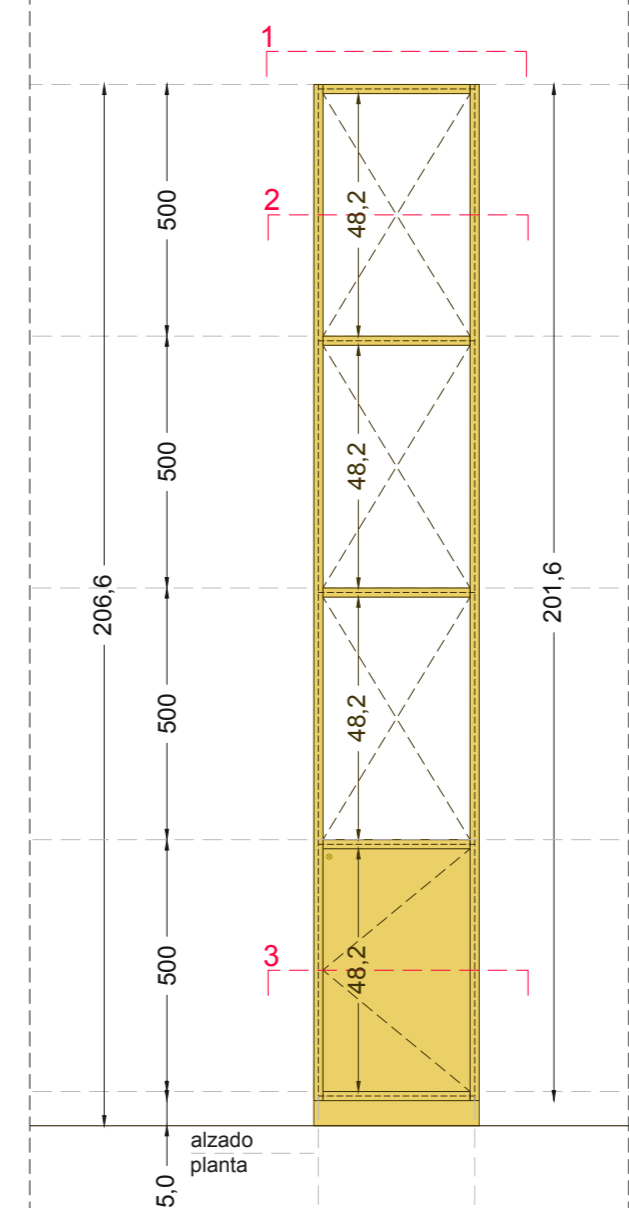
planta bisagras cierre

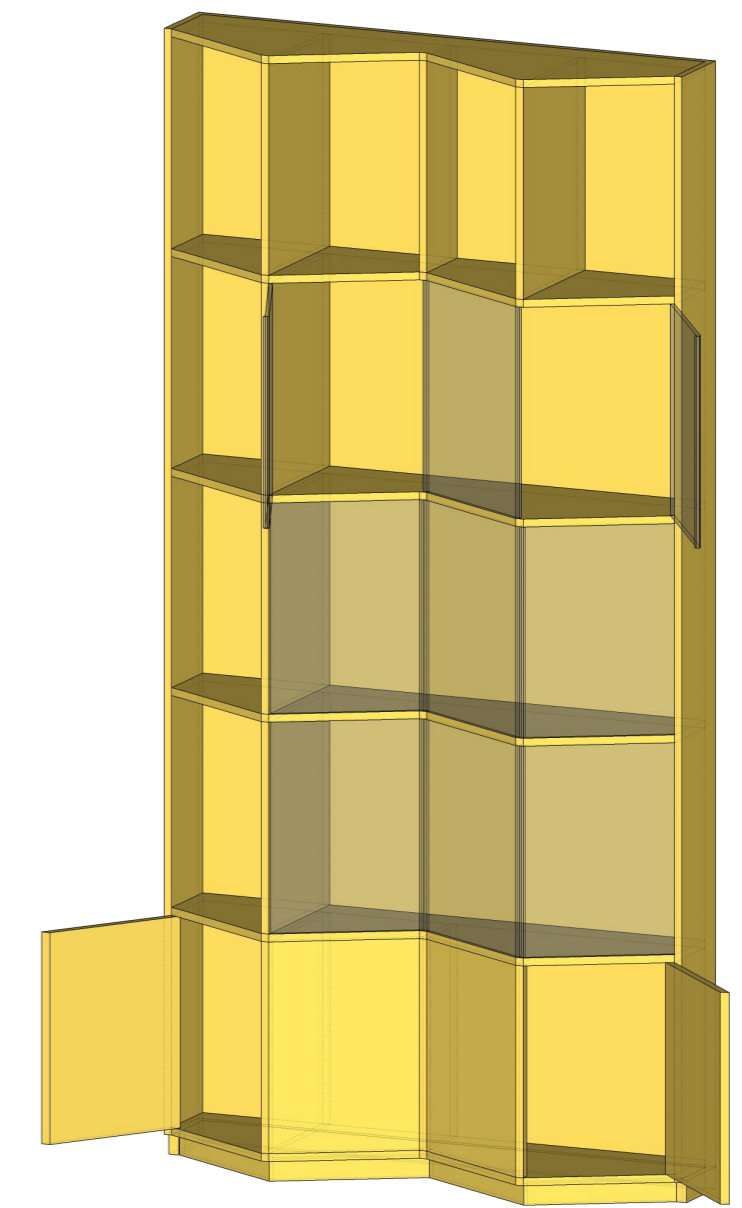
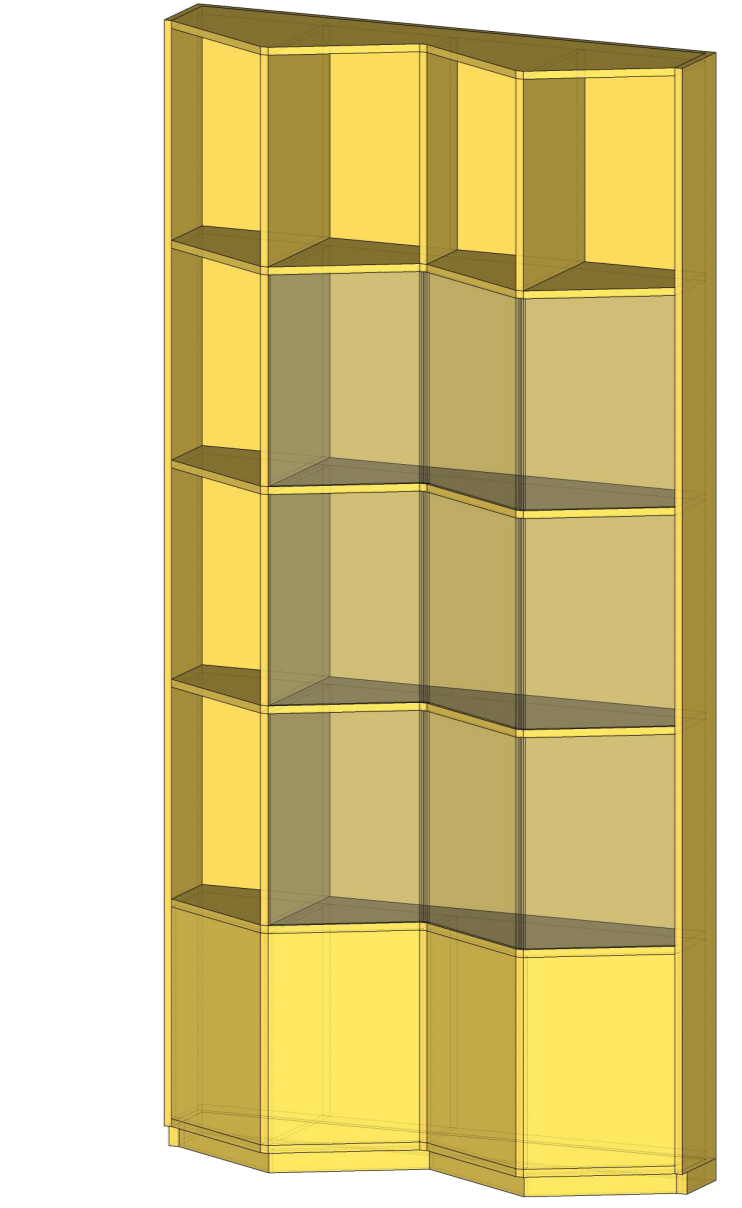
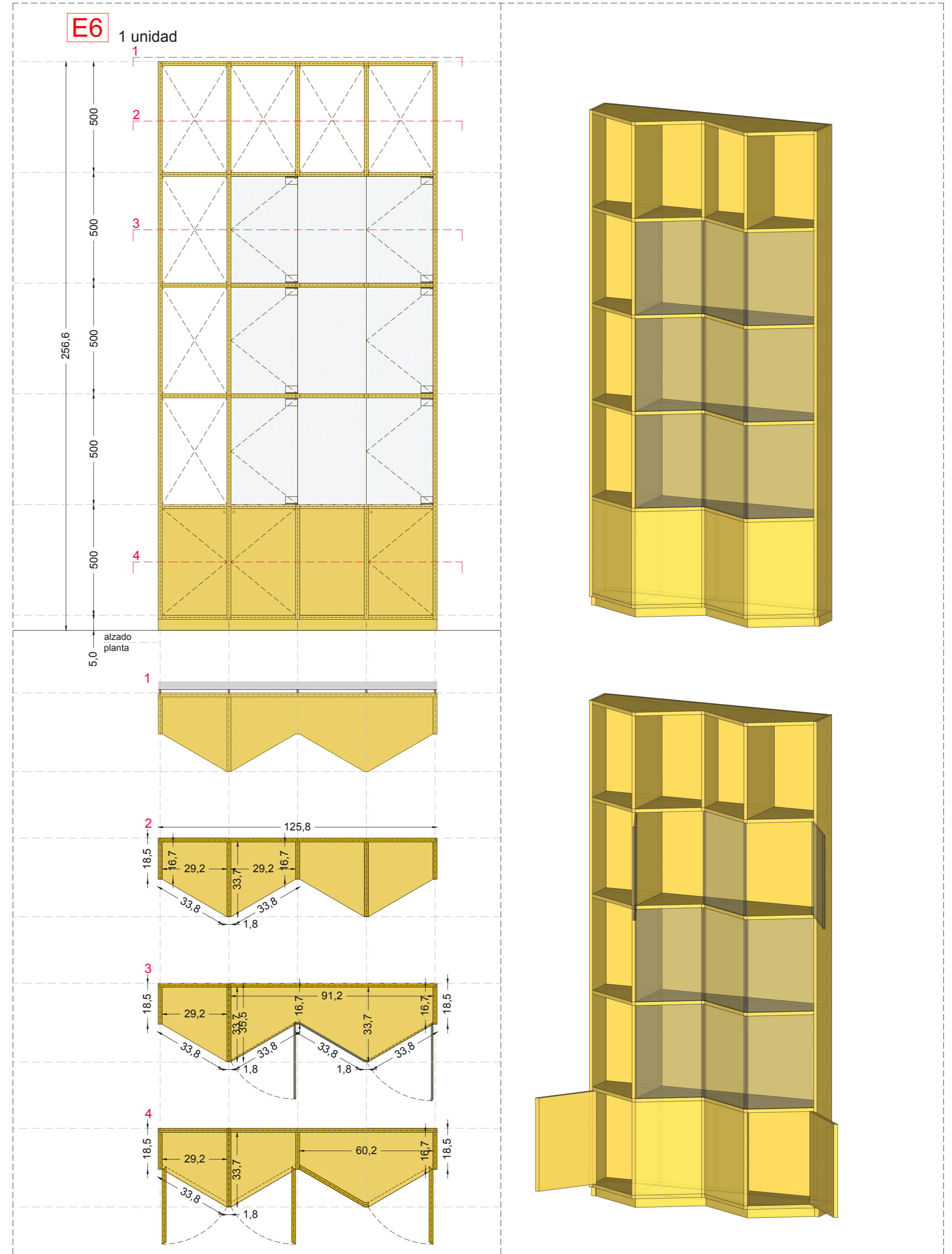
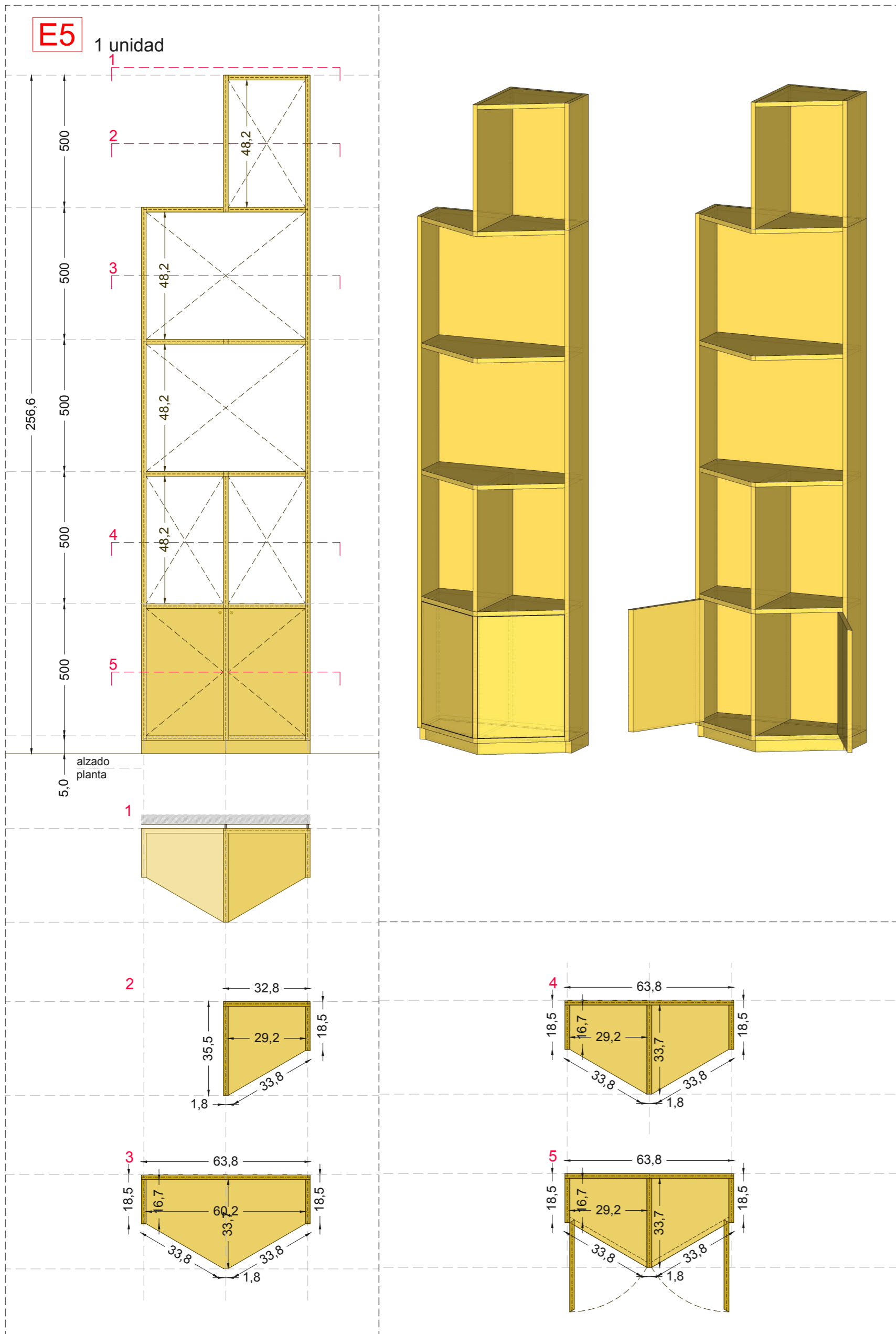


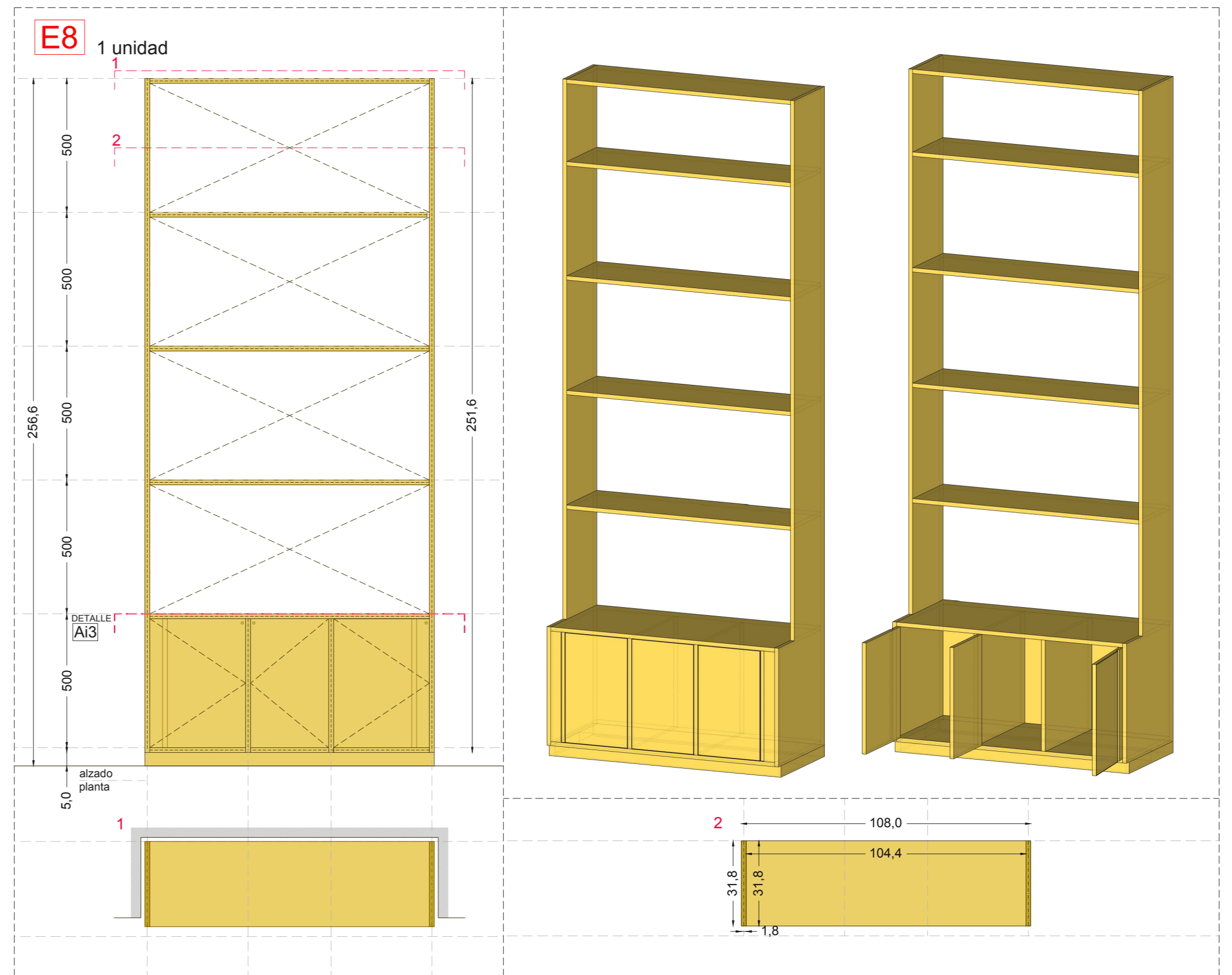
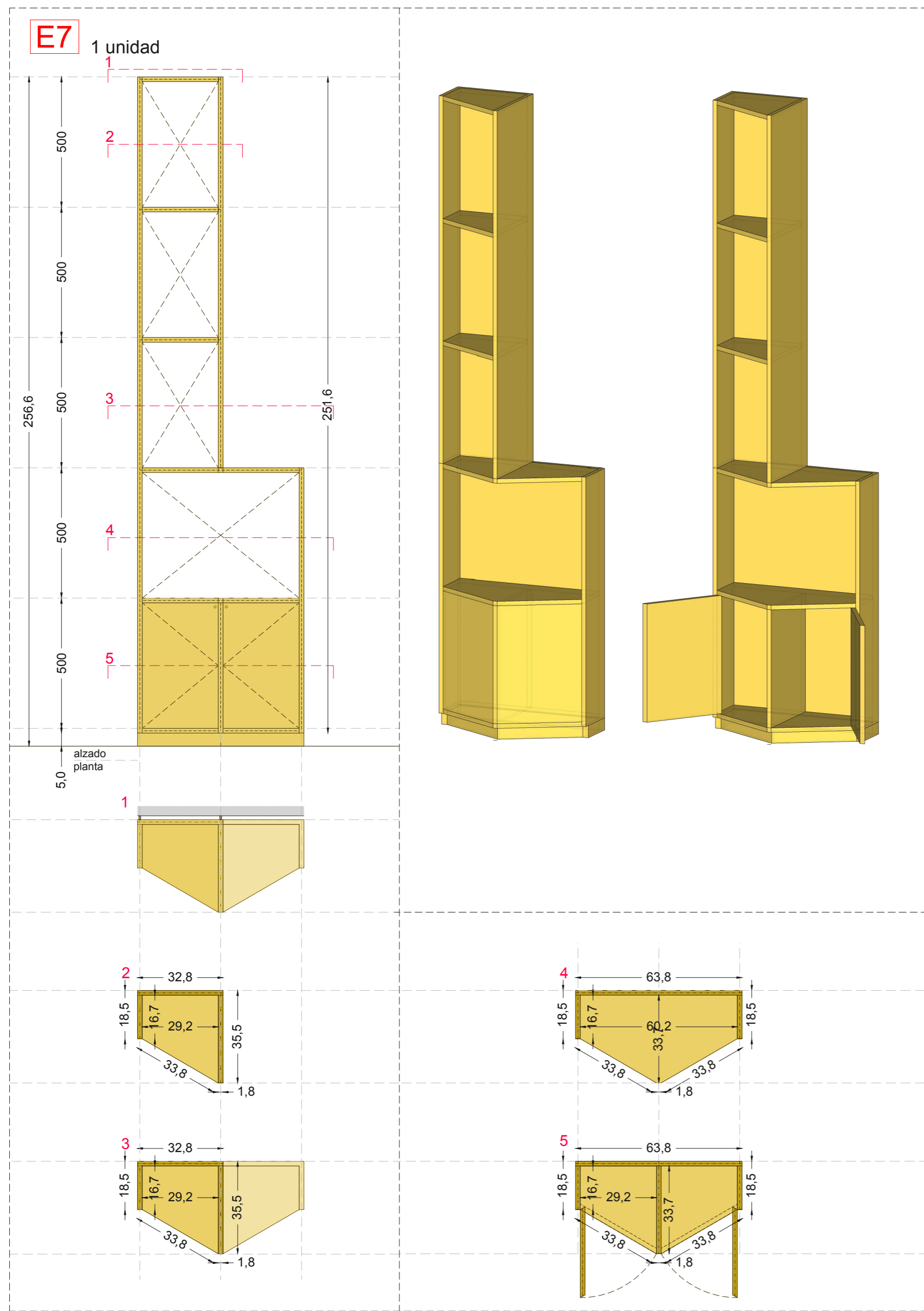
**E3** 1 unidad

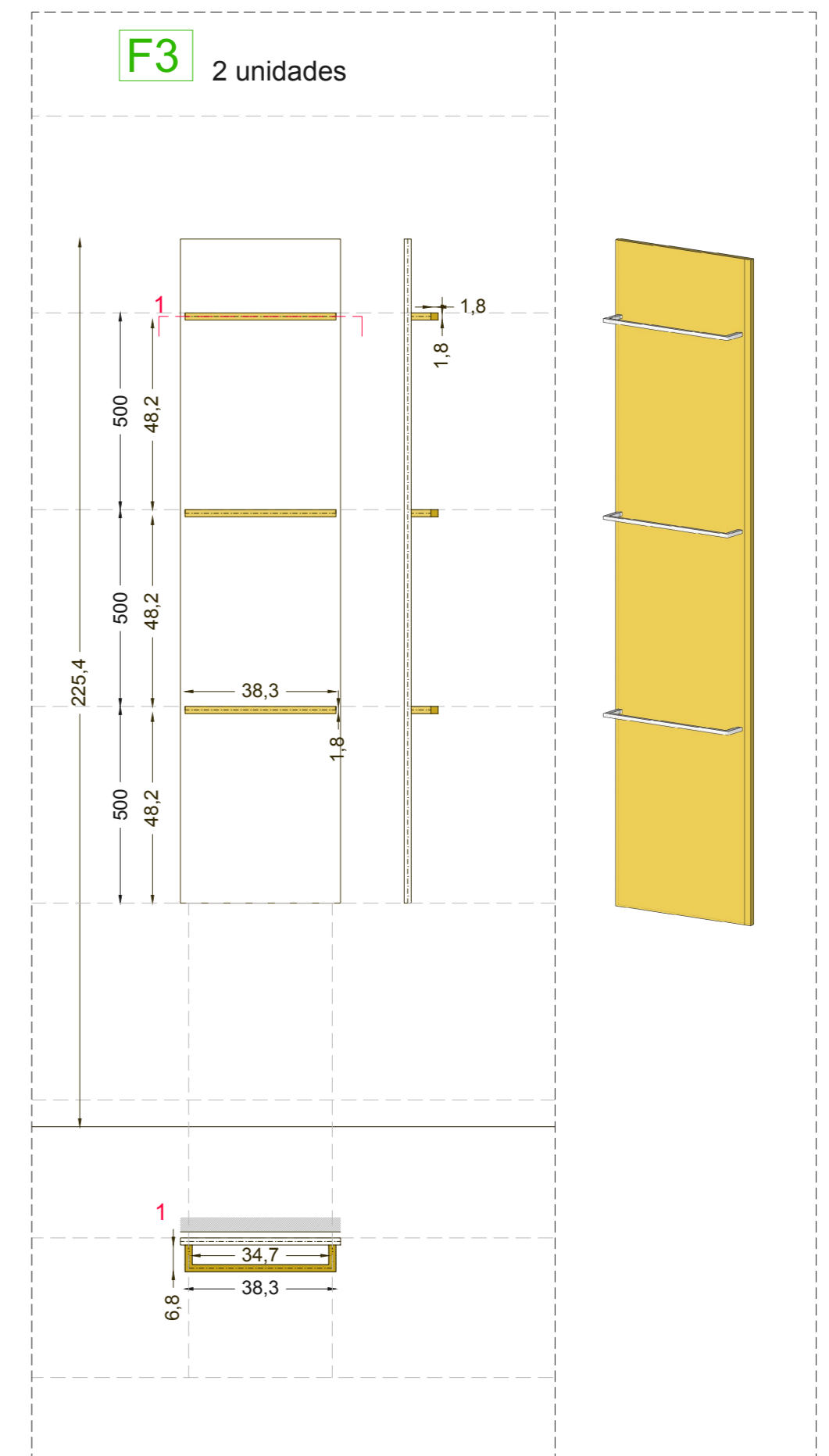
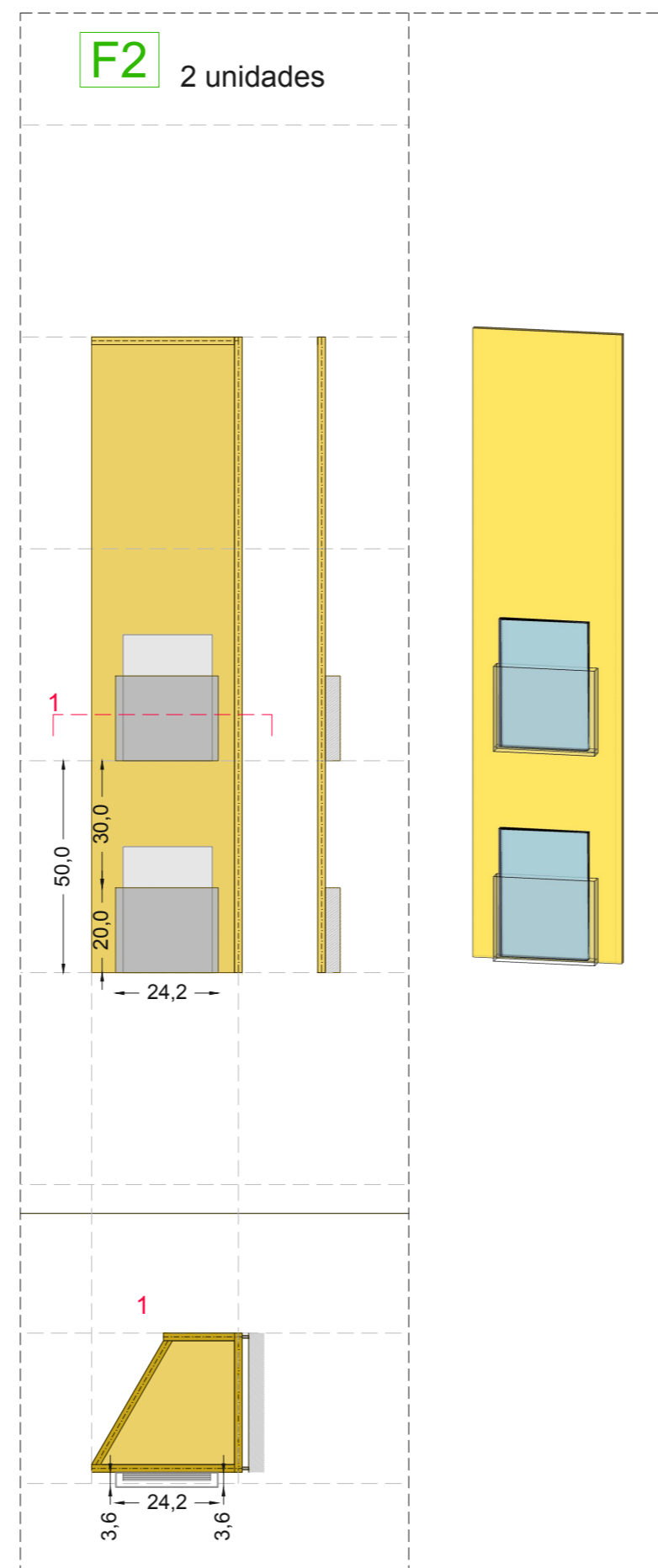
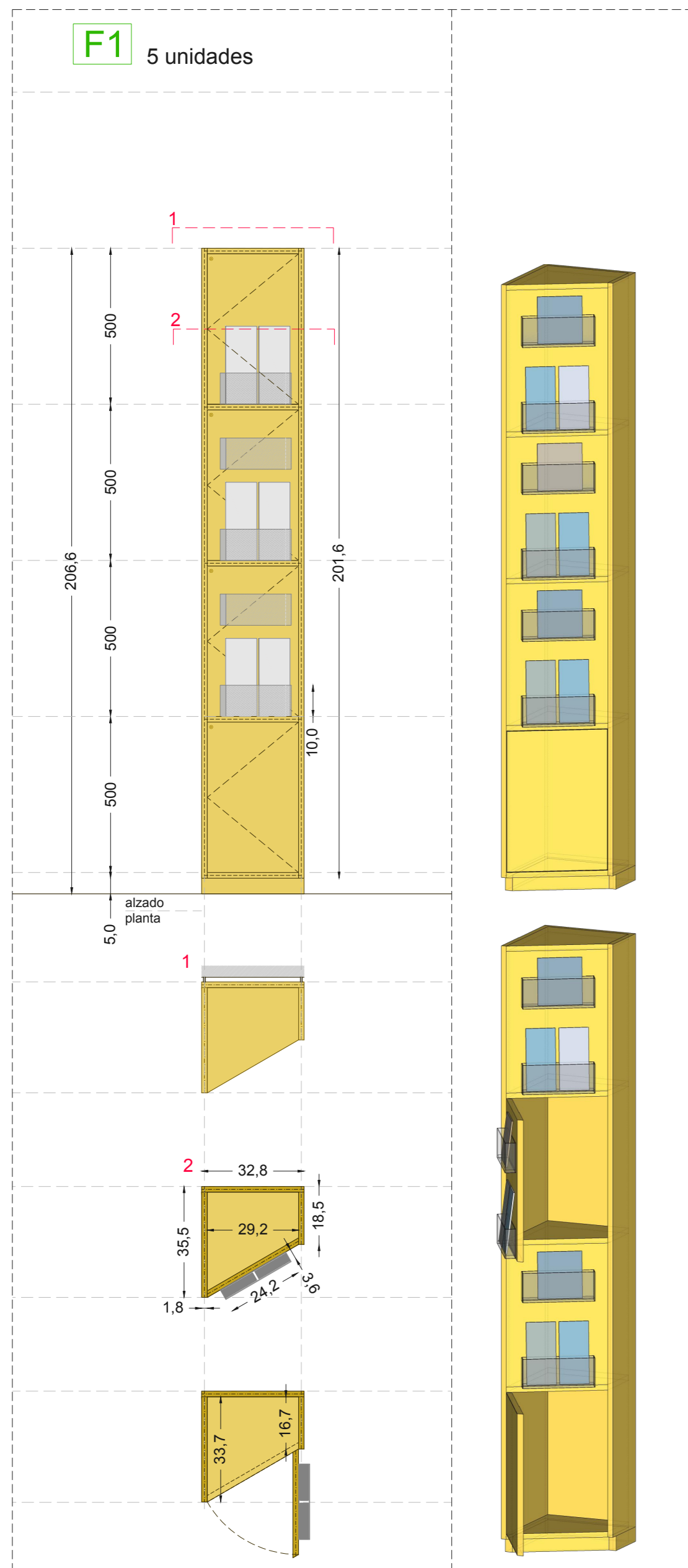


**E4** 2 unidades

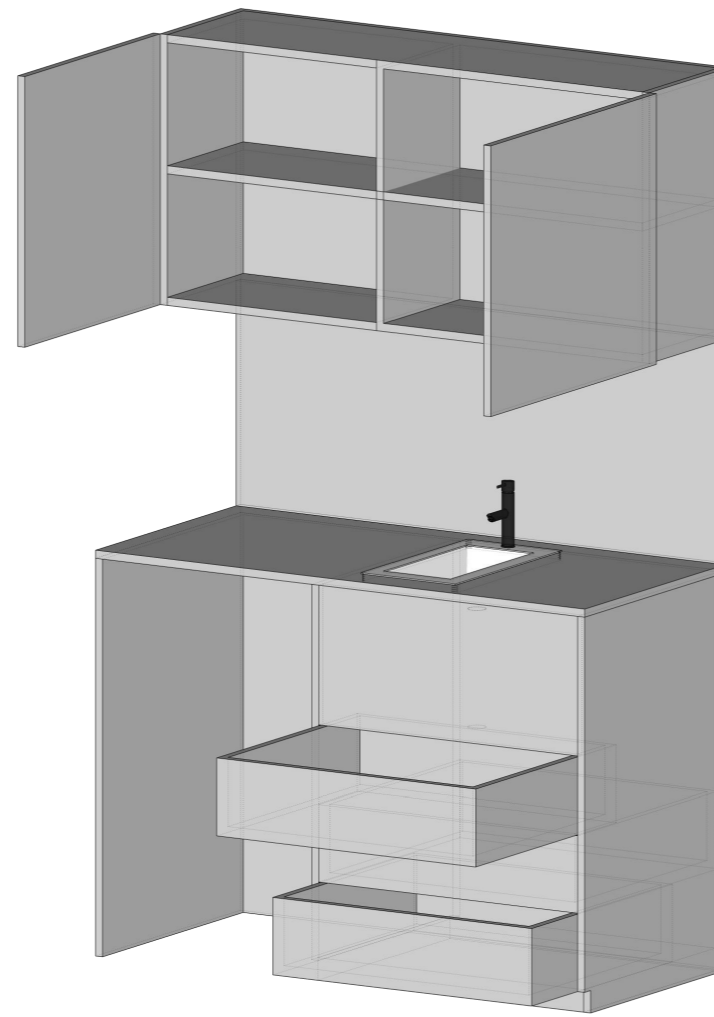
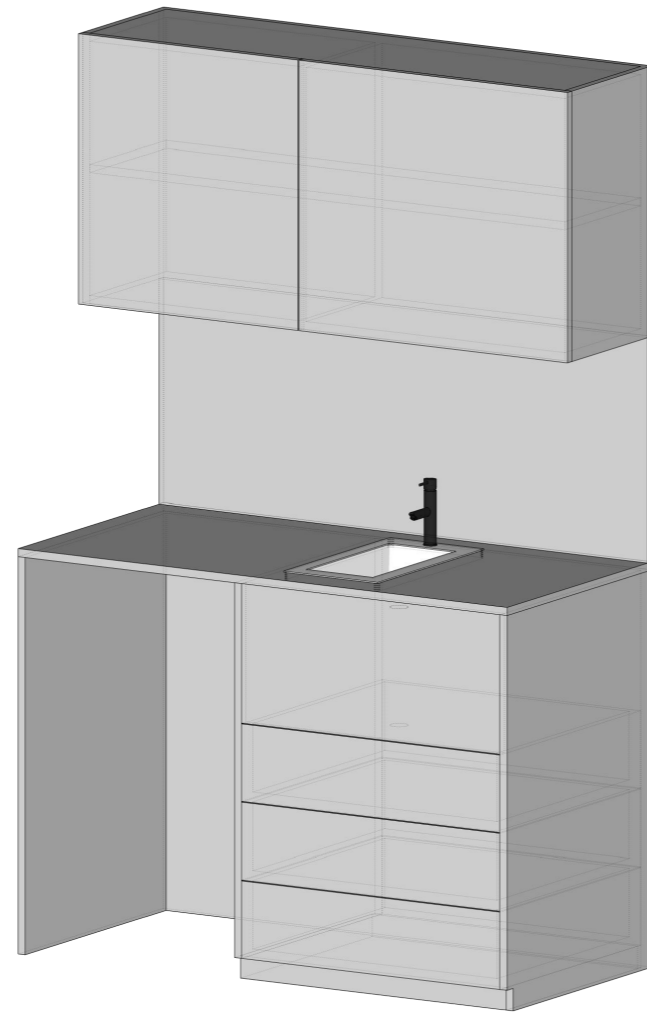
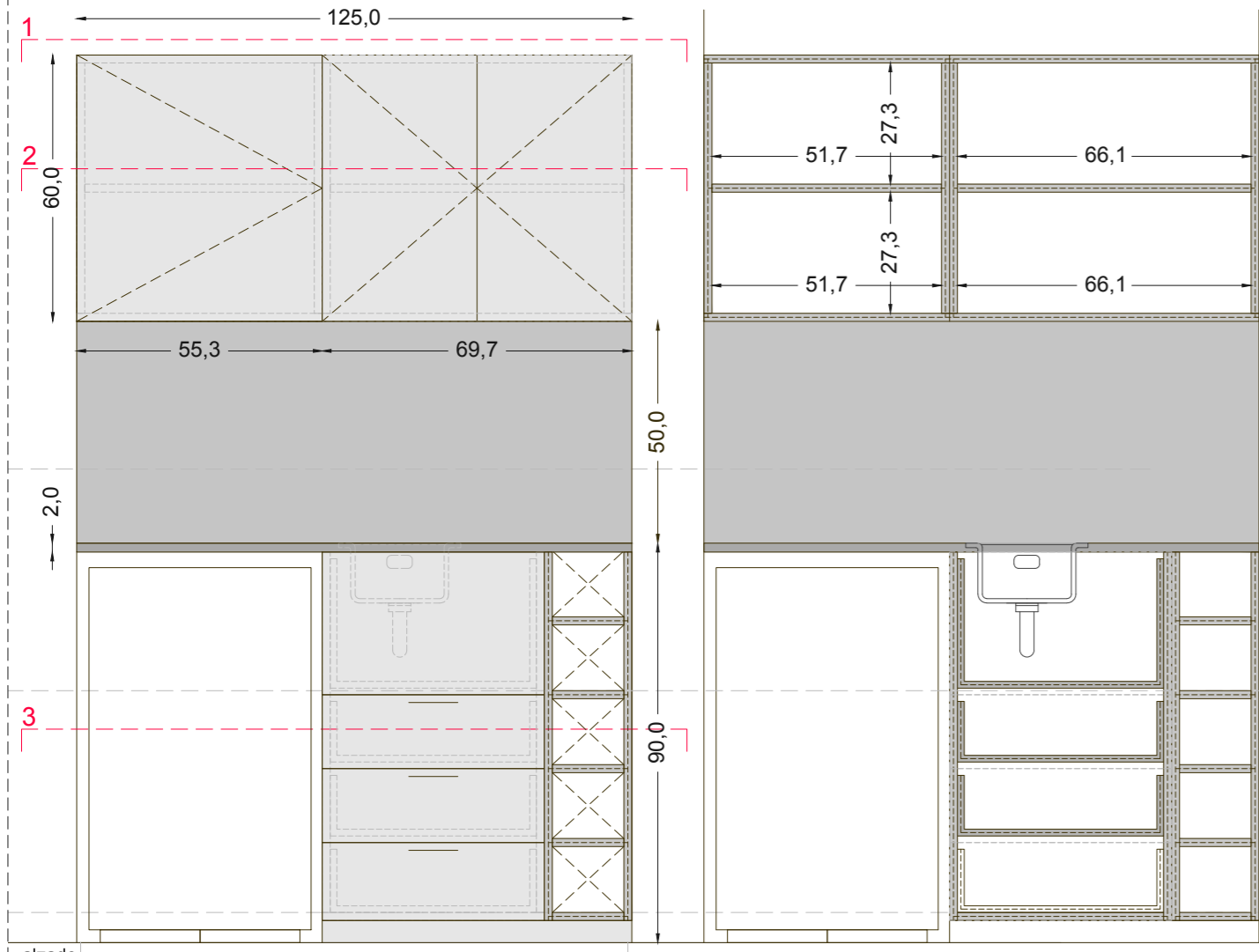




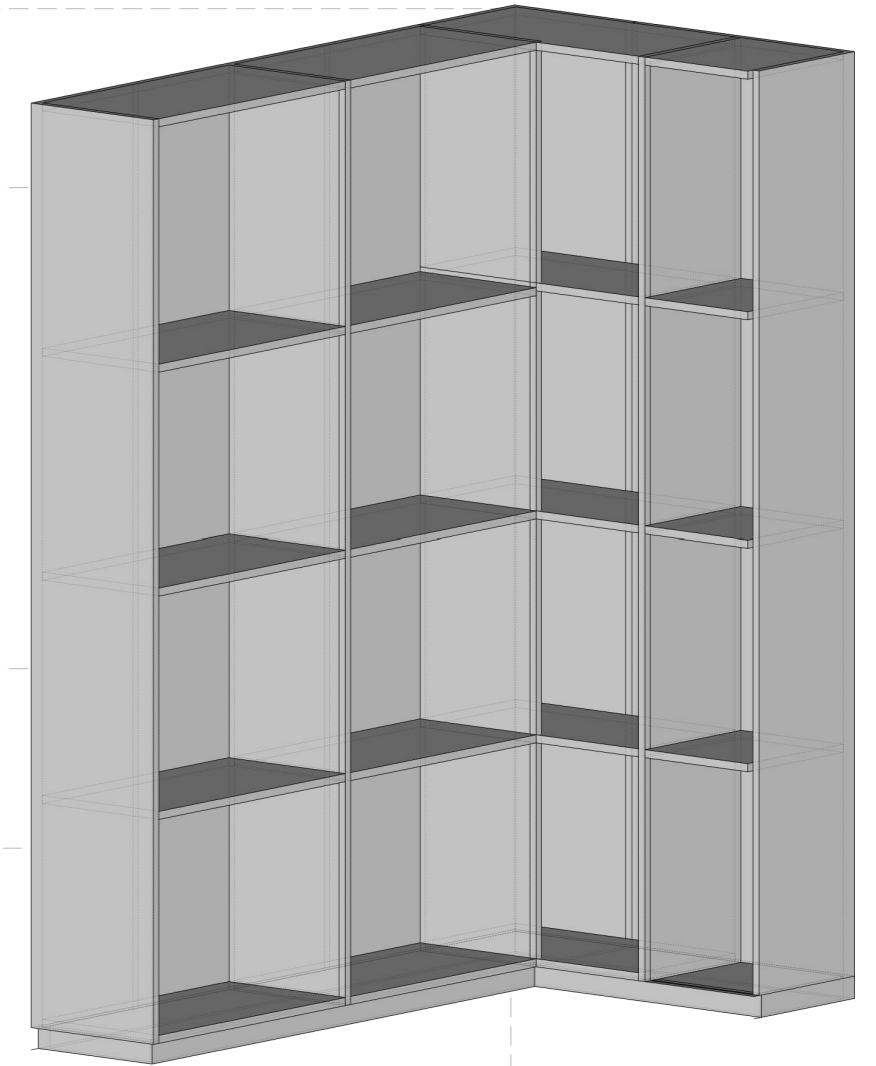
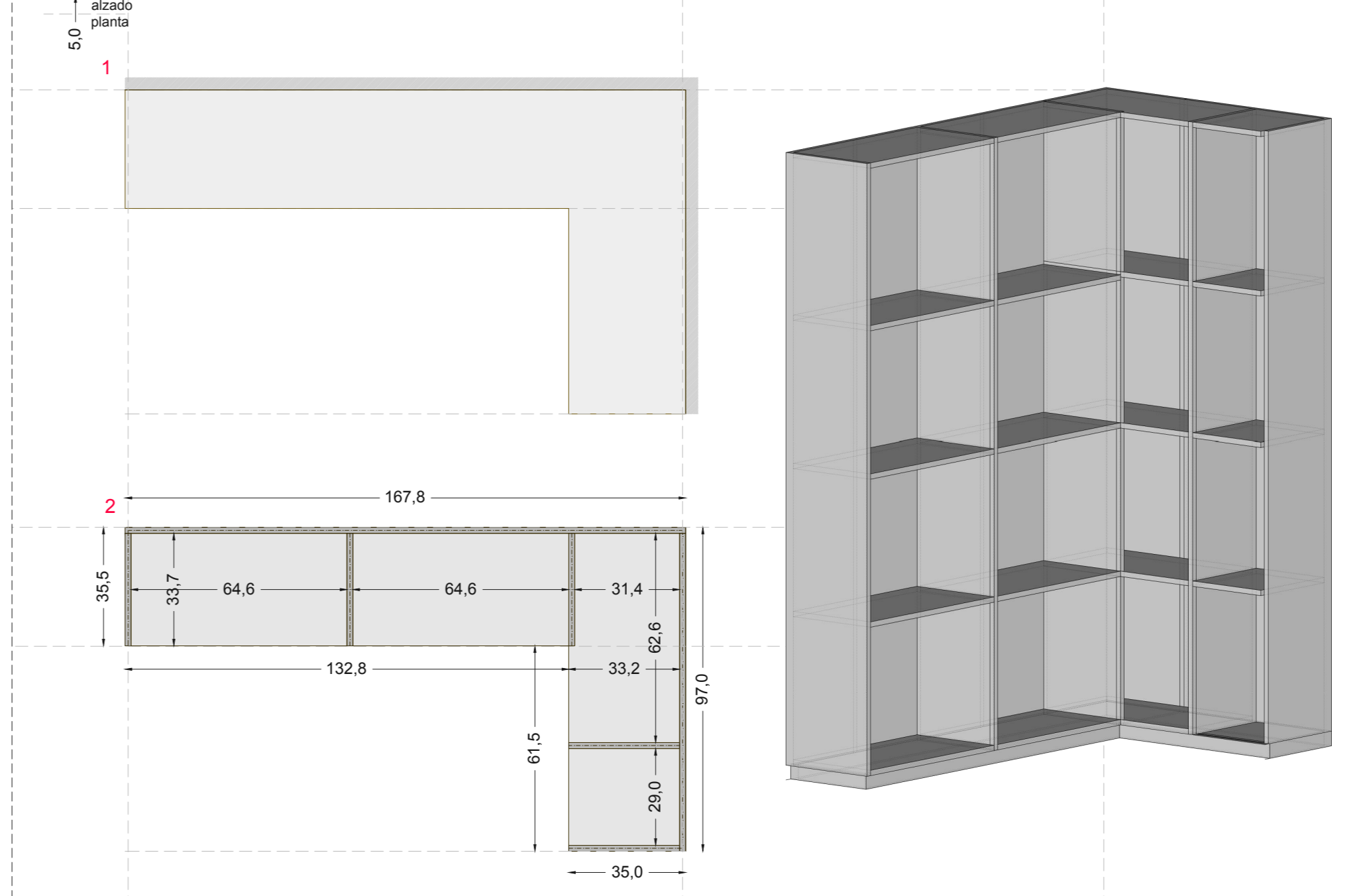
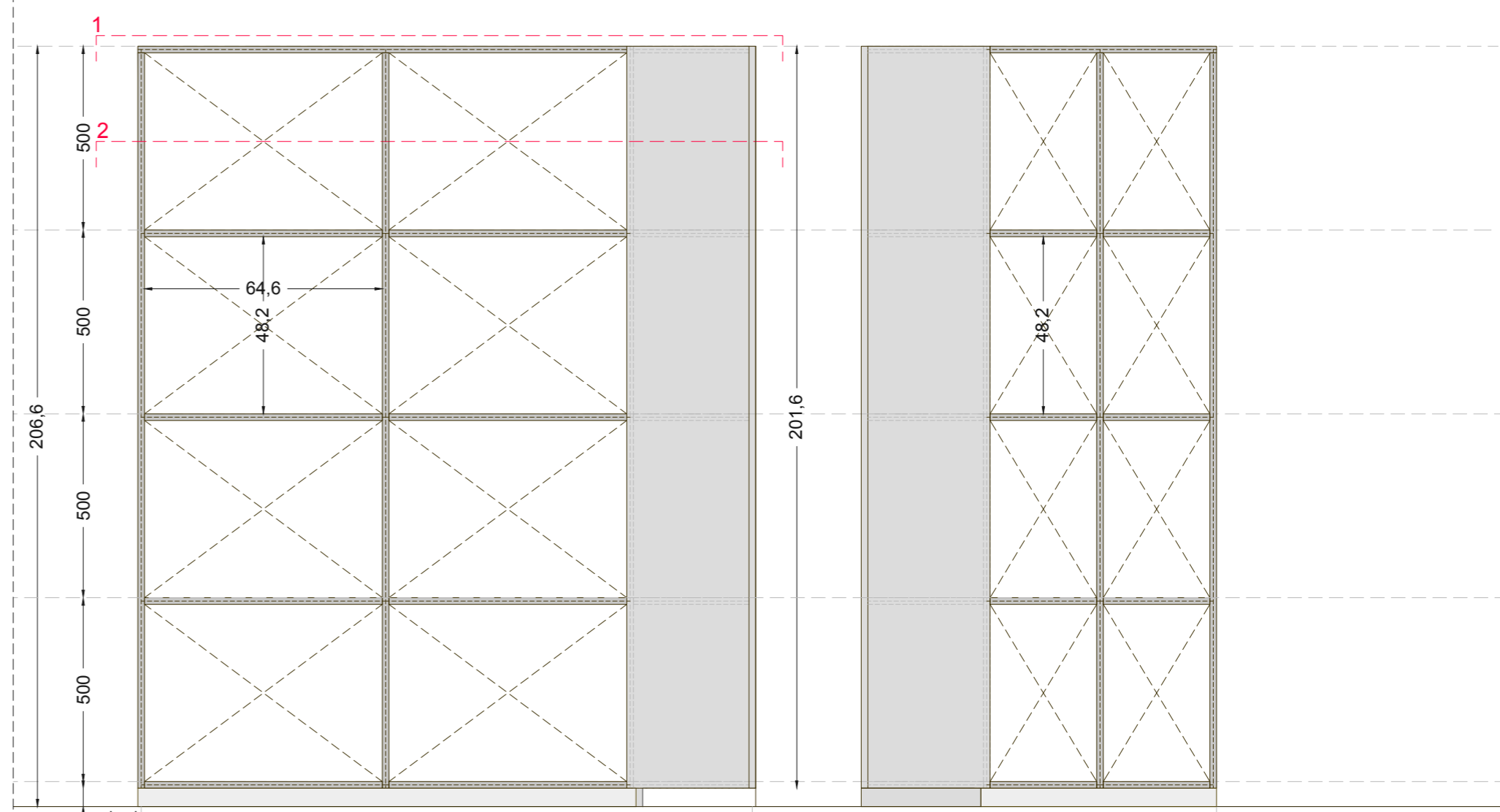




C1 1 unidad

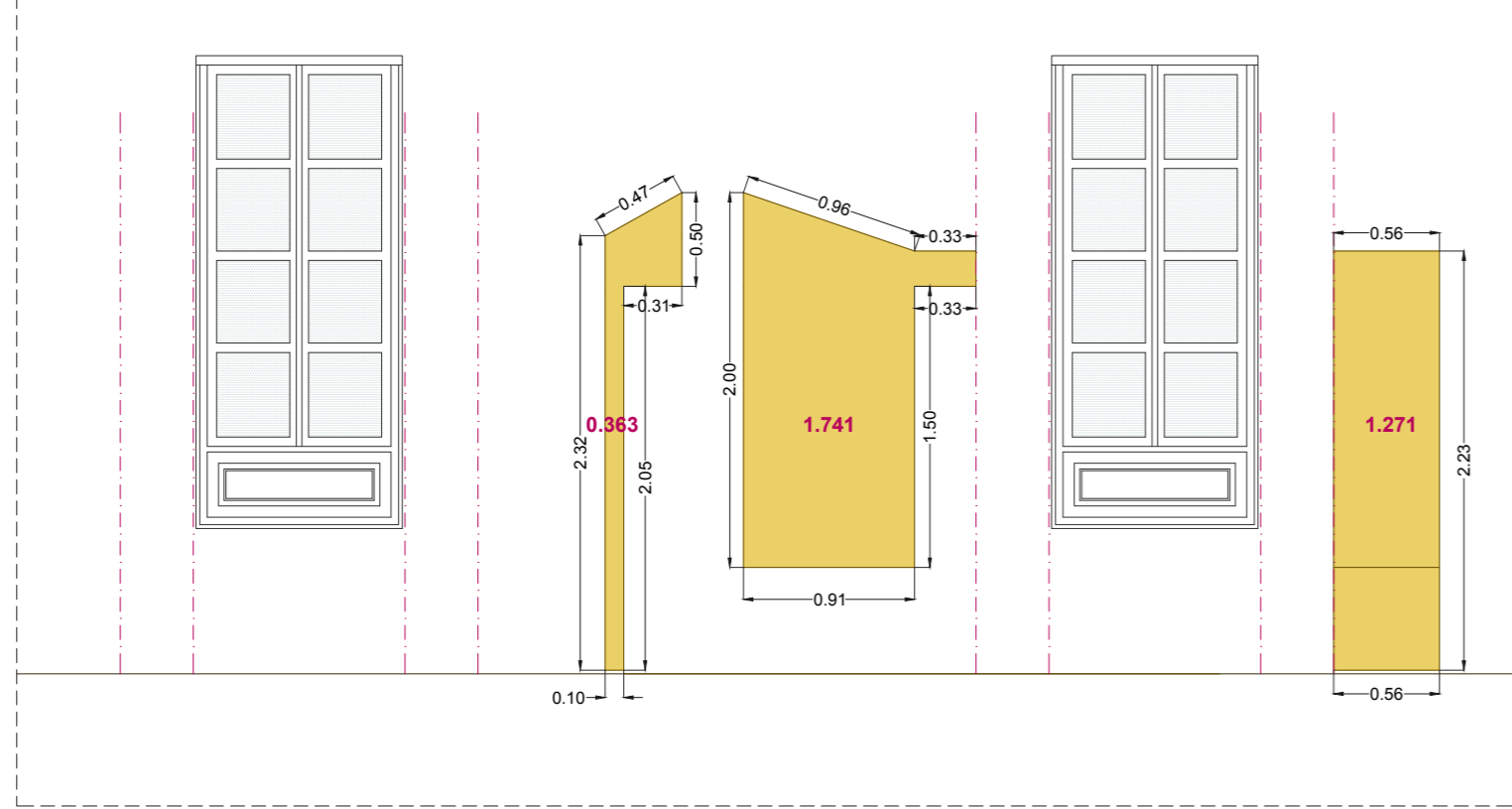


C2 1 unidad

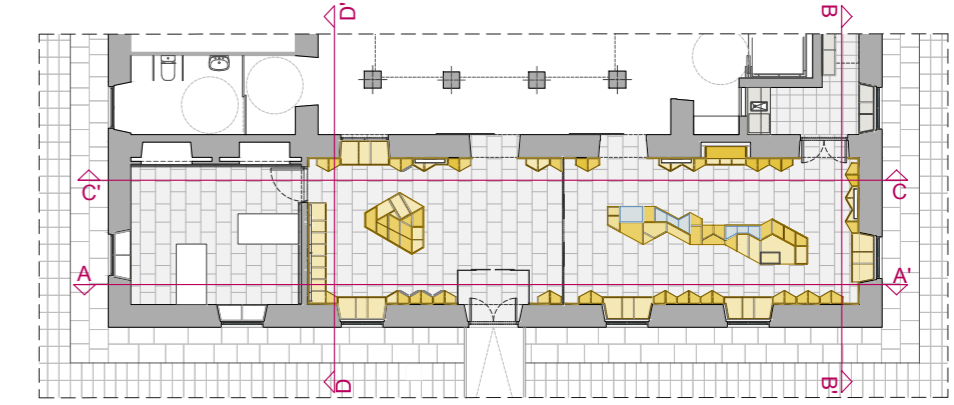
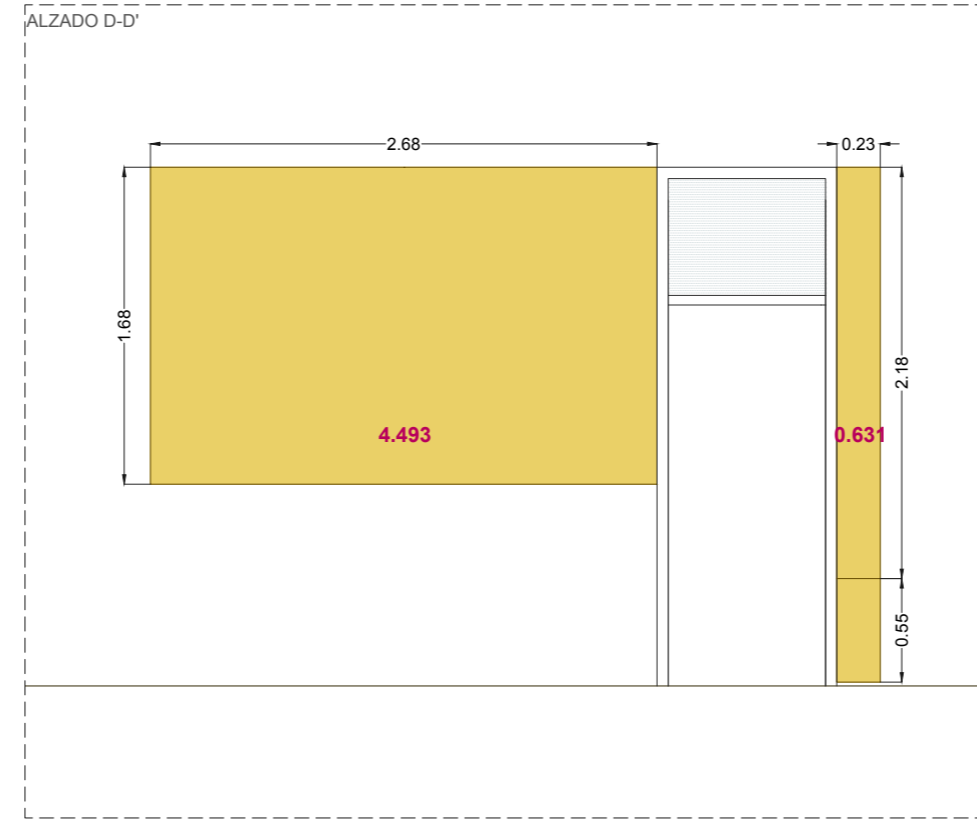




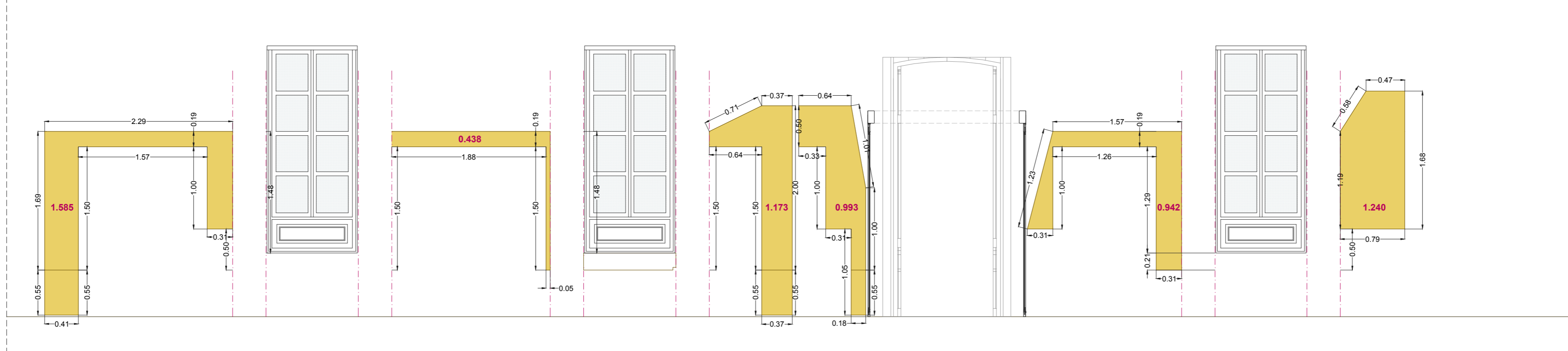
ALZADO B-B'



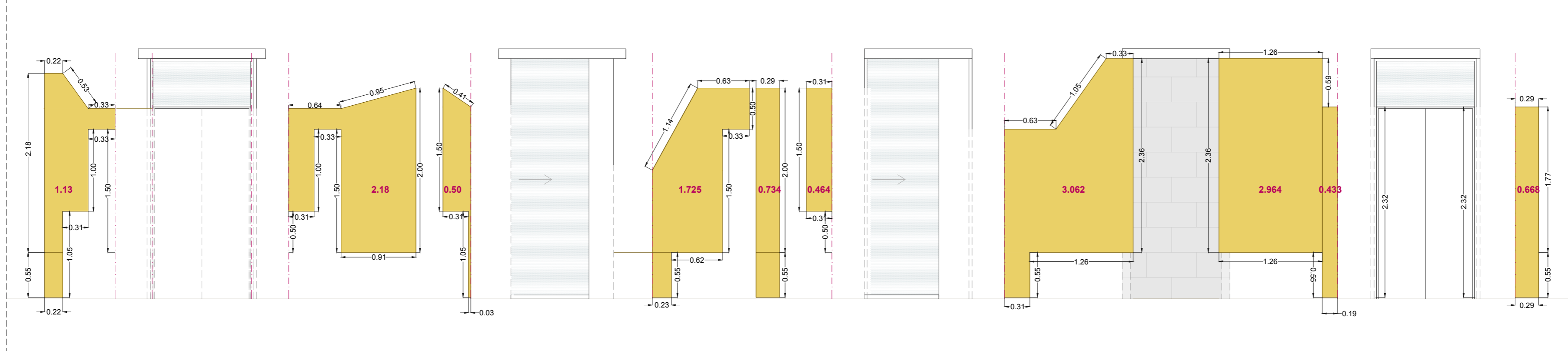
ALZADO D-D'

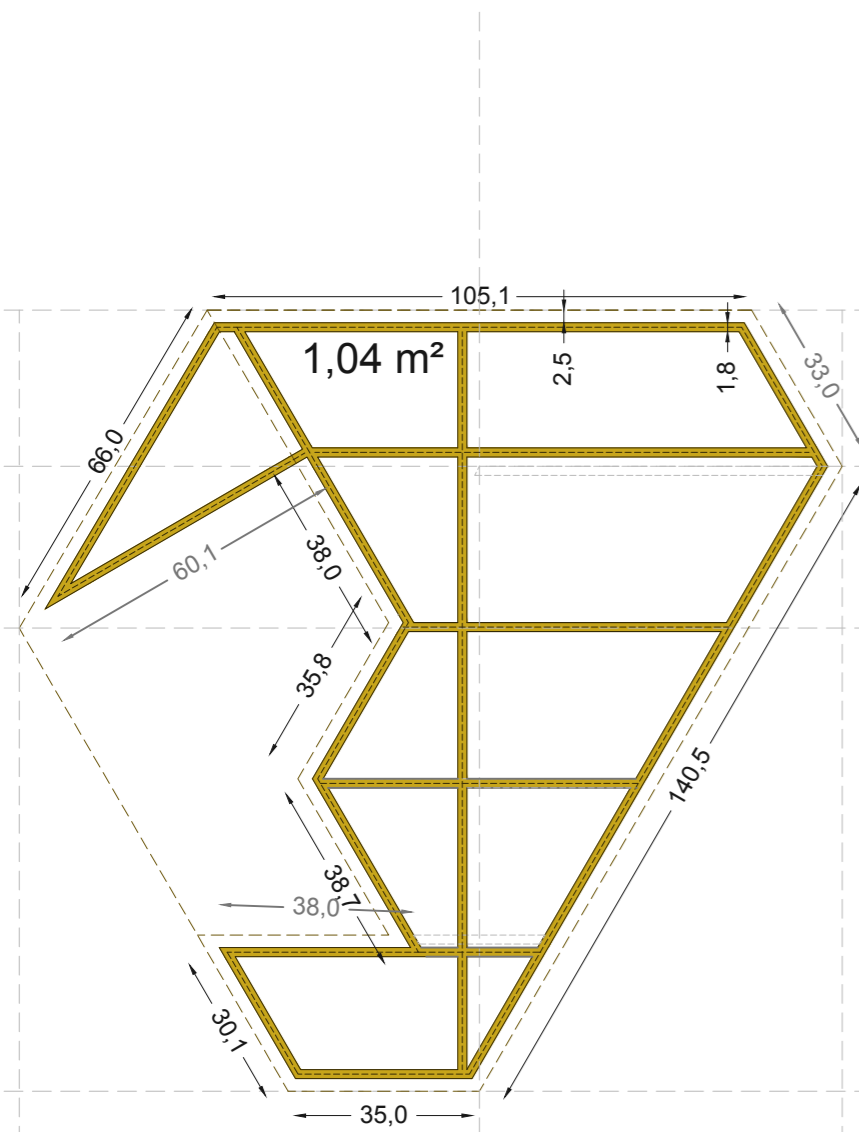


ALZADO A-A'

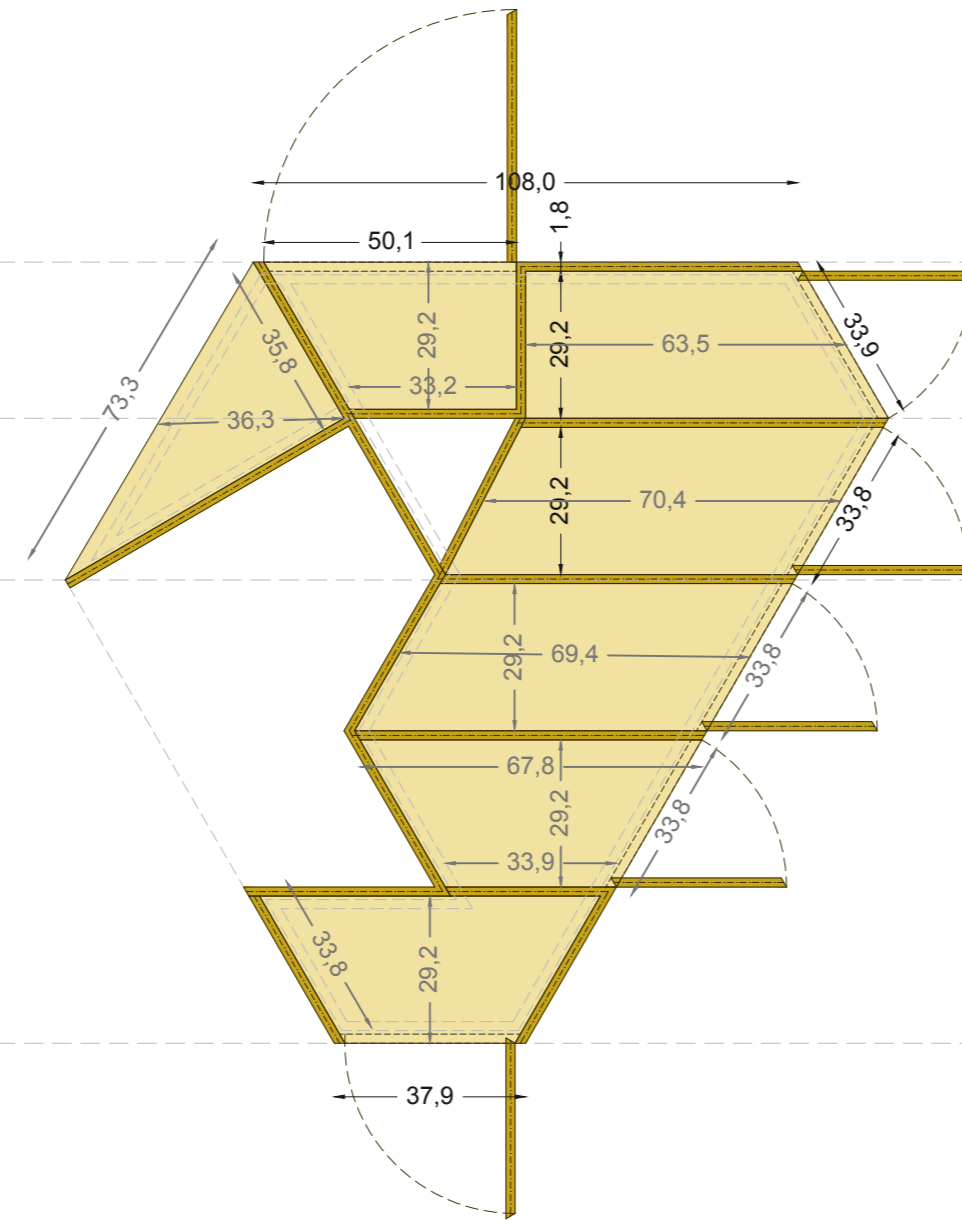


ALZADO C-C'

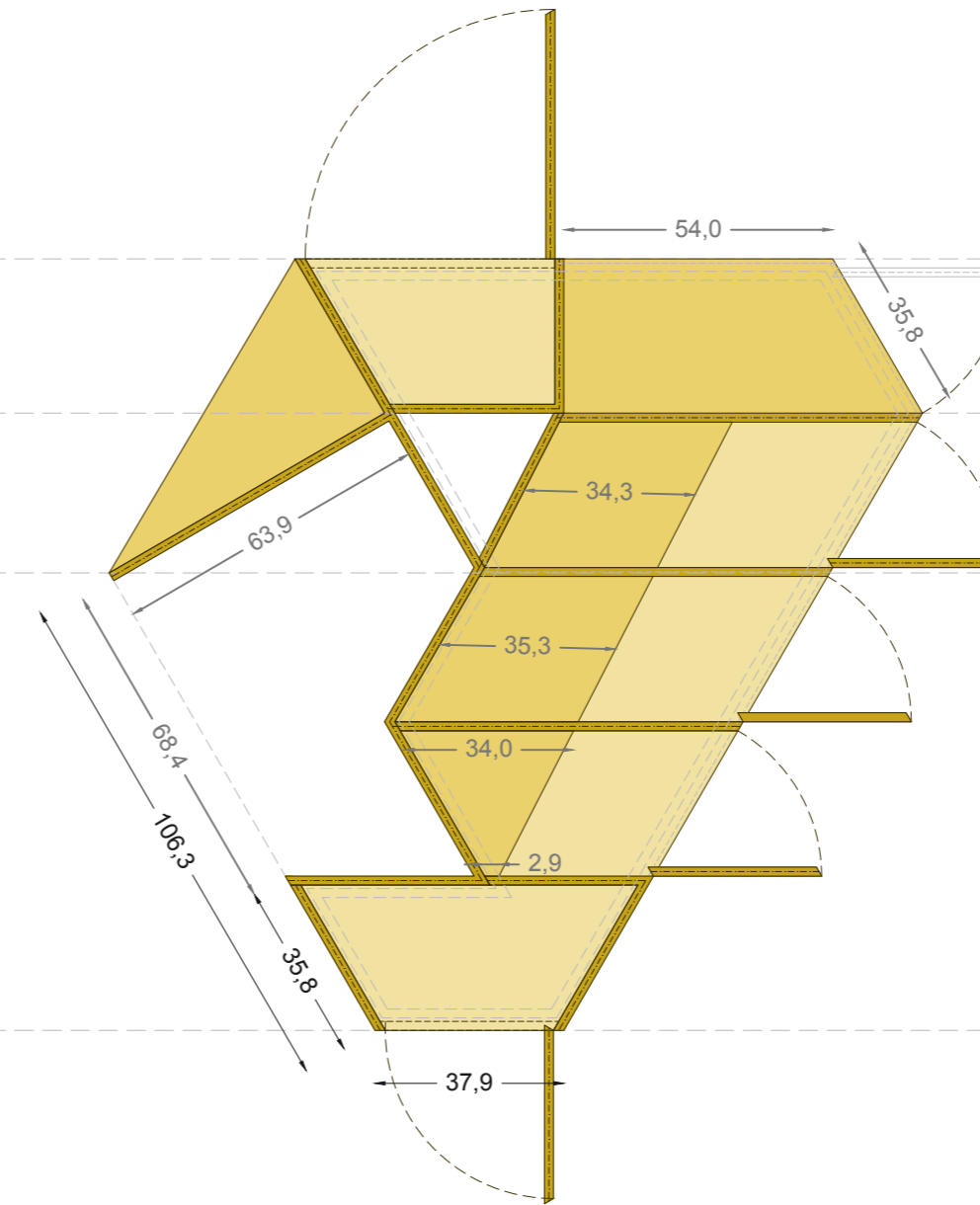




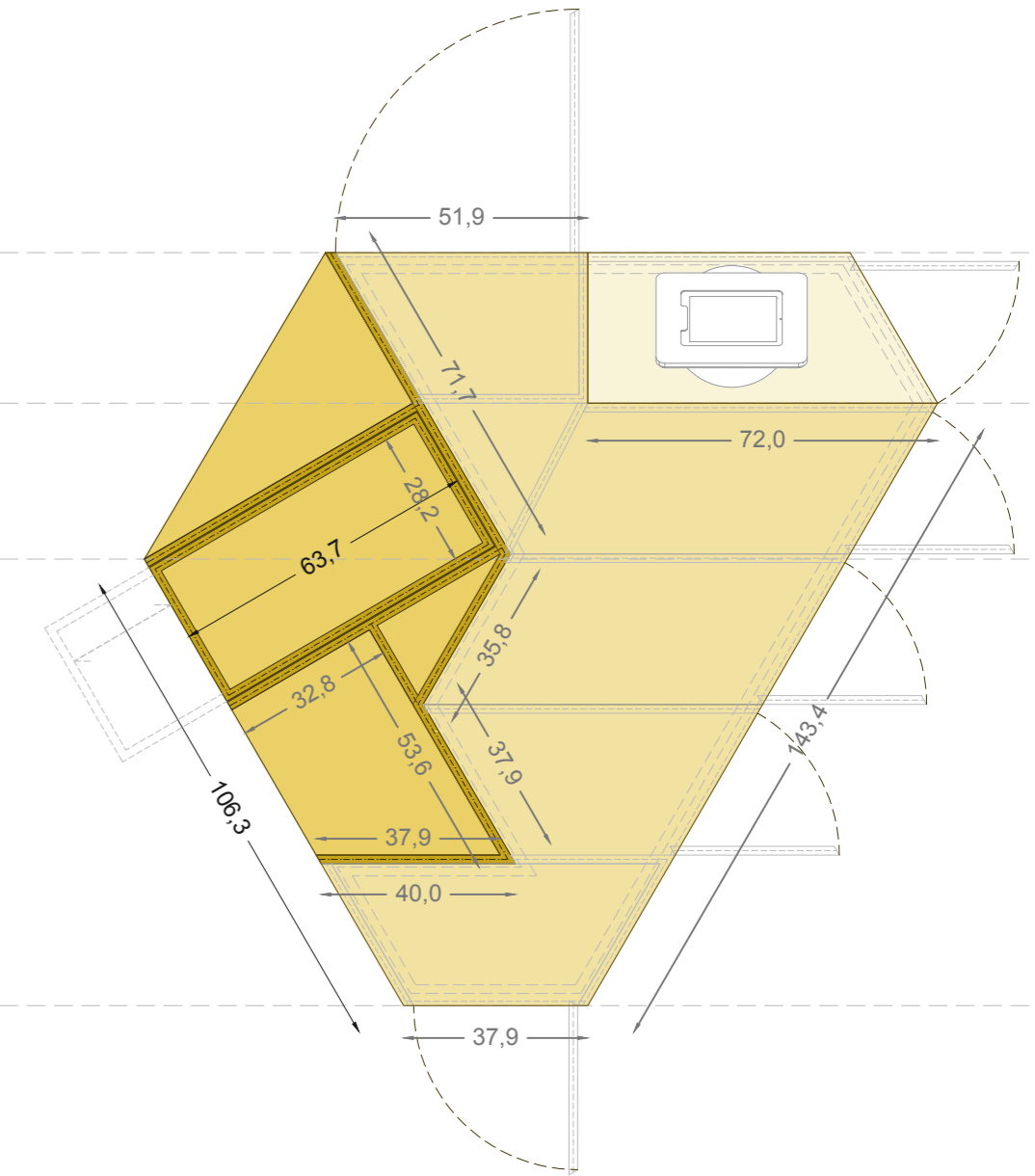
PLANTA SECCIÓN COTA + 4 cm



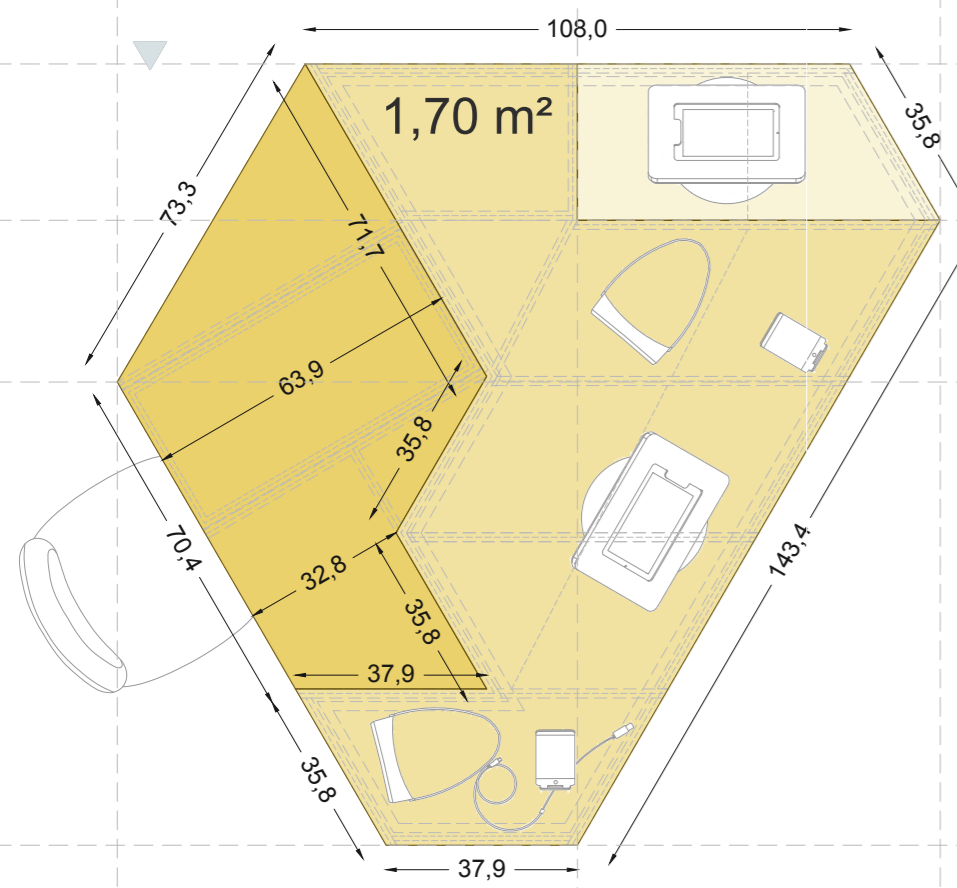
PLANTA SECCIÓN COTA + 20 cm



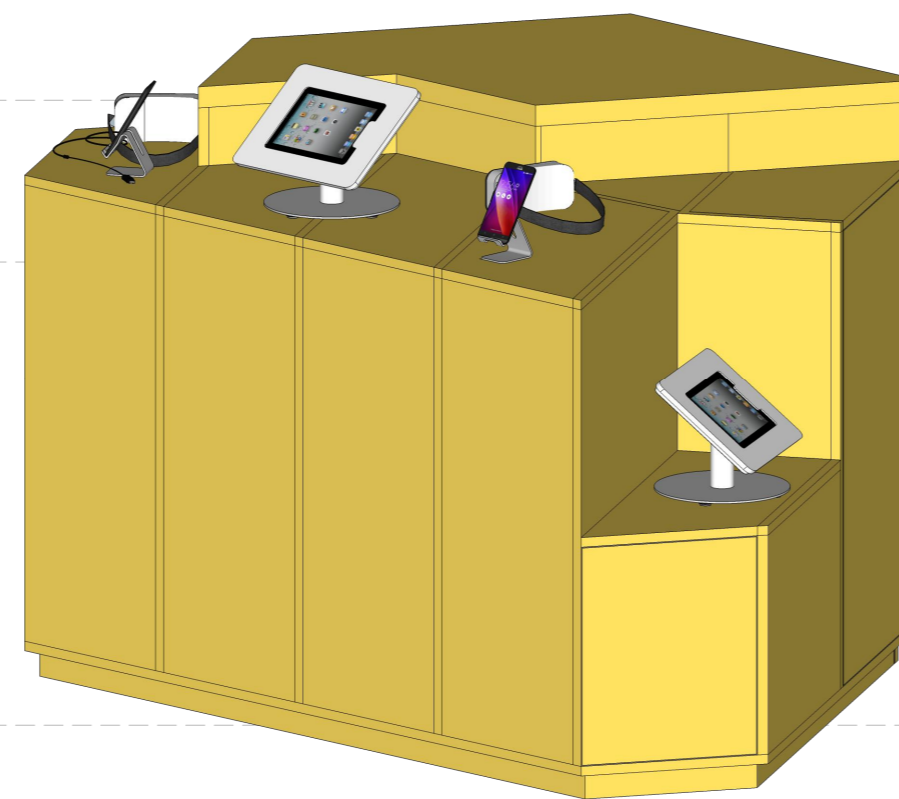
PLANTA SECCIÓN COTA + 65 cm



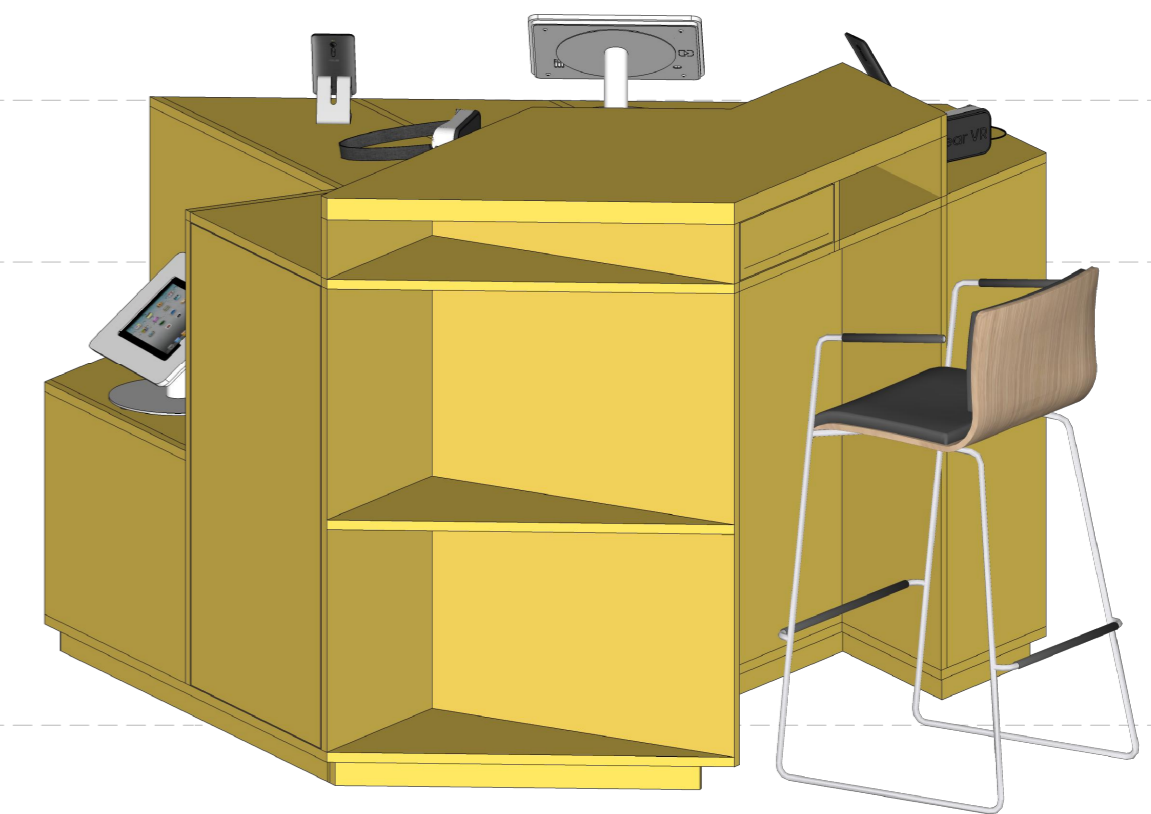
PLANTA SECCIÓN COTA + 80 cm



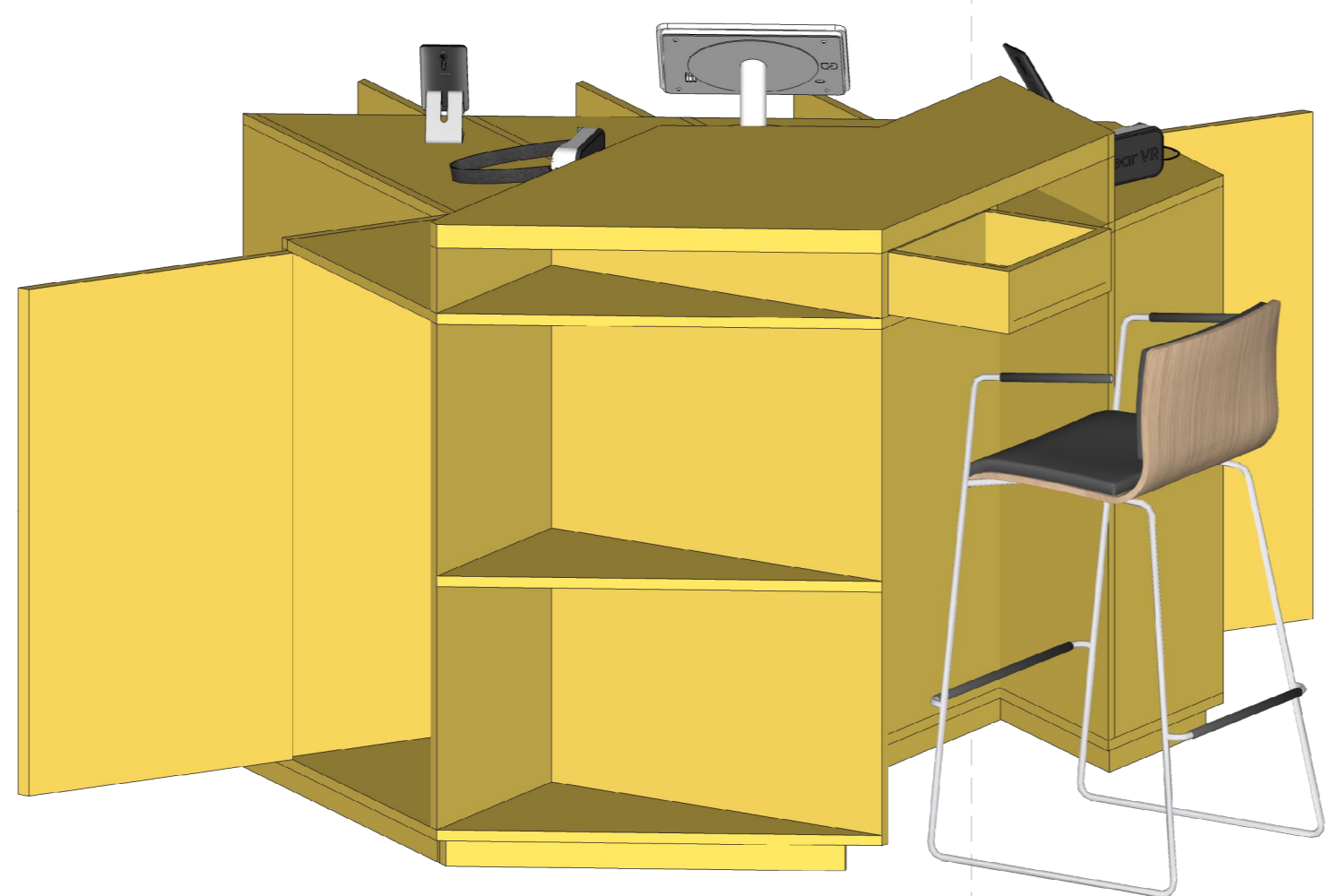
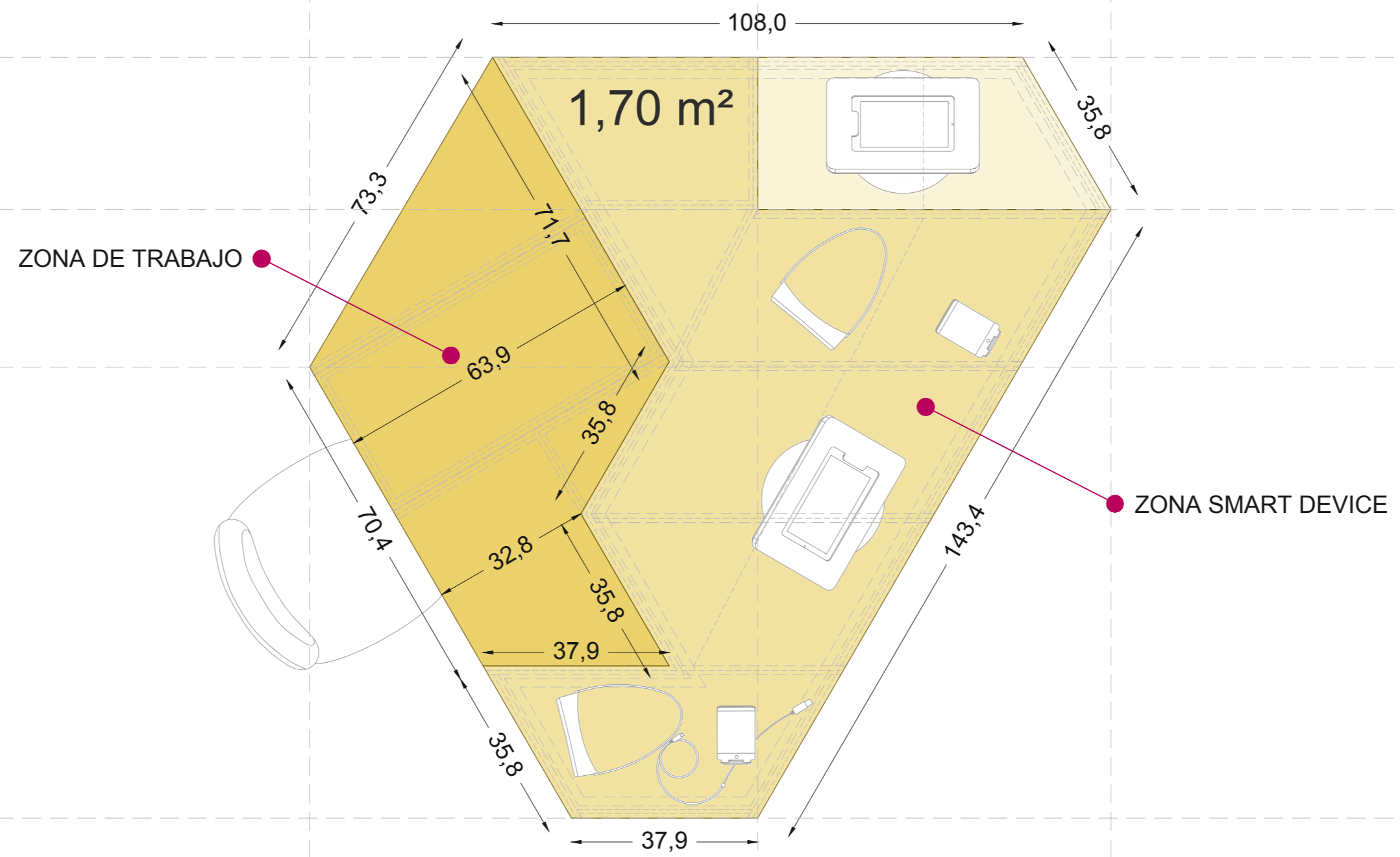
PLANTA GENERAL ISLA PUNTO INFORMACIÓN TURÍSTICO



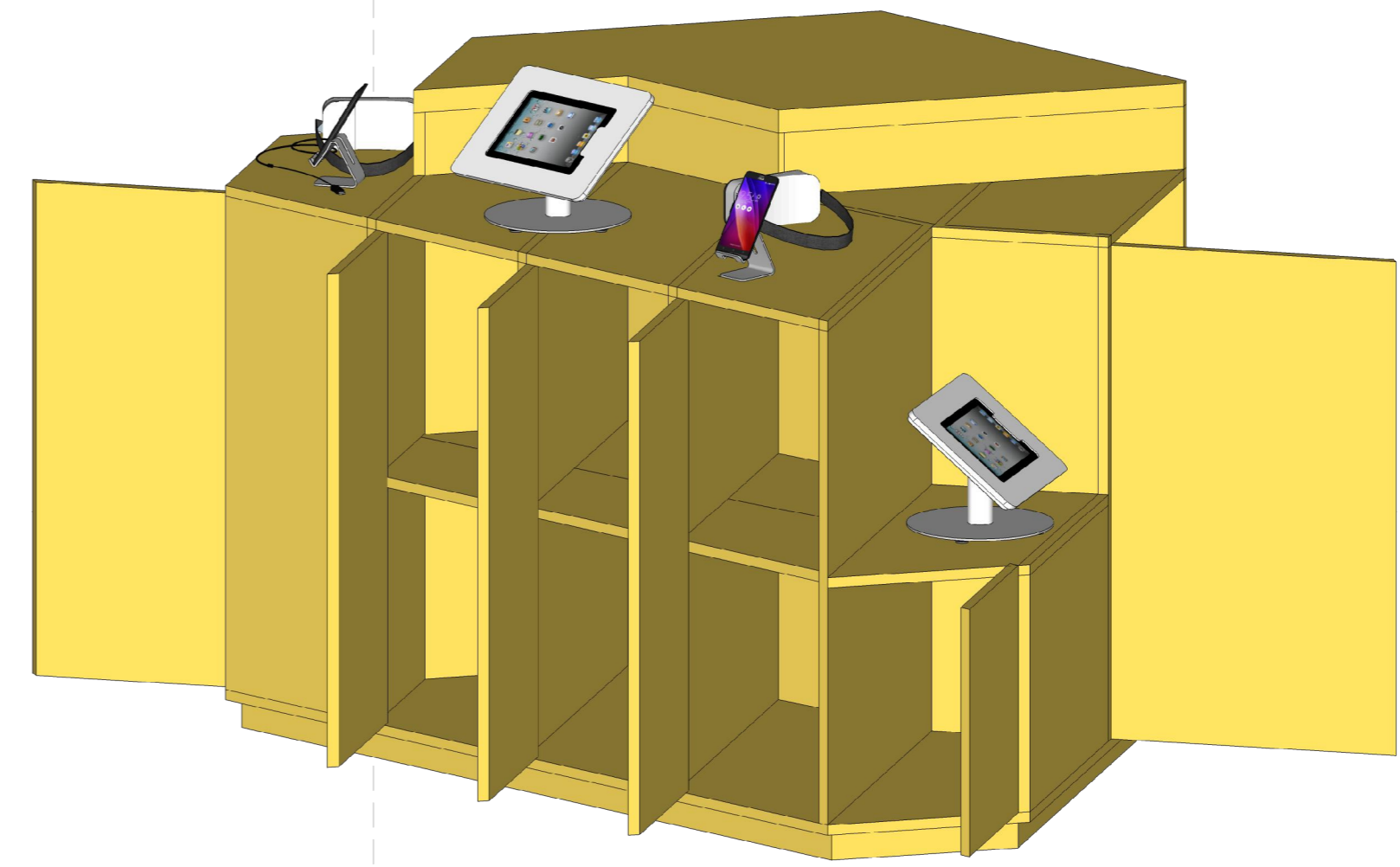
VISTA ORIENTATIVA ISLA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO



VISTA ORIENTATIVA ISLA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO

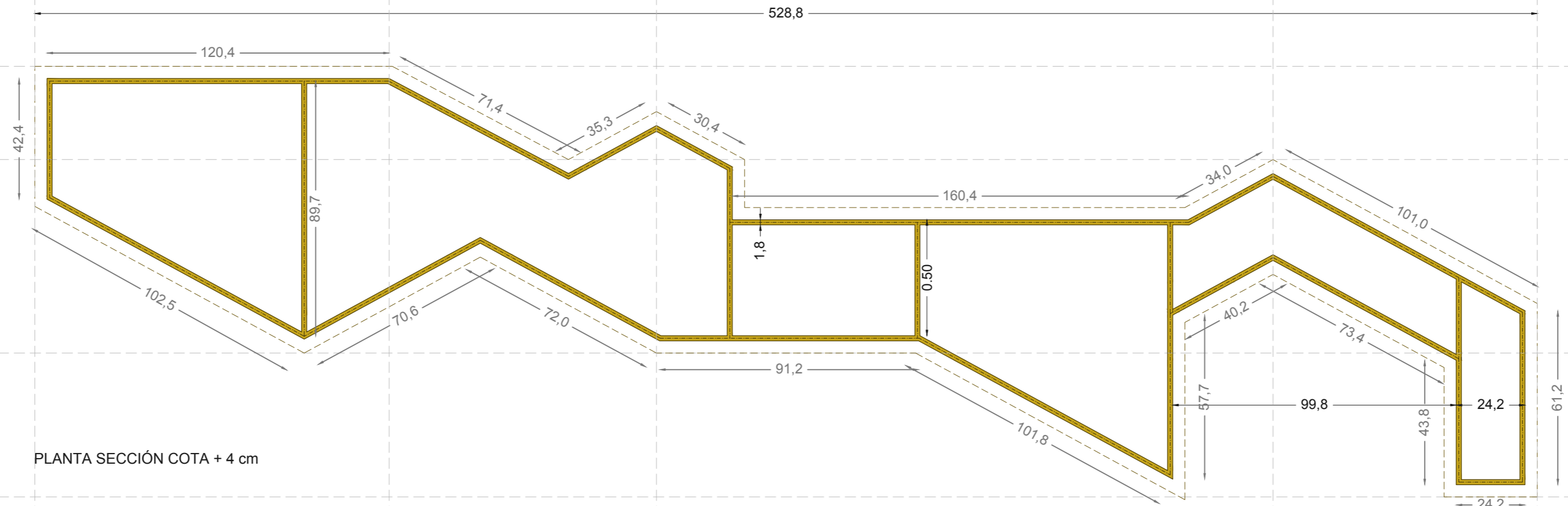


VISTA ORIENTATIVA ISLA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO

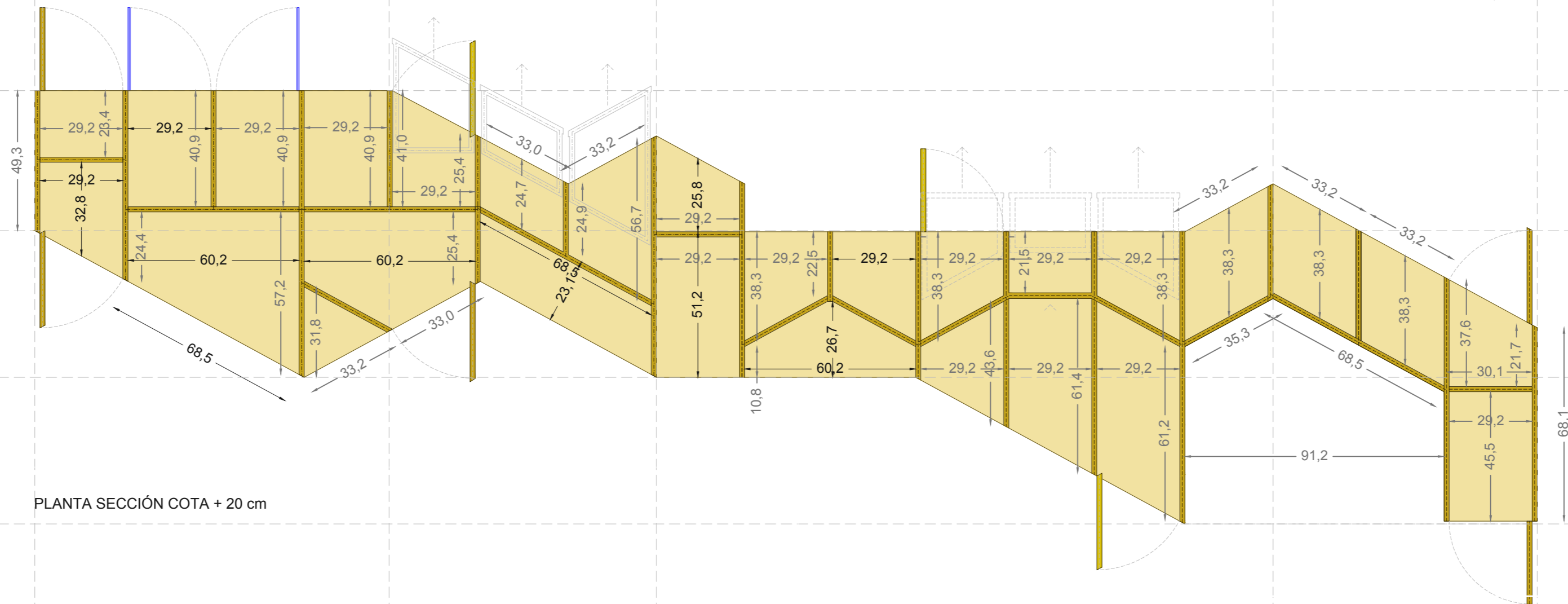


VISTA ORIENTATIVA ISLA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO

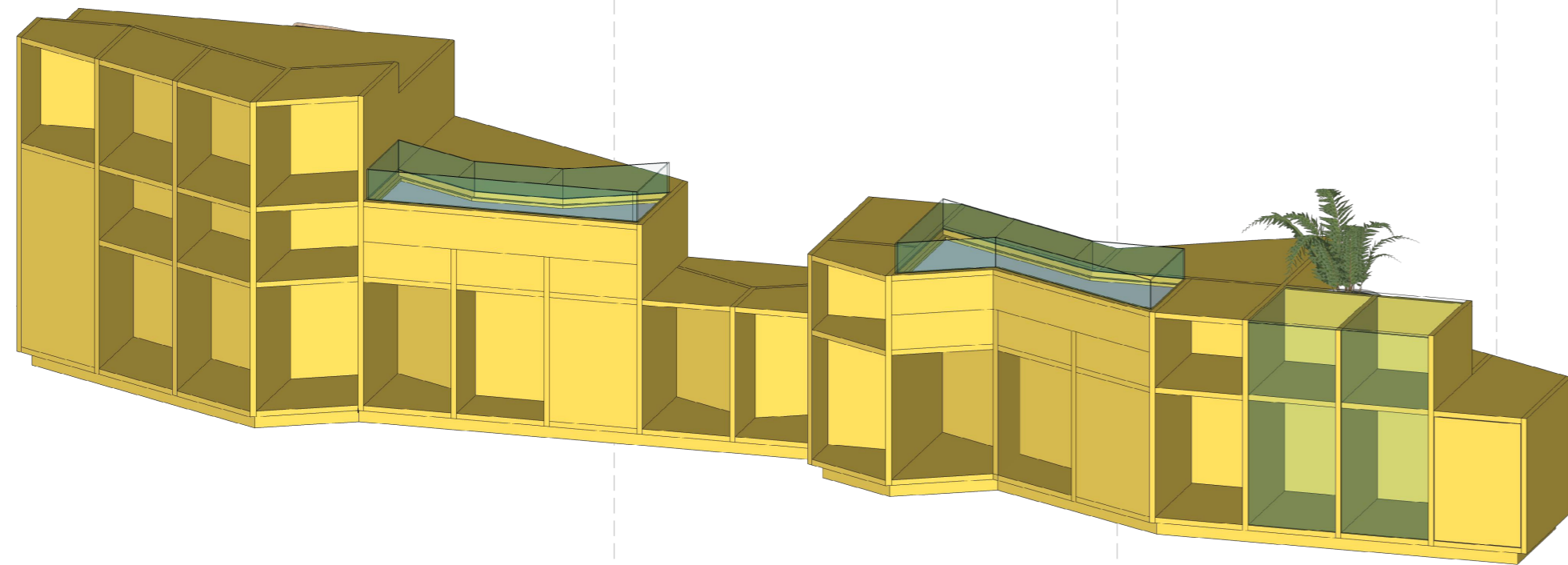




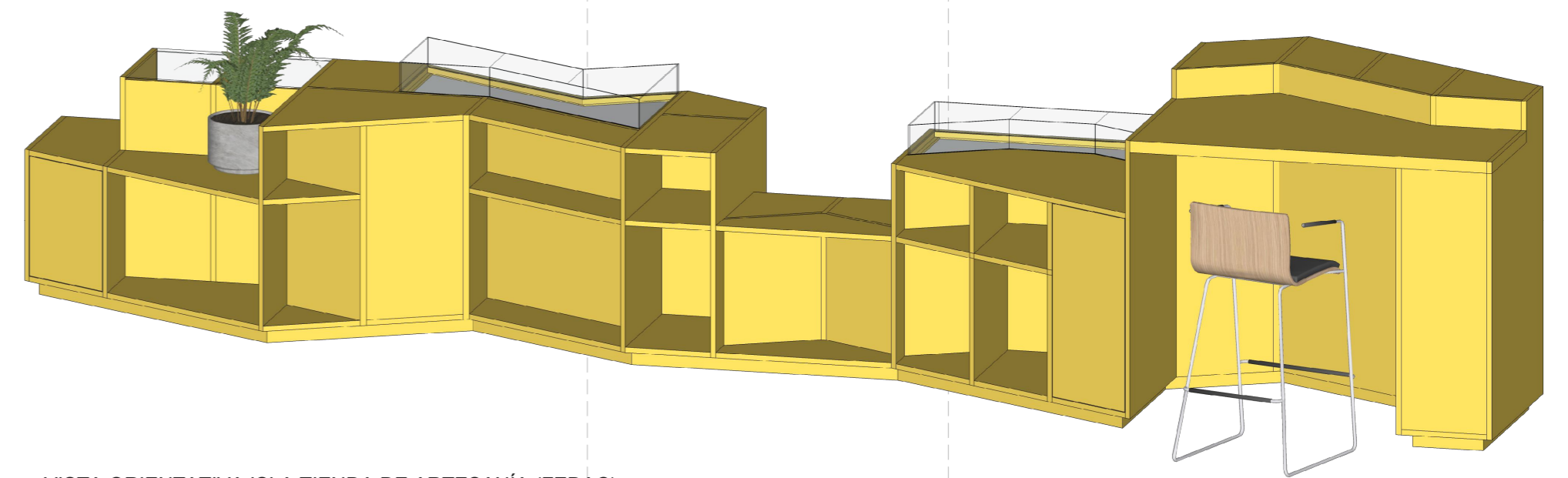
PLANTA SECCIÓN COTA + 4 cm



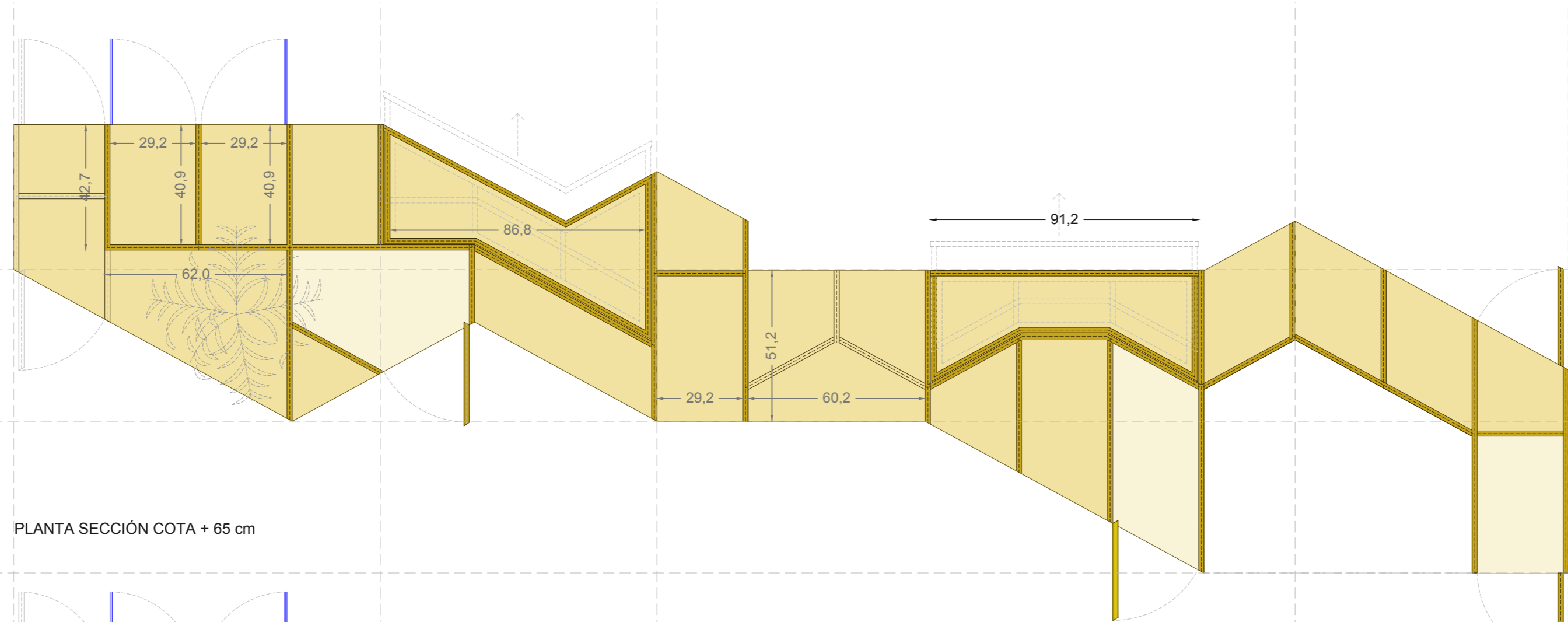
PLANTA SECCIÓN COTA + 20 cm



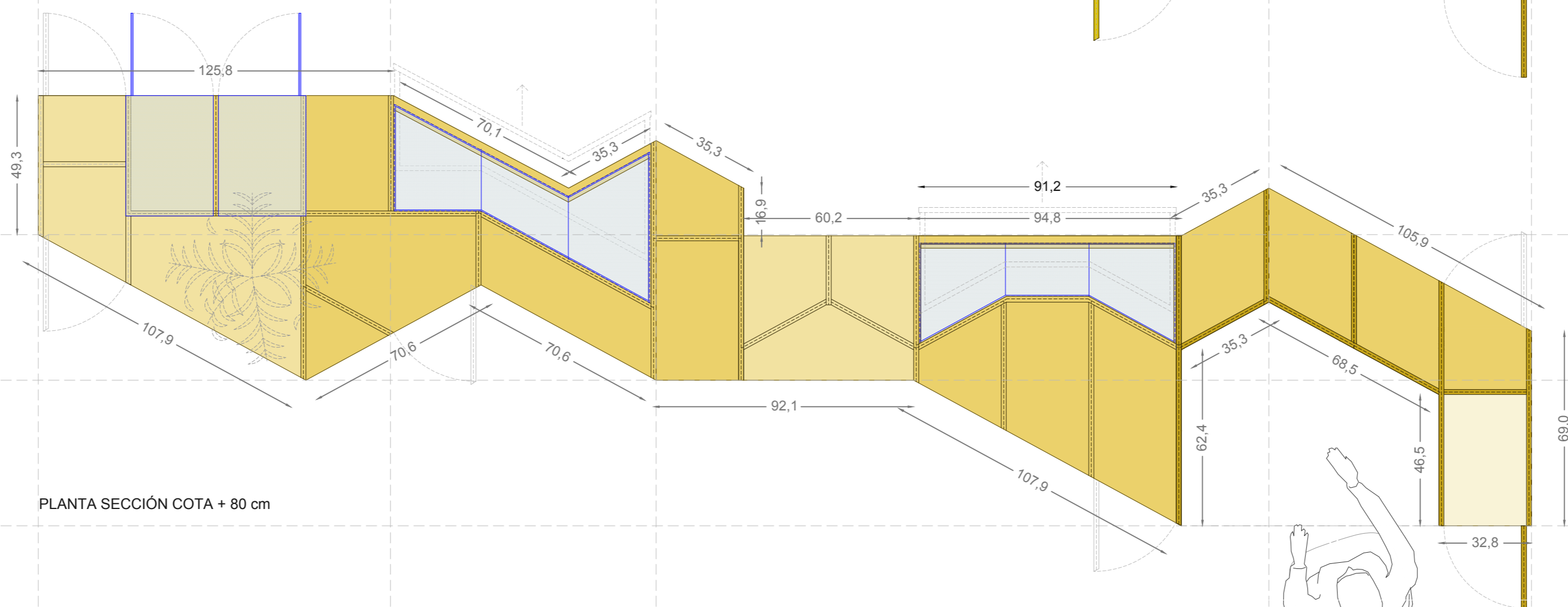
VISTA ORIENTATIVA ISLA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)



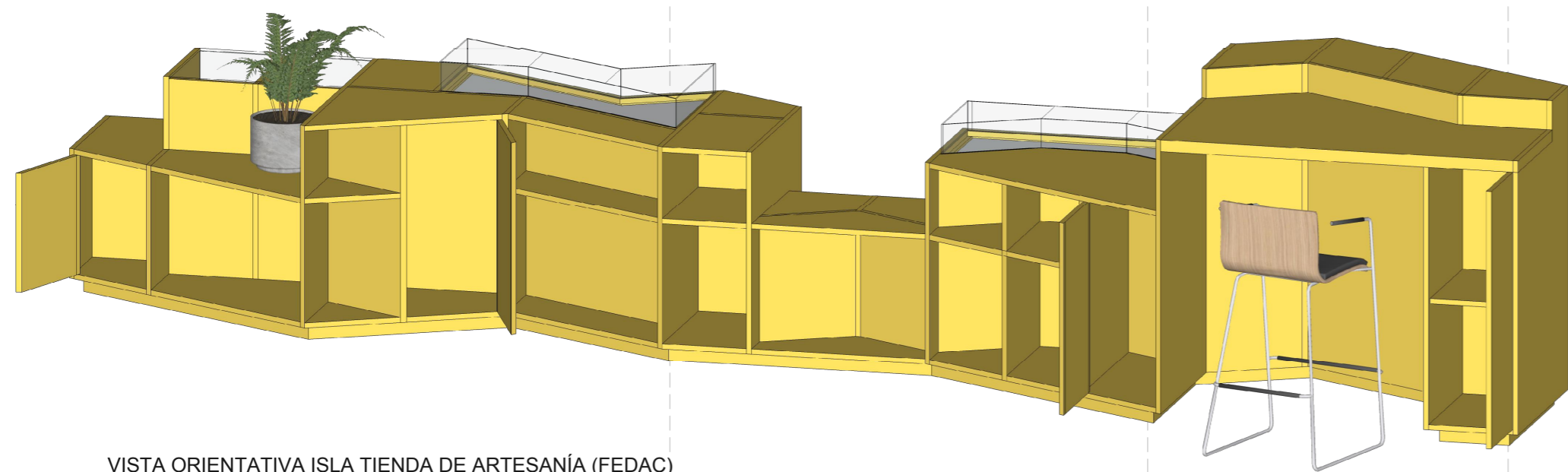
VISTA ORIENTATIVA ISLA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)



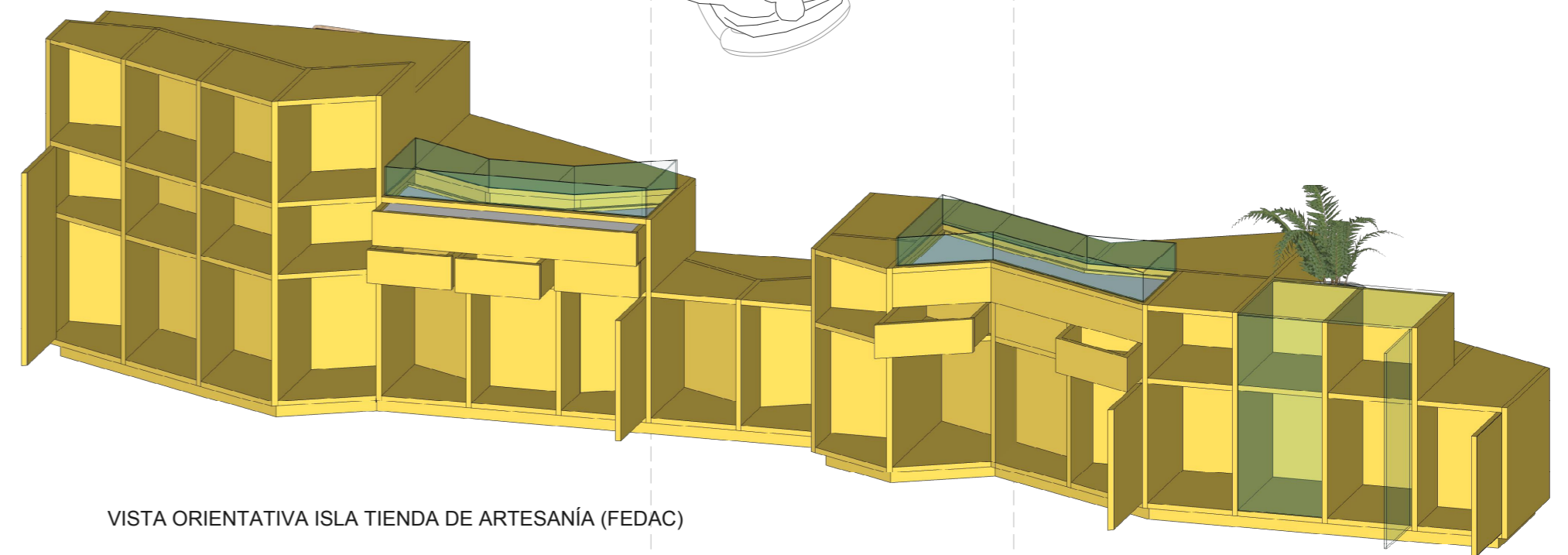
PLANTA SECCIÓN COTA + 65 cm



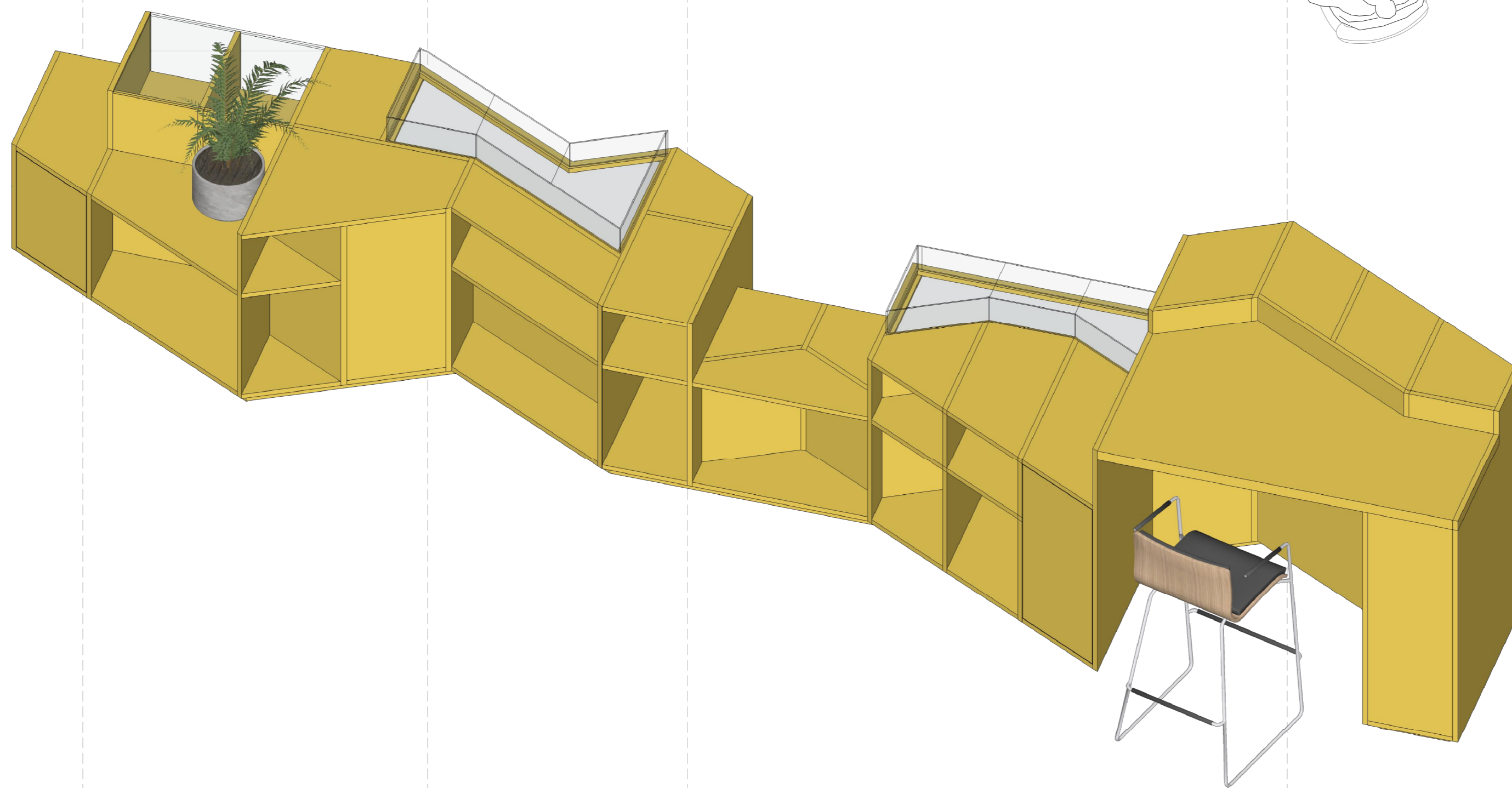
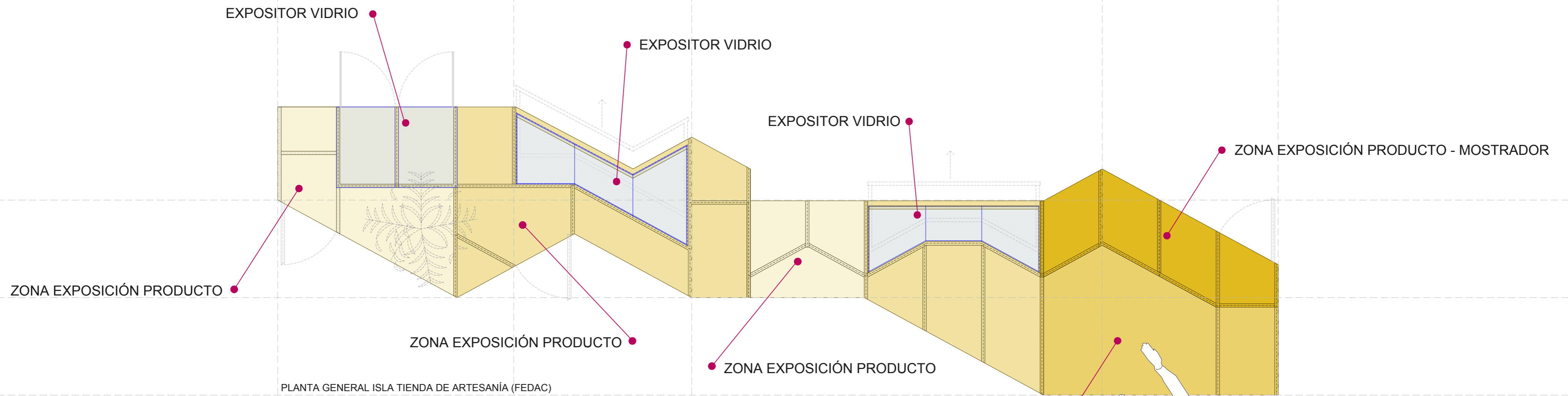
PLANTA SECCIÓN COTA + 80 cm

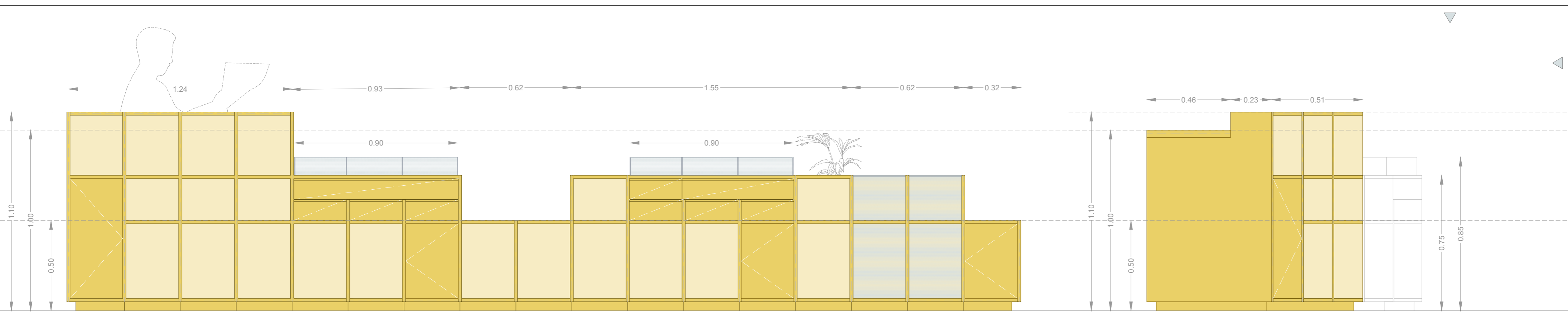


VISTA ORIENTATIVA ISLA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)

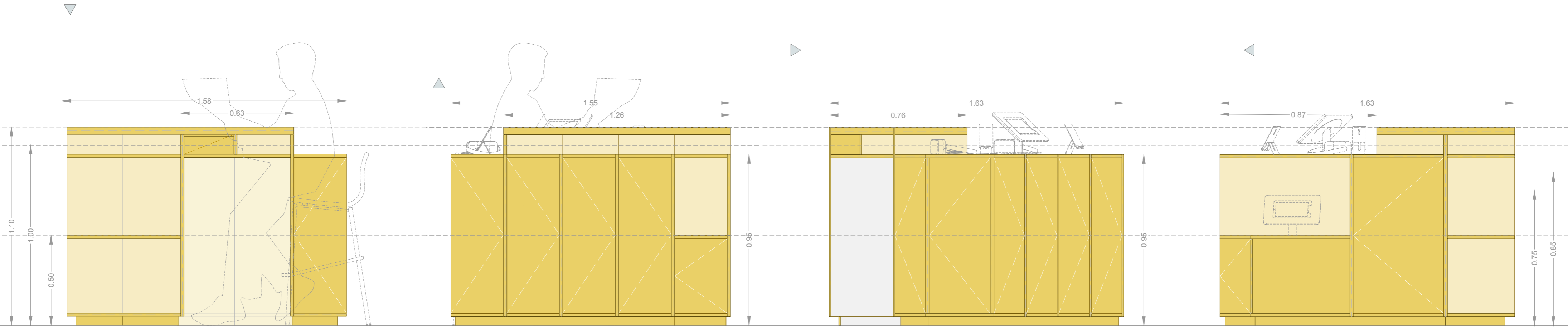
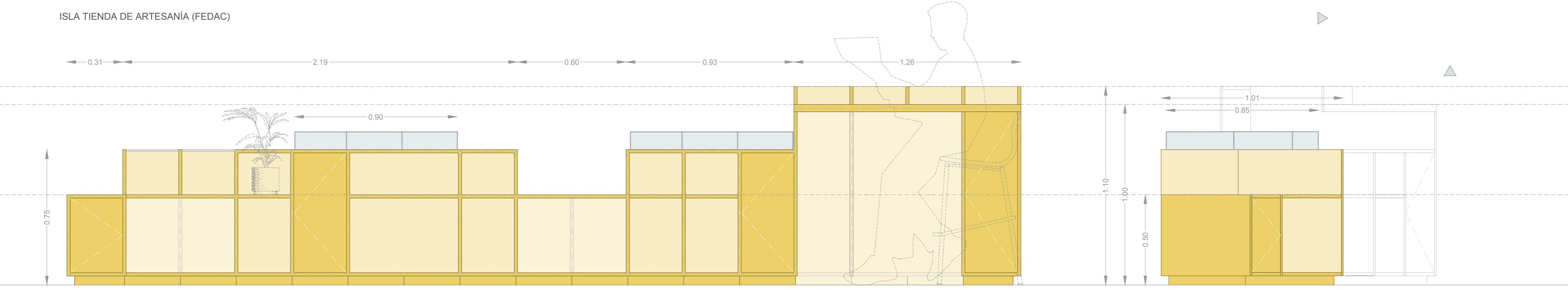


VISTA ORIENTATIVA ISLA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)





ISLA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)



ISLA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA

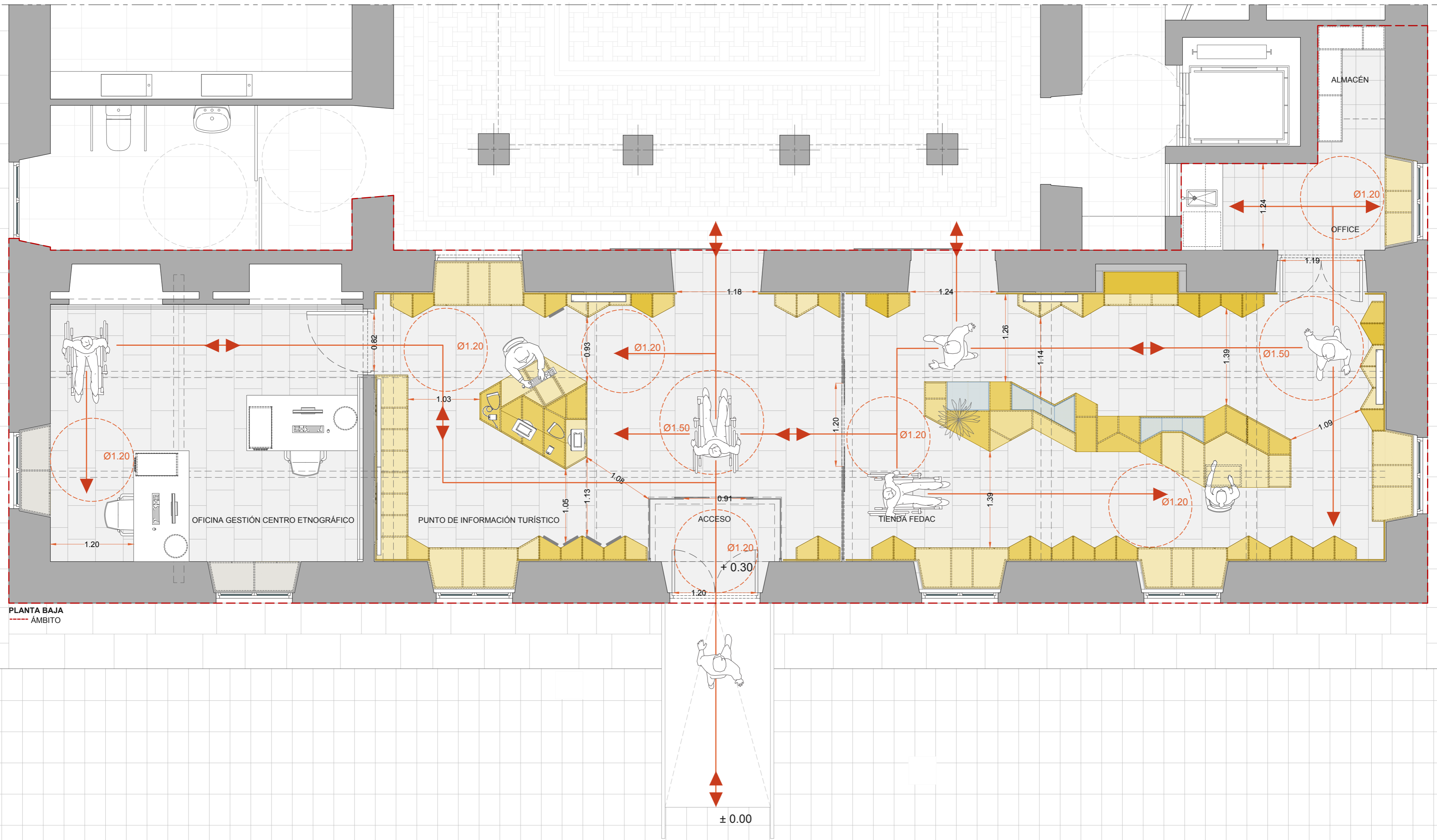


PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A A

AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: 1/15 Junio 2020  
 ALZADOS ISLAS  
 PIT / FEDAC  
 PLANOS DE PROPUESTA



PLANTA BAJA  
 --- ÁMBITO



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE  
 INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.  
 TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

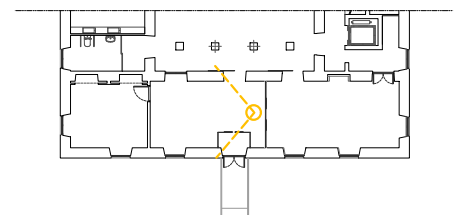
Esc: 1/40 Junio 2020  
 ACCESIBILIDAD  
 PLANOS DE PROPUESTA

5.0





VISTA PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:**  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.



AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:

Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

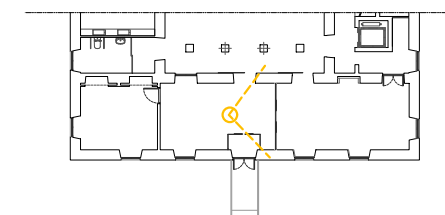
Esc: S/E junio 2020

**FOTOMONTAJE:**  
 PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICO  
 PLANOS DE PROPUESTA

6.1



VISTA TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:**  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

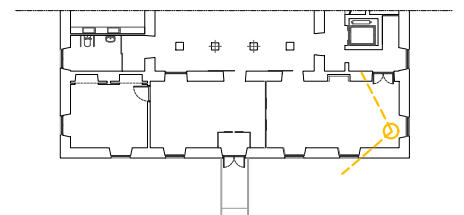
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: S/E junio 2020  
**FOTOMONTAJE:**  
 TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)  
 PLANOS DE PROPUESTA

6.2



VISTA GENERAL DESDE TIENDA DE ARTESANÍA



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:**  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 A  
 A

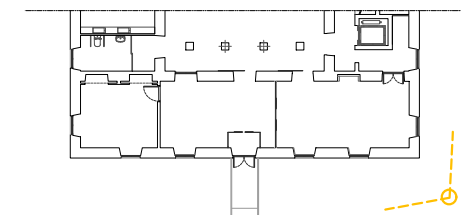
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:  
 Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: S/E junio 2020  
**FOTOMONTAJE:**  
 CONJUNTO DESDE TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC)  
 PLANOS DE PROPUESTA

6.3



VISTA GENERAL AXONOMÉTRICA "A"



PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 ┌ ────┐  
 │ ────┘  
 └ ────┘  
 └ ────┘



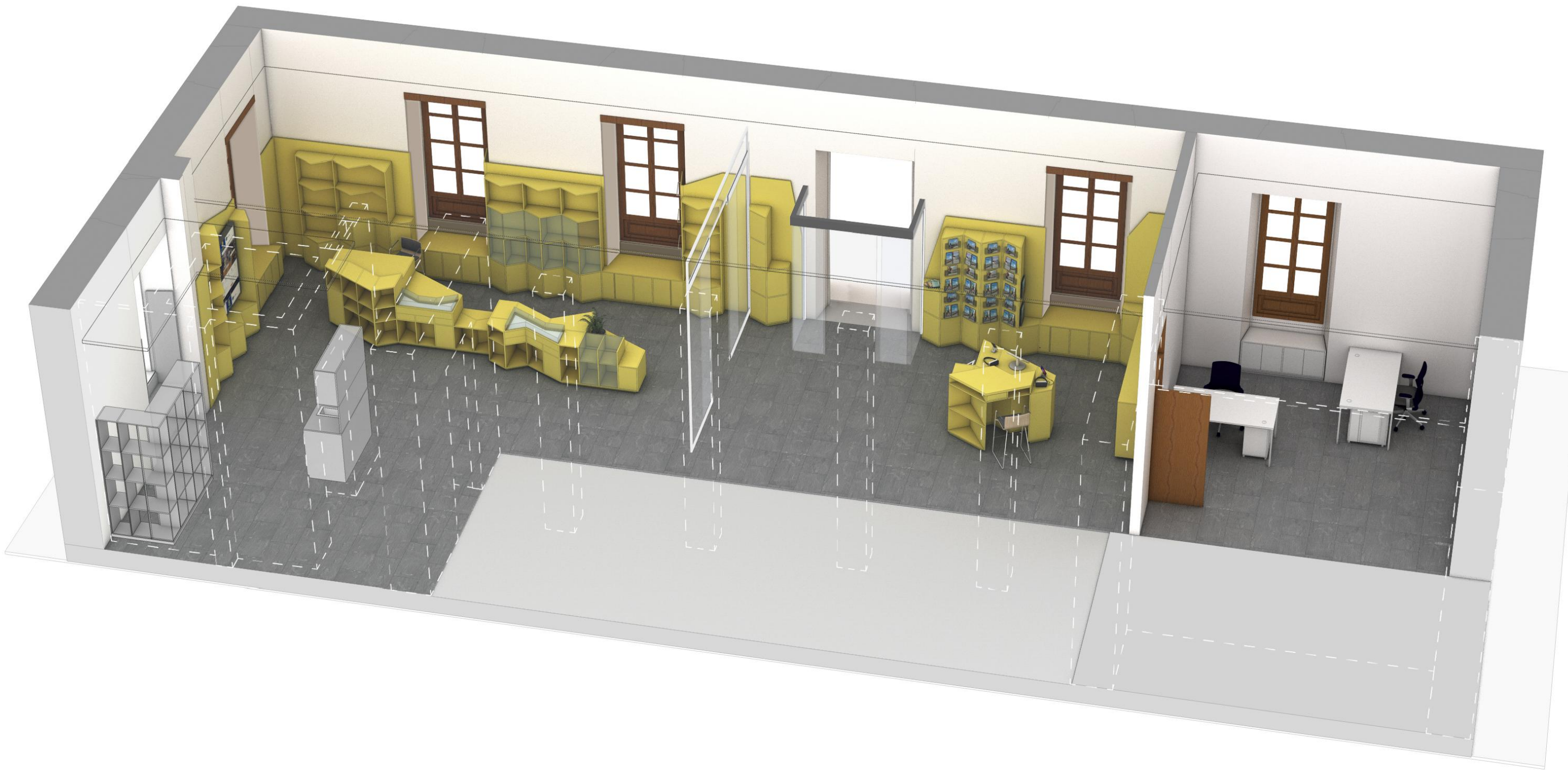
AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:

Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

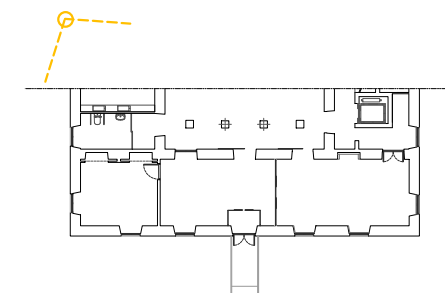
Esc: S/E junio 2020

AXONOMETRÍA "A"  
 PLANOS DE PROPUESTA

6.4



VISTA GENERAL AXONOMÉTRICA "B"



**PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL:**  
 OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO. TM DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.

ARQUITECTURA ANCA S.C.P.  
 [ ] [ ]  
 [ ] [ ]



AUTORAS DEL PROYECTO:  
 Arquitectas:

Elsa Guerra Jiménez  
 Noemí Tejera Mujica

Esc: S/E junio 2020

AXONOMETRÍA "B"  
 PLANOS DE PROPUESTA



6.5



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA S.L.P**

### **III. PLIEGO DE CONDICIONES**



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### ÍNDICE

a. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES .....	3
1. CONSIDERACIONES GENERALES .....	3
2. CONSIDERACIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS.....	4
3. PRESCRIPCIONES SOBRE VERIFICACIÓN EN LA OBRA TERMINADA .....	6
b. UNIDADES DE OBRA.....	7
1. CARPINTERÍA .....	7
2. ACRISTALAMIENTO.....	11
3. REVESTIMIENTOS.....	14
4. CONDICIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS.....	15
5. CONDICIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS.....	16
c. NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN.....	18
1. GENERALES.....	18
2. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS .....	20
3. PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.....	21
4. RESIDUOS.....	22
5. ACTIVIDADES CLASIFICADAS.....	23
6. PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN. ESPECIFICACIONES.....	23



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### a. PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES

#### 1. CONSIDERACIONES GENERALES

##### 0.1.- OBRAS A LAS QUE SE REFIERE ESTE PLIEGO:

Se considerarán sujetas a las condiciones de este Pliego, todas las obras cuyas características, planos y presupuestos, se adjuntan en las partes correspondientes del presente Proyecto, así como todas las obras necesarias para dejar completamente terminados los edificios e instalaciones con arreglo a los planos y documentos adjuntos.

Se entiende por obras accesorias aquellas que, por su naturaleza, no pueden ser previstas en todos sus detalles, sino a medida que avanza la ejecución de los trabajos.

Las obras accesorias, se construirán según se vaya conociendo su necesidad.

Cuando su importancia lo exija se construirán en base a los proyectos adicionales que se redacten. En los casos de menor importancia se llevarán a cabo conforme a la propuesta que formule la Dirección Facultativa.

Su emplazamiento, así como su distribución y sistema constructivo a efectuar quedan suficientemente descritos en la memoria y planos adjuntos.

##### 0.2.- DOCUMENTACIÓN DE OBRA:

1. En la obra se conservará una copia íntegra y actualizada del proyecto para la ejecución de la obra, incorporando el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición. Todo ello estará a disposición de todos los agentes intervinientes en la obra.

2. Tanto las dudas que pueda ofrecer el proyecto al contratista, como los documentos con especificaciones incompletas, se pondrán en conocimiento de la DF tan pronto como fueran detectados con el fin de estudiar y solucionar el problema. No se procederá a realizar esa parte de la obra, sin previa autorización de la DF.

3. El Constructor, a la vista del Proyecto de Ejecución conteniendo, el Estudio de Seguridad y Salud, presentará el Plan de Seguridad e Higiene de la obra a la aprobación de la DF.

##### 0.3.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA E INFORMACIÓN REQUERIDA:

Todos los planos que se desarrollen en el curso de ejecución de la obra, tendrán que ser previamente autorizados con el Visto Bueno de la DF, no autorizándose la ejecución de obra alguna que no cumpla con este requisito.

Con carácter previo a la recepción de la obra, el contratista tendrá la obligación de entregar a la entidad Promotora la documentación actualizada del estado final de la obra en general y por cada uno de los apartados y/o planos obrantes en el proyecto.

Se entregará de cada plano una copia en soporte magnético y dos copias en papel.

Asimismo, se entregarán listados con los datos de los proveedores y gremios subcontratistas especificando las unidades de obra en las que se ha participado, manuales de instrucciones, características y mantenimiento de todos los aparatos instalados en la obra. Tales manuales deberán estar redactados necesariamente en castellano.

##### 0.4.- CONDICIONES DE LA MANO DE OBRA:

Cada una de las partidas que compongan la obra se ejecutará con personal adecuado al tipo de trabajo de que se trate, con capacitación suficientemente probada para la labor a desarrollar. La DF tendrá la potestad facultativa para decidir sobre la adecuación del personal al trabajo a realizar.

El personal que por su cuenta aporte o utilice el adjudicatario para la obra no adquirirá relación laboral alguna con la entidad contratante, o la Promotora, por entenderse que el mismo depende única y exclusivamente del adjudicatario.

En consecuencia, el adjudicatario deberá cumplir en relación con su personal las obligaciones en materia laboral, de Seguridad Social y de Prevención de Riesgos Laborales.

Podrá exigirse por la DF la presentación de los correspondientes comprobantes.

El personal del adjudicatario adscrito a la obra será regido por capataces y encargados en número suficiente para la debida organización y dirección de la obra.

Durante todas las horas hábiles de ejecución de los trabajos estará presente un Jefe de obra y un encargado general que, a falta del contratista, pueda recibir las órdenes e instrucciones de la DF o, en su defecto, de la entidad promotora.

##### 0.5.- CONDICIONES DE LOS MATERIALES, ELEMENTOS Y UNIDADES DE OBRA:

Tanto en los materiales, elementos y ejecución de las unidades de obra se estará a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas de este proyecto, así como a todos aquellos pliegos y normativas vigentes que les sean de aplicación.

Se exigirá a todos los materiales la calidad y características técnicas similares y nunca por debajo de las especificadas en la documentación contractual y resto de normativa vigente de obligado cumplimiento.

Obligatoriamente, y antes de proceder a su empleo o acopia, el Constructor deberá presentar a la DF una lista completa de los materiales y aparatos que vaya a utilizar en la que se especifiquen todas las indicaciones sobre marcas, calidades, procedencia e idoneidad de cada uno de ellos.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

El Contratista proporcionará las muestras necesarias de los materiales que van a ser empleados en la obra con sus certificados y sellos de garantía en vigor presentados por el fabricante, para que sean examinadas y aprobadas por la DF antes de su puesta en obra. Los materiales que no reúnan las condiciones exigidas serán retirados de la obra.

Las pruebas y ensayos, análisis y extracción de muestras de obra que se realicen para cerciorarse de que los materiales y unidades de obra se encuentran en buenas condiciones y están sujetas al Pliego, serán efectuadas cuando se estimen necesarias por parte de la DF, y en cualquier caso se podrán exigir las garantías de los proveedores.

El transporte, descarga acopio y manipulación de los materiales será responsabilidad del Contratista.

Los trabajos se efectuarán de acuerdo con las buenas prácticas constructivas, realizándose los ensayos, pruebas y análisis que indique la DF, la cual podrá exigir el correspondiente certificado de calidad de los materiales que juzgue oportuno.

### 0.6.- CONDICIONES DE LA MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES:

Es obligación de la Contrata ejecutar cuanto sea necesario para la buena construcción y aspecto de las obras, aun cuando no se halle expresamente estipulado en los Pliegos de Condiciones, siempre que sin alejarse de su espíritu y recta interpretación así lo disponga la DF y dentro de los límites de posibilidad que los presupuestos determinen para cada unidad de obra y tipo de ejecución.

Serán de cuenta del Contratista los andamios, cimbras, máquinas y demás medios auxiliares que para la debida marcha y ejecución de los trabajos se necesiten, no cabiendo por tanto al Propietario – promotor responsabilidad alguna por cualquier avería o accidente persona que pueda ocurrir en las obras por insuficiencia de dichos medios auxiliares.

Tanto la maquinaria como los medios auxiliares reunirán las debidas condiciones de adecuación al trabajo y Seguridad del personal que lo manipule, así como la del que trabaje en la obra.

### 0.7.- DISPOSICIONES APLICABLES:

Con carácter general, además de lo establecido particularmente en el presente Pliego, serán de aplicación de modo explícito las prescripciones contenidas en las Leyes, Reglamentos, Instrucciones, Normas y Pliegos Generales vigentes en el momento de ejecutar las obras y que se relacionan en el Capítulo c. de este documento.

Aparte de la Normativa de carácter obligatorio antes mencionada, se utilizarán otras normas, como las Normas UNE de AENOR, normas de las Compañías Suministradoras de Servicios (eléctricos, telefónicos, etc.), y todas aquellas disposiciones, normas y reglamentos que, por su carácter general y contenido, afecten a las obras y hayan entrado en vigor en el momento de la licitación de éstas. Dichas disposiciones, normas y reglamentos serán de aplicación en todos aquellos casos en que no contradigan lo dispuesto expresamente en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. En caso de contradicción queda a juicio del Director el decidir las prescripciones a cumplir.

## 2. CONSIDERACIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Según se indica en el Código Técnico de la Edificación, en la Parte I, artículo 7.2, el control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas, se realizará según lo siguiente:

7.2. Control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas.

1. El control de recepción tiene por objeto comprobar que las características técnicas de los productos, equipos y sistemas suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto. Este control comprenderá:

- a) el control de la documentación de los suministros, realizado de acuerdo con el artículo 7.2.1;
- b) el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad, según el artículo 7.2.2; y
- c) el control mediante ensayos, conforme al artículo 7.2.3.

7.2.1. Control de la documentación de los suministros.

1. Los suministradores entregarán al constructor, quien los facilitará a la dirección facultativa, los documentos de identificación del producto exigidos por la normativa de obligado cumplimiento y, en su caso, por el proyecto o por la dirección facultativa. Esta documentación comprenderá, al menos, los siguientes documentos:

- a) los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado;
- b) el certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física; y
- c) los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al marcado CE de los productos de construcción, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las Directivas Europeas que afecten a los productos suministrados.

7.2.2. Control de recepción mediante distintivos de calidad y evaluaciones de idoneidad técnica.

1. El suministrador proporcionará la documentación precisa sobre:

- a) los distintivos de calidad que ostenten los productos, equipos o sistemas suministrados, que aseguren las características técnicas de los mismos exigidas en el proyecto y documentará, en su caso, el reconocimiento oficial del distintivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.3; y

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

b) las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.5, y la constancia del mantenimiento de sus características técnicas.

2. El director de la ejecución de la obra verificará que esta documentación es suficiente para la aceptación de los productos, equipos y sistemas amparados por ella.

7.2.3. Control de recepción mediante ensayos.

1. Para verificar el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE puede ser necesario, en determinados casos, realizar ensayos y pruebas sobre algunos productos, según lo establecido en la reglamentación vigente, o bien según lo especificado en el proyecto u ordenados por la dirección facultativa.

2. La realización de este control se efectuará de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto o indicados por la dirección facultativa sobre el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo y las acciones a adoptar.

Este Pliego de Condiciones, conforme a lo indicado en el CTE, desarrolla el procedimiento a seguir en la recepción de los productos en función de que estén afectados o no por la Directiva 89/106/CE de Productos de la Construcción (DPC), de 21 de diciembre de 1988, del Consejo de las Comunidades Europeas.

El Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE, regula las condiciones que estos productos deben cumplir para poder importarse, comercializarse y utilizarse dentro del territorio español de acuerdo con la mencionada Directiva. Así, dichos productos deben llevar el marcado CE, el cual indica que satisfacen las disposiciones del RD 1630/1992.

### - Productos afectados por la Directiva de Productos de la Construcción

Los productos de construcción relacionados en la DPC que disponen de norma UNE EN (para productos tradicionales) o Guía DITE (Documento de idoneidad técnica europeo, para productos no tradicionales), y cuya comercialización se encuentra dentro de la fecha de aplicación del marcado CE, serán recibidos en obra según el siguiente procedimiento:

a) Control de la documentación de los suministros: se verificará la existencia de los documentos establecidos en los apartados a) y b) del artículo 7.2.1 del apartado 1.1 anterior, incluida la documentación correspondiente al marcado CE:

1. Deberá ostentar el marcado. El símbolo del marcado CE figurará en al menos uno de estos lugares:

- sobre el producto, o
- en una etiqueta adherida al producto, o
- en el embalaje del producto, o
- en una etiqueta adherida al embalaje del producto, o
- en la documentación de acompañamiento (por ejemplo, en el albarán o factura).

2. Se deberá verificar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas por la reglamentación y por el proyecto, lo que se hará mediante la comprobación de éstas en el etiquetado del marcado CE.

3 Se comprobará la documentación que debe acompañar al marcado CE, la Declaración CE de conformidad firmada por el fabricante cualquiera que sea el tipo de sistema de evaluación de la conformidad.

Podrá solicitarse al fabricante la siguiente documentación complementaria:

- Ensayo inicial de tipo, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 3.
- Certificado de control de producción en fábrica, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 2 o 2+.
- Certificado CE de conformidad, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 1 o 1+.

La información necesaria para la comprobación del marcado CE se amplía para determinados productos relevantes y de uso frecuente en edificación en la subsección 2.1 de la presente Parte del Pliego.

b) En el caso de que alguna especificación de un producto no esté contemplada en las características técnicas del marcado, deberá realizarse complementariamente el control de recepción mediante distintivos de calidad o mediante ensayos, según sea adecuado a la característica en cuestión.

### - Productos no afectados por la Directiva de Productos de la Construcción

Si el producto no está afectado por la DPC, el procedimiento a seguir para su recepción en obra (excepto en el caso de productos provenientes de países de la UE que posean un certificado de equivalencia emitido por la Administración General del Estado) consiste en la verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas por la reglamentación y el proyecto mediante los controles previstos en el CTE, a saber:

a) Control de la documentación de los suministros: se verificará en obra que el producto suministrado viene acompañado de los documentos establecidos en los apartados a) y b) del artículo 7.2.1 del apartado 1.1 anterior, y los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, entre los que cabe citar:



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Certificado de conformidad a requisitos reglamentarios (antiguo certificado de homologación) emitido por un Laboratorio de Ensayo acreditado por ENAC (de acuerdo con las especificaciones del RD 2200/1995) para los productos afectados por disposiciones reglamentarias vigentes del Ministerio de Industria.

Autorización de Uso de los forjados unidireccionales de hormigón armado o pretensado, y viguetas o elementos resistentes armados o pretensados de hormigón, o de cerámica y hormigón que se utilizan para la fabricación de elementos resistentes para pisos y cubiertas para la edificación concedida por la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda.

En determinados casos particulares, certificado del fabricante, como en el caso de material eléctrico de iluminación que acredite la potencia total del equipo (CTE DB HE) o que acredite la succión en fábricas con categoría de ejecución A, si este valor no viene especificado en la declaración de conformidad del marcado CE (CTE DB SE F).

b) Control de recepción mediante distintivos de calidad y evaluaciones de idoneidad técnica:

Sello o Marca de conformidad a norma emitido por una entidad de certificación acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) de acuerdo con las especificaciones del RD 2200/1995.

Evaluación técnica de idoneidad del producto en el que se reflejen las propiedades del mismo. Las entidades españolas autorizadas actualmente son: el Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" (IETcc), que emite el Documento de Idoneidad Técnica (DIT), y el Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya (ITeC), que emite el Documento de Adecuación al Uso (DAU).

c) Control de recepción mediante ensayos:

Certificado de ensayo de una muestra del producto realizado por un Laboratorio de Ensayo acreditado por una Comunidad Autónoma o por ENAC.

### 3. PRESCRIPCIONES SOBRE VERIFICACIÓN EN LA OBRA TERMINADA

De acuerdo con el artículo 7.4 del CTE, en la obra terminada, bien sobre el conjunto de la actuación, o bien sobre sus diferentes partes y sus instalaciones, totalmente terminadas, deben realizarse, además de las que puedan establecerse con carácter voluntario, las comprobaciones y pruebas de servicio previstas en el presente pliego, por parte del constructor, y a su cargo, independientemente de las ordenadas por la Dirección Facultativa y las exigidas por la legislación aplicable, en cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público, Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y demás documentación contractual.

En la recepción de la obra ejecutada pueden tenerse en cuenta las certificaciones de conformidad que ostenten los agentes que intervienen, así como las verificaciones que, en su caso, realicen las entidades de control de calidad de la edificación.

Se comprobará que se han adoptado las medidas necesarias para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

En el control de ejecución de la obra se adoptarán los métodos y procedimientos que se contemplen en las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores.

La documentación de la obra ejecutada, establecida en la LOE y por las administraciones públicas competentes, se completará con lo que se establezca, en su caso, en los DB para el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE.

Se incluirá en la documentación de final de obra la indicada en apartado del presente pliego de condiciones respecto a los productos, equipos y sistemas que se incorporen a la obra. Contendrá, asimismo, las instrucciones de uso y mantenimiento de la obra terminada, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

La edificación y espacios públicos se utilizarán adecuadamente de conformidad con las instrucciones de uso, absteniéndose de hacer un uso incompatible con el previsto. Los propietarios y los usuarios pondrán en conocimiento de los responsables del mantenimiento cualquier anomalía que se observe en el funcionamiento normal de la obra terminada.

La edificación y el espacio público deben conservarse en buen estado mediante un adecuado mantenimiento.

Se llevarán a cabo las pruebas prescritas en la documentación del presente proyecto, condicionando la expedición del certificado de finalización de obra a la entrega por el contratista de los resultados de tales pruebas a la Dirección Facultativa.

Especialmente, y por la reciente entrada en vigor del Documento Básico DB HR Protección frente al ruido del Código Técnico de la Edificación, se ha de contar con las actas de ensayo relativas al aislamiento del ruido que correspondan.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### b. UNIDADES DE OBRA

#### 1. CARPINTERÍA

##### Criterios de medición y valoración de unidades

Medición por unidad, correspondiente a cada tipo de módulo de mobiliario, que se describe pormenorizadamente, con relación al Plano de Propuesta correspondiente, señalando los herrajes para cada elemento, y los elementos de vidrio, en su caso. Los herrajes de cuelgue y arriostramiento forman parte de la partida general de Unidad de Carpintería. Sin embargo, se miden separadamente los herrajes para puertas y cajones, los elementos de vidrio, así como los accesorios - las cajas de poliestireno inyectado y colgadores de acero inoxidable-, atendiendo a su suministro independiente, que precisa de valoración específica.

En todo caso, la Unidad se plantea, totalmente terminada, lo que implica que incluye la colocación de herrajes, así como de los elementos de vidrio que correspondan a cada módulo, y accesorios necesarios; así como colocación, sellado, pintura, lacado, protección durante las obras y limpieza final.

Para el caso de Panelados de madera, la medición se realiza por metro cuadrado, con referencia a plano específico de despiece.

Los Herrajes se miden conjuntamente como unidad global, si bien la descripción de cada módulo de carpintería señala los que corresponden a cada caso. Asimismo, en la descomposición de precios en el capítulo de Justificación de Precios del Presupuesto, se desglosa el conjunto en tipos y unidades correspondientes.

##### Prescripciones sobre los productos

##### Características generales y recepción de los productos que se incorporan a las unidades de obra

La madera para entibaciones, apeos, cimbras, andamios, encofrados, demás medios auxiliares y carpintería de armar y de taller, deberá cumplir las condiciones siguientes:

- Proceder de troncos sanos apeados en sazón.
- Haber sido desecada por medios naturales o artificiales durante el tiempo necesario, hasta alcanzar el grado de humedad preciso para las condiciones de uso a que se destine.
- Tener sus fibras rectas y no reviradas o entrelazadas y paralelas a la mayor dimensión de la pieza.
- Presentar anillos anuales de aproximada regularidad, sin excentricidad de corazón ni entrecorteza.
- Dar sonido claro por percusión.
- No se permitirá en ningún caso madera sin descortezar, ni siquiera en las entibaciones o apeos.
- Las dimensiones y forma de la madera serán, en cada caso, las adecuadas para garantizar la resistencia de los elementos de la construcción en madera; cuando se trate de construcciones de carácter definitivo se ajustarán a las definidas en los planos o las aprobadas por la Dirección Facultativa.
- La madera de construcción escuadrada será al hilo, cortada a sierra y de aristas vivas y llenas.

La recepción de los productos, equipos y sistemas se realizará conforme se desarrolla en el DB correspondiente, así como a las especificaciones concretas del Plan de control de calidad.

- Tablero de fibras de densidad media, producido a partir de fibras de madera unidas por un adhesivo mediante la aplicación de presión y temperatura:

En general se exigirán garantías de un perfecto secado del material, y comprobaciones de que no presenten deformaciones, grietas, síntomas de enfermedades propias de la madera; se comprobará también que las escuadrías estén rectas y formen un perfecto acabado, que las fibras formen un dibujo uniforme, que el color sea uniforme en todas las piezas, y que las dimensiones sean las solicitadas.

##### TIPO DE TABLERO:

Se especificará la clase técnica del tablero MDF de acuerdo con la norma UNE-EN 622-5:

- MDF para utilización general en ambiente seco. - MDF.H para utilización general en ambiente húmedo.
- L-MDF ligeros para aplicaciones no estructurales para utilización general en ambiente seco.
- L-MDF.H ligeros para aplicaciones no estructurales utilizados en ambiente húmedo.
- UL1-MDF ultraligeros para aplicaciones no estructurales para utilización general en ambiente seco.
- UL2-MDF ultraligeros para aplicaciones no estructurales para utilización general en ambiente seco.
- MDF.RWH para utilización como subcapas rígidas en muros y cubiertas.

##### CONTENIDO DE HUMEDAD:

Se especificará el contenido de humedad en el momento del suministro, entre el 4 y el 10 %. Cuando se requiera su comprobación es necesario acudir a laboratorios especializados.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### DIMENSIONES - TOLERANCIAS DIMENSIONALES:

Se especificarán las dimensiones nominales del tipo de tablero. A la hora de recepcionar el material, sólo se comprobará si existen indicios de incumplimiento.

Tolerancias dimensionales definidas en la norma UNE-EN 622-1

- espesor:
  - #6, y de 6 a 19       $\pm 0,2$  mm
  - > 19                       $\pm 0,3$  mm
- longitud y anchura:       $\pm 2,0$  mm/m con un máximo de  $\pm 5$  mm
- escuadría:                      2 mm/m
- rectitud de cantos:              1,5 mm/mm

La comprobación de las dimensiones requiere utilizar calibres, flexómetros y reglas rígidas. Se puede realizar directamente en obra o acudir a técnicos cualificados o laboratorios acreditados.

### CONTENIDO DE FORMALDEHÍDO:

Se especificará que sean de la clase E1. Cuando se requiera su comprobación es necesario acudir a laboratorios especializados.

### REACCIÓN AL FUEGO:

Se especificará, cuando se requiera según su lugar de ubicación su reacción al fuego. Se exigirán al fabricante / suministrador los correspondientes certificados e informes de ensayo de reacción al fuego.

### OTRAS PROPIEDADES:

En función de la aplicación final se pueden exigir otras propiedades como por ejemplo aislamiento acústico, resistencia al vapor de agua etc.; siempre y cuando el fabricante no se acoja a los valores normalizados. La evaluación de estas propiedades está recogida en las correspondientes normas de ensayo y de especificaciones europeas o nacionales. Cuando se requiera su comprobación es necesario acudir a laboratorios especializados.

### MARCADO CE:

Se exigirá la documentación correspondiente al marcado CE. En la recepción de producto se comprobará que éstos llevan el marcado CE.

### ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y APILADO

- Se apilarán horizontalmente sobre superficies planas convenientemente separados del suelo y con suficiente número de soportes para evitar que los tableros inferiores entren en carga.
- Se almacenarán en locales cerrados y secos, protegidos del sol y de la lluvia, en pilas compactas.
- Durante su manipulación se tendrá especial cuidado en dañar sus cantos, así mismo en los tableros recubiertos o acabados se ha de evitar dañar sus superficies. Cuando se transporte la pila de tableros con cualquier medio mecánico la separación de los soportes ha de ser suficiente para evitar una excesiva flexión dada la menor resistencia del tablero a este esfuerzo.
- En la manipulación manual de tableros individuales se deberán seguir las reglamentaciones vigentes de Salud y Riesgos laborales en cuanto a equipos de protección individual (EPI) como guantes, gafas, calzado especial, etc.).
- Se aconseja un acondicionamiento previo de los tableros a las condiciones correspondientes a su lugar de aplicación, ya que su contenido de humedad varía según las condiciones higrótérmicas del ambiente en que se encuentran.

### - Herrajes:

#### **Cerrajería y accesorios:**

##### **Características técnicas exigibles:**

El diseño y concepción de los herrajes y su método de fijación no deben restar cualidades a las puertas, y deben permitir su fácil reposición y mantenimiento.

El herraje no deberá dañar al usuario, ni hacer peligrar su seguridad, ya sea por el uso o por el paso del tiempo.

Todos los herrajes y tornillos tendrán un tratamiento que dificulte su oxidación.

El herraje deberá ser capaz de aguantar satisfactoriamente 25.000 ciclos de funcionamiento bajo las condiciones más desfavorables.

Los herrajes de colgar y seguridad asegurarán la inmovilización y la no vibración de las partes practicables en posición cerrada.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### Cerraduras de embutir:

#### **Características técnicas exigibles:**

Las cerraduras deberán cumplir las condiciones impuestas en la norma UNE 97.320 y deberán funcionar en todos los aspectos una vez realizados los ensayos respectivos que están definidos en la norma UNE 97.321.

El número de ciclos, sin que se produzcan averías en la cerradura, será de:

- 50.000 ciclos para las cerraduras del Grado A.
- 100.000 ciclos para las cerraduras del Grado B.

#### **Condiciones particulares de recepción:**

Si con el suministro de la partida se adjunta un certificado especificando que cumplen con las normas UNE 97.320, 97.321 no será necesario realizar ensayos. En caso contrario, por cada lote compuesto por 100 cerraduras o fracción, se realizarán los siguientes ensayos especificados en la norma UNE 97.321.

1. Ensayos mecánicos de resistencia.
2. Ensayos mecánicos de funcionamiento.
3. Ensayos cíclicos.
4. Ensayos químicos.

### Pernio:

#### **Características técnicas exigibles:**

Estará formado por dos piezas de latón, una que lleve la espiga y otra el casquillo.

La conexión entre ambas piezas se realizará mediante arandela. El espesor de las palas no será menor de 2 mm y presentarán una superficie plana y paralela al eje del giro sin rebabas ni defectos e irán provistas de taladros avellanados para fijación al cerco y hoja, en número no inferior a tres.

El pernio muelle dispondrá de muelle de acero y de botón de seguridad, pudiéndose regular la velocidad de retorno.

### Bisagras:

#### **Características técnicas exigibles:**

Estará compuesta por palas con anillos dispuestos alternativamente y espiga o pitón de hierro latonado calibrado, que penetrará en los anillos.

Las bisagras deben ser capaces de resistir el peso de la hoja practicable, y de soportar los esfuerzos debidos a la presión del viento, con la ventana abierta, en el caso de huecos de fachadas.

La bisagra muelle dispondrá de muelle de acero y de botón de seguridad, pudiéndose regular la velocidad de retorno.

Los herrajes para cuelgue y arriostamiento de los módulos de mobiliario de carpintería y panelado de madera, deberá realizarse a partir del criterio de máximo cuidado con los paramentos, utilizando por tanto sistemas de fijación puntuales.

#### **Condiciones particulares de recepción:**

El material y sus características serán las previstas en el proyecto.

Se comprobará que las piezas estén en buen estado y carezcan de deformaciones.

El almacenamiento en obra de los productos será en un lugar protegido de lluvias y focos húmedos, en zonas alejadas de posibles impactos. No estarán en contacto con el terreno.

Como accesorios de determinados módulos se plantean:

**Cajas de Poliestireno inyectado:** a colocar sobrepuestas, mediante adhesivo específico.

**Barras de acero inoxidable:** a modo de colgadores, a colocar sobre laterales de módulos de carpintería, incluyendo soportes y tornillería correspondiente.

### Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

#### **Características técnicas de cada unidad de obra**

- Módulos de almacenaje compuestos por frentes de puertas abatible, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Incluye la colocación de los herrajes correspondientes a la descripción de cada tipo (cuyo suministro se incluye en partida independiente)

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- Conjuntos de almacenaje y expositores compuestos por frentes de puerta abatible, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Determinados módulos incluyen puertas o elementos fijos de vidrio, lo que se señala en cada caso (cuyo suministro se incluye en partida independiente). Cada módulo incluye la colocación de los herrajes que se señalan para cada tipo (cuyo suministro se incluye en partida independiente)
- Módulos de almacenaje y exposición de folletos compuestos por frentes de puertas abatible, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Como accesorio incluyen cajas de poliestireno, a colocar con el adhesivo correspondiente (cuyo suministro se incluye en partida independiente).
- Módulos centrales de Islas compuestos por frentes de puertas abatibles, cajoneras, baldas, costados, base, tapa, tableros y traseras de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor para tapa de mesa y 1,8 cm de espesor para el resto. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Además de puertas o elementos fijos de vidrio, lo que se señala en cada caso (cuyo suministro se incluye en partida independiente). Cada módulo incluye la colocación de los herrajes que se señalan para cada tipo (cuyo suministro se incluye en partida independiente)
- Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Incluye la colocación de los herrajes correspondientes (cuyo suministro se incluye en partida independiente)
- Conjunto de armarios de cocina formado por: alto de almacenaje con frente de tres puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Cada módulo incluye la colocación de los herrajes que se señalan para cada tipo (cuyo suministro se incluye en partida independiente)
- Revestimiento de paredes con empanelado de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Sobre entramado de rastreles de nivelación de madera cuperizada con tratamiento anticarcoma, incluyendo la tornillería correspondiente para su adecuado ajuste y arriostamiento.

\*Las condiciones correspondientes al suministro y ejecución de los elementos de vidrio, se exponen a continuación en el apartado 2. Acristalamiento.

### Condiciones previas: soporte

Tanto el suelo como los paramentos verticales que reciban la carpintería estarán terminados.

### Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, así como de metales con materiales de revestimiento, se adoptarán las medidas adecuadas de aislamiento y protección del contacto entre ambos, de forma que además de aislar eléctricamente metales con diferente potencial, se evite el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión en los puntos de contacto entre ambos.

Ha de prevenirse la corrosión del acero evitando el contacto directo con el aluminio de las carpinterías de cerramiento, atendiéndose al CTE DB SE A, apartado. 3. Durabilidad.

Deberá tenerse especial precaución en la posible formación de puentes galvánicos por la unión de distintos materiales.

### **Proceso de ejecución**

#### • Ejecución

##### En general:

Se comprobará el replanteo y dimensiones sobre los que se posiciona la carpintería: huecos, paramentos verticales y suelo.

Antes de su colocación se comprobará que la carpintería conserva su protección. Se reparará la carpintería en general: ajuste de herrajes, nivelación de hojas, dimensiones de frentes, costados, bases, baldas, tapas y traseras etc.

Se realizarán los ajustes necesarios para mantener las tolerancias del producto.

Se fijará la carpintería al suelo o al paramento vertical para garantizar su mejor inercia, siempre a partir del criterio de mínima afección a los paramentos, por lo que se utilizarán fijaciones puntuales.

Se comprobará que los mecanismos de cierre y maniobra son de funcionamiento suave y continuo. Los herrajes no interrumpirán las juntas perimetrales de los perfiles.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### Las uniones entre perfiles se realizarán del siguiente modo:

Mobiliario: con ensambles que aseguren su rigidez, quedando encolados en todo su perímetro de contacto.

Paneles de revestimiento: con ensambles que aseguren su rigidez, quedando encolados en todo su perímetro de contacto.

- Tolerancias admisibles

Las superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas llevarán, en toda su longitud, señalización a una altura inferior entre 850 mm y 1100 mm y a una altura superior entre 1500 mm y 1700 mm, atendido el CTE DB SU 2, apartado 1.4.

- Condiciones de terminación

La carpintería quedará aplomada. Se limpiará para recibir el acristalamiento o el empanelado. Una vez colocada, se sellarán las juntas carpintería-fachada en todo su perímetro exterior.

El mobiliario de madera se protegerá contra los daños que puedan causar agentes bióticos y abióticos, atendiendo al CTE DB SE M, apartado 3.2.

### Control de ejecución, ensayos y pruebas

- Control de ejecución:

- Carpintería interior:

Puntos de observación:

Los materiales que no se ajusten a lo especificado se retirarán o, en su caso, demolida o reparada la parte de obra afectada.

Preparación de los soportes: replanteo. Dimensiones. Se fijan las tolerancias en límites absorbibles por la junta.

Fijación del mobiliario: comprobación y fijación al paramento vertical y horizontal. Número de pernios o bisagras.

Fijación del panelado: comprobación y fijación de los paneles al paramento vertical.

Mecanismos de cierre: tipos según especificaciones de proyecto. Colocación. Disposición de condena por el interior (en su caso).

Acabados: lacado, barnizado, pintado

En los siguientes casos se cumple lo establecido en el CTE DB SU 2: superficies acristaladas en áreas con riesgo de impacto. Partes vidriadas de puertas y cerramientos de duchas y bañeras. Superficies acristaladas que se puedan confundir con puertas o aberturas. Puertas de vidrio que no dispongan de elementos que permitan identificarlas. Puertas correderas de accionamiento manual.

- Ensayos y pruebas

- Carpintería interior:

Prueba de funcionamiento: apertura y accionamiento de cerraduras.

### Conservación y mantenimiento durante la obra

Se conservará la protección de la carpintería hasta la colocación del acristalamiento.

## 2. ACRISTALAMIENTO

### Criterios de medición y valoración de unidades

Metro cuadrado, o unidad, medida la superficie acristalada totalmente terminada, protección y limpieza final, que se suministrará para colocar en unidad de carpintería, mediante los herrajes indicados para cada módulo (la colocación se incluye en partida global de carpintería).

### Prescripciones sobre los productos

### Características y recepción de los productos que se incorporan a las unidades de obra

La recepción de los productos, equipos y sistemas se realizará conforme se desarrolla en el DB correspondiente, así como a las especificaciones concretas del Plan de control de calidad.

Se dispondrán los vidrios prescritos en proyecto. (Ver relación de productos con marcado CE).

- Galces y junquillos: resistirán las tensiones transmitidas por el vidrio. Serán inoxidable o protegidos frente a la corrosión. Las caras verticales del galce y los junquillos encarados al vidrio serán paralelas a las caras del acristalamiento, no pudiendo tener salientes superiores a 1 mm. Altura del galce, (teniendo en cuenta las tolerancias dimensionales de la carpintería y de los vidrios, holguras perimetrales y altura de empotramiento), y ancho útil del galce (respetando las tolerancias del espesor de los vidrios y las holguras laterales necesarias. Los junquillos serán desmontables para permitir la



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

posible sustitución del vidrio.

- **Calzos:** podrán ser de madera dura tratada o de elastómero, según se prescriba en el proyecto. Dimensiones según se trate de calzos de apoyo, perimetrales o laterales. Imputrescibles, inalterables a temperaturas entre -10°C y +80°C, compatibles con los productos de estanqueidad y el material del bastidor.
- **Masillas para relleno de holguras entre vidrio y galce y juntas de estanqueidad y perfiles extrusionados elásticos** (ver relación de productos con marcado CE)

Los productos se conservarán al abrigo de la humedad, sol, polvo y salpicaduras de cemento y soldadura. Se almacenarán sobre una superficie plana y resistente, alejada de las zonas de paso. En caso de almacenamiento en el exterior, se cubrirán con un entoldado ventilado. Se repartirán los vidrios en los lugares en que se vayan a colocar: en pilas con una altura inferior a 25 cm, sujetas por barras de seguridad; apoyados sobre dos travesaños horizontales, protegidos por un material blando; protegidos del polvo por un plástico o un cartón.

### **Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra**

#### **Características técnicas de cada unidad de obra:**

- Acristalamiento con vidrio templado Securit incoloro de 8 mm, colocado en superficies hasta 2,46x1,44 m.

- Condiciones previas: soporte

En general, el acristalamiento irá sustentado por carpintería, o bien fijado directamente a la estructura portante mediante fijación mecánica o elástica. La carpintería estará montada y fijada al elemento soporte, imprimada o tratada en su caso, limpia de óxido y los herrajes de cuelgue y cierre instalados.

Los bastidores fijos o practicables soportarán sin deformaciones el peso de los vidrios que reciban; además no se deformarán por presiones de viento, limpieza, alteraciones por corrosión, etc. La flecha admisible de la carpintería no excederá de 1/200 del lado sometido a flexión, para vidrio simple y de 1/300 para vidrio doble.

En caso de vidrios sintéticos, éstos se montarán en carpinterías de aleaciones ligeras, madera, plástico o perfiles laminados.

- Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos

Para prevenir el fenómeno electroquímico de la corrosión galvánica entre metales con diferente potencial, así como de metales con materiales de revestimiento, se adoptarán las medidas adecuadas de aislamiento y protección del contacto entre ambos, de forma que además de aislar eléctricamente metales con diferente potencial, se evite el acceso de agua y oxígeno a la zona de unión en los puntos de contacto entre ambos.

Se evitará el contacto directo entre:

Masilla de aceite de linaza - hormigón no tratado.

Masilla de aceite de linaza - butiral de polivinilo.

Masillas resinosas - alcohol.

Masillas bituminosas - disolventes y todos los aceites.

Testas de las hojas de vidrio.

Vidrio con metal excepto metales blandos, como el plomo y el aluminio recocido.

Vidrios sintéticos con otros vidrios, metales u hormigón.

En caso de vidrios laminados adosados canto con canto, se utilizará como sellante silicona neutra, para que ésta no ataque al butiral de polivinilo y produzca su deterioro.

No se utilizarán calzos de apoyo de poliuretano para el montaje de acristalamientos dobles.

### **Proceso de ejecución**

- Ejecución

- **Acristalamientos en general:**

#### **Galces:**

Los bastidores estarán equipados con galces, colocando el acristalamiento con las debidas holguras perimetrales y laterales, que se rellenarán posteriormente con material elástico; así se evitará la transmisión de esfuerzos por dilataciones o contracciones del propio acristalamiento. Los galces pueden ser abiertos (para vidrios de poco espesor, menos de 4 mm, dimensiones reducidas o en vidrios impresos de espesor superior a 5 mm y vidrios armados), o cerrados para el resto de casos.

#### **La forma de los galces podrá ser:**

Galces con junquillos. El vidrio se fijará en el galce mediante un junquillo, que según el tipo de bastidor podrá ser:

**Bastidores de madera:** junquillos de madera o metálicos clavados o atornillados al cerco.

**Bastidores metálicos:** junquillos de madera atornillados al cerco o metálicos atornillados o clipados.

**Bastidores de PVC:** junquillos clipados, metálicos o de PVC.

**Bastidores de hormigón:** junquillos atornillados a tacos de madera previamente recibidos en el cerco o interponiendo cerco auxiliar de madera o metálico que permita la reposición eventual del vidrio.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

77- Galces portahojas. En carpinterías correderas, el galce cerrado puede estar formado por perfiles en U.

- Perfil estructural de elastómero, asegurará fijación mecánica y estanqueidad.

- Galces auto-drenados. Los fondos del galce se drenarán para equilibrar la presión entre el aire exterior y el fondo del galce, limitando las posibilidades de penetración del agua y de condensación, favoreciendo la evacuación de posibles infiltraciones. Será obligatorio en acristalamientos aislantes.

Se extenderá la masilla en el galce de la carpintería o en el perímetro del hueco antes de colocar el vidrio.

### Acuñado:

Los vidrios se acuñarán al bastidor para asegurar su posicionamiento, evitar el contacto vidrio-bastidor y repartir su peso. Podrá realizarse con perfil continuo o calzos de apoyo puntuales situados de la siguiente manera:

Calzos de apoyo: repartirán el peso del vidrio en el bastidor. En bastidores de eje de rotación vertical: un solo calzo de apoyo, situado en el lado próximo al pernio en el bastidor a la francesa o en el eje de giro para bastidor pivotante. En los demás casos: dos calzos a una distancia de las esquinas de  $L/10$ , siendo  $L$  la longitud del lado donde se emplazan.

Calzos perimetrales: se colocarán en el fondo del galce para evitar el deslizamiento del vidrio.

Calzos laterales: asegurarán un espesor constante a los selladores, contribuyendo a la estanqueidad y transmitiendo al bastidor los esfuerzos perpendiculares que inciden sobre el plano del vidrio. Se colocarán como mínimo dos parejas por cada lado del bastidor, situados en los extremos y a una distancia de  $1/10$  de su longitud y próximos a los calzos de apoyo y perimetrales, pero nunca coincidiendo con ellos.

Relleno de los galces, para asegurar la estanqueidad entre los vidrios y sus marcos. Podrá ser:

Con enmasillado total. Las masillas que endurecen y las plásticas se colocarán con espátula o pistola. Las masillas elásticas se colocarán con pistola en frío.

Con bandas preformadas, de neopreno, butil, etc. y sellado de silicona. Las masillas en bandas preformadas o perfiles extrusionados se colocarán a mano, presionando sobre el bastidor.

Con perfiles de PVC o neopreno. Se colocarán a mano, presionando pegándolos.

Se suspenderán los trabajos cuando la colocación se efectúe desde el exterior y la velocidad del viento sea superior a 50 km/h.

### - Acristalamiento formado por vidrios laminados:

Cuando esté formado por dos vidrios de diferente espesor, el de menor espesor se colocará al exterior. El número de hojas será al menos de dos en barandillas y antepechos, tres en acristalamiento antirrobo y cuatro en acristalamiento antibala.

### - Acristalamiento formado por vidrios sintéticos:

En disposición horizontal, se fijarán correas al soporte, limpias de óxido e imprimadas o tratadas, en su caso.

En disposición vertical no será necesario disponer correas horizontales hasta una carga de  $0,1 \text{ N/mm}^2$ .

Se dejará una holgura perimetral de 3 mm para que los vidrios no sufran esfuerzos por variaciones dimensionales.

El soporte no transmitirá al vidrio los esfuerzos producidos por sus contracciones, dilataciones o deformaciones.

Los vidrios se manipularán desde el interior del edificio, asegurándolos con medios auxiliares hasta su fijación.

Los vidrios se fijarán, mediante perfil continuo de ancho mínimo 60 mm, de acero galvanizado o aluminio.

Entre vidrio y perfil se interpondrá un material elástico que garantice la uniformidad de la presión de apriete.

La junta se cerrará con perfil tapajuntas de acero galvanizado o aluminio y la interposición de dos juntas de material elástico que uniformicen el apriete y proporcionen estanqueidad. El tapajuntas se fijará al perfil base con tornillos autorroscantes de acero inoxidable o galvanizado cada 35 cm como máximo. Los extremos abiertos del vidrio se cerrarán con perfil en U de aluminio.

### - Acristalamiento formado por vidrios templados:

Las manufacturas (muescas, taladros, etc.) se realizarán antes de templar el vidrio.

Se colocarán de forma que no sufran esfuerzos debidos a: contracciones o dilataciones del propio vidrio, de los bastidores que puedan enmarcarlo o flechas de los elementos resistentes y asentos diferenciales. Asimismo se colocarán de modo que no pierdan su posición por esfuerzos habituales (peso propio, viento, vibraciones, etc.)

Se fijarán por presión de las piezas metálicas, con una lámina de material elástico sin adherir entre metal y vidrio.

Los vidrios empotrados, sin suspensión, pueden recibirse con cemento, independizándolos con cartón, bandas bituminosas, etc., dejando una holgura entre canto de vidrio y fondo de roza. Los vidrios suspendidos, se fijarán por presión sobre el elemento resistente o con patillas, previamente independizados, como en el caso anterior.

### • Tolerancias admisibles

Según el CTE DB SU 2, apartado. 1.4. La señalización de los vidrios estará a una altura inferior entre 850 mm y 1100 mm y a una altura superior entre 1500 mm y 1700 mm.

### • Condiciones de terminación

En caso de vidrios simples, dobles o laminados, para conseguir la estanqueidad entre los vidrios y sus marcos se sellará la unión con masillas elásticas, bandas preformadas autoadhesivas o perfiles extrusionados elásticos, según se prescribe en el proyecto.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### Control de ejecución, ensayos y pruebas

- Control de ejecución
  - Puntos de observación.
  - Dimensiones del vidrio: espesor especificado  $\pm 1$  mm. Dimensiones restantes especificadas  $\pm 2$  mm.
  - Vidrio laminado: en caso de hojas con diferente espesor, la de mayor espesor al interior.
  - Perfil continuo: colocación, tipo especificado, sin discontinuidades.
  - Calzos: todos colocados correctamente, con tolerancia en su posición  $\pm 4$  cm.
  - Masilla: sin discontinuidades, agrietamientos o falta de adherencia.
  - Sellante: sección mínima de  $25 \text{ mm}^2$  con masillas plásticas de fraguado lento y  $15 \text{ mm}^2$  las de fraguado rápido.
  - En vidrios sintéticos, diferencia de longitud entre las dos diagonales del acristalamiento (cercos 2 m): 2.5 mm.

### Conservación y mantenimiento durante la obra

En general, los acristalamientos formados por vidrios simples, dobles, laminados y templados se protegerán con las condiciones adecuadas para evitar deterioros originados por causas químicas (impresiones producidas por la humedad, caída de agua o condensaciones) y mecánicas (golpes, ralladuras de superficie, etc.).

En caso de vidrios sintéticos, una vez colocados, se protegerán de proyecciones de mortero, pintura, etc.

## 3. REVESTIMIENTOS

### 3.1 Revestimiento de paramentos

#### 3.1.1 Pinturas

##### Criterios de medición y valoración de unidades

Metro cuadrado de superficie de revestimiento continuo con pintura o barniz, incluso preparación del soporte y de la pintura, mano de fondo y mano/s de acabado totalmente terminado, y limpieza final.

##### Prescripciones sobre los productos

##### Características y recepción de los productos que se incorporan a las unidades de obra

La recepción de pinturas y barnices se atenderá al Plan de control de calidad.

En la recepción de cada pintura se comprobará, al menos, el etiquetado de los envases, en donde deberán aparecer: las instrucciones de uso, la capacidad del envase, el sello del fabricante.

Los materiales protectores deben almacenarse y utilizarse de acuerdo con las instrucciones del fabricante y su aplicación se realizará dentro del periodo de vida útil del producto y en el tiempo indicado para su aplicación.

##### Prescripción en cuanto a la ejecución por unidades de obra

##### Características técnicas de cada unidad de obra

- Pintura sobre lámina de veloglass a base de dispersión acrílica, Sensitiv de Caparol o equivalente, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos verticales y horizontales, en interiores, colores medios, incluso limpieza del soporte, aplicación de lámina e imprimación.

##### •Condiciones previas: soporte

Inmediatamente antes de comenzar a pintar se comprobará que las superficies cumplen los requisitos del fabricante.

El soporte estará limpio de polvo y grasa y libre de adherencias o imperfecciones. Para poder aplicar impermeabilizantes de silicona sobre fábricas nuevas, habrán pasado al menos tres semanas desde su ejecución.

En soportes de madera, el contenido de humedad será el de equilibrio higroscópico acorde con el lugar de exposición.

Si se usan pinturas de disolvente orgánico las superficies a recubrir estarán secas; en el caso de pinturas de cemento, el soporte estará humedecido.

Estarán recibidos y montados cercos de puertas y ventanas, canalizaciones, instalaciones, bajantes, etc.

Según el tipo de soporte a revestir, se considerará:

- Superficies de yeso, cemento, albañilería y derivados: se eliminarán las eflorescencias salinas y la alcalinidad con un tratamiento químico; asimismo se rascarán las manchas superficiales producidas por moho y se desinfectará con fungicidas. Las manchas de humedades internas que lleven disueltas sales de hierro, se aislarán con productos adecuados.
- Superficies de madera: en caso de estar afectada de hongos o insectos se tratará con productos fungicidas, asimismo se sustituirán los nudos mal adheridos por cuñas de madera sana y se sangrarán aquellos que presenten exudado de resina.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Se realizará una limpieza general de la superficie y se comprobará el contenido de humedad. Se sellarán los nudos mediante goma laca dada a pincel, asegurándose que haya penetrado en las oquedades de los mismos y se liján las superficies.

- Superficies metálicas: se realizará una limpieza general de la superficie. Si se trata de hierro se realizará un raspado de óxidos mediante cepillo metálico, seguido de una limpieza manual de la superficie. Se aplicará un producto que desengrase a fondo de la superficie.
- Compatibilidad entre los productos, elementos y sistemas constructivos  
Tanto en interiores como en exteriores la pintura a aplicar acreditará su compatibilidad con la naturaleza del soporte.

### Proceso de ejecución

- Ejecución

La temperatura ambiente no será mayor de 28 °C a la sombra ni menor de 12 °C durante la aplicación del revestimiento. El soleamiento no incidirá directamente sobre el plano de aplicación. En tiempo lluvioso se suspenderá la aplicación cuando el paramento no esté protegido. No se pintará con viento o corrientes de aire por posibilidad de no poder realizar los empalmes correctamente ante el rápido secado de la pintura.

Se dejarán transcurrir los tiempos de secado especificados por el fabricante. Asimismo se evitarán, en las zonas próximas a los paramentos en periodo de secado, la manipulación y trabajo con elementos que desprendan polvo o dejen partículas en suspensión.

- Condiciones de terminación

Se comprobará la calidad de las superficies pintadas en cuanto a grosor de película, uniformidad de coloración y textura, según prescripción de proyecto.

### Control de ejecución, ensayos y pruebas

- Control de ejecución

Se comprobará que se ha ejecutado correctamente la preparación del soporte (imprimación selladora, anticorrosivo, etc.), así como la aplicación del número de manos de pintura necesarios.

### Conservación y mantenimiento durante la obra

Se adoptarán las medidas precisas para preservar las superficies terminadas de golpes y manchas.

## 4. CONDICIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS.

### 4.1. Condiciones de recepción de mesas y anexos:

- Todas las mesas serán de las características (medida, grueso, modelo, material, color y especificaciones) señaladas en el presente proyecto y podrán ser substituidas por otras de similares prestaciones y características.
- Todo el material de mesas y anexos no podrá presentar defectos o taras de ningún tipo, ni en sus parámetros exteriores, ni en la estructura interna o de acabado, en caso de que se produzcan defectos, estos no podrán ser corregidos en la obra y deberán ser substituidos por otras unidades nuevas.
- Cuando la dirección de la obra lo crea conveniente, se podrán pedir pruebas y muestras de las unidades que estén hechas a medida. Para el resto se pedirá certificado de idoneidad expedido por el fabricante.

### Condiciones de colocación

Se entiende que una unidad de mobiliario está colocada cuando esté depositada en su lugar, según las prescripciones de los planos, garantizando su correcto funcionamiento respecto al resto de los elementos (giros de puertas, sillas y elementos complementarios).

### 4.2. Condiciones de recepción de sillas y complementos:

- Todas las sillas y complementos serán de las características (medida, grueso, modelo, material, color y especificaciones) señalados en el presente proyecto y podrán ser substituidos por otros de similares prestaciones y características.
- Todo el material de sillas, sillones, butacas y complementos no podrá presentar defectos o taras de ningún tipo, ni en sus parámetros exteriores, ni en la estructura interna o en el acabado; en el caso de que se produzcan defectos, estos no se podrán corregir en la obra y deberán ser substituidos por otras unidades nuevas. El contratista deberá presentar a la dirección de la obra las muestras de telas de los diferentes tapizados para decidir la calidad y la tonalidad de las mismas.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

c) Cuando la dirección de la obra lo crea conveniente, se podrán pedir pruebas y muestras de las unidades que vayan a ser hechas a medida.

### Condiciones de la colocación

Se entiende que una unidad de mobiliario está colocada cuando esté dispuesta en su lugar, según las prescripciones de los planos, garantizando su correcto funcionamiento respecto del resto de elementos de la pieza (giros de puertas, sillas y elementos complementarios).

### 4.3. Condiciones de recepción de armarios:

a) Todos los armarios, estanterías y complementos serán de las características (medida, grosor, modelo, material, color, especificaciones y acabados) señalados en el presente proyecto y podrán ser substituidos por otros de similares prestaciones, características y calidad.

b) Todo el material de armarios y estanterías no podrá presentar defectos o taras de ningún tipo, ni en sus parámetros exteriores ni en su estructura interna o en su acabado; en el caso de que se produzcan defectos, tanto sea de recepción de material como producidos durante su colocación, estos no se podrán corregir en la obra i deberán ser substituidos por otras nuevas unidades. c) Cuando la dirección de la obra lo crea conveniente, se podrán pedir pruebas y muestras de las unidades que hallan de ser hechas a medida. Para el resto se pedirá certificado de idoneidad expedido por el fabricante.

### Condiciones de colocación

Todo el mobiliario de armarios de una altura superior o igual a 1,80 metros se fijará a la obra con fijaciones mecánicas que correrán a cargo del contratista. Esta prescripción es aplicable a todas las estanterías y complementos previstos para los servicios. Se entiende que una unidad de mobiliario está colocada cuando esté ubicada en su sitio, totalmente colocada según las prescripciones de los planos, garantizando su correcto funcionamiento respecto al resto de los elementos (giros de las puertas, sillas y elementos complementarios).

## 5. CONDICIONES GENERALES DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

### Código Técnico de la Edificación

Según se indica en el Código Técnico de la Edificación, en la Parte I, artículo 7.2, el control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas, se realizará según lo siguiente:

#### 7.2. Control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas.

1. El control de recepción tiene por objeto comprobar que las características técnicas de los productos, equipos y sistemas suministrados satisfacen lo exigido en el proyecto. Este control comprenderá:

- a) el control de la documentación de los suministros, realizado de acuerdo con el artículo 7.2.1;
- b) el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad, según el artículo 7.2.2; y
- c) el control mediante ensayos, conforme al artículo 7.2.3.

#### 7.2.1. Control de la documentación de los suministros.

1. Los suministradores entregarán al constructor, quien los facilitará a la dirección facultativa, los documentos de identificación del producto exigidos por la normativa de obligado cumplimiento y, en su caso, por el proyecto o por la dirección facultativa. Esta documentación comprenderá, al menos, los siguientes documentos:

- a) los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado;
- b) el certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física; y
- c) los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al marcado CE de los productos de construcción, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las Directivas Europeas que afecten a los productos suministrados.

#### 7.2.2. Control de recepción mediante distintivos de calidad y evaluaciones de idoneidad técnica.

1. El suministrador proporcionará la documentación precisa sobre:

- a) los distintivos de calidad que ostenten los productos, equipos o sistemas suministrados, que aseguren las características técnicas de los mismos exigidas en el proyecto y documentará, en su caso, el reconocimiento oficial del distintivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.3; y
- b) las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.5, y la constancia del mantenimiento de sus características técnicas.

2. El director de la ejecución de la obra verificará que esta documentación es suficiente para la aceptación de los productos, equipos y sistemas amparados por ella.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 7.2.3. Control de recepción mediante ensayos.

1. Para verificar el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE puede ser necesario, en determinados casos, realizar ensayos y pruebas sobre algunos productos, según lo establecido en la reglamentación vigente, o bien según lo especificado en el proyecto u ordenados por la dirección facultativa.

2. La realización de este control se efectuará de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto o indicados por la dirección facultativa sobre el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo y las acciones a adoptar.

Este Pliego de Condiciones, conforme a lo indicado en el CTE, desarrolla el procedimiento a seguir en la recepción de los productos en función de que estén afectados o no por la Directiva 89/106/CE de Productos de la Construcción (DPC), de 21 de diciembre de 1988, del Consejo de las Comunidades Europeas.

El Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE, regula las condiciones que estos productos deben cumplir para poder importarse, comercializarse y utilizarse dentro del territorio español de acuerdo con la mencionada Directiva. Así, dichos productos deben llevar el marcado CE, el cual indica que satisfacen las disposiciones del RD 1630/1992.

### **Productos afectados por la Directiva de Productos de la Construcción**

Los productos de construcción relacionados en la DPC que disponen de norma UNE EN (para productos tradicionales) o Guía DITE (Documento de idoneidad técnica europeo, para productos no tradicionales), y cuya comercialización se encuentra dentro de la fecha de aplicación del marcado CE, serán recibidos en obra según el siguiente procedimiento:

a) Control de la documentación de los suministros: se verificará la existencia de los documentos establecidos en los apartados a) y b) del artículo 7.2.1 del apartado 1.1 anterior, incluida la documentación correspondiente al marcado CE:

1. Deberá ostentar el marcado. El símbolo del marcado CE figurará en al menos uno de estos lugares:

- sobre el producto, o
- en una etiqueta adherida al producto, o
- en el embalaje del producto, o
- en una etiqueta adherida al embalaje del producto, o
- en la documentación de acompañamiento (por ejemplo, en el albarán o factura).

2. Se deberá verificar el cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas por la reglamentación y por el proyecto, lo que se hará mediante la comprobación de éstas en el etiquetado del marcado CE.

3 Se comprobará la documentación que debe acompañar al marcado CE, la Declaración CE de conformidad firmada por el fabricante cualquiera que sea el tipo de sistema de evaluación de la conformidad.

Podrá solicitarse al fabricante la siguiente documentación complementaria:

- Ensayo inicial de tipo, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 3.

- Certificado de control de producción en fábrica, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 2 o 2+.

- Certificado CE de conformidad, emitido por un organismo notificado en productos cuyo sistema de evaluación de la conformidad sea 1 o 1+.

La información necesaria para la comprobación del marcado CE se amplía para determinados productos relevantes y de uso frecuente en edificación en la subsección 2.1 de la presente Parte del Pliego.

b) En el caso de que alguna especificación de un producto no esté contemplada en las características técnicas del marcado, deberá realizarse complementariamente el control de recepción mediante distintivos de calidad o mediante ensayos, según sea adecuado a la característica en cuestión.

### **Productos no afectados por la Directiva de Productos de la Construcción**

Si el producto no está afectado por la DPC, el procedimiento a seguir para su recepción en obra (excepto en el caso de productos provenientes de países de la UE que posean un certificado de equivalencia emitido por la Administración General del Estado) consiste en la verificación del cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas por la reglamentación y el proyecto mediante los controles previstos en el CTE, a saber:

a) Control de la documentación de los suministros: se verificará en obra que el producto suministrado viene acompañado de los documentos establecidos en los apartados a) y b) del artículo 7.2.1 del apartado 1.1 anterior, y los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, entre los que cabe citar:

Certificado de conformidad a requisitos reglamentarios (antiguo certificado de homologación) emitido por un Laboratorio de Ensayo acreditado por ENAC (de acuerdo con las especificaciones del RD 2200/1995) para los productos afectados por disposiciones reglamentarias vigentes del Ministerio de Industria.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Autorización de Uso de los forjados unidireccionales de hormigón armado o pretensado, y viguetas o elementos resistentes armados o pretensados de hormigón, o de cerámica y hormigón que se utilizan para la fabricación de elementos resistentes para pisos y cubiertas para la edificación concedida por la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda del Ministerio de Vivienda.

En determinados casos particulares, certificado del fabricante, como en el caso de material eléctrico de iluminación que acredite la potencia total del equipo (CTE DB HE) o que acredite la succión en fábricas con categoría de ejecución A, si este valor no viene especificado en la declaración de conformidad del marcado CE (CTE DB SE F).

b) Control de recepción mediante distintivos de calidad y evaluaciones de idoneidad técnica:

Sello o Marca de conformidad a norma emitido por una entidad de certificación acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) de acuerdo con las especificaciones del RD 2200/1995.

Evaluación técnica de idoneidad del producto en el que se reflejen las propiedades del mismo. Las entidades españolas autorizadas actualmente son: el Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" (IETcc), que emite el Documento de Idoneidad Técnica (DIT), y el Institut de Tecnologia de la Construcció de Catalunya (ITeC), que emite el Documento de Adecuación al Uso (DAU).

c) Control de recepción mediante ensayos:

Certificado de ensayo de una muestra del producto realizado por un Laboratorio de Ensayo acreditado por una Comunidad Autónoma o por ENAC.

## c. NORMATIVA TÉCNICA DE APLICACIÓN

### 1. GENERALES

B.O.E. 09.09.17 **LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO**  
Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

#### 1.1 CONSTRUCCIÓN

B.O.E. 27.06.13 **LEY DE REHABILITACIÓN, REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANAS**  
LEY 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. De Jefatura del Estado.

B.O.E. 13.04.13 **PROCEDIMIENTO BÁSICO PARA LA CERTIFICACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS**  
REAL DECRETO 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico de certificación de eficiencia energética de los edificios, del Ministerio de la Presidencia.

B.O.E. 26.05.12 **SUPRESIÓN DE LICENCIAS MUNICIPALES EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y OBRAS PREVIAS**  
REAL DECRETO-LEY 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios. De Jefatura del Estado.

B.O.C. 28.02.12 **REGLAMENTO DE REGISTRO DEL CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS EN CANARIAS**  
DECRETO 13/2012, de 17 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula el procedimiento de registro del certificado de eficiencia energética de edificios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. De la Consejería de Empleo, Industria y Comercio.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- B.O.E. 07.07.11 **IMPULSO DE LA REHABILITACIÓN (ITE)**  
REAL DECRETO-LEY 8/2011, de 1 de julio, de medidas de apoyo a los deudores hipotecarios, de control del gasto público y cancelación de deudas con empresas y autónomos contraídas por las entidades locales, de fomento de la actividad empresarial e impulso de la rehabilitación y de simplificación administrativa. De Jefatura del Estado.  
\*Derogados los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, la disposición adicional tercera, las disposiciones transitorias primera y segunda y disposición final segunda.
- B.O.E. 19.10.06 **SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**  
LEY 32/2006 reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, de Jefatura del Estado.
- B.O.E. 25.08.07 **REGULACIÓN DE LA SUBCONTRATACIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción.
- B.O.C. 18.08.06 **DECRETO 117/2006, POR EL QUE SE REGULA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE LAS CÉDULAS DE HABITABILIDAD**  
DECRETO 117/2006, de 1 de agosto, de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- B.O.E. 28.03.06 **CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN**  
REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.  
\*Derogado el apartado 5 del artículo 2.
- B.O.E. 27.06.13 **MODIFICACIÓN CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN**  
LEY 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. (Artículos 1 y 2 y Anejo III de la Parte I).
- B.O.E. 23.10.07 **MODIFICACIÓN CÓDIGO TÉCNICO**  
REAL DECRETO 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el documento básico "DB HR Protección frente al ruido" del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 20.12.07 **CORRECCIÓN DE ERRORES DEL REAL DECRETO 1371/2007**  
CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el documento básico "DB HR Protección frente al ruido" del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- B.O.E. 25.01.08 **CORRECCIÓN DE ERRORES DEL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN**  
CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 18.10.08 **MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO 1371/2007 Y AMPLIACIÓN DEL PERIODO TRANSITORIO DEL DB HR PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO**  
REAL DECRETO 1675/2008, de 17 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre, por el que se aprueba el documento básico "DB HR Protección frente al ruido" del Código Técnico de la Edificación y se modifica el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación.
- B.O.E. 23.04.09 **MODIFICACIÓN DE DETERMINADOS DOCUMENTOS BÁSICOS DEL CTE**  
ORDEN VIV/984/2009, de 15 de abril, por la que se modifican determinados documentos básicos del Código Técnico de la Edificación aprobados por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, y el Real Decreto 1371/2007, de 19 de octubre.
- B.O.E. 11.03.10 **MODIFICACIÓN DEL CTE EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD**  
REAL DECRETO 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación aprobados por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad.
- B.O.E. 30.07.10 **NULIDAD DE ARTÍCULO Y PÁRRAFOS DEL CTE**  
SENTENCIA de 4 de mayo de 2010, de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por la que se declara la nulidad del artículo 2.7 del Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Técnico de la Edificación, así como la definición del párrafo segundo de uso administrativo y la definición completa de uso pública concurrencia, contenidas en el documento SI del mencionado Código.

- B.O.C. 24.03.99 **LEY DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE CANARIAS**  
LEY 4/1999, de 15 de marzo de La Dirección General de Patrimonio Histórico, Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- B.O.E. 06.11.99 **LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN (LOE)**  
LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de la Jefatura del Estado
- B.O.E. 31.12.02 **MODIFICACIÓN LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN (LOE)**  
LEY 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Aprobada por Las Cortes Generales (Artículo 105).
- B.O.E. 27.06.13 **MODIFICACIÓN LEY DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN (LOE)**  
LEY 8/2013, de 26 de junio, de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. (Artículos 2 y 3).
- B.O.E. 23.07.92 **LEY DE INDUSTRIA**  
LEY 21/1992, de 16 de julio, de Industria
- B.O.E. 31.05.89 **NORMA SOBRE ESTADÍSTICA DE EDIFICACIÓN Y VIVIENDA**  
ORDEN de 29 de mayo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno.
- B.O.E. 13.10.86 **MODELO LIBRO DE INCIDENCIAS EN OBRAS CON ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD OBLIGATORIO**  
ORDEN de 20 de septiembre del Ministerio de Trabajo y SS
- B.O.E. 10.02.72 **CERTIFICADO FINAL DE DIRECCIÓN DE OBRAS**  
ORDEN de 28 de enero de 1972, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 24.03.71 **NORMAS SOBRE LA REDACCIÓN DE PROYECTOS Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN**  
DECRETO 462/1971, de 11 de marzo de 1971, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 07.02.85 **MODIFICACIÓN DE LOS DECRETOS 462/1971 Y 469/1972 REFERENTES A DIRECCIÓN DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y CÉDULA DE HABITABILIDAD**  
REAL DECRETO 129/1985, de 23 de enero, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- B.O.E. 17.06.71 **NORMAS SOBRE EL LIBRO DE ÓRDENES Y ASISTENCIAS EN OBRAS DE EDIFICACIÓN**  
ORDEN de 9 de junio de 1971, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 24.07.71 **DETERMINACIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA ORDEN DE 9 DE JUNIO DE 1971**  
ORDEN de 17 de julio de 1971, del Ministerio de la Vivienda.
- B.O.E. 26.05.70 **LIBRO DE ÓRDENES Y VISITAS EN V.P.O.**  
ORDEN de 19 de mayo de 1970, del Ministerio de la Vivienda.

## 2. BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- B.O.E. 03.12.13 **LEY GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social
- B.O.E. 11.03.10 **CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD ESPACIOS PÚBLICOS URBANIZADOS**  
ORDEN VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- B.O.E. 11.05.07 **CONDICIONES BÁSICAS DE ACCESIBILIDAD ESPACIOS PÚBLICOS Y EDIFICACIONES**  
REAL DECRETO 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones, del Ministerio de la Presidencia.
- B.O.E. 28. 03. 06 **CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN DB SUA Seguridad de Utilización y Accesibilidad**  
REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.  
Modificaciones y correcciones posteriores.
- B.O.C. 21 11.97 **REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
DECRETO 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, de La Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- B.O.C. 18.07.01 **MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
DECRETO 148/2001, de 9 de julio, por el que se modifica el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, que aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.
- B.O.E. 31.05.95 **LÍMITES DEL DOMINIO SOBRE INMUEBLES PARA ELIMINAR BARRERAS ARQUITECTÓNICAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**  
LEY 15/1995, de 30 de mayo, sobre Límites del dominio sobre inmuebles para eliminar barreras arquitectónicas a las personas con discapacidad, de Jefatura de Estado
- B.O.C. 24.04.95 **LEY DE ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y DE LA COMUNICACIÓN**  
LEY 8/1995, de 6 de abril, del Gobierno de Canarias

### 3.PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.

#### 3.1 SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO

- B.O.C. 19.02.09 **NORMAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE INSTALACIONES, APARATOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIOS**  
DECRETO 16/2009, de 3 de febrero, por el que se aprueban normas sobre documentación, tramitación y prescripciones técnicas relativas a as instalaciones, aparatos y sistemas contra incendios, instaladores y mantenedores de instalaciones, de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.
- B.O.E. 28.03.06 **CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN DB SI Seguridad en caso de incendio**  
REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.  
Modificaciones y correcciones posteriores.
- B.O.E. 02.04.05 **CLASIFICACIÓN PRODUCTOS PROPIEDADES REACCIÓN Y RESISTENCIA AL FUEGO**  
REAL DECRETO 312/2005, de 18 de marzo, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.
- B.O.E. 12.02.08 **MODIFICACIÓN REAL DECRETO 312/2005, DE 18 DE MARZO**  
REAL DECRETO 110/2008, de 1 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 312/2005, de 18 de marzo, por el que se aprueba la clasificación de los productos de construcción y de los elementos constructivos en función de sus propiedades de reacción y de resistencia frente al fuego.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- B.O.E. 14.12.93 **REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS**  
REAL DECRETO 1942/1993, de 5 de noviembre, del Ministerio de Industria y Energía
- B.O.E. 28.04.98 **NORMAS DE PROCEDIMIENTO Y DESARROLLO DEL R.D. 1942/1993, DE 5 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SE REVISAN EL ANEXO I Y LOS APÉNDICES DEL MISMO**  
ORDEN, de 16 de abril de 1998, del Ministerio de Industria y Energía

### 3.2 SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y ACCESIBILIDAD

- B.O.E. 28.03.06 **CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN DB SUA Seguridad de utilización y Accesibilidad**  
REAL DECRETO 314/2006, de 17 de marzo, el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, del Ministerio de la Vivienda.  
Modificaciones y correcciones posteriores.

### 3.3 SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

- B.O.E. 25.10.97 **DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1627/1997, de 24 de octubre, del Ministerio de la Presidencia
- B.O.E. 29.05.06 **MODIFICACIÓN DE DECRETOS 39/1997 Y 1627/1997**  
REAL DECRETO 604/2006, de 19 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el reglamento de los servicios de prevención y el Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- B.O.E. 07.08.97 **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO**  
REAL DECRETO 1215/1997, de 18 de julio, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- B.O.E. 12.06.97 **UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL**  
REAL DECRETO 773/1997, de 30 de mayo, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- B.O.E. 23.04.97 **SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO**  
REAL DECRETO 485/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- B.O.E. 23.04.97 **SEGURIDAD Y SALUD EN LOS LUGARES DE TRABAJO**  
REAL DECRETO 486/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- B.O.E. 23.04.97 **MANIPULACIÓN DE CARGAS**  
REAL DECRETO 487/1997, de 14 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- B.O.E. 16.03.71 **ORDENANZA GENERAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (EXCEPTO TÍTULOS I, II Y III)**  
ORDEN de 9 de marzo de 1971, del Ministerio de Trabajo. Modificaciones y correcciones posteriores

## 4. RESIDUOS

- B.O.E. 13.02.08 **PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**  
REAL DECRETO 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, del Ministerio de la Presidencia.
- B.O.E. 01.03.02 **ORDEN MAM/304/2002 SOBRE RESIDUOS**  
ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, del Ministerio de Medio Ambiente.
- B.O.E. 12.03.03 **CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN MAM/304/2002**  
CORRECCIÓN DE ERRORES de la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- B.O.E. 29.01.02 **ELIMINACIÓN DE RESIDUOS MEDIANTE DEPÓSITO EN VERTEDERO**  
REAL DECRETO 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. Del Ministerio de medio ambiente.
- B.O.E. 23.04.13 **MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO 1481/2001**  
ORDEN AAA/661/2013, de 18 de abril, por la que se modifican los anexos I, II y III del Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. Del Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente.
- B.O.E. 20.05.86 **LEY DE RESIDUOS**  
LEY 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, e Jefatura del Estado.
- B.O.E. 20.05.86 **LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
LEY 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, e Jefatura del Estado.
- B.O.E. 20.05.86 **REGLAMENTO DE LA LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
REAL DECRETO 833/1988, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos (Modificado por el Real Decreto 952/1997, de 20 de junio), del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- B.O.E. 20.05.86 **MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY BÁSICA DE RESIDUOS TÓXICOS Y PELIGROSOS**  
REAL DECRETO 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, del Ministerio de Medio Ambiente.

## 5. ACTIVIDADES CLASIFICADAS

- B.O.C. 15.06.12 **RELACIÓN DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS EN CANARIAS**  
DECRETO 52/2012, de 7 de junio, por el que se establece la relación de actividades clasificadas y se determinan aquéllas a las que resulta de aplicación el régimen de autorización administrativa previa. De la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.
- B.O.C. 15.06.12 **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN PREVIA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES CLASIFICADAS EN CANARIAS**  
DECRETO 53/2012, de 7 de junio, por el que se regulan los requisitos y el procedimiento aplicable al régimen de comunicación previa en material de actividades clasificadas. De la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## 6. PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN. ESPECIFICACIONES

- B.O.E. 04.08.09 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 1220/2009, de 17 de julio, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 01.05.07 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 442/2007, de 3 de abril, por el que se derogan diferentes disposiciones en materia de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 05.08.06 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 846/2006, de 7 de julio, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- B.O.E. 27.06.03 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 683/2003, de 12 de junio, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos de construcción, por el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- B.O.E. 02.12.00 **NORMALIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE PRODUCTOS INDUSTRIALES**  
REAL DECRETO 1849/2000, de 10 de noviembre, por el que se derogan diferentes disposiciones de normalización y homologación de productos industriales, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- B.O.E. 19.08.95 **LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1630/1992, de 29 de diciembre, por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE.
- B.O.E. 19.08.95 **LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, por el que se modifica, en aplicación de la Directiva 93/68/CEE, las disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, aprobadas por el Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre.
- B.O.E. 07.10.95 **CORRECCIÓN DE ERRORES LIBRE CIRCULACIÓN PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
CORRECCIÓN de errores del REAL DECRETO 1328/1995, de 28 de julio, por el que se modifica, en aplicación de la Directiva 93/68/CEE, las disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, aprobadas por el Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre.
- D.O.C.E. 11.02.89 **PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
DIRECTIVA 89/106/CEE, del Consejo, de 21 de diciembre, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los estados miembros sobre los productos de construcción
- D.O.C.E. 30.08.93 **MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA 89/106/CEE**  
DIRECTIVA 93/68/CEE, del Consejo, de 22 de julio de 1993.

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
ARQUITECTURA ANCA S.L.P.



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA S.L.P**

## **IV. PRESUPUESTO**



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

## 1. JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS

CUADRO DE PRECIOS Nº 1

CUADRO DE PRECIOS Nº 2

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS: PRECIOS DESCOMPUESTOS

CUADRO DE PRECIOS AUXILIARES

CUADRO DE MATERIALES

CUADRO DE MAQUINARIA

CUADRO DE MANO DE OBRA



**ARQUITECTURA ANCA S.L.**  
C/ Miguel Ángel nº12, bajo 35017  
Las Palmas de Gran Canaria  
estudio@arquitectura-anca.com

## Cuadro de precios nº 1

**Advertencia:** Los precios designados en letra en este cuadro, con la rebaja que resulte en la subasta en su caso, son los que sirven de base al contrato, y se utilizarán para valorar la obra ejecutada, siguiendo lo prevenido en la Cláusula 46 del Pliego de Cláusulas Administrativas Generales para la Contratación de Obras del Estado, considerando incluidos en ellos los trabajos, medios auxiliares y materiales necesarios para la ejecución de la unidad de obra que definan, conforme a lo prescrito en la Cláusula 51 del Pliego antes citado, por lo que el Contratista no podrá reclamar que se introduzca modificación alguna en ello, bajo ningún pretexto de error u omisión.

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
	<b>1 CARPINTERÍA</b>		
	<b>1.1 MODULOS DE PARED</b>		
1.1.1	<p>u Módulo de almacenaje A1 compuesto por: frente de 1 puerta abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 18,5 cm; lateral 2: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.2</p>	221,49	DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
1.1.2	<p>u Módulo de almacenaje A2 compuesto por: frente de 2 puertas abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.2</p>	439,43	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS
1.1.3	<p>u Módulo de almacenaje A3 compuesto por: frente de dos puertas abatible y un fijo, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.2.</p>	702,35	SETECIENTOS DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS



**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.4	<p>u Módulo de almacenaje Ai1 (bajo videowall) compuesto por: frente de 14 puertas abatibles, costados, base, baldas, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 268x102 cm (base x altura). Medidas fondo: 45 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 28 bisagras, 14 sistemas de apertura y 14 cerrojos cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N° 4.3</p>	1.896,38	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS
1.1.5	<p>u Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 130x52 cm (base x altura); cara interior 115x52 (base x altura). Medidas fondo: 57 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente).</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N° 4.4</p>	661,70	SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
1.1.6	<p>u Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 102x52 cm (base x altura). Medidas fondo: 47 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.4</p>	661,70	SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
1.1.7	<p>u Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 116x52 (base x altura). Medidas fondo: 38 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.5</p>	661,70	SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.8	<p>u Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina) compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 114x52 (base x altura). Medidas fondo: 42 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de Plano N.º 4.5</p>	661,70	SEISCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS
1.1.9	<p>ud Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible (2 puertas) + módulo expositor de 3 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle de plano 4.6</p>	1.276,02	MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS
1.1.10	<p>ud Conjunto E2 formado por: dos módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles (4 puertas) y un fijo + módulo expositor de dos baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 94,8x202 cm (base x altura) + zócalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle de plano 4.6</p>	1.773,81	MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.11	<p>ud Conjunto E3 formado por: tres módulos de almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: seis baldas simples, dos baldas triples y tres baldas dobles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 188x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 34 cm. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras para puertas de madera; 20 bisagras para puertas de vidrio; 16 sistemas de apertura; 6 cerrojos para puertas de madera y 10 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación. Según detalle de plano 4.7</p>	3.215,37	TRES MIL DOSCIENTOS QUINCE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS
1.1.12	<p>u Conjunto E4 formado por: módulo de almacenaje con frente de 1 puerta abatible + módulo expositor de tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.7</p>	631,02	SEISCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON DOS CÉNTIMOS
1.1.13	<p>u Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: dos baldas simples, dos baldas dobles y una balda simple, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.8</p>	1.214,72	MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS

## Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.14	<p>u Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles de madera y un fijo + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: tres baldas triples + balda simple y cuatro baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 126x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras para puertas de madera; 12 bisagras para puertas de vidrio; 9 sistemas de apertura; 3 cerrojos para puertas de madera y 6 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.8</p>	1.657,12	MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DOCE CÉNTIMOS
1.1.15	<p>u Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: una balda doble y tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.9</p>	732,29	SETECIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS
1.1.16	<p>u Conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor de cuatro baldas, costados, base y tapa de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 110x252 cm (base x altura). Medidas fondo: almacenaje: 47 cm; expositor: 32 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.9</p>	1.862,87	MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.1.17	<p>u Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, 4 baldas simples, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. . Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>(Sobre este elemento colocarán posteriormente las cajas de poliestireno, que figuran en partida independiente, de 24x3,6x10 cm, 5 piezas en cada unidad).</p> <p>Según detalle Plano 4.10</p>	739,03	SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON TRES CÉNTIMOS
1.2.1	<p><b>1.2 ISLAS</b></p> <p>u Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística formado por: módulos de almacenaje con frente de 6 puertas abatibles + módulo de estantería de 3 baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero con 1 cajonera de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Medidas generales: 155,0x144,6 cm (largo x ancho). Alturas: h1 (accesible): 45 cm; h2 (mesa tecnológica): 90 cm; h3 (puesto de trabajo): 105 cm. Medidas fondo: almacenaje 1: 63,5 cm; almacenaje 2: 29,2 cm; estantería: 35,8 cm; cajonera: 63,7 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras, 6 sistemas de apertura y 6 cerrojos, además 1 sistema de cajonera (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostamiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle Planos 4.13, 4.14, 4.18</p>	4.730,03	CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA EUROS CON TRES CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.2.2	<p>u Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC formado por: 8 módulos de almacenaje con frente de puertas abatibles (8) + 2 módulos de dos cajones + módulos expositores a tres alturas con baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Además de 2 cajas expositor, 2 tapas y 2 puertas, de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente). Medidas generales: 528,8x119,7 cm (largo x ancho). Alturas: h1: 45 cm; h2: 70 cm; h3 (puesto de trabajo): 95 cm; h4 (mostrador): 105 cm. Ritmo de costados: 31 cm. Fondos variables. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 16 bisagras para puertas de madera; 4 bisagras para puertas de vidrio; 10 sistemas de apertura; 8 cerrojos para puertas de madera y 2 cierres para puertas de vidrio; además de 2 sistemas de cajonera (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostramiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Planos 4.15, 4.16, 4.17, 4.18</p>	30.056,81	TREINTA MIL CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
1.3.1	<p><b>1.3 VIDRIO</b> m² Puertas de Lunas (abatibles o paños fijos) de vidrio templado Securit incoloro de 8 mm, con p.p. de perforaciones para herrajes, cantos pulidos. Incluso corte, ajuste y colocación. Se colocarán en los muebles: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2), cada uno de los cuales señala la cantidad de elementos que corresponden, así como los herrajes vinculados a los mismos. (Para detalle de Lunas de vidrio y bisagra, ver Plano 4.6)</p>	1.674,93	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS
1.4.1	<p><b>1.4 COLGADORES</b> ud Colgador de barras, de acero inoxidable, de 0,383 m de longitud, incluso soportes y tornillería. Colocado sobre 2 paneles verticales (3 barras en cada panel) Según detalle Plano 4.10</p>	42,35	CUARENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS
	<p><b>1.5 ARMARIOS</b></p>		

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.5.1	<p>u Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de tres baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: lado largo: 167,8 x 201,6 cm; lado corto: 97,0 x 201,6 cm (base x altura). Medidas fondo: 33,70 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Plano 4.11</p> <p><b>1.6 HERRAJES</b></p>	4.806,11	CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS CON ONCE CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
1.6.1	<p>u Conjunto de herrajes para mobiliario: Corresponden a los que se instalarán en los muebles, cada uno de los cuales señala los tipos y número de herrajes. Para detalle de bisagras y sistema de apertura, ver Plano 4.6</p> <p>Bisagra Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera: Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera. Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2. Diámetro de cazoleta: 35 mm, profundidad de cazoleta 12,8 mm. Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado. Ajuste profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado. Material brazo de bisagra y cazoleta: acero niquelado. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 292 Unidades</p> <p>Sistema Push to open Pin, HETTICH o similar para puertas de madera o vidrio: Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador, Push to open Pin de HETTICH o similar. Aplicación con bisagras automáticas para puertas arremetidas. Calificación de la calidad según EN 15570, nivel 3. Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm. Carrera de desenganche 1,4 mm. Material: plástico. Acabado: antracita. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 164 Unidades</p> <p>Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO o similar para lunas de vidrio: Características: bisagra a bílico de latón trabajado en la barra con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación. Interno: 9 mm - con guarnición en PVC. Acabado: cromo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 36 Unidades</p> <p>Cerrojo para puertas de madera: Cerradura de bombillo Trikey, Hettich o similar para frente y cajón de cilindros interiores sustituibles. Ajustable a derechas/izquierdas. Acabado niquelado. Incluso colocación. Corresponden a todos los módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 146 Unidades</p> <p>Cerrojos para puertas de vidrio: Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich o similar con tirador integrado y pestillo. Incluso anillo de goma, tornillos y casquillos. Acabado niquelado alto brillo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 18 Unidades</p> <p>Set ArciTech para cajones, HETTICH o similar Set compuesto de set de costado incl. fijaciones de frente, tapas y material de sujeción + set de conector de trasera incl. material de fijación.</p>		



**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
	Acabado: champán. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: Isla de Punto de Información Turística (partida 1.2.1), Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2) y Armario de Cocina (partida 6.1). En total son 4 Unidades	8.903,76	OCHO MIL NOVECIENTOS TRES EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS
	<b>1.7 CAJAS METACRILATO</b>		
1.7.1	ud Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x10 cm (base x fondo x altura). A colocar en Módulo F1 (partida 1.1.17) Según detalle Plano 4.10	35,24	TREINTA Y CINCO EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS
1.7.2	ud Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Con p.p. de pegamento específico para el material. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x20 cm (base x fondo x altura) A colocar sobre Panelado. Según detalle Plano 4.10. (F2)	46,96	CUARENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
	<b>2 REVESTIMIENTOS</b>		
2.1	m² Panelado de tablero hidrofugo DMF de e=10 mm lacado color a elegir, incluso entramado de rastreles de nivelación en madera cuperizada con tratamiento anticarcoma, p.p. de tornillería, incluso ajuste y colocación. Acabado lacado satinado, con laca satinada de poliuretano aplicado a pistola, incluso lijado, limpieza del soporte y mano de fondo con Imprimación selladora. Según detalle Plano 4.12	133,99	CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
	<b>3 PINTURAS</b>		
3.1	m² Pintura a base de dispersión acrílica, Sensitiv de Caparol o equivalente, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos verticales y horizontales, en interiores, color blanco, incluso limpieza del soporte e imprimación.	8,99	OCHO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
	<b>4 INSTALACIONES</b>		
4.1	u Instalación y suministro de perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m 700lm/m 24v 3000°k cri80, incluidos accesorios, tornillería y pequeño material. Incluido el resinado y la salida de cables trasera y accesorios: clip de sujeción (cod. Jzm) y tapas de cierre inici/final (cod. Jxt)	119,55	CIENTO DIECINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
4.2	ud Downlight de empotrar Led orientable Lledó o equivalente. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali. Colocada, conectada y funcionando	209,20	DOSCIENTOS NUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS

## Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
4.3	<p>ud Mecanismos Simon modelo Detail premium 82 o equivalente, con marco acabado Grafito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades) : 5 unidades</li> <li>· Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.: 10 unidades</li> <li>· Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito:               <ul style="list-style-type: none"> <li>1 elem. grafito base aluminio: 11 unidades</li> <li>2 elem. grafito base aluminio: 12 unidades</li> <li>3 elem. grafito base aluminio: 2 unidades</li> <li>4 elem. grafito base aluminio: 15 unidades</li> </ul> </li> </ul>	767,14	SETECIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
4.4	<p>u Panel de 24 Tomas RJ45 para ubicación de Wifi, Video Vigilancia y Control de Aforo.</p>	51,00	CINCUENTA Y UN EUROS
<b>5 MOBILIARIO</b>			
5.1	<p>ud Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800 o similar. CH. Sobre Melaminizado 25mm GRIS. Color estructura y piés a elegir: NEGRO. Faldón Laminado 1460x400 NL72001.</p> <p>Encimeras fabricadas con panel de partículas aglomeradas de 25mm. y revestido con papel decorativo impregnado con resinas. Cantos de PVC de 2mm. de espesor con aristas redondeadas.</p> <p>Estructura metálica laminada en frío y perfil rectangular de 60x30mm. Con perforaciones para fijación a la mesa. Incorpora larguero estructural de 40 x 30mm. Dispone de niveladores. Las piezas metálicas recubiertas con pintura epoxi-poliéster.</p>	339,24	TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS
5.2	<p>ud Silla de trabajo FLEXA 24H o equivalente. Respaldo Alto. DF. Base 5 Radios NYLON NEGRO C/ Ruedas. Ruedas Huecas EMILSIDER (Alta resistencia). Respaldo Alto + Refuerzo LUMBAR reg. en altura. Brazos NYLON NEGROS 4D: Reg. en altura, anchura, profundidad y ángulo S9012.</p> <p>Respaldo: Regulable en altura. Exterior de respaldo en inyección plástica de polipropileno color negro, 100% reciclable, con inserto metálico de 4 mm de grosor. Respaldo en espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Con soporte lumbar regulable.</p> <p>Asiento: Interior fabricado mediante madera contrachapada de haya, recubierta de espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3.</p> <p>Mecanismo: Sincro-desplazador / sincro.</p> <p>Brazos: 4D, con estructura interna de acero, acabado en cromo o negro según base y exterior en poliamida.</p> <p>Apoyabrazos de poliuretano. Regulables en altura y anchura. Rotación del apoyabrazos y regulables en profundidad.</p> <p>Columna de gas: STABILUS testado para usuarios de hasta 150 kg, cromada o negra según base.</p> <p>Bases: De aluminio pulido de 70 cm o nylon de 68 cm de diámetro.</p> <p>Ruedas: Emilsider dobles de 65 mm de diámetro y diseño hueco, testadas para uso 24 h.</p>	406,12	CUATROCIENTOS SEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS

## Cuadro de precios nº 1

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
5.3	u Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432), Steelcase o similar. Medidas: 332x600x508 (base x fondo x altura). Frente recto de acero P600 9U (H508) 333. Color: PB Negro texturizado. Tirador metálico GM1 acabado color platino metálico (Silver).	481,96	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
5.4	u Taburete Montara650, Steelcase o similiar con base de trineo y sin brazos, en altura de mostrador y de barra. Asiento tapizado: gris. Acabado de coquilla de contrachapado: Desert Oak 2897. Estructura acabada en: cromo trivalente.	663,83	SEISCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS
5.5	u Papelera cuadrada Riga basic. Mobles 114 o similar de 30L, de acero inoxidable pintada en blanco con tapa de acero pintado en plata. Medidas: 25x71 cm (base x altura).	209,33	DOSCIENTOS NUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS
5.6	u Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba o equivalente, Mobiclinic con reposabrazos y reposapiés fijos de acero inoxidable. Gran seguridad y robustez. Asiento y respaldo ergonómicos. Medidas del asiento: 46x45x49 cm (ancho x longitud x altura). Medidas totales abierta: 65x106x86 cm (ancho x longitud x altura). Peso 15,2 kg.Peso máximo soportado 100 kg.	117,87	CIENTO DIECISIETE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS
<b>6 VARIOS</b>			
6.1	ud Conjunto de armario de cocina formado por: Alto de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x35x60 cm (largo x fondo x altura). Bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x60x90 cm (base x ancho x altura). Medidas fondo: 58,20 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de 1 sistema de cajonera (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Plano 4.11	996,67	NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
6.2	<p>ud Encimera de SILESTONE Gris Expo o equivalente, de 20 mm de espesor y 60 cm de anchura, canto con faldón frontal a inglete de 50 cm de ancho, y formación de 1 hueco. Incluso p/p de replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas; ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuñado; eliminación de restos y limpieza.</p> <p>Incluye: Replanteo y trazado de la encimera. Colocación y fijación de los soportes y anclajes. Colocación, ajuste y fijación de las piezas que componen la encimera. Fijación del faldón a la encimera.</p> <p>Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de la encimera.</p> <p>Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.</p> <p>Dimensiones= 125x60 cm</p>	488,96	CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS
6.3	<p>ud Fregadero modelo: Berlin de Roca o similar rectangular de una cubeta de acero inoxidable con válvula 3½" y desagüe. Medidas: 46x46x20 cm (longitud x ancho x altura) bajo encimera + grifería monomando mod: Victoria de Roca o similar, acabado cromado con caño giratorio, incluso válvula de desagüe y sifón de D 40 mm, llaves de escuadra y latiguillos flexibles, instalado.</p>	190,10	CIENTO NOVENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS
6.4	<p>ud Nevera modelo Teka TS1 138 o equivalente, con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm. (ancho x alto x fondo). Con bandejas de cristal de seguridad 2, cajón para fruta y verdura y tres compartimentos en la puerta. Color de la puerta: blanco</p>	216,14	DOSCIENTOS DIECISEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS
6.5	<p>ud Cafetera Alicia EMK 9 - De'Longhi o equivalente. Cafetera moka eléctrica de 550 W de 9 tazas con función de auto-apagado. Depósito del café y jarra transparente para controlar la preparación del café. Base de toque frío: para poder poner la cafetera sobre cualquier superficie. Base independiente giratoria de 360º con cafetera sin cable. Dimensiones: 12,2 x 18,5 x 27 cm. Material: acero inoxidable, plástico. Color plateado.</p>	79,00	SETENTA Y NUEVE EUROS
6.6	<p>ud Microondas Samsung ME83X o equivalente - sin grill, 23 L, 800 W, 6 niveles de potencia, interior cerámico para mayor facilidad en la limpieza, color acero espejo. Dimensiones: 48,9 x 37,4 x 27,5 cm.</p>	115,44	CIENTO QUINCE EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
6.7	<p>ud Cubo de basura de acero inoxidable con pedal Newlcon 30L Brabantia o similar. Color gris. Medidas: 29,3x67,9 cm (diámetro x alto). Peso 3,71 kg</p>	86,95	OCHENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS
6.8	<p>ud Textil sobre módulo bajo a modo de cojín de 4 cm de espesor. Superficie: 0,72 m2. Acabado según DF.</p>	50,09	CINCUENTA EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
6.9	m² Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3M TM o equivalente, multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm, color: virtualmente transparente. Composición: PET / PMMA. Adhesivo acrílico modificado y revestimiento protector de capa resistente al rayado. Incluso corte y colocación.	70,46	SETENTA EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
6.10	ud Suministro y colocación de cartelería de dimensiones variables, a definir por la DF, a partir de la utilización de piezas viniladas adheridas y o troquelados sobre panel existente, que recogen señalan y unifican el uso de los distintos espacios de acuerdo con la legibilidad universal. Suministro y colocación de conjunto de placas adaptadas para personas de movilidad reducida, incluyendo señalización de itinerarios, puntos singulares, carteles en Braille, etc. de acuerdo con la accesibilidad. Unidades completamente terminada y rematada, incluso estructura auxiliar de sustentación de placas, con p.p. de medios auxiliares y limpieza. Según posición en Plano 2.9	1.208,57	MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
<b>7 REMATES Y AYUDAS</b>			
7.1	m² Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de las actuaciones de proyecto . Incluso material auxiliar para realizar todos aquellos trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de huecos en tabiquería, muros, forjados y losas, para paso de instalaciones, fijación de soportes, recibidos y remates precisos para el correcto montaje de los elementos de proyecto.	7,87	SIETE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS
7.2	ud Limpieza final para la recepción de obra en local incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza y desinfección de baños y aseos, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado.	468,81	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS
<b>8 SEGURIDAD Y SALUD</b>			
<b>8.1 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>			
8.1.1	ud Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.	18,51	DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS
8.1.2	ud Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica, Würth o equivalente, contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE.	1,50	UN EURO CON CINCUENTA CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
8.1.3	ud Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.	3,11	TRES EUROS CON ONCE CÉNTIMOS
8.1.4	ud Mascarilla de 3 capas hipoalergénica, con alta capacidad de filtración 99%. Espesor filtro = 10 micrones. 3 capas (1 papel / 1 filtro / 1 TNT). Sin látex. Con tira nasal moldeable fabricada en aluminio para su adaptación en la nariz, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Certificación CE0865. Equivalencias internacionales EN14683-2019 Marcado CE : clase I. Cumplen con el reglamento europeo 2016/425 para Equipo de Protección Individual (EPI-R)	0,64	SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
8.1.5	ud Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.	10,55	DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS
8.1.6	ud Guantes protección amarillo, Würth o equivalente, con marcado CE.	7,07	SIETE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS
8.1.7	ud Guantes nylon/latex marrón, Würth o equivalente, con marcado CE.	7,16	SIETE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS
8.1.8	ud Guantes Desechable Nitrilo Delta Plus o equivalente, Resistente a sustancias químicas	0,22	VEINTIDOS CÉNTIMOS
8.1.9	ud Zapatos negro S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE.	46,57	CUARENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS
8.1.10	ud Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.	16,46	DIECISEIS EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS
8.1.11	ud Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.	16,15	DIECISEIS EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS
8.1.12	ud Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.	6,24	SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS
<b>8.2 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>			
8.2.1	ml Valla trasladable RIVISA o similar, 2.00 m de altura, formada por bastidor de mallazo 200x100 mm galvanizados, poste galvanizado, abrazaderas galvanizadas con tornillo y tuerca, base de hormigón polímero, malla tupida de tejido plástico con p.p. de cuerdas de sujección, incluso colocación, desmontado y transportes. (amortizable al 50%)	16,90	DIECISEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
8.2.2	h Hora de personal de seguridad para conservación y mantenimiento de protecciones.	13,39	TRECE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS
<b>8.3 EXTINCION DE INCENDIOS</b>			
8.3.1	ud Extintor portátil de polvo químico polivalente contra fuegos A B C, de 6 kg de agente extintor, con soporte, válvula de disparo, difusor y manómetro, incluidas fijaciones a la pared, totalmente instalado. Según C.T.E. DB SI.	31,78	TREINTA Y UN EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS
<b>8.4 INSTALACIONES DE HIGIENE</b>			

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
8.4.1	m² Cerramiento provisional realizado con tablero aglomerado de 16 mm de espesor y soportes de tabloncillos de madera de 250 x 25 mm, incluso colocación y desmontaje.	14,90	CATORCE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS
8.4.2	ud Taquilla metálica inicial de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada (50% amortización).	80,41	OCHENTA EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS
8.4.3	ud Fumigadora de mochila, a batería, Kuda o equivalente, con capacidad de 16L, con batería de 12V/8Ah de litio, con autonomía de 8h	92,72	NOVENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS
8.4.4	l Productos desinfectantes (lejía, amoníaco)	0,34	TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS
8.4.5	h Hora de peón, para conservación y limpieza	12,89	DOCE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS
<b>8.5 MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.</b>			
8.5.1	ud Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.	43,00	CUARENTA Y TRES EUROS
<b>8.6 SEÑALIZACION</b>			
8.6.1	m Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	0,72	SETENTA Y DOS CÉNTIMOS
8.6.2	ud Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	6,18	SEIS EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS
8.6.3	ud Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.	2,71	DOS EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS
<b>9 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>			
9.1	m³ Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según Real Decreto 105/2008, con medios manuales. Se mide el volumen antes de demoler o de excavar	10,16	DIEZ EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS
9.2	m³ Carga y transporte de residuos a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km, incluso entrega sin sustancias peligrosas (tasa vertido), a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011. Incluso tasas de vertido. Medido el volumen antes de excavar o demoler, según EGR	24,82	VEINTICUATRO EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS
9.3	m³ Carga y transporte de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	280,74	DOSCIENTOS OCHENTA EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

**Cuadro de precios nº 1**

Nº	Designación	Importe	
		En cifra (Euros)	En letra (Euros)
9.4	m³ Carga y transporte de residuos de papel y cartón (con tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasa, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	439,38	CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS
9.5	m³ Carga y transporte de residuos de plástico (con tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasas, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	634,44	SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS
9.6	m³ Carga y transporte de residuos potencialmente peligrosos, incluso tasa vertido, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	359,80	TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS
<p>Las Palmas de Gran Canaria, febrero 2021 ARQUITECTURA ANCA SLP</p> <p>Elsa Guerra Jiménez / Noemi Tejera Mujica</p>			



## Cuadro de precios nº 2

**Advertencia:** Los precios del presente cuadro se aplicarán única y exclusivamente en los casos que sea preciso abonar obras incompletas cuando por rescisión u otra causa no lleguen a terminarse las contratadas, sin que pueda pretenderse la valoración de cada unidad de obra fraccionada en otra forma que la establecida en dicho cuadro.

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
	<p><b>1 CARPINTERÍA</b></p> <p><b>1.1 MODULOS DE PARED</b></p> <p>1.1.1 u Módulo de almacenaje A1 compuesto por: frente de 1 puerta abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 18,5 cm; lateral 2: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2</p>		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Ayudante pintor 2,602 h	14,910	38,80
M01B01...	Oficial carpintero 5,204 h	15,710	81,75
M01B01...	Ayudante carpintero 2,602 h	14,910	38,80
	(Materiales)		
CA1	materiales Módulo de almacenaje A1 1,000	51,473	51,47
	(Resto obra)		4,22
	Total		215,040
	3% Costes indirectos		6,45
			221,49
	<p>1.1.2 u Módulo de almacenaje A2 compuesto por: frente de 2 puertas abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2</p>		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Ayudante pintor 4,450 h	14,910	66,35
M01B01...	Oficial carpintero 9,791 h	15,710	153,82
M01B01...	Ayudante carpintero 4,450 h	14,910	66,35
	(Materiales)		
CA2	Módulo de almacenaje A2 1,000 ud	131,735	131,74
	(Resto obra)		8,37
	Total		426,630
	3% Costes indirectos		12,80
			439,43

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1.3	<p>u Módulo de almacenaje A3 compuesto por: frente de dos puertas abatible y un fijo, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2.</p> <p>(Mano de obra)</p>		
M01B01...	Ayudante pintor	6,914 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	16,792 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	6,914 h	14,910
	(Materiales)		
CA3	material Módulo de almacenaje A3	1,000 ud	198,539
	(Resto obra)		13,37
	Total		681,890
	3% Costes indirectos		20,46
			702,35
1.1.4	<p>u Módulo de almacenaje Ai1 (bajo videowall) compuesto por: frente de 14 puertas abatibles, costados, base, baldas, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 268x102 cm (base x altura). Medidas fondo: 45 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 28 bisagras, 14 sistemas de apertura y 14 cerrojos cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.3</p> <p>(Mano de obra)</p>		
M01B01...	Ayudante pintor	15,751 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	38,256 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	15,751 h	14,910
	(Materiales)		
CAi1	material para Módulo de almacenaje Ai1 (...)	1,000 ud	734,349
	(Resto obra)		36,10
	Total		1.841,150
	3% Costes indirectos		55,23
			1.896,38
1.1.5	<p>u Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 130x52 cm (base x altura); cara interior 115x52 (base x altura). Medidas fondo: 57 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente).</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.4</p> <p>(Mano de obra)</p>		
M01B01...	Ayudante pintor	6,871 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	15,706 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	6,871 h	14,910
	(Materiales)		
CA2i	materiales para Módulo de almacenaje Ai...	1,000 ud	178,193
	(Resto obra)		12,60
	Total		642,430
	3% Costes indirectos		19,27
			661,70

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.1.6	<p>u Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 102x52 cm (base x altura). Medidas fondo: 47 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.4</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	6,871 h	14,910	102,45
M01B01...	Oficial carpintero	15,706 h	15,710	246,74
M01B01...	Ayudante carpintero	6,871 h	14,910	102,45
	(Materiales)			
CA3i	materiales para Módulo de almacenaje Ai3...	1,000 ud	178,193	178,19
	(Resto obra)			12,60
			Total	642,430
			3% Costes indirectos	19,27
				661,70
1.1.7	<p>u Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 116x52 (base x altura). Medidas fondo: 38 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.5</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	6,871 h	14,910	102,45
M01B01...	Oficial carpintero	15,706 h	15,710	246,74
M01B01...	Ayudante carpintero	6,871 h	14,910	102,45
	(Materiales)			
CAi4	materiales para Módulo de almacenaje Mód...	1,000 ud	178,193	178,19
	(Resto obra)			12,60
			Total	642,430
			3% Costes indirectos	19,27
				661,70
1.1.8	<p>u Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina) compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 114x52 (base x altura). Medidas fondo: 42 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.5</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	6,871 h	14,910	102,45
M01B01...	Oficial carpintero	15,706 h	15,710	246,74
M01B01...	Ayudante carpintero	6,871 h	14,910	102,45
	(Materiales)			
CAi5	materiales para Módulo de almacenaje Módu...	1,000 ud	178,193	178,19
	(Resto obra)			12,60
			Total	642,430
			3% Costes indirectos	19,27
				661,70

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.1.9	ud Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible (2 puertas) + módulo expositor de 3 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación. Segun detalle de plano 4.6 (Mano de obra)			
M01B01...	Ayudante pintor	15,000 h	14,910	223,65
M01B01...	Oficial carpintero	30,000 h	15,710	471,30
M01B01...	Ayudante carpintero	15,000 h	14,910	223,65
	(Materiales)			
CXE1	Conjunto E1 formado por: módulo de almac...	1,000 ud	295,958	295,96
	(Resto obra)			24,29
			Total	1.238,850
			3% Costes indirectos	37,17
				1.276,02
1.1.10	ud Conjunto E2 formado por: dos módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles (4 puertas) y un fijo + módulo expositor de dos baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 94,8x202 cm (base x altura) + zócalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle de plano 4.6 (Mano de obra)			
M01B01...	Ayudante pintor	20,000 h	14,910	298,20
M01B01...	Oficial carpintero	38,000 h	15,710	596,98
M01B01...	Ayudante carpintero	20,000 h	14,910	298,20
	(Materiales)			
CXE2	materiale para ConjuntoE2: 2 módulos de ...	1,000 ud	495,000	495,00
	(Resto obra)			33,77
			Total	1.722,150
			3% Costes indirectos	51,66
				1.773,81

**Cuadro de precios nº 2**

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.1.11	<p>ud Conjunto E3 formado por: tres módulos de almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: seis baldas simples, dos baldas triples y tres baldas dobles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 188x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 34 cm. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras para puertas de madera; 20 bisagras para puertas de vidrio; 16 sistemas de apertura; 6 cerrojos para puertas de madera y 10 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación. Según detalle de plano 4.7</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	36,994 h	14,910	551,58
M01B01...	Oficial carpintero	73,988 h	15,710	1.162,35
M01B01...	Ayudante carpintero	36,994 h	14,910	551,58
	(Materiales)			
CXE3	materiales para Conjunto E3: 3 módulos a...	1,000 ud	795,000	795,00
	(Resto obra)			61,21
			Total	3.121,720
			3% Costes indirectos	93,65
				3.215,37
1.1.12	<p>u Conjunto E4 formado por: módulo de almacenaje con frente de 1 puerta abatible + módulo expositor de tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.7</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	6,000 h	14,910	89,46
M01B01...	Oficial carpintero	14,000 h	15,710	219,94
M01B01...	Ayudante carpintero	6,000 h	14,910	89,46
	(Materiales)			
CXE4	materiales para Conjunto E4	1,000 ud	201,770	201,77
	(Resto obra)			12,01
			Total	612,640
			3% Costes indirectos	18,38
				631,02

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.1.13	<p>u Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: dos baldas simples, dos baldas dobles y una balda simple, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.8</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	12,200 h	14,910	181,90
M01B01...	Oficial carpintero	12,200 h	15,710	191,66
M01B01...	Ayudante carpintero	26,000 h	14,910	387,66
	(Materiales)			
CXE5	materiales para Conjunto E5 formado por:...	1,000 ud	395,000	395,00
	(Resto obra)			23,12
			Total	1.179,340
		3% Costes indirectos		35,38
				1.214,72
1.1.14	<p>u Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles de madera y un fijo + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: tres baldas triples + balda simple y cuatro baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor.</p> <p>Medidas totales: 126x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras para puertas de madera; 12 bisagras para puertas de vidrio; 9 sistemas de apertura; 3 cerrojos para puertas de madera y 6 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.8</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	14,000 h	14,910	208,74
M01B01...	Oficial carpintero	14,000 h	15,710	219,94
M01B01...	Ayudante carpintero	32,000 h	14,910	477,12
	(Materiales)			
CXE6	materiales para Conjunto E6 formado por:...	1,000 ud	671,500	671,50
	(Resto obra)			31,55
			Total	1.608,850
		3% Costes indirectos		48,27
				1.657,12

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.1.15	u Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: una balda doble y tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.9		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Ayudante pintor	5,000 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	5,000 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	12,000 h	14,910
	(Materiales)		
CXE7	materiales para Conjunto E7 formado por:...	1,000 ud	365,000
	(Resto obra)		13,94
	Total		710,960
	3% Costes indirectos		21,33
			732,29
1.1.16	u Conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor de cuatro baldas, costados, base y tapa de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 110x252 cm (base x altura). Medidas fondo: almacenaje: 47 cm; expositor: 32 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.9		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Ayudante pintor	21,000 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	21,000 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	43,000 h	14,910
	(Materiales)		
CXE8	materiales para onjunto E8 formado por: ...	1,000 ud	489,000
	(Resto obra)		35,46
	Total		1.808,610
	3% Costes indirectos		54,26
			1.862,87
1.1.17	u Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, 4 baldas simples, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. . Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. (Sobre este elemento colocarán posteriormente las cajas de poliestireno, que figuran en partida independiente, de 24x3,6x10 cm, 5 piezas en cada unidad). Según detalle Plano 4.10		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Ayudante pintor	8,000 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	8,000 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	17,000 h	14,910
	(Materiales)		
CXF1	materiales para Módulo F1 de folletos co...	1,000 ud	205,000
	(Resto obra)		14,07
	Total		717,500
	3% Costes indirectos		21,53
			739,03
	<b>1.2 ISLAS</b>		

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.2.1	<p>u Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística formado por: módulos de almacenaje con frente de 6 puertas abatibles + módulo de estantería de 3 baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero con 1 cajonera de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Medidas generales: 155,0x144,6 cm (largo x ancho). Alturas: h1 (accesible): 45 cm; h2 (mesa tecnológica): 90 cm; h3 (puesto de trabajo): 105 cm. Medidas fondo: almacenaje 1: 63,5 cm; almacenaje 2: 29,2 cm; estantería: 35,8 cm; cajonera: 63,7 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras, 6 sistemas de apertura y 6 cerrojos, además 1 sistema de cajonera (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostamiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle Planos 4.13, 4.14, 4.18</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	54,000 h	14,910	805,14
M01B01...	Oficial carpintero	54,000 h	15,710	848,34
M01B01...	Ayudante carpintero	114,000 h	14,910	1.699,74
	(Materiales)			
CISLAPIT	materiales para Conjunto en isla tecnoló...	1,000 ud	1.149,000	1.149,00
	(Resto obra)			90,04
			Total	4.592,260
			3% Costes indirectos	137,77
				4.730,03
1.2.2	<p>u Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC formado por: 8 módulos de almacenaje con frente de puertas abatibles (8) + 2 módulos de dos cajones + módulos expositores a tres alturas con baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Además de 2 cajas expositor, 2 tapas y 2 puertas, de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente). Medidas generales: 528,8x119,7 cm (largo x ancho). Alturas: h1: 45 cm; h2: 70 cm; h3 (puesto de trabajo): 95 cm; h4 (mostrador): 105 cm. Ritmo de costados: 31 cm. Fondos variables. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 16 bisagras para puertas de madera; 4 bisagras para puertas de vidrio; 10 sistemas de apertura; 8 cerrojos para puertas de madera y 2 cierres para puertas de vidrio; además de 2 sistemas de cajonera (en partida independiente).</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostamiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle Planos 4.15, 4.16, 4.17, 4.18</p> <p>(Mano de obra)</p>			
M01B01...	Ayudante pintor	150,000 h	14,910	2.236,50
M01B01...	Oficial carpintero	650,000 h	15,710	10.211,50
M01B01...	Ayudante carpintero	650,000 h	14,910	9.691,50
	(Materiales)			
CISLAF...	materiales para Conjunto en isla-exposit...	1,000 ud	6.469,690	6.469,69
	(Resto obra)			572,18
			Total	29.181,370
			3% Costes indirectos	875,44
				30.056,81
	<b>1.3 VIDRIO</b>			



## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.3.1	m² Puertas de Lunas (abatibles o paños fijos) de vidrio templado Securit incoloro de 8 mm, con p.p. de perforaciones para herrajes, cantos pulidos. Incluso corte, ajuste y colocación. Se colocarán en los muebles: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2), cada uno de los cuales señala la cantidad de elementos que corresponden, así como los herrajes vinculados a los mismos. (Para detalle de Lunas de vidrio y bisagra, ver Plano 4.6)		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero	82,290 h	15,710
E39AA...	(Materiales) Luna Securit incol. 8 mm	1,250 m²	241,180
	(Resto obra)		31,89
	Total		1.626,150
	3% Costes indirectos		48,78
			1.674,93
1.4.1	<b>1.4 COLGADORES</b> ud Colgador de barras, de acero inoxidable, de 0,383 m de longitud, incluso soportes y tornillería. Colocado sobre 2 paneles verticales (3 barras en cada panel) Según detalle Plano 4.10		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero	0,150 h	15,710
CCO	(Materiales) Colgador de barras, de acero inoxidable,...	1,000 ud	37,951
	(Resto obra)		0,81
	Total		41,120
	3% Costes indirectos		1,23
			42,35
1.5.1	<b>1.5 ARMARIOS</b> u Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de tres baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: lado largo: 167,8 x 201,6 cm; lado corto: 97,0 x 201,6 cm (base x altura). Medidas fondo: 33,70 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Plano 4.11		
M01B01...	(Mano de obra) Ayudante pintor	57,027 h	14,910
M01B01...	Oficial carpintero	114,055 h	15,710
M01B01...	Ayudante carpintero	57,027 h	14,910
	(Materiales) Armario C2, en L, formado por baldas, co...	1,000 ud	1.082,295
CXC2b	(Resto obra)		91,49
	Total		4.666,130
	3% Costes indirectos		139,98
			4.806,11
	<b>1.6 HERRAJES</b>		

**Cuadro de precios nº 2**

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
1.6.1	<p>u Conjunto de herrajes para mobiliario: Corresponden a los que se instalarán en los muebles, cada uno de los cuales señala los tipos y número de herrajes. Para detalle de bisagras y sistema de apertura, ver Plano 4.6 Bisagra Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera: Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera. Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2. Diámetro de cazoleta: 35 mm, profundidad de cazoleta 12,8 mm. Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado. Ajuste profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado. Material brazo de bisagra y cazoleta: acero niquelado. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 292 Unidades</p> <p>Sistema Push to open Pin, HETTICH o similar para puertas de madera o vidrio: Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador, Push to open Pin de HETTICH o similar. Aplicación con bisagras automáticas para puertas arremetidas. Calificación de la calidad según EN 15570, nivel 3. Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm. Carrera de desenganche 1,4 mm. Material: plástico. Acabado: antracita. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 164 Unidades</p> <p>Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO o similar para lunas de vidrio: Características: bisagra a bílico de latón trabajado en la barra con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación. Interno: 9 mm - con guarnición en PVC. Acabado: cromo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 36 Unidades</p> <p>Cerrojo para puertas de madera: Cerradura de bombillo Trikey, Hettich o similar para frente y cajón de cilindros interiores sustituibles. Ajustable a derechas/izquierdas. Acabado niquelado. Incluso colocación. Corresponden a todos los módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 146 Unidades</p> <p>Cerrojos para puertas de vidrio: Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich o similar con tirador integrado y pestillo. Incluso anillo de goma, tornillos y casquillos. Acabado niquelado alto brillo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 18 Unidades</p> <p>Set ArciTech para cajones, HETTICH o similar Set compuesto de set de costado incl. fijaciones de frente, tapas y material de sujeción + set de conector de trasera incl. material de fijación. Acabado: champán. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: Isla de Punto de Información Turística (partida 1.2.1), Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2) y Armario de Cocina (partida 6.1). En total son 4 Unidades</p>			
M01A00...	(Mano de obra) Oficial primera	17,476 h	15,710	274,55
	(Materiales)			
CX16A1	Bisagra Sensys 8631i, HETTICH	292,000 ud	13,428	3.920,98
CX16A2	Sistema Push to open Pin, HETTICH	164,000 ud	12,527	2.054,43
CX16A3	Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO	36,000 ud	12,248	440,93
CX16A4	Cerradura de bombillo Trikey, Hettich	146,000 ud	10,745	1.568,77
CX16A5	Cerradura de bombillo para puerta de cri...	18,000 ud	9,238	166,28
CX16A6	Set ArciTech para cajones, HETTICH	4,000 ud	54,622	218,49
			Total	8.644,430
		3% Costes indirectos		259,33
	<b>1.7 CAJAS METACRILATO</b>			8.903,76

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
1.7.1	ud Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x10 cm (base x fondo x altura). A colocar en Módulo F1 (partida 1.1.17) Según detalle Plano 4.10		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero 0,102 h 15,710	1,60	
CXCAJA	(Materiales) Cajas de poliestireno inyectado para dis... 1,000 ud 31,943	31,94	
	(Resto obra)	0,67	
	Total	34,210	
	3% Costes indirectos	1,03	
			35,24
1.7.2	ud Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Con p.p. de pegamento específico para el material. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x20 cm (base x fondo x altura) A colocar sobre Panelado. Según detalle Plano 4.10. (F2)		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero 0,102 h 15,710	1,60	
CXCAJA1	(Materiales) Cajas de poliestireno inyectado para dis... 1,000 ud 43,100	43,10	
	(Resto obra)	0,89	
	Total	45,590	
	3% Costes indirectos	1,37	
			46,96
	<b>2 REVESTIMIENTOS</b>		
2.1	m² Panelado de tablero hidrofugo DMF de e=10 mm lacado color a elegir, incluso entramado de rastreles de nivelación en madera cuperizada con tratamiento anticarcoma, p.p. de tornillería, incluso ajuste y colocación. Acabado lacado satinado, con laca satinada de poliuretano aplicado a pistola, incluso lijado, limpieza del soporte y mano de fondo con Imprimación selladora. Según detalle Plano 4.12		
M01B00...	(Mano de obra) Oficial pintor 0,525 h 15,710	8,25	
M01B01...	Ayudante pintor 0,525 h 14,910	7,83	
M01B01...	Oficial carpintero 1,519 h 15,710	23,86	
M01B01...	Ayudante carpintero 1,519 h 14,910	22,65	
	(Materiales)		
C35EB0...	Imprimación poro abierto (fondo). 0,660 kg 4,513	2,98	
C35EB0...	Disolvente especial para lacas. 0,330 kg 2,369	0,78	
C35EB0...	Laca poliuretano satinada 0,275 l 9,130	2,51	
DMFH19	Panelado de Tablero tipo DMF hidrófugo e... 1,100 m² 8,956	9,85	
E09F0020	p.p. pequeño material 47,240 ud 0,868	41,00	
RAST	rastrelado pino cuperizado 40x30 cm c/40... 1,100 m² 6,726	7,40	
	(Resto obra)	2,98	
	Total	130,090	
	3% Costes indirectos	3,90	
			133,99
	<b>3 PINTURAS</b>		

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
3.1	m² Pintura a base de dispersión acrílica, Sensitiv de Caparol o equivalente, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos verticales y horizontales, en interiores, color blanco, incluso limpieza del soporte e imprimación.		
	(Mano de obra)		
M01B00...	Oficial pintor	0,207 h	15,710
M01B01...	Ayudante pintor	0,207 h	14,910
	(Materiales)		
E35AA0...	Pintura acrílica int ecológ, Sensitiv	0,280 l	8,549
	Total		8,730
	3% Costes indirectos		0,26
			8,99
	<b>4 INSTALACIONES</b>		
4.1	u Instalación y suministro de perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m 700lm/m 24v 3000°k cri80, incluidos accesorios, tornillería y pequeño material. Incluido el resinado y la salida de cables trasera y accesorios: clip de sujeción (cod. Jzm) y tapas de cierre inici/final (cod. Jxt)		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Oficial instalador	0,700 h	15,710
	(Materiales)		
C5.1	perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro j...	1,000 ud	103,921
	(Resto obra)		1,15
	Total		116,070
	3% Costes indirectos		3,48
			119,55
4.2	ud Downlight de empotrar Led orientable Lledó o equivalente. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali. Colocada, conectada y funcionando		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Oficial instalador	0,700 h	15,710
	(Materiales)		
C5.2	Downlight de empotrar Led orientable Lle...	1,000 ud	190,099
	(Resto obra)		2,01
	Total		203,110
	3% Costes indirectos		6,09
			209,20
4.3	ud Mecanismos Simon modelo Detail premium 82 o equivalente, con marco acabado Grafito: · Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades) : 5 unidades · Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.: 10 unidades · Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito: 1 elem. grafito base aluminio: 11 unidades 2 elem. grafito base aluminio: 12 unidades 3 elem. grafito base aluminio: 2 unidades 4 elem. grafito base aluminio: 15 unidades		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Oficial instalador	4,000 h	15,710
	(Materiales)		
7.6.1	Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (ca...	5,000 u	5,299
7.6.2	Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. es...	10,000 u	10,124
7.6.3.1	1 elem. grafito base aluminio	11,000 u	6,729
7.6.3.2	2 elem. grafito base aluminio	12,000 u	11,527
7.6.3.3	3 elem. grafito base aluminio	2,000 u	16,334
7.6.3.4	4 elem. grafito base aluminio	15,000 u	20,614
	Total		744,800
	3% Costes indirectos		22,34
			767,14

**Cuadro de precios nº 2**

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
4.4	u Panel de 24 Tomas RJ45 para ubicación de Wifi, Video Vigilancia y Control de Aforo.		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial instalador	1,000 h	15,710
C5.4	(Materiales) Panel Rack de 24 Tomas RJ45	1,000	33,307
	(Resto obra)		0,49
	Total		49,510
	3% Costes indirectos		1,49
			51,00
<b>5 MOBILIARIO</b>			
5.1	ud Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800 o similar. CH. Sobre Melaminizado 25mm GRIS. Color estructura y piés a elegir: NEGRO. Faldón Laminado 1460x400 NL72001. Encimeras fabricadas con panel de partículas aglomeradas de 25mm. y revestido con papel decorativo impregnado con resinas. Cantos de PVC de 2mm. de espesor con aristas redondeadas. Estructura metálica laminada en frío y perfil rectangular de 60x30mm. Con perforaciones para fijación a la mesa. Incorpora larguero estructural de 40 x 30mm. Dispone de niveladores. Las piezas metálicas recubiertas con pintura epoxi-poliéster.		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero	1,500 h	15,710
C6.1	(Materiales) Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800	1,000 ud	305,788
	Total		329,360
	3% Costes indirectos		9,88
			339,24
5.2	ud Silla de trabajo FLEXA 24H o equivalente. Respaldo Alto. DF. Base 5 Radios NYLON NEGRO C/ Ruedas. Ruedas Huecas EMILSIDER (Alta resistencia). Respaldo Alto + Refuerzo LUMBAR reg. en altura. Brazos NYLON NEGROS 4D: Reg. en altura, anchura, profundidad y ángulo S9012. Respaldo: Regulable en altura. Exterior de respaldo en inyección plástica de polipropileno color negro, 100% reciclable, con inserto metálico de 4 mm de grosor. Respaldo en espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Con soporte lumbar regulable. Asiento: Interior fabricado mediante madera contrachapada de haya, recubierta de espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Mecanismo: Sincro-desplazador / sincro. Brazos: 4D, con estructura interna de acero, acabado en cromo o negro según base y exterior en poliamida. Apoyabrazos de poliuretano. Regulables en altura y anchura. Rotación del apoyabrazos y regulables en profundidad. Columna de gas: STABILUS testado para usuarios de hasta 150 kg, cromada o negra según base. Bases: De aluminio pulido de 70 cm o nylon de 68 cm de diámetro. Ruedas: Emilsider dobles de 65 mm de diámetro y diseño hueco, testadas para uso 24 h.		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero	0,100 h	15,710
C6.2	(Materiales) Silla de trabajo FLEXA 24H. Respaldo Alto	1,000	392,720
	Total		394,290
	3% Costes indirectos		11,83
			406,12

Cuadro de precios nº 2			
Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
5.3	u Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432), Steelcase o similar. Medidas: 332x600x508 (base x fondo x altura). Frente recto de acero P600 9U (H508) 333. Color: PB Negro texturizado. Tirador metálico GM1 acabado color platino metálico (Silver).		
M01B01...	(Mano de obra) Oficial carpintero	0,500 h	15,710
	(Materiales)		7,86
C6.3	Bloque de tres cajones con ruedas Volum ...	1,000	460,060
			Total
			467,920
		3% Costes indirectos	14,04
			481,96
5.4	u Taburete Montara650, Steelcase o similar con base de trineo y sin brazos, en altura de mostrador y de barra. Asiento tapizado: gris. Acabado de coquilla de contrachapado: Desert Oak 2897. Estructura acabada en: cromo trivalente.		
	(Medios auxiliares)		
6.4	Taburete alto	1,000 u	644,495
			Total
			644,495
		3% Costes indirectos	19,34
			663,83
5.5	u Papelera cuadrada Riga basic. Mobles 114 o similar de 30L, de acero inoxidable pintada en blanco con tapa de acero pintado en plata. Medidas: 25x71 cm (base x altura).		
	(Medios auxiliares)		
6.5	Papelera	1,000 u	203,233
			Total
			203,233
		3% Costes indirectos	6,10
			209,33
5.6	u Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba o equivalente, Mobiclinic con reposabrazos y reposapiés fijos de acero inoxidable. Gran seguridad y robustez. Asiento y respaldo ergonómicos. Medidas del asiento: 46x45x49 cm (ancho x longitud x altura). Medidas totales abierta: 65x106x86 cm (ancho x longitud x altura). Peso 15,2 kg. Peso máximo soportado 100 kg.		
	(Mano de obra)		
M01B01...	Oficial carpintero	0,100 h	15,710
	(Materiales)		
C6.6	Silla de ruedas plegable y autopropulsab...	1,000	112,870
			Total
			114,440
		3% Costes indirectos	3,43
			117,87
	<b>6 VARIOS</b>		

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
6.1	<p>ud Conjunto de armario de cocina formado por:  Alto de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x35x60 cm (largo x fondo x altura).  Bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x60x90 cm (base x ancho x altura). Medidas fondo: 58,20 cm.  P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de 1 sistema de cajonera (en partida independiente)  Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.  Según detalle Plano 4.11</p>			
	(Mano de obra)			
M01B01...	Ayudante pintor	11,826 h	14,910	176,33
M01B01...	Oficial carpintero	23,652 h	15,710	371,57
M01B01...	Ayudante carpintero	11,826 h	14,910	176,33
	(Materiales)			
CXC1	Armario cocina C1, Alto de almacenaje 3 ...	1,000 ud	224,437	224,44
	(Resto obra)			18,97
			Total	967,640
			3% Costes indirectos	29,03
				996,67
6.2	<p>ud Encimera de SILESTONE Gris Expo o equivalente, de 20 mm de espesor y 60 cm de anchura, canto con faldón frontal a inglete de 50 cm de ancho, y formación de 1 hueco. Incluso p/p de replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas; ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acurado; eliminación de restos y limpieza.  Incluye: Replanteo y trazado de la encimera. Colocación y fijación de los soportes y anclajes. Colocación, ajuste y fijación de las piezas que componen la encimera. Fijación del faldón a la encimera.  Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de la encimera.  Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.  Dimensiones= 125x60 cm</p>			
	(Mano de obra)			
M01A00...	Oficial primera	2,021 h	15,710	31,75
	(Materiales)			
mt19egl...	Encimera de SILESTONE Gris Expo de 60x2 ...	1,250 m²	234,995	293,74
mt19egl...	Masilla para uso interior, de color a el...	0,047 l	18,383	0,86
mt19ew...	Formación de hueco en encimera de gres p...	1,000 Ud	41,705	41,71
mt19ew...	Material auxiliar para anclaje de encime...	5,500 Ud	13,392	73,66
mt19ew...	Formación de canto con faldón frontal co...	1,250 m	18,951	23,69
	(Resto obra)			9,31
			Total	474,720
			3% Costes indirectos	14,24
				488,96

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
6.3	ud Fregadero modelo: Berlin de Roca o similar rectangular de una cubeta de acero inoxidable con válvula 3½" y desagüe. Medidas: 46x46x20 cm (longitud x ancho x altura) bajo encimera + grifería monomando mod: Victoria de Roca o similar, acabado cromado con caño giratorio, incluso válvula de desagüe y sifón de D 40 mm, llaves de escuadra y latiguillos flexibles, instalado.		
	(Mano de obra)		
M01B00...	Oficial fontanero	1,000 h	15,710
M01B00...	Ayudante fontanero	1,000 h	14,910
	(Materiales)		
C03HC...	Fregad acero inox ls cuadrado de 46 cm B...	1,000 ud	92,278
C15ED0...	Monom vert fregad caño girat Victoria de...	1,000 ud	46,139
E24GG...	Llave de escuadra M/M 1/2x1/2 Arco	2,000 ud	1,730
E24HA0...	Flexible de acero inox. 30 cm	2,000 ud	0,992
E28IBA...	Sifón PP sencillo curvo D 1 1/2 (40 mm),...	1,000 ud	2,895
E28ICB...	Válvula fregadero PP D 1 1/2 (40 mm) c/t...	1,000 ud	3,558
	(Resto obra)		3,62
	Total		184,560
	3% Costes indirectos		5,54
6.4	ud Nevera modelo Teka TS1 138 o equivalente, con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm. (ancho x alto x fondo). Con bandejas de cristal de seguridad 2, cajón para fruta y verdura y tres compartimentos en la puerta. Color de la puerta: blanco		190,10
	(Mano de obra)		
M01A00...	Oficial primera	0,500 h	15,710
	(Materiales)		
NEV	Nevera modelo Teka TS1 138 con recinto c...	1,000 ud	201,980
	Total		209,840
	3% Costes indirectos		6,30
6.5	ud Cafetera Alicia EMK 9 - De'Longhi o equivalente. Cafetera moka eléctrica de 550 W de 9 tazas con función de auto-apagado. Depósito del café y jarra transparente para controlar la preparación del café. Base de toque frío: para poder poner la cafetera sobre cualquier superficie. Base independiente giratoria de 360º con cafetera sin cable. Dimensiones: 12,2 x 18,5 x 27 cm. Material: acero inoxidable, plástico. Color plateado.		216,14
	(Medios auxiliares)		
7.1.5	Cafetera eléctrica	1,000 ud	76,699
	Total		76,699
	3% Costes indirectos		2,30
6.6	ud Microondas Samsung ME83X o equivalente - sin grill, 23 L, 800 W, 6 niveles de potencia, interior cerámico para mayor facilidad en la limpieza, color acero espejo. Dimensiones: 48,9 x 37,4 x 27,5 cm.		79,00
	(Mano de obra)		
M01A00...	Oficial primera	0,200 h	15,710
	(Materiales)		
MICRO	Microondas Samsung ME83X - sin grill, 23...	1,000 ud	108,940
	Total		112,080
	3% Costes indirectos		3,36
6.7	ud Cubo de basura de acero inoxidable con pedal Newlcon 30L Brabantia o similar. Color gris. Medidas: 29,3x67,9 cm (diámetro x alto). Peso 3,71 kg		115,44
	(Medios auxiliares)		
7.1.7	Cubo de basura	1,000 ud	84,417
	Total		84,417
	3% Costes indirectos		2,53
			86,95



Cuadro de precios nº 2				
Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
6.8	ud Textil sobre módulo bajo a modo de cojín de 4 cm de espesor. Superficie: 0,72 m2. Acabado según DF.			
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,050 h	14,790	0,74
C7.2	(Materiales) cojín textil	1,000 ud	47,885	47,89
	Total			48,630
	3% Costes indirectos			1,46
6.9	m² Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3M TM o equivalente, multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm, color: virtualmente transparente. Composición: PET / PMMA. Adhesivo acrílico modificado y revestimiento protector de capa resistente al rayado. Incluso corte y colocación.			50,09
M01A00...	(Mano de obra) Oficial primera	0,150 h	15,710	2,36
C7.3	(Materiales) Lámina de Control Solar y protección a l...	1,000 m²	64,705	64,71
	(Resto obra)			1,34
	Total			68,410
	3% Costes indirectos			2,05
6.10	ud Suministro y colocación de cartelería de dimensiones variables, a definir por la DF, a partir de la utilización de piezas viniladas adheridas y o troquelados sobre panel existente, que recogen señalan y unifican el uso de los distintos espacios de acuerdo con la legibilidad universal. Suministro y colocación de conjunto de placas adaptadas para personas de movilidad reducida, incluyendo señalización de itinerarios, puntos singulares, carteles en Braille, etc. de acuerdo con la accesibilidad. Unidades completamente terminada y rematada, incluso estructura auxiliar de sustentación de placas, con p.p. de medios auxiliares y limpieza. Según posición en Plano 2.9			70,46
M01A00...	(Mano de obra) Oficial primera	2,000 h	15,710	31,42
M01B01...	Encargado señalización.	4,000 h	15,710	62,84
	(Materiales)			
C41sny...	Señalización Pictograma de Aseos, en alu...	5,000 Ud	15,536	77,68
CCOPR2	Corporeo de panel de metacrilato sobre D...	1,000 ud	933,392	933,39
E09F0020	p.p. pequeño material	65,000 ud	0,868	56,42
	(Resto obra)			11,62
	Total			1.173,370
	3% Costes indirectos			35,20
7.1	<b>7 REMATES Y AYUDAS</b> m² Repercusión por m² de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de las actuaciones de proyecto . Incluso material auxiliar para realizar todos aquellos trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de huecos en tabiquería, muros, forjados y losas, para paso de instalaciones, fijación de soportes, recibidos y remates precisos para el correcto montaje de los elementos de proyecto.			1.208,57
M01A00...	(Mano de obra) Oficial primera	0,237 h	15,710	3,72
M01A00...	Peón	0,236 h	14,790	3,49
	(Resto obra)			0,43
	Total			7,640
	3% Costes indirectos			0,23
				7,87

Cuadro de precios nº 2				
Nº	Designación	Importe		
		Parcial (Euros)	Total (Euros)	
7.2	ud Limpieza final para la recepción de obra en local incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza y desinfección de baños y aseos, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado.			
M01A00...	(Mano de obra) Peón	29,672 h	14,790	438,85
E01E0010	(Materiales) Agua	0,004 m³	1,260	0,01
E41B0020	Limpiador químico y desincrustante Fosro...	3,000 kg	3,930	11,79
	(Resto obra)			4,51
			Total	455,160
		3% Costes indirectos		13,65
				468,81
	<b>8 SEGURIDAD Y SALUD</b>			
	<b>8.1 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>			
8.1.1	ud Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.			
E38AA0...	(Materiales) Casco seguridad SH 6, Würth	1,000 ud	17,970	17,97
			Total	17,970
		3% Costes indirectos		0,54
				18,51
8.1.2	ud Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica, Würth o equivalente, contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE.			
E38AA0...	(Materiales) Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante...	1,000 ud	1,457	1,46
			Total	1,460
		3% Costes indirectos		0,04
				1,50
8.1.3	ud Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.			
C38AA0...	(Materiales) Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 hom...	1,000	3,024	3,02
			Total	3,020
		3% Costes indirectos		0,09
				3,11
8.1.4	ud Mascarilla de 3 capas hipoalergénica, con alta capacidad de filtración 99%. Espesor filtro = 10 micrones. 3 capas (1 papel / 1 filtro / 1 TNT). Sin látex. Con tira nasal moldeable fabricada en aluminio para su adaptación en la nariz, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Certificación CE0865. Equivalencias internacionales EN14683-2019 Marcado CE : clase I. Cumplen con el reglamento europeo 2016/425 para Equipo de Protección Individual (EPI-R)			
C38AA0...	(Materiales) Mascarilla desechable Quirúrgica de 3 ca...	1,000	0,617	0,62
			Total	0,620
		3% Costes indirectos		0,02
				0,64

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
8.1.5	ud Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente. (Materiales)		
E38AA0...	Gafa antipartículas policarbonato 1,000 ud 9,938	9,94	
	(Resto obra)	0,30	
	Total	10,240	
	3% Costes indirectos	0,31	
			10,55
8.1.6	ud Guantes protección amarillo, Würth o equivalente, con marcado CE. (Materiales)		
E38AB0...	Guantes protección nitrilo amarillo, Wür... 1,000 ud 6,857	6,86	
	Total	6,860	
	3% Costes indirectos	0,21	
			7,07
8.1.7	ud Guantes nylon/latex marrón, Würth o equivalente, con marcado CE. (Materiales)		
E38AB0...	Guantes nylon/latex marrón, Würth 1,000 ud 6,947	6,95	
	Total	6,950	
	3% Costes indirectos	0,21	
			7,16
8.1.8	ud Guantes Desechable Nitrilo Delta Plus o equivalente, Resistente a sustancias químicas (Materiales)		
C38AB0...	Guantes Desechable Nitrilo 1,000 ud 0,212	0,21	
	Total	0,210	
	3% Costes indirectos	0,01	
			0,22
8.1.9	ud Zapatos negro S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE. (Materiales)		
E38AC0...	Zapatos negro S3, Würth 1,000 ud 45,205	45,21	
	Total	45,210	
	3% Costes indirectos	1,36	
			46,57
8.1.10	ud Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente. (Materiales)		
E38AD0...	Cinturón antilumbago, hebillas 1,000 ud 15,979	15,98	
	Total	15,980	
	3% Costes indirectos	0,48	
			16,46
8.1.11	ud Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE. (Materiales)		
E38AD0...	Mono algodón azulina doble cremallera, p... 1,000 ud 15,675	15,68	
	Total	15,680	
	3% Costes indirectos	0,47	
			16,15
8.1.12	ud Chaleco reflectante CE s/normativa vigente. (Materiales)		
E38CC0...	Chaleco reflectante 1,000 ud 6,058	6,06	
	Total	6,060	
	3% Costes indirectos	0,18	
			6,24
	<b>8.2 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>		

Cuadro de precios nº 2					
Nº	Designación	Importe			
				Parcial (Euros)	Total (Euros)
8.2.1	ml Valla trasladable RIVISA o similar, 2.00 m de altura, formada por bastidor de mallazo 200x100 mm galvanizados, poste galvanizado, abrazaderas galvanizadas con tornillo y tuerca, base de hormigón polímero, malla tupida de tejido plástico con p.p. de cuerdas de sujección, incluso colocación, desmontado y transportes. (amortizable al 50%)				
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,056 h	14,790	0,83	
	(Materiales)				
CC62.778	Valla trasladable RIVISA i/base	0,500 MI	30,071	15,04	
T51091	Malla tupida tejido sintético (amortizab...	1,000 m²	0,377	0,38	
	(Resto obra)			0,16	
	Total			16,410	
	3% Costes indirectos			0,49	
					16,90
8.2.2	h Hora de personal de seguridad para conservación y mantenimiento de protecciones.				
M01A00...	(Mano de obra) Oficial segunda	0,839 h	15,340	12,87	
	(Resto obra)			0,13	
	Total			13,000	
	3% Costes indirectos			0,39	
					13,39
8.3.1	<b>8.3 EXTINCION DE INCENDIOS</b> ud Extintor portátil de polvo químico polivalente contra fuegos A B C, de 6 kg de agente extintor, con soporte, válvula de disparo, difusor y manómetro, incluidas fijaciones a la pared, totalmente instalado. Según C.T.E. DB SI.				
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,169 h	14,790	2,50	
E26BA...	(Materiales) Extint port polvo poliv 6 kg ABC	1,000 ud	28,352	28,35	
	Total			30,850	
	3% Costes indirectos			0,93	
					31,78
8.4.1	<b>8.4 INSTALACIONES DE HIGIENE</b> m² Cerramiento provisional realizado con tablero aglomerado de 16 mm de espesor y soportes de tablonos de madera de 250 x 25 mm, incluso colocación y desmontaje.				
M01A00...	(Mano de obra) Oficial primera	0,257 h	15,710	4,04	
M01A00...	Oficial segunda	0,258 h	15,340	3,96	
	(Materiales)				
E15.1900	P.p. pequeño material (electrodos, tacos...	10,000 ud.	0,125	1,25	
E34.0092	Madera pino gallego tablas 25 mm	0,005 m3.	299,718	1,50	
E34.0150	Tablero aglomerado corriente 16 mm (3 pu...	1,000 m²	3,299	3,30	
	(Resto obra)			0,42	
	Total			14,470	
	3% Costes indirectos			0,43	
					14,90
8.4.2	ud Taquilla metálica inicial de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada (50% amortización).				
E38DB0...	(Materiales) Taquilla metál. inicial 1,8x0,3x0,5 mm, ...	0,500 ud	151,595	75,80	
	(Resto obra)			2,27	
	Total			78,070	
	3% Costes indirectos			2,34	
					80,41

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
8.4.3	ud Fumigadora de mochila, a batería, Kuda o equivalente, con capacidad de 16L, con batería de 12V/8Ah de litio, con autonomía de 8h		
CSULF	(Materiales) Fumigadora de mochila a batería Kuda co...	1,000 ud	90,017
			90,02
	Total		90,020
	3% Costes indirectos		2,70
			92,72
8.4.4	l Productos desinfectantes (lejía, amoniaco)		
CDESINF	(Materiales) Productos desinfectantes (lejía, amoniac...	1,000 l	0,334
			0,33
	Total		0,330
	3% Costes indirectos		0,01
			0,34
8.4.5	h Hora de peón, para conservación y limpieza		
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,838 h	14,790
	(Resto obra)		12,39
	Total		0,12
	3% Costes indirectos		12,510
			0,38
			12,89
8.5.1	<b>8.5 MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.</b> ud Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.		
E38E0010	(Materiales) Botiquín metál. tipo maletín c/contenido	1,000 ud	41,751
			41,75
	Total		41,750
	3% Costes indirectos		1,25
			43,00
8.6.1	<b>8.6 SEÑALIZACION</b> m Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,042 h	14,790
			0,62
E38CB0...	(Materiales) Cinta bicolor rojo-blanco, balizamiento	1,000 m	0,075
			0,08
	Total		0,700
	3% Costes indirectos		0,02
			0,72
8.6.2	ud Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón	0,168 h	14,790
			2,48
E38CA0...	(Materiales) Señal cartel obras, PVC, 45x30 cm	1,000 ud	3,518
			3,52
	Total		6,000
	3% Costes indirectos		0,18
			6,18

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
8.6.3	ud Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,042 h 14,790	0,62	
E38CA0...	(Materiales) Señal obligatoriedad, prohibición y peli... 1,000 ud 2,011	2,01	
	Total 2,630		
	3% Costes indirectos 0,08		
			2,71
	<b>9 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
9.1	m³ Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según Real Decreto 105/2008, con medios manuales. Se mide el volumen antes de demoler o de excavar		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,660 h 14,790	9,76	
	(Resto obra)	0,10	
	Total 9,860		
	3% Costes indirectos 0,30		
			10,16
9.2	m³ Carga y transporte de residuos a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km, incluso entrega sin sustancias peligrosas (tasa vertido), a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011. Incluso tasas de vertido. Medido el volumen antes de excavar o demoler, según EGR		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,500 h 14,790	7,40	
QAB0050	(Maquinaria) Furgón de 3,5 t 0,150 h 16,380	2,46	
E41CA0...	(Materiales) Tasa gestor aut. valorización residuos e... 1,000 t 14,000	14,00	
	(Resto obra)	0,24	
	Total 24,100		
	3% Costes indirectos 0,72		
			24,82
9.3	m³ Carga y transporte de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,500 h 14,790	7,40	
QAB0050	(Maquinaria) Furgón de 3,5 t 0,150 h 16,380	2,46	
E41CA0...	(Materiales) Tasa gestor aut. valorización residuos m... 1,000 t 260,000	260,00	
	(Resto obra)	2,70	
	Total 272,560		
	3% Costes indirectos 8,18		
			280,74

## Cuadro de precios nº 2

Nº	Designación	Importe	
		Parcial (Euros)	Total (Euros)
9.4	m³ Carga y transporte de residuos de papel y cartón (con tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasa, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,500 h 14,790	7,40	
QAB0050	(Maquinaria) Furgón de 3,5 t 0,150 h 16,380	2,46	
E41CA0...	(Materiales) Tasa gestor aut. valorización residuos p... 0,750 t 550,000	412,50	
	(Resto obra)	4,22	
	Total	426,580	
	3% Costes indirectos	12,80	
			439,38
9.5	m³ Carga y transporte de residuos de plástico (con tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasas, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,500 h 14,790	7,40	
QAB0050	(Maquinaria) Furgón de 3,5 t 0,150 h 16,380	2,46	
E41CA0...	(Materiales) Tasa gestor aut. valorización residuos p... 0,750 t 800,000	600,00	
	(Resto obra)	6,10	
	Total	615,960	
	3% Costes indirectos	18,48	
			634,44
9.6	m³ Carga y transporte de residuos potencialmente peligrosos, incluso tasa vertido, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.		
M01A00...	(Mano de obra) Peón 0,500 h 14,790	7,40	
QAB0050	(Maquinaria) Furgón de 3,5 t 0,150 h 16,380	2,46	
E41CB0...	(Materiales) Tasa gestor aut. tierras y piedras conta... 0,600 t 560,000	336,00	
	(Resto obra)	3,46	
	Total	349,320	
	3% Costes indirectos	10,48	
			359,80
	Las Palmas de Gran Canaria, febrero 2021 ARQUITECTURA ANCA SLP		
	Elsa Guerra Jiménez / Noemi Tejera Mujica		

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>1 CARPINTERÍA</b>				
<b>1.1 MODULOS DE PARED</b>				
1.1.1	1.1.1	u	<b>Módulo de almacenaje A1 compuesto por: frente de 1 puerta abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 18,5 cm; lateral 2: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.2</b>	
	M01B0140	5,204 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	2,602 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	2,602 h	Ayudante pintor	14,910
	CA1	1,000	materiales Módulo de almacenaje A1	51,473
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	210,820
		3,000 %	Costes indirectos	215,040
<b>Precio total por u .....</b>				<b>221,49</b>
1.1.2	1.1.2	u	<b>Módulo de almacenaje A2 compuesto por: frente de 2 puertas abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.2</b>	
	M01B0140	9,791 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	4,450 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	4,450 h	Ayudante pintor	14,910
	CA2	1,000 ud	Módulo de almacenaje A2	131,735
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	418,260
		3,000 %	Costes indirectos	426,630
<b>Precio total por u .....</b>				<b>439,43</b>
1.1.3	1.1.3	u	<b>Módulo de almacenaje A3 compuesto por: frente de dos puertas abatible y un fijo, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.2.</b>	
	M01B0140	16,792 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,914 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,914 h	Ayudante pintor	14,910
	CA3	1,000 ud	material Módulo de almacenaje A3	198,539
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	668,520
		3,000 %	Costes indirectos	681,890
<b>Precio total por u .....</b>				<b>702,35</b>



## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.4	1.1.4	u	<b>Módulo de almacenaje Ai1 (bajo videowall) compuesto por: frente de 14 puertas abatibles, costados, base, baldas, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 268x102 cm (base x altura). Medidas fondo: 45 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 28 bisagras, 14 sistemas de apertura y 14 cerrojos cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano Nº 4.3</b>	
	M01B0140	38,256 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	15,751 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	15,751 h	Ayudante pintor	14,910
	CA1i	1,000 ud	material para Módulo de almacenaje Ai1 (bajo videowall)	734,349
	%Cl y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.805,050
		3,000 %	Costes indirectos	1.841,150
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>1.896,38</b>
1.1.5	1.1.5	u	<b>Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 130x52 cm (base x altura); cara interior 115x52 (base x altura). Medidas fondo: 57 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente).</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano Nº 4.4</b>	
	M01B0140	15,706 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,871 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,871 h	Ayudante pintor	14,910
	CA2i	1,000 ud	materiales para Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas)	178,193
	%Cl y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	629,830
		3,000 %	Costes indirectos	642,430
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>661,70</b>
1.1.6	1.1.6	u	<b>Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 102x52 cm (base x altura). Medidas fondo: 47 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.4</b>	
	M01B0140	15,706 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,871 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,871 h	Ayudante pintor	14,910
	CA3i	1,000 ud	materiales para Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado)	178,193
	%Cl y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	629,830
		3,000 %	Costes indirectos	642,430
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>661,70</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.7	1.1.7	u	<b>Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 116x52 (base x altura). Medidas fondo: 38 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.5</b>	
	M01B0140	15,706 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,871 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,871 h	Ayudante pintor	14,910
	CAi4	1,000 ud	materiales para Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office)	178,193
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	629,830
		3,000 %	Costes indirectos	642,430
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>661,70</b>
1.1.8	1.1.8	u	<b>Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina) compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 114x52 (base x altura). Medidas fondo: 42 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle de Plano N.º 4.5</b>	
	M01B0140	15,706 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,871 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,871 h	Ayudante pintor	14,910
	CAi5	1,000 ud	materiales para Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina)	178,193
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	629,830
		3,000 %	Costes indirectos	642,430
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>661,70</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.9	1.1.9	ud	<b>Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible (2 puertas) + módulo expositor de 3 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor.</b> <b>Medidas totales: 64x202 cm (base x altura) + zócalo. Medidas fondo: laterales: 18,5cm; centro: 34 cm.</b> <b>P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura.</b> <b>Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle de plano 4.6</b>	
	M01B0140	30,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	15,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	15,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE1	1,000 ud	Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible + módulo expositor de tres baldas i/herrajes	295,958
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.214,560
		3,000 %	Costes indirectos	1.238,850
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>1.276,02</b>
1.1.10	1.1.10	ud	<b>Conjunto E2 formado por: dos módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles (4 puertas) y un fijo + módulo expositor de dos baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 94,8x202 cm (base x altura) + zócalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura</b> <b>Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle de plano 4.6</b>	
	M01B0140	38,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	20,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	20,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE2	1,000 ud	materiale para ConjuntoE2: 2 módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles y un fijo + módulo expositor de dos baldas	495,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.688,380
		3,000 %	Costes indirectos	1.722,150
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>1.773,81</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.11	1.1.11	ud	<b>Conjunto E3 formado por: tres módulos de almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: seis baldas simples, dos baldas triples y tres baldas dobles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 188x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 34 cm. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras para puertas de madera; 20 bisagras para puertas de vidrio; 16 sistemas de apertura; 6 cerrojos para puertas de madera y 10 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación. Según detalle de plano 4.7</b>	
	M01B0140	73,988 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	36,994 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	36,994 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE3	1,000 ud	materiales para Conjunto E3: 3 módulos almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio	795,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	3.060,510
		3,000 %	Costes indirectos	3.121,720
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>3.215,37</b>
1.1.12	1.1.12	u	<b>Conjunto E4 formado por: módulo de almacenaje con frente de 1 puerta abatible + módulo expositor de tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Segun detalle Plano 4.7</b>	
	M01B0140	14,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	6,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	6,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE4	1,000 ud	materiales para Conjunto E4	201,770
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	600,630
		3,000 %	Costes indirectos	612,640
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>631,02</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.13	1.1.13	u	<b>Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: dos baldas simples, dos baldas dobles y una balda simple, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle Plano 4.8</b>	
	M01B0150	26,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	12,200 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	12,200 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE5	1,000 ud	materiales para Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatibles + módulo expositor	395,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.156,220
		3,000 %	Costes indirectos	1.179,340
<b>Precio total por u .....</b>				<b>1.214,72</b>
1.1.14	1.1.14	u	<b>Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles de madera y un fijo + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: tres baldas triples + balda simple y cuatro baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor.</b> <b>Medidas totales: 126x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm.</b> <b>P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras para puertas de madera; 12 bisagras para puertas de vidrio; 9 sistemas de apertura; 3 cerrojos para puertas de madera y 6 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle Plano 4.8</b>	
	M01B0150	32,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	14,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	14,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE6	1,000 ud	materiales para Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles y un fijo + módulo expositor	671,500
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.577,300
		3,000 %	Costes indirectos	1.608,850
<b>Precio total por u .....</b>				<b>1.657,12</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.15	1.1.15	u	<b>Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: una balda doble y tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle Plano 4.9</b>	
	M01B0150	12,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	5,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	5,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE7	1,000 ud	materiales para Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatibles + módulo expositor	365,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	697,020
		3,000 %	Costes indirectos	710,960
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>732,29</b>
1.1.16	1.1.16	u	<b>Conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor de cuatro baldas, costados, base y tapa de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 110x252 cm (base x altura). Medidas fondo: almacenaje: 47 cm; expositor: 32 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Segun detalle Plano 4.9</b>	
	M01B0150	43,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	21,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	21,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXE8	1,000 ud	materiales para conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor	489,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.773,150
		3,000 %	Costes indirectos	1.808,610
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>1.862,87</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.1.17	1.1.17	u	<p><b>Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, 4 baldas simples, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. . Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</b></p> <p><b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b></p> <p><b>(Sobre este elemento colocarán posteriormente las cajas de poliestireno, que figuran en partida independiente, de 24x3,6x10 cm, 5 piezas en cada unidad).</b></p> <p><b>Según detalle Plano 4.10</b></p>	
	M01B0150	17,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	8,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	8,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CXF1	1,000 ud	materiales para Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de cuatro puertas abatibles	205,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	703,430
		3,000 %	Costes indirectos	717,500
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>739,03</b>
			<b>1.2 ISLAS</b>	
1.2.1	1.2.1	u	<p><b>Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística formado por: módulos de almacenaje con frente de 6 puertas abatibles + módulo de estantería de 3 baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero con 1 cajonera de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Medidas generales: 155,0x144,6 cm (largo x ancho). Alturas: h1 (accesible): 45 cm; h2 (mesa tecnológica): 90 cm; h3 (puesto de trabajo): 105 cm. Medidas fondo: almacenaje 1: 63,5 cm; almacenaje 2: 29,2 cm; estantería: 35,8 cm; cajonera: 63,7 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras, 6 sistemas de apertura y 6 cerrojos, además 1 sistema de cajonera (en partida independiente)</b></p> <p><b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostramiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</b></p> <p><b>Según detalle Planos 4.13, 4.14, 4.18</b></p>	
	M01B0150	114,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	54,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	54,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CISLAPIT	1,000 ud	materiales para Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística	1.149,000
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	4.502,220
		3,000 %	Costes indirectos	4.592,260
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>4.730,03</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.2.2	1.2.2	u	<p><b>Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC formado por: 8 módulos de almacenaje con frente de puertas abatibles (8) + 2 módulos de dos cajones + módulos expositores a tres alturas con baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Además de 2 cajas expositor, 2 tapas y 2 puertas, de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente). Medidas generales: 528,8x119,7 cm (largo x ancho). Alturas: h1: 45 cm; h2: 70 cm; h3 (puesto de trabajo): 95 cm; h4 (mostrador): 105 cm. Ritmo de costados: 31 cm. Fondos variables. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 16 bisagras para puertas de madera; 4 bisagras para puertas de vidrio; 10 sistemas de apertura; 8 cerrojos para puertas de madera y 2 cierres para puertas de vidrio; además de 2 sistemas de cajonera (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostramiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Planos 4.15, 4.16, 4.17, 4.18</b></p>	
	M01B0150	650,000 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0140	650,000 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0100	150,000 h	Ayudante pintor	14,910
	CISLAFED	1,000 ud	materiales para Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC	6.469,690
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	28.609,190
		3,000 %	Costes indirectos	29.181,370
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>30.056,81</b>
			<b>1.3 VIDRIO</b>	
1.3.1	1.3.1	m <sup>2</sup>	<p><b>Puertas de Lunas (abatibles o paños fijos) de vidrio templado Securit incoloro de 8 mm, con p.p. de perforaciones para herrajes, cantos pulidos. Incluso corte, ajuste y colocación. Se colocarán en los muebles: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2), cada uno de los cuales señala la cantidad de elementos que corresponden, así como los herrajes vinculados a los mismos. (Para detalle de Lunas de vidrio y bisagra, ver Plano 4.6)</b></p>	
	M01B0140	82,290 h	Oficial carpintero	15,710
	E39AAE0030	1,250 m <sup>2</sup>	Luna Securit incol. 8 mm	241,180
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.594,260
		3,000 %	Costes indirectos	1.626,150
			<b>Precio total por m<sup>2</sup> .....</b>	<b>1.674,93</b>
			<b>1.4 COLGADORES</b>	
1.4.1	1.4.1	ud	<p><b>Colgador de barras, de acero inoxidable, de 0,383 m de longitud, incluso soportes y tornillería. Colocado sobre 2 paneles verticales (3 barras en cada panel) Según detalle Plano 4.10</b></p>	
	M01B0140	0,150 h	Oficial carpintero	15,710
	CCO	1,000 ud	Colgador de barras, de acero inoxidable, de 2 m de longitud, i/soportes y tornillería	37,951
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	40,310
		3,000 %	Costes indirectos	41,120
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>42,35</b>
			<b>1.5 ARMARIOS</b>	



## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
1.5.1	1.5.1	u	<b>Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de tres baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: lado largo: 167,8 x 201,6 cm; lado corto: 97,0 x 201,6 cm (base x altura). Medidas fondo: 33,70 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Plano 4.11</b>		
	M01B0140	114,055 h	Oficial carpintero	15,710	1.791,80
	M01B0150	57,027 h	Ayudante carpintero	14,910	850,27
	M01B0100	57,027 h	Ayudante pintor	14,910	850,27
	CXC2b	1,000 ud	Armario C2, en L, formado por baldas, costados, base, tapa y trasera, 167,8x201,6 + 97,0x201,6 cm	1.082,295	1.082,30
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	4.574,640	91,49
		3,000 %	Costes indirectos	4.666,130	139,98
			<b>Precio total por u .....</b>		<b>4.806,11</b>

### 1.6 HERRAJES

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
1.6.1	1.6.1	u	<p><b>Conjunto de herrajes para mobiliario:</b> Corresponden a los que se instalarán en los muebles, cada uno de los cuales señala los tipos y número de herrajes. Para detalle de bisagras y sistema de apertura, ver Plano 4.6</p> <p><b>Bisagra Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera:</b> Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera. Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2. Diámetro de cazoleta: 35 mm, profundidad de cazoleta 12,8 mm. Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado. Ajuste profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado. Material brazo de bisagra y cazoleta: acero niquelado. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 292 Unidades</p> <p><b>Sistema Push to open Pin, HETTICH o similar para puertas de madera o vidrio:</b> Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador, Push to open Pin de HETTICH o similar. Aplicación con bisagras automáticas para puertas arremetidas. Calificación de la calidad según EN 15570, nivel 3. Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm. Carrera de desenganche 1,4 mm. Material: plástico. Acabado: antracita. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 164 Unidades</p> <p><b>Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO o similar para lunas de vidrio:</b> Características: bisagra a bílico de latón trabajado en la barra con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación. Interno: 9 mm - con guarnición en PVC. Acabado: cromo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 36 Unidades</p> <p><b>Cerrojo para puertas de madera:</b> Cerradura de bombillo Trikey, Hettich o similar para frente y cajón de cilindros interiores sustituibles. Ajustable a derechas/izquierdas. Acabado niquelado. Incluso colocación. Corresponden a todos los módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 146 Unidades</p> <p><b>Cerrojos para puertas de vidrio:</b> Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich o similar con tirador integrado y pestillo. Incluso anillo de goma, tornillos y casquillos. Acabado niquelado alto brillo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 18 Unidades</p> <p><b>Set ArciTech para cajones, HETTICH o similar</b> Set compuesto de set de costado incl. fijaciones de frente, tapas y material de sujeción + set de conector de trasera incl. material de fijación. Acabado: champán. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: Isla de Punto de Información Turística (partida 1.2.1), Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2) y Armario de Cocina (partida 6.1). En total son 4 Unidades</p>	
	M01A0010	17,476 h	Oficial primera	274,55
	CX16A1	292,000 ud	Bisagra Sensys 8631i, HETTICH	3.920,98
	CX16A3	36,000 ud	Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO	440,93
	CX16A4	146,000 ud	Cerradura de bombillo Trikey, Hettich	1.568,77
	CX16A5	18,000 ud	Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich	166,28
	CX16A2	164,000 ud	Sistema Push to open Pin, HETTICH	2.054,43
	CX16A6	4,000 ud	Set ArciTech para cajones, HETTICH	218,49
		3,000 %	Costes indirectos	259,33
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>8.903,76</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>1.7 CAJAS METACRILATO</b>				
1.7.1	CAJAS	ud	<b>Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x10 cm (base x fondo x altura). A colocar en Módulo F1 (partida 1.1.17) Según detalle Plano 4.10</b>	
	M01B0140	0,102 h	Oficial carpintero	15,710
	CXCAJA	1,000 ud	Cajas de poliestireno inyectado para distribución de folletos publicitarios, 24x3,6x10	31,943
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	33,540
		3,000 %	Costes indirectos	34,210
<b>Precio total por ud .....</b>				<b>35,24</b>
1.7.2	CAJAS1	ud	<b>Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Con p.p. de pegamento específico para el material. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x20 cm (base x fondo x altura) A colocar sobre Panelado. Según detalle Plano 4.10. (F2)</b>	
	M01B0140	0,102 h	Oficial carpintero	15,710
	CXCAJA1	1,000 ud	Cajas de poliestireno inyectado para distribución de folletos publicitarios, 24x3,6x20	43,100
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	44,700
		3,000 %	Costes indirectos	45,590
<b>Precio total por ud .....</b>				<b>46,96</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>2 REVESTIMIENTOS</b>				
2.1 2.1		m <sup>2</sup>	<b>Panelado de tablero hidrofugo DMF de e=10 mm lacado color a elegir, incluso entramado de rastreles de nivelación en madera cuperizada con tratamiento anticarcoma, p.p. de tornillería, incluso ajuste y colocación. Acabado lacado satinado, con laca satinada de poliuretano aplicado a pistola, incluso lijado, limpieza del soporte y mano de fondo con Imprimación selladora. Según detalle Plano 4.12</b>	
	M01B0140	1,519 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	1,519 h	Ayudante carpintero	14,910
	RAST	1,100 m <sup>2</sup>	rastrelado pino cuperizado 40x30 cm c/40 cm i/anclajes	6,726
	DMFH19	1,100 m <sup>2</sup>	Panelado de Tablero tipo DMF hidrófugo e=19 mm	8,956
	RML010	1,100 m <sup>2</sup>	Laca poliuretano satinada de aspecto satinado, aplicada en dos manos mediante pistola sobre puertas ciegas.	20,710
	E09F0020	47,240 ud	p.p. pequeño material	0,868
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	127,540
		3,000 %	Costes indirectos	130,090
			<b>Precio total por m<sup>2</sup> .....</b>	<b>133,99</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>3 PINTURAS</b>				
3.1 4.1		m <sup>2</sup>	<b>Pintura a base de dispersión acrílica, Sensitiv de Caparol o equivalente, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos verticales y horizontales, en interiores, color blanco, incluso limpieza del soporte e imprimación.</b>	
	M01B0090	0,207 h	Oficial pintor	15,710
	M01B0100	0,207 h	Ayudante pintor	14,910
	E35AA0200	0,280 l	Pintura acrílica int ecológ, Sensitiv	8,549
		3,000 %	Costes indirectos	8,730
			<b>Precio total por m<sup>2</sup> .....</b>	<b>8,99</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>4 INSTALACIONES</b>				
4.1 5.1		u	<b>Instalación y suministro de perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m 700lm/m 24v 3000°k cri80, incluidos accesorios, tornillería y pequeño material. Incluido el resinado y la salida de cables trasera y accesorios: clip de sujeción (cod. Jzm) y tapas de cierre inici/final (cod. Jxt)</b>	
	M01B0110	0,700 h	Oficial instalador	15,710
	C5.1	1,000 ud	perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m	103,921
	%Cl y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	114,920
		3,000 %	Costes indirectos	116,070
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>119,55</b>
4.2 5.2		ud	<b>Downlight de empotrar Led orientable Lledó o equivalente. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali. Colocada, conectada y funcionando</b>	
	M01B0110	0,700 h	Oficial instalador	15,710
	C5.2	1,000 ud	Downlight de empotrar Led orientable Lledó. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali	190,099
	%Cl y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	201,100
		3,000 %	Costes indirectos	203,110
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>209,20</b>
4.3 5.3		ud	<b>Mecanismos Simon modelo Detail premium 82 o equivalente, con marco acabado Grafito:</b> · Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades) : 5 unidades · Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.: 10 unidades · Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito: 1 elem. grafito base aluminio: 11 unidades 2 elem. grafito base aluminio: 12 unidades 3 elem. grafito base aluminio: 2 unidades 4 elem. grafito base aluminio: 15 unidades	
	7.6.1	5,000 u	Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades)	5,299
	7.6.2	10,000 u	Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.	10,124
	7.6.3	1,000 u	Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito	617,060
		3,000 %	Costes indirectos	744,800
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>767,14</b>
4.4 5.4		u	<b>Panel de 24 Tomas RJ45 para ubicación de Wifi, Video Vigilancia y Control de Aforo.</b>	
	M01B0110	1,000 h	Oficial instalador	15,710
	C5.4	1,000	Panel Rack de 24 Tomas RJ45	33,307
	%Cl y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	49,020
		3,000 %	Costes indirectos	49,510
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>51,00</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>5 MOBILIARIO</b>				
5.1 6.1		ud	<b>Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800 o similar. CH. Sobre Melaminizado 25mm GRIS. Color estructura y piés a elegir: NEGRO. Faldón Laminado 1460x400 NL72001.</b> Encimeras fabricadas con panel de partículas aglomeradas de 25mm. y revestido con papel decorativo impregnado con resinas. Cantos de PVC de 2mm. de espesor con aristas redondeadas. Estructura metálica laminada en frío y perfil rectangular de 60x30mm. Con perforaciones para fijación a la mesa. Incorpora larguero estructural de 40 x 30mm. Dispone de niveladores. Las piezas metálicas recubiertas con pintura epoxi-poliéster.	
	M01B0140	1,500 h	Oficial carpintero	15,710
	C6.1	1,000 ud	Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800	305,788
		3,000 %	Costes indirectos	329,360
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>339,24</b>
5.2 6.2		ud	<b>Silla de trabajo FLEXA 24H o equivalente. Respaldo Alto. DF. Base 5 Radios NYLON NEGRO C/ Ruedas. Ruedas Huecas EMILSIDER (Alta resistencia). Respaldo Alto + Refuerzo LUMBAR reg. en altura. Brazos NYLON NEGROS 4D: Reg. en altura, anchura, profundidad y ángulo S9012.</b> Respaldo: Regulable en altura. Exterior de respaldo en inyección plástica de polipropileno color negro, 100% reciclable, con inserto metálico de 4 mm de grosor. Respaldo en espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Con soporte lumbar regulable. Asiento: Interior fabricado mediante madera contrachapada de haya, recubierta de espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Mecanismo: Sincro-desplazador / sincro. Brazos: 4D, con estructura interna de acero, acabado en cromo o negro según base y exterior en poliamida. Apoyabrazos de poliuretano. Regulables en altura y anchura. Rotación del apoyabrazos y regulables en profundidad. Columna de gas: STABILUS testado para usuarios de hasta 150 kg, cromada o negra según base. Bases: De aluminio pulido de 70 cm o nylon de 68 cm de diámetro. Ruedas: Emilsider dobles de 65 mm de diámetro y diseño hueco, testadas para uso 24 h.	
	M01B0140	0,100 h	Oficial carpintero	15,710
	C6.2	1,000	Silla de trabajo FLEXA 24H. Respaldo Alto	392,720
		3,000 %	Costes indirectos	394,290
			<b>Precio total por ud .....</b>	<b>406,12</b>
5.3 6.3		u	<b>Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432), Steelcase o similar. Medidas: 332x600x508 (base x fondo x altura). Frente recto de acero P600 9U (H508) 333. Color: PB Negro texturizado. Tirador metálico GM1 acabado color platino metálico (Silver).</b>	
	M01B0140	0,500 h	Oficial carpintero	15,710
	C6.3	1,000	Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432)	460,060
		3,000 %	Costes indirectos	467,920
			<b>Precio total por u .....</b>	<b>481,96</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
5.4.6.4		u	<b>Taburete Montara650, Steelcase o similiar con base de trineo y sin brazos, en altura de mostrador y de barra. Asiento tapizado: gris. Acabado de coquilla de contrachapado: Desert Oak 2897. Estructura acabada en: cromo trivalente.</b>	
			Sin descomposición	644,495
		3,000 %	Costes indirectos	19,34
			<b>Precio total redondeado por u .....</b>	<b>663,83</b>
5.5.6.5		u	<b>Papelera cuadrada Riga basic. Mobles 114 o similar de 30L, de acero inoxidable pintada en blanco con tapa de acero pintado en plata. Medidas: 25x71 cm (base x altura).</b>	
			Sin descomposición	203,233
		3,000 %	Costes indirectos	6,10
			<b>Precio total redondeado por u .....</b>	<b>209,33</b>
5.6.6.6		u	<b>Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba o equivalente, Mobiclinic con reposabrazos y reposapiés fijos de acero inoxidable. Gran seguridad y robustez. Asiento y respaldo ergonómicos. Medidas del asiento: 46x45x49 cm (ancho x longitud x altura). Medidas totales abierta: 65x106x86 cm (ancho x longitud x altura). Peso 15,2 kg.Peso máximo soportado 100 kg.</b>	
M01B0140		0,100 h	Oficial carpintero	1,57
C6.6		1,000	Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba, Mobiclinic	112,87
		3,000 %	Costes indirectos	3,43
			<b>Precio total redondeado por u .....</b>	<b>117,87</b>



## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>6 VARIOS</b>				
6.1 7.1.1		ud	<b>Conjunto de armario de cocina formado por:</b> <b>Alto de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x35x60 cm (largo x fondo x altura).</b> <b>Bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x60x90 cm (base x ancho x altura). Medidas fondo: 58,20 cm.</b> <b>P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de 1 sistema de cajonera (en partida independiente)</b> <b>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</b> <b>Según detalle Plano 4.11</b>	
	M01B0140	23,652 h	Oficial carpintero	15,710
	M01B0150	11,826 h	Ayudante carpintero	14,910
	M01B0100	11,826 h	Ayudante pintor	14,910
	CXC1	1,000 ud	Armario cocina C1, Alto de almacenaje 3 puertas abatibles 125x35x60 cm, Bajo de almacenaje 4 cajones y estantería, baldas	224,437
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	948,670
		3,000 %	Costes indirectos	967,640
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>996,67</b>
6.2 7.1.2		ud	<b>Encimera de SILESTONE Gris Expo o equivalente, de 20 mm de espesor y 60 cm de anchura, canto con faldón frontal a inglete de 50 cm de ancho, y formación de 1 hueco. Incluso p/p de replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas; ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acuanado; eliminación de restos y limpieza.</b> <b>Incluye: Replanteo y trazado de la encimera. Colocación y fijación de los soportes y anclajes. Colocación, ajuste y fijación de las piezas que componen la encimera. Fijación del faldón a la encimera.</b> <b>Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de la encimera.</b> <b>Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.</b> <b>Dimensiones= 125x60 cm</b>	
	mt19egl030a	1,250 m <sup>2</sup>	Encimera de SILESTONE Gris Expo de 60x2 cm i/copete	234,995
	mt19ewa030see	1,250 m	Formación de canto con faldón frontal colocado a inglete de 5 cm, en encimera cerámica, sin incluir el precio del faldón.	18,951
	mt19ewa010o	1,000 Ud	Formación de hueco en encimera de gres porcelánico.	41,705
	mt19ewa020	5,500 Ud	Material auxiliar para anclaje de encimera.	13,392
	mt19egl035	0,047 l	Masilla para uso interior, de color a elegir, de alta elasticidad y consistencia tras el endurecimiento, para aplicar como adhesivo de fijación y rejuntado de elementos de gres porcelánico.	18,383
	M01A0010	2,021 h	Oficial primera	15,710
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	465,410
		3,000 %	Costes indirectos	474,720
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>488,96</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
6.3.7.1.3		ud	<b>Fregadero modelo: Berlin de Roca o similar rectangular de una cubeta de acero inoxidable con válvula 3½" y desagüe. Medidas: 46x46x20 cm (longitud x ancho x altura) bajo encimera + grifería monomando mod: Victoria de Roca o similar, acabado cromado con caño giratorio, incluso válvula de desagüe y sifón de D 40 mm, llaves de escuadra y latiguillos flexibles, instalado.</b>	
	M01B0050	1,000 h	Oficial fontanero	15,710
	M01B0060	1,000 h	Ayudante fontanero	14,910
	C03HC0120	1,000 ud	Fregad acero inox 1s cuadrado de 46 cm Berlin ROCA A870B10400	92,278
	C15ED0130	1,000 ud	Monom vert fregad caño girat Victoria de Roca A5A8425C00	46,139
	E28ICB0020	1,000 ud	Válvula fregadero PP D 1 1/2 (40 mm) c/tapón	3,558
	E28IBAA0080	1,000 ud	Sifón PP sencillo curvo D 1 1/2 (40 mm), lavabo, fregadero	2,895
	E24GG0020	2,000 ud	Llave de escuadra M/M 1/2x1/2 Arco	1,730
	E24HA0030	2,000 ud	Flexible de acero inox. 30 cm	0,992
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	180,940
		3,000 %	Costes indirectos	184,560
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>190,10</b>
6.4.7.1.4		ud	<b>Nevera modelo Teka TS1 138 o equivalente, con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm. (ancho x alto x fondo). Con bandejas de cristal de seguridad 2, cajón para fruta y verdura y tres compartimentos en la puerta. Color de la puerta: blanco</b>	
	M01A0010	0,500 h	Oficial primera	15,710
	NEV	1,000 ud	Nevera modelo Teka TS1 138 con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm.	201,980
		3,000 %	Costes indirectos	209,840
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>216,14</b>
6.5.7.1.5		ud	<b>Cafetera Alicia EMK 9 - De'Longhi o equivalente. Cafetera moka eléctrica de 550 W de 9 tazas con función de auto-apagado. Depósito del café y jarra transparente para controlar la preparación del café. Base de toque frío: para poder poner la cafetera sobre cualquier superficie. Base independiente giratoria de 360º con cafetera sin cable. Dimensiones: 12,2 x 18,5 x 27 cm. Material: acero inoxidable, plástico. Color plateado.</b>	
			Sin descomposición	76,699
		3,000 %	Costes indirectos	2,30
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>79,00</b>
6.6.7.1.6		ud	<b>Microondas Samsung ME83X o equivalente - sin grill, 23 L, 800 W, 6 niveles de potencia, interior cerámico para mayor facilidad en la limpieza, color acero espejo. Dimensiones: 48,9 x 37,4 x 27,5 cm.</b>	
	M01A0010	0,200 h	Oficial primera	15,710
	MICRO	1,000 ud	Microondas Samsung ME83X - sin grill, 23 L, 800 W	108,940
		3,000 %	Costes indirectos	112,080
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>115,44</b>
6.7.7.1.7		ud	<b>Cubo de basura de acero inoxidable con pedal Newlcon 30L Brabantia o similar. Color gris. Medidas: 29,3x67,9 cm (diámetro x alto). Peso 3,71 kg</b>	
			Sin descomposición	84,417
		3,000 %	Costes indirectos	2,53
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>86,95</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
6.8	7.2	ud	<b>Textil sobre módulo bajo a modo de cojín de 4 cm de espesor. Superficie: 0,72 m2. Acabado según DF.</b>		
	M01A0030	0,050 h	Peón	14,790	0,74
	C7.2	1,000 ud	cojin textil	47,885	47,89
		3,000 %	Costes indirectos	48,630	1,46
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>50,09</b>
6.9	7.3	m <sup>2</sup>	<b>Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3M TM o equivalente, multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm, color: virtualmente transparente. Composición: PET / PMMA. Adhesivo acrílico modificado y revestimiento protector de capa resistente al rayado. Incluso corte y colocación.</b>		
	M01A0010	0,150 h	Oficial primera	15,710	2,36
	C7.3	1,000 m <sup>2</sup>	Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3MTM multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm	64,705	64,71
	%CI y MA	2,000 %	Medios Aux y Costes directos	67,070	1,34
		3,000 %	Costes indirectos	68,410	2,05
			<b>Precio total redondeado por m<sup>2</sup> .....</b>		<b>70,46</b>
6.10	7.4	ud	<b>Suministro y colocación de cartelería de dimensiones variables, a definir por la DF, a partir de la utilización de piezas viniladas adheridas y o troquelados sobre panel existente, que recogen señalan y unifican el uso de los distintos espacios de acuerdo con la legibilidad universal. Suministro y colocación de conjunto de placas adaptadas para personas de movilidad reducida, incluyendo señalización de itinerarios, puntos singulares, carteles en Braille, etc. de acuerdo con la accesibilidad. Unidades completamente terminada y rematada, incluso estructura auxiliar de sustentación de placas, con p.p. de medios auxiliares y limpieza. Según posición en Plano 2.9</b>		
	M01B0130	4,000 h	Encargado señalización.	15,710	62,84
	M01A0010	2,000 h	Oficial primera	15,710	31,42
	CCOPR2	1,000 ud	Corporeo de panel de metacrilato sobre Dibond, con ilum. led, 280x70 cm i/subestructura	933,392	933,39
	C41sny020b	5,000 Ud	Señalización Pictograma de Aseos, en aluminio, 150x150 mm, de aluminio, Incluso elementos de fijación.	15,536	77,68
	E09F0020	65,000 ud	p.p. pequeño material	0,868	56,42
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	1.161,750	11,62
		3,000 %	Costes indirectos	1.173,370	35,20
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>1.208,57</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>7 REMATES Y AYUDAS</b>				
7.1 8.1		m <sup>2</sup>	<b>Repercusión por m<sup>2</sup> de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de las actuaciones de proyecto . Incluso material auxiliar para realizar todos aquellos trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de huecos en tabiquería, muros, forjados y losas, para paso de instalaciones, fijación de soportes, recibidos y remates precisos para el correcto montaje de los elementos de proyecto.</b>	
	M01A0030	0,236 h	Peón	14,790
	M01A0010	0,237 h	Oficial primera	15,710
	%Cl y MA	6,000 %	Medios Aux y Costes directos	7,210
		3,000 %	Costes indirectos	7,640
			<b>Precio total redondeado por m<sup>2</sup> .....</b>	<b>7,87</b>
7.2 8.2		ud	<b>Limpieza final para la recepción de obra en local incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza y desinfección de baños y aseos, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado.</b>	
	M01A0030	29,672 h	Peón	14,790
	E41B0020	3,000 kg	Limpiador químico y desincrustante Fosroc Acid Etch	3,930
	E01E0010	0,004 m <sup>3</sup>	Agua	1,260
	%Cl y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	450,650
		3,000 %	Costes indirectos	455,160
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>468,81</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
<b>8 SEGURIDAD Y SALUD</b>					
<b>8.1 PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>					
8.1.1	D32AA0040	ud	<b>Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.</b>		
	E38AA0370	1,000 ud	Casco seguridad SH 6, Würth	17,970	17,97
		3,000 %	Costes indirectos	17,970	0,54
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>18,51</b>
8.1.2	D32AA0010	ud	<b>Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica, Würth o equivalente, contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE.</b>		
	E38AA0300	1,000 ud	Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante, Würth	1,457	1,46
		3,000 %	Costes indirectos	1,460	0,04
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>1,50</b>
8.1.3	DF32AA001	ud	<b>Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.</b>		
	C38AA0300	1,000	Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.	3,024	3,02
		3,000 %	Costes indirectos	3,020	0,09
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>3,11</b>
8.1.4	DF32AA003	ud	<b>Mascarilla de 3 capas hipoalergénica, con alta capacidad de filtración 99%. Espesor filtro = 10 micrones. 3 capas (1 papel / 1 filtro / 1 TNT). Sin látex. Con tira nasal moldeable fabricada en aluminio para su adaptación en la nariz, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Certificación CE0865. Equivalencias internacionales EN14683-2019 Marcado CE : clase I. Cumplen con el reglamento europeo 2016/425 para Equipo de Protección Individual (EPI-R)</b>		
	C38AA0301	1,000	Mascarilla desechable Quirúrgica de 3 capas, homologada	0,617	0,62
		3,000 %	Costes indirectos	0,620	0,02
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>0,64</b>
8.1.5	D32AA0033	ud	<b>Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.</b>		
	E38AA0030	1,000 ud	Gafa antipartículas policarbonato	9,938	9,94
	%0.03	3,000 %	Med aux	9,940	0,30
		3,000 %	Costes indirectos	10,240	0,31
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>10,55</b>
8.1.6	D32AB0010	ud	<b>Guantes protección amarillo, Würth o equivalente, con marcado CE.</b>		
	E38AB0200	1,000 ud	Guantes protección nitrilo amarillo, Würth	6,857	6,86
		3,000 %	Costes indirectos	6,860	0,21
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>7,07</b>
8.1.7	D32AB0030	ud	<b>Guantes nylon/latex marrón, Würth o equivalente, con marcado CE.</b>		
	E38AB0220	1,000 ud	Guantes nylon/latex marrón, Würth	6,947	6,95
		3,000 %	Costes indirectos	6,950	0,21
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>7,16</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
8.1.8	DF32AB003	ud	<b>Guantes Desechable Nitrilo Delta Plus o equivalente, Resistente a sustancias químicas</b>		
	C38AB0220	1,000 ud	Guantes Desechable Nitrilo	0,212	0,21
		3,000 %	Costes indirectos	0,210	0,01
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>0,22</b>
8.1.9	D32AC0020	ud	<b>Zapatos negro S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE.</b>		
	E38AC0120	1,000 ud	Zapatos negro S3, Würth	45,205	45,21
		3,000 %	Costes indirectos	45,210	1,36
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>46,57</b>
8.1.10	D32AD0040	ud	<b>Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.</b>		
	E38AD0020	1,000 ud	Cinturón antilumbago, hebillas	15,979	15,98
		3,000 %	Costes indirectos	15,980	0,48
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>16,46</b>
8.1.11	D32AD0060	ud	<b>Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.</b>		
	E38AD0060	1,000 ud	Mono algodón azulina doble cremallera, puño elást.	15,675	15,68
		3,000 %	Costes indirectos	15,680	0,47
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>16,15</b>
8.1.12	D32CC0010	ud	<b>Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.</b>		
	E38CC0020	1,000 ud	Chaleco reflectante	6,058	6,06
		3,000 %	Costes indirectos	6,060	0,18
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>6,24</b>
<b>8.2 PROTECCIONES COLECTIVAS</b>					
8.2.1	II31.788.FM	ml	<b>Valla trasladable RIVISA o similar, 2.00 m de altura, formada por bastidor de mallazo 200x100 mm galvanizados, poste galvanizado, abrazaderas galvanizadas con tornillo y tuerca, base de hormigón polímero, malla tupida de tejido plástico con p.p. de cuerdas de sujeción, incluso colocación, desmontado y transportes. (amortizable al 50%)</b>		
	CC62.778	0,500 Ml	Valla trasladable RIVISA i/base	30,071	15,04
	T51091	1,000 m²	Malla tupida tejido sintético (amortizable al 50%)	0,377	0,38
	M01A0030	0,056 h	Peón	14,790	0,83
	%	1,000 %	Costes directos complementarios	16,250	0,16
		3,000 %	Costes indirectos	16,410	0,49
			<b>Precio total redondeado por ml .....</b>		<b>16,90</b>
8.2.2	F32F0010	h	<b>Hora de personal de seguridad para conservación y mantenimiento de protecciones.</b>		
	M01A0020	0,839 h	Oficial segunda	15,340	12,87
	%	1,000 %	Costes directos complementarios	12,870	0,13
		3,000 %	Costes indirectos	13,000	0,39
			<b>Precio total redondeado por h .....</b>		<b>13,39</b>

### 8.3 EXTINCIÓN DE INCENDIOS

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
8.3.1	D27BAA0020	ud	<b>Extintor portátil de polvo químico polivalente contra fuegos A B C, de 6 kg de agente extintor, con soporte, válvula de disparo, difusor y manómetro, incluidas fijaciones a la pared, totalmente instalado. Según C.T.E. DB SI.</b>	
	M01A0030	0,169 h	Peón	14,790
	E26BAA0020	1,000 ud	Extint port polvo poliv 6 kg ABC	28,352
		3,000 %	Costes indirectos	30,850
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>31,78</b>
<b>8.4 INSTALACIONES DE HIGIENE</b>				
8.4.1	SEG31.02	m²	<b>Cerramiento provisional realizado con tablero aglomerado de 16 mm de espesor y soportes de tablonces de madera de 250 x 25 mm, incluso colocación y desmontaje.</b>	
	E34.0150	1,000 m²	Tablero aglomerado corriente 16 mm (3 puestas)	3,299
	M01A0020	0,258 h	Oficial segunda	15,340
	M01A0010	0,257 h	Oficial primera	15,710
	E34.0092	0,005 m3.	Madera pino gallego tablas 25 mm	299,718
	E15.1900	10,000 ud.	P.p. pequeño material (electrodos, tacos, tornillos, discos ..)	0,125
	%0.03	3,000 %	Med aux	14,050
		3,000 %	Costes indirectos	14,470
			<b>Precio total redondeado por m² .....</b>	<b>14,90</b>
8.4.2	D32DB0040	ud	<b>Taquilla metálica inicial de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada (50% amortización).</b>	
	E38DB0040	0,500 ud	Taquilla metál. inicial 1,8x0,3x0,5 mm, p/4 obreros	151,595
	%0.03	3,000 %	Med aux	75,800
		3,000 %	Costes indirectos	78,070
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>80,41</b>
8.4.3	SULF	ud	<b>Fumigadora de mochila, a batería, Kuda o equivalente, con capacidad de 16L, con batería de 12V/8Ah de litio, con autonomía de 8h</b>	
	CSULF	1,000 ud	Fumigadora de mochila a batería Kuda con capacidad de 16L	90,017
		3,000 %	Costes indirectos	90,020
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>92,72</b>
8.4.4	DESINF	l	<b>Productos desinfectantes (lejía, amoníaco)</b>	
	CDESINF	1,000 l	Productos desinfectantes (lejía, amoníaco)	0,334
		3,000 %	Costes indirectos	0,330
			<b>Precio total redondeado por l .....</b>	<b>0,34</b>
8.4.5	D32F0020	h	<b>Hora de peón, para conservación y limpieza</b>	
	M01A0030	0,838 h	Peón	14,790
	%	1,000 %	Costes directos complementarios	12,390
		3,000 %	Costes indirectos	12,510
			<b>Precio total redondeado por h .....</b>	<b>12,89</b>
<b>8.5 MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.</b>				
8.5.1	F32E0010	ud	<b>Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.</b>	
	E38E0010	1,000 ud	Botiquín metál. tipo maletín c/contenido	41,751
		3,000 %	Costes indirectos	41,750
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>	<b>43,00</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
<b>8.6 SEÑALIZACION</b>					
8.6.1	D32CB0010	m	<b>Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.</b>		
	M01A0030	0,042 h	Peón	14,790	0,62
	E38CB0020	1,000 m	Cinta bicolor rojo-blanco, balizamiento	0,075	0,08
		3,000 %	Costes indirectos	0,700	0,02
			<b>Precio total redondeado por m .....</b>		<b>0,72</b>
8.6.2	D32CA0010	ud	<b>Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.</b>		
	M01A0030	0,168 h	Peón	14,790	2,48
	E38CA0030	1,000 ud	Señal cartel obras, PVC, 45x30 cm	3,518	3,52
		3,000 %	Costes indirectos	6,000	0,18
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>6,18</b>
8.6.3	D32CA0020	ud	<b>Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.</b>		
	M01A0030	0,042 h	Peón	14,790	0,62
	E38CA0020	1,000 ud	Señal obligatoriedad, prohibición y peligro	2,011	2,01
		3,000 %	Costes indirectos	2,630	0,08
			<b>Precio total redondeado por ud .....</b>		<b>2,71</b>



## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción	Total
<b>9 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>				
9.1	D37A0010	m <sup>3</sup>	<b>Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según Real Decreto 105/2008, con medios manuales. Se mide el volumen antes de demoler o de excavar</b>	
	M01A0030	0,660 h	Peón	14,790
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	9,760
		3,000 %	Costes indirectos	9,860
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>	<b>10,16</b>
9.2	F37B0060	m <sup>3</sup>	<b>Carga y transporte de residuos a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km, incluso entrega sin sustancias peligrosas (tasa vertido), a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011. Incluso tasas de vertido. Medido el volumen antes de excavar o demoler, según EGR</b>	
	QAB0050	0,150 h	Furgón de 3,5 t	16,380
	M01A0030	0,500 h	Peón	14,790
	E41CA0045	1,000 t	Tasa gestor aut. valorización residuos escombro sucio a granel, LER 170904	14,000
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	23,860
		3,000 %	Costes indirectos	24,100
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>	<b>24,82</b>
9.3	DF37CC0006	m <sup>3</sup>	<b>Carga y transporte de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>	
	E41CA0130	1,000 t	Tasa gestor aut. valorización residuos madera, LER 170201	260,000
	M01A0030	0,500 h	Peón	14,790
	QAB0050	0,150 h	Furgón de 3,5 t	16,380
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	269,860
		3,000 %	Costes indirectos	272,560
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>	<b>280,74</b>
9.4	DF37CC008	m <sup>3</sup>	<b>Carga y transporte de residuos de papel y cartón (con tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasa, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>	
	QAB0050	0,150 h	Furgón de 3,5 t	16,380
	M01A0030	0,500 h	Peón	14,790
	E41CA0150	0,750 t	Tasa gestor aut. valorización residuos papel y cartón, LER 200101	550,000
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	422,360
		3,000 %	Costes indirectos	426,580
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>	<b>439,38</b>

## Anejo de justificación de precios

Nº	Código	Ud	Descripción		Total
9.5	DF37CC007	m <sup>3</sup>	<b>Carga y transporte de residuos de plástico (con tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasas, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>		
	QAB0050	0,150 h	Furgón de 3,5 t	16,380	2,46
	M01A0030	0,500 h	Peón	14,790	7,40
	E41CA0140	0,750 t	Tasa gestor aut. valorización residuos plástico, LER 170203	800,000	600,00
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	609,860	6,10
		3,000 %	Costes indirectos	615,960	18,48
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>		<b>634,44</b>
9.6	DF37D0010	m <sup>3</sup>	<b>Carga y transporte de residuos potencialmente peligrosos, incluso tasa vertido, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>		
	QAB0050	0,150 h	Furgón de 3,5 t	16,380	2,46
	M01A0030	0,500 h	Peón	14,790	7,40
	E41CB0010	0,600 t	Tasa gestor aut. tierras y piedras contaminadas, LER 170503	560,000	336,00
	%CI y MA	1,000 %	Medios Aux y Costes directos	345,860	3,46
		3,000 %	Costes indirectos	349,320	10,48
			<b>Precio total redondeado por m<sup>3</sup> .....</b>		<b>359,80</b>

Cuadro de precios auxiliares

Num.	Código	Ud	Descripción	Total
1	7.6.3	u	Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito	
	M01B0110		4,000 h Oficial instalador	15,710
	7.6.3.1		11,000 u 1 elem. grafito base al...	6,729
	7.6.3.2		12,000 u 2 elem. grafito base al...	11,527
	7.6.3.3		2,000 u 3 elem. grafito base al...	16,334
	7.6.3.4		15,000 u 4 elem. grafito base al...	20,614
			Total por u:	617,060
2	RML010	m <sup>2</sup>	Preparación y pintado de puertas ciegas de madera con Laca poliuretano satinada de aspecto satinado, mediante la realización de las siguientes operaciones: sellado de nudos; lijado fino de la zona sellada pasado el tiempo de secado; aplicación de una mano de imprimación con un rendimiento de 0,3 kg/m <sup>2</sup> ; emplastecido y lijado esmerado pasado el tiempo de secado; y aplicación de dos manos de acabado de laca a pistola con un rendimiento de 0,125 l/m <sup>2</sup> cada una de ellas. Incluso p/p de limpieza previa del soporte. Incluso Preparación y limpieza de la superficie soporte. Aplicación de una mano de imprimación. Plastecido y lijado. Aplicación de dos manos de acabado. Criterio de medición de proyecto: Superficie medida según documentación gráfica de Proyecto, a dos caras, de fuera a fuera del tapajuntas. Criterio de medición de obra: Se medirá la superficie realmente ejecutada según especificaciones de Proyecto, por ambas caras, incluyendo los tapajuntas.	
	C35EB001		0,600 kg Imprimación poro abiert...	4,513
	C35EB002		0,300 kg Disolvente especial par...	2,369
	C35EB003		0,250 l Laca poliuretano satina...	9,130
	M01B0090		0,477 h Oficial pintor	15,710
	M01B0100		0,477 h Ayudante pintor	14,910
	%CI y MA		2,000 % Medios Aux y Costes dir...	20,300
			Total por m <sup>2</sup> :	20,710

Cuadro de materiales

## Cuadro de materiales

Página 1

Num.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
1	CISLAFED	materiales para Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC	6.469,690	1,000 ud	6.469,69
2	CISLAPIT	materiales para Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística	1.149,000	1,000 ud	1.149,00
3	CXC2b	Armario C2, en L, formado por baldas, costados, base, tapa y trasera, 167,8x201,6 + 97,0x201,6 cm	1.082,295	1,000 ud	1.082,30
4	CCOPR2	Corporeo de panel de metacrilato sobre Dibond, con ilum. led, 280x70 cm i/subestructura	933,392	1,000 ud	933,39
5	E41CA0140	Tasa de gestor autorizado valoración en residuos de plástico, LER 170203	800,000	0,357 t	285,60
6	CXE3	materiales para Conjunto E3: 3 módulos almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio	795,000	1,000 ud	795,00
7	CA1i	material para Módulo de almacenaje A11 (bajo videowall)	734,349	1,000 ud	734,35
8	CXE6	materiales para Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles y un fijo + módulo expositor	671,500	1,000 ud	671,50
9	E41CB0010	Tasa de gestor autorizado de tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas, LER 170503	560,000	0,013 t	7,39
10	E41CA0150	Tasa de gestor autorizado valoración en residuos de papel y cartón, LER 200101	550,000	0,077 t	42,49
11	CXE2	materiales para Conjunto E2: 2 módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles y un fijo + módulo expositor de dos baldas	495,000	1,000 ud	495,00
12	CXE8	materiales para Conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor	489,000	1,000 ud	489,00
13	C6.3	Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432)	460,060	2,000	920,12
14	CXE5	materiales para Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatibles + módulo expositor	395,000	1,000 ud	395,00
15	C6.2	Silla de trabajo FLEXA 24H. Respaldo Alto	392,720	2,000	785,44
16	CXE7	materiales para Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatibles + módulo expositor	365,000	1,000 ud	365,00
17	C6.1	Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800	305,788	2,000 ud	611,58
18	E34.0092	Madera pino gallego en tablas 25 mm	299,718	0,040 m3.	12,00
19	CXE1	Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible + módulo expositor de tres baldas i/herrajes	295,958	2,000 ud	591,92
20	E41CA0130	Tasa de gestor autorizado valoración en residuos de madera, LER 170201	260,000	3,604 t	937,04
21	E39AAE0030	Luna de seguridad Securit incolora 8 mm	241,180	7,456 m²	1.798,33
22	mt19egl030a	Encimera de SILESTONE Gris Expo de 60x2 cm i/copete	234,995	1,250 m²	293,74
23	CXC1	Armario cocina C1, Alto de almacenaje 3 puertas abatibles 125x35x60 cm, Bajo de almacenaje 4 cajones y estantería, baldas	224,437	1,000 ud	224,44
24	CXF1	materiales para Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de cuatro puertas abatibles	205,000	5,000 ud	1.025,00
25	NEV	Nevera modelo Teka TS1 138 con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm.	201,980	1,000 ud	201,98
26	CXE4	materiales para Conjunto E4: módulo de almacenaje con frente de una puerta abatible + módulo expositor de tres baldas simples	201,770	2,000 ud	403,54

Num.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
27	CA3	material Módulo de almacenaje A3	198,539	3,000 ud	595,62
28	C5.2	Downlight de empotrar Led orientable Lledó. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali	190,099	1,000 ud	190,10
29	CA3i	materiales para Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado)	178,193	1,000 ud	178,19
30	CAi4	materiales para Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office)	178,193	1,000 ud	178,19
31	CAi5	materiales para Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina)	178,193	2,000 ud	356,38
32	CA2i	materiales para Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas)	178,193	5,000 ud	890,95
33	E38DB0040	Taquilla metálica inicial 1800x300x500 mm, para 4 obreros.	151,595	0,500 ud	75,80
34	CA2	Módulo de almacenaje A2	131,735	1,000 ud	131,74
35	C6.6	Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba, Mobiclinic	112,870	1,000	112,87
36	MICRO	Microondas Samsung ME83X - sin grill, 23 L, 800 W	108,940	1,000 ud	108,94
37	C5.1	perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m	103,921	43,000 ud	4.468,56
38	C03HC0120	Fregad acero inox 1s cuadrado de 46 cm Berlin ROCA A870B10400	92,278	1,000 ud	92,28
39	CSULF	Fumigadora de mochila a batería Kuda con capacidad de 16L	90,017	1,000 ud	90,02
40	C7.3	Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3MTM multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm	64,705	9,800 m²	634,16
41	CX16A6	Set ArciTech para cajones, HETTICH	54,622	4,000 ud	218,49
42	CA1	materiales Módulo de almacenaje A1	51,473	32,000	1.647,04
43	C7.2	cojin textil	47,885	6,000 ud	287,34
44	C15ED0130	Monom vert fregad caño girat Victoria de Roca A5A8425C00	46,139	1,000 ud	46,14
45	E38AC0120	Zapatos negro S3 (par), con puntera y plantilla metálica, con marcado CE, Würth	45,205	12,000 ud	542,52
46	CXCAJA1	Cajas de poliestireno inyectado para distribución de folletos publicitarios, 24x3,6x20	43,100	4,000 ud	172,40
47	E38E0010	Botiquín metálico tipo maletín preparado para colgar en pared, con contenido.	41,751	1,000 ud	41,75
48	mt19ewa010o	Formación de hueco en encimera de gres porcelánico.	41,705	1,000 Ud	41,71
49	CCO	Colgador de barras, de acero inoxidable, de 2 m de longitud, i/soportes y tornillería	37,951	6,000 ud	227,70
50	C5.4	Panel Rack de 24 Tomas RJ45	33,307	2,000	66,62
51	CXCAJA	Cajas de poliestireno inyectado para distribución de folletos publicitarios, 24x3,6x10	31,943	30,000 ud	958,20
52	CC62.778	Valla trasladable RIVISA i/base	30,071	4,500 M1	135,36
53	E26BAA0020	Extintor portátil de polvo polivalente, 6 kg, fuegos ABC, s/ UNE EN 54	28,352	1,000 ud	28,35
54	7.6.3.4	4 elem. grafito base aluminio	20,614	15,000 u	309,21
55	mt19ewa030..	Formación de canto con faldón frontal colocado a inglete de 5 cm, en encimera cerámica, sin incluir el precio del faldón.	18,951	1,250 m	23,69
56	mt19egl035	Masilla para uso interior, de color a elegir, de alta elasticidad y consistencia tras el endurecimiento, para aplicar como adhesivo de fijación y rejuntado de elementos de gres porcelánico.	18,383	0,047 l	0,86
57	E38AA0370	Casco seguridad SH 6, con marcado CE, Würth	17,970	12,000 ud	215,64
58	7.6.3.3	3 elem. grafito base aluminio	16,334	2,000 u	32,67
59	E38AD0020	Cinturón antilumbago, hebillas, norma R. D.1407	15,979	1,000 ud	15,98
60	E38AD0060	Mono algodón azulina doble cremallera, puño elástico. CE.	15,675	12,000 ud	188,16

Num.	Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
61	C41sny020b	Señalización Pictograma de Aseos, en aluminio, 150x150 mm, de aluminio, Incluso elementos de fijación.	15,536	5,000 Ud	77,68
62	E41CA0045	Tasa de gestor autorizado valorización en residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03, que contengan restos de hormigón armado, yeso o similar (sin restos de papel, cartón, madera, plástico...), LER 170904.	14,000	0,698 t	9,77
63	CX16A1	Bisagra Sensys 8631i, HETTICH	13,428	292,000 ud	3.920,98
64	mt19ewa020	Material auxiliar para anclaje de encimera.	13,392	5,500 Ud	73,66
65	CX16A2	Sistema Push to open Pin, HETTICH	12,527	164,000 ud	2.054,43
66	CX16A3	Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO	12,248	36,000 ud	440,93
67	7.6.3.2	2 elem. grafito base aluminio	11,527	12,000 u	138,32
68	CX16A4	Cerradura de bombillo Trikey, Hettich	10,745	146,000 ud	1.568,77
69	7.6.2	Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.	10,124	10,000 u	101,24
70	E38AA0030	Gafa antipartículas de policarbonato, Astrospec, CE EN 166.	9,938	2,000 ud	19,88
71	CX16A5	Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich	9,238	18,000 ud	166,28
72	C35EB003	Laca poliuretano satinada	9,130	7,912 l	72,16
73	DMFH19	Panelado de Tablero tipo DMF hidrófugo e=19 mm	8,956	31,647 m <sup>2</sup>	283,38
74	E35AA0200	Pintura para interior, a base de dispersión acrílica, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos (consumo aprox. 140 ml/m <sup>2</sup> por capa), Sensitiv de Caparol	8,549	53,259 l	454,60
75	E38AB0220	Guantes nylon/latex marrón, con marcado CE, Würth	6,947	1,000 ud	6,95
76	E38AB0200	Guantes protección nitrilo amarillo, Würth, con marcado CE.	6,857	12,000 ud	82,32
77	7.6.3.1	1 elem. grafito base aluminio	6,729	11,000 u	74,02
78	RAST	rastrelado pino cuperizado 40x30 cm c/40 cm i/anclajes	6,726	31,647 m <sup>2</sup>	212,90
79	E38CC0020	Chaleco reflectante	6,058	12,000 ud	72,72
80	7.6.1	Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades)	5,299	5,000 u	26,50
81	C35EB001	Imprimación poro abierto (fondo).	4,513	18,988 kg	85,76
82	E41B0020	Limpiador químico y desincrustante, Fosroc Acid Etch de Fosroc	3,930	3,000 kg	11,79
83	E28ICB0020	Válvula fregadero D 40 mm polipropileno c/tapón	3,558	1,000 ud	3,56
84	E38CA0030	Señal de cartel de obras, PVC, 45x30 cm	3,518	4,000 ud	14,08
85	E34.0150	Tablero aglomerado corriente 16 mm (3 puestas)	3,299	8,000 m <sup>2</sup>	26,40
86	C38AA0300	Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.	3,024	126,000	380,52
87	E28IBAA0080	Sifón polipropileno sencillo curvo D 40 mm extensible (lavabo, fregad.)	2,895	1,000 ud	2,90
88	C35EB002	Disolvente especial para lacas.	2,369	9,494 kg	22,47
89	E38CA0020	Señal de obligatoriedad, prohibición y peligro p/señaliz.provisional,PVC, D=30	2,011	4,000 ud	8,04
90	E24GG0020	Llave de escuadra M/M 1/2x1/2 Arco	1,730	2,000 ud	3,46
91	E38AA0300	Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE, Würth	1,457	1,000 ud	1,46
92	E01E0010	Agua	1,260	0,004 m <sup>3</sup>	0,01
93	E24HA0030	Flexible de acero inox. 30 cm	0,992	2,000 ud	1,98
94	E09F0020	p.p. pequeño material	0,868	1.424,095 ud	1.235,99
95	C38AA0301	Mascarilla desechable Quirúrgica de 3 capas, homologada	0,617	378,000	234,36
96	T51091	Malla tupida tejido sintético (amortizable al 50%)	0,377	9,000 m <sup>2</sup>	3,42
97	CDESINF	Productos desinfectantes (lejía, amoniaco)	0,334	11,000 l	3,63
98	C38AB0220	Guantes Desechable Nitrilo	0,212	504,000 ud	105,84



## Cuadro de materiales

Página 4

Num. Código	Denominación del material	Precio	Cantidad	Total
99 E15.1900	P.p. pequeño material (electrodos, tacos, tornillos, discos ..)	0,125	80,000 ud.	10,00
100 E38CB0020	Cinta bicolor rojo-blanco, de balizamiento, en rollos de 250 m.	0,075	50,000 m	4,00
			Total materiales:	<u>47.040,63</u>

Cuadro de maquinaria

## Cuadro de maquinaria

Página 1

Num. Código	Denominación de la maquinaria	Precio	Cantidad	Total
1 QAB0050	Furgón de 3,5 t	16,380	0,735 h	12,06
		Total maquinaria:		12,06

Cuadro de mano de obra

## Cuadro de mano de obra

Página 1

Num. Código	Denominación de la mano de obra	Precio	Horas	Total
1 M01A0010	Oficial primera	15,710	45,133 h	708,84
2 M01B0130	Encargado señalización.	15,710	4,000 h	62,84
3 M01B0110	Oficial instalador	15,710	36,800 h	578,26
4 M01B0050	Oficial fontanero	15,710	1,000 h	15,71
5 M01B0140	Oficial carpintero	15,710	2.083,430 h	32.730,37
6 M01B0090	Oficial pintor	15,710	54,469 h	855,22
7 M01A0020	Oficial segunda	15,340	8,776 h	134,64
8 M01B0150	Ayudante carpintero	14,910	1.359,595 h	20.271,78
9 M01B0100	Ayudante pintor	14,910	704,562 h	10.505,82
10 M01B0060	Ayudante fontanero	14,910	1,000 h	14,91
11 M01A0030	Peón	14,790	93,797 h	1.387,00
			Total mano de obra:	67.265,39



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

## 2.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO



**ARQUITECTURA ANCA S.L.**  
C/ Miguel Ángel nº12, bajo 35017  
Las Palmas de Gran Canaria  
estudio@arquitectura-anca.com

Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
<b>1.1.- MODULOS DE PARED</b>								
1.1.1	U	Módulo de almacenaje A1 compuesto por: frente de 1 puerta abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 18,5 cm; lateral 2: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			32				32,000	
							32,000	32,000
			<b>Total u .....</b>			<b>32,000</b>	<b>221,49</b>	<b>7.087,68</b>
1.1.2	U	Módulo de almacenaje A2 compuesto por: frente de 2 puertas abatible, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....</b>			<b>1,000</b>	<b>439,43</b>	<b>439,43</b>
1.1.3	U	Módulo de almacenaje A3 compuesto por: frente de dos puertas abatible y un fijo, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x52 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.2.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3				3,000	
							3,000	3,000
			<b>Total u .....</b>			<b>3,000</b>	<b>702,35</b>	<b>2.107,05</b>
1.1.4	U	Módulo de almacenaje Ai1 (bajo videowall) compuesto por: frente de 14 puertas abatibles, costados, base, baldas, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 268x102 cm (base x altura). Medidas fondo: 45 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 28 bisagras, 14 sistemas de apertura y 14 cerrojos cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.3						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....</b>			<b>1,000</b>	<b>1.896,38</b>	<b>1.896,38</b>
1.1.5	U	Módulo de almacenaje Ai2 (bajo ventanas-puertas) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 130x52 cm (base x altura); cara interior 115x52 (base x altura). Medidas fondo: 57 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente). Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.4						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
				5,000			
				5,000	5,000		
			<b>Total u .....</b>	<b>5,000</b>	<b>3.308,50</b>		
1.1.6	U	Módulo de almacenaje Ai3 (bajo expositor empotrado) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 102x52 cm (base x altura). Medidas fondo: 47 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.4					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,000	
						1,000	1,000
			<b>Total u .....</b>	<b>1,000</b>	<b>661,70</b>	<b>661,70</b>	<b>661,70</b>
1.1.7	U	Módulo de almacenaje Módulo Ai4 (bajo ventana-office) compuesto por: frente de 3 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 116x52 (base x altura). Medidas fondo: 38 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.5					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,000	
						1,000	1,000
			<b>Total u .....</b>	<b>1,000</b>	<b>661,70</b>	<b>661,70</b>	<b>661,70</b>
1.1.8	U	Módulo de almacenaje Módulo Ai5 (bajo ventana-oficina) compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: cara exterior 132x52 cm (base x altura); cara interior 114x52 (base x altura). Medidas fondo: 42 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle de Plano N.º 4.5					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		2				2,000	
						2,000	2,000
			<b>Total u .....</b>	<b>2,000</b>	<b>661,70</b>	<b>1.323,40</b>	<b>1.323,40</b>
1.1.9	Ud	Conjunto E1 formado por: módulo de almacenaje con frente de dos puertas abatible (2 puertas) + módulo expositor de 3 baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación. Segun detalle de plano 4.6					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		2				2,000	
						2,000	2,000
			<b>Total ud .....</b>	<b>2,000</b>	<b>1.276,02</b>	<b>2.552,04</b>	<b>2.552,04</b>



Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
1.1.10	Ud	<p>Conjunto E2 formado por: dos módulos de almacenaje con frente de dos puertas abatibles (4 puertas) y un fijo + módulo expositor de dos baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 94,8x202 cm (base x altura) + zócalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 35,5 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura</p> <p>Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle de plano 4.6</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>1.773,81</b>	<b>1.773,81</b>
1.1.11	Ud	<p>Conjunto E3 formado por: tres módulos de almacenaje, con frente de 6 puertas abatibles de madera + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: seis baldas simples, dos baldas triples y tres baldas dobles, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 188x202 cm (base x altura) + zocalo. Medidas fondo: laterales: 18,5 cm; centro: 34 cm. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras para puertas de madera; 20 bisagras para puertas de vidrio; 16 sistemas de apertura; 6 cerrojos para puertas de madera y 10 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente).</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación, incluso colocación de registros de paso, aplomado, fijación, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle de plano 4.7</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>3.215,37</b>	<b>3.215,37</b>
1.1.12	U	<p>Conjunto E4 formado por: módulo de almacenaje con frente de 1 puerta abatible + módulo expositor de tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 2 bisagras, 1 sistema de apertura y 1 cerrojo (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle Plano 4.7</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....</b>			<b>2,000</b>	<b>631,02</b>	<b>1.262,04</b>
1.1.13	U	<p>Conjunto E5 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: dos baldas simples, dos baldas dobles y una balda simple, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 95x202 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle Plano 4.8</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....</b>			<b>1,000</b>	<b>1.214,72</b>	<b>1.214,72</b>

Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
1.1.14	U	<p>Conjunto E6 formado por: módulo de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles de madera y un fijo + 10 puertas de vidrio + 2 frentes fijos de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente) + módulo expositor de: tres baldas triples + balda simple y cuatro baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor.</p> <p>Medidas totales: 126x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras para puertas de madera; 12 bisagras para puertas de vidrio; 9 sistemas de apertura; 3 cerrojos para puertas de madera y 6 cierres para puertas de vidrio (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle Plano 4.8</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>1.657,12</b>	<b>1.657,12</b>
1.1.15	U	<p>Conjunto E7 formado por: módulo de almacenaje con frente de 2 puertas abatibles + módulo expositor de: una balda doble y tres baldas simples, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 64x252 cm (base x altura). Medidas fondo: laterales: 17 cm; centro: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 4 bisagras, 2 sistemas de apertura y 2 cerrojos (en partida independiente) Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle Plano 4.9</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>732,29</b>	<b>732,29</b>
1.1.16	U	<p>Conjunto E8 formado por: módulo de almacenaje con frente de tres puertas abatibles + módulo expositor de cuatro baldas, costados, base y tapa de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 110x252 cm (base x altura). Medidas fondo: almacenaje: 47 cm; expositor: 32 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Segun detalle Plano 4.9</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>1.862,87</b>	<b>1.862,87</b>
1.1.17	U	<p>Módulo F1 de folletos compuesto por: frente de 4 puertas abatibles, costados, base, 4 baldas simples, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 33x202 cm (base x altura). Medidas fondo: lateral 1: 17 cm; lateral 2: 34 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. . Herrajes: 8 bisagras, 4 sistemas de apertura y 4 cerrojos (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>(Sobre este elemento colocarán posteriormente las cajas de poliestireno, que figuran en partida independiente, de 24x3,6x10 cm, 5 piezas en cada unidad).</p> <p>Según detalle Plano 4.10</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			5				5,000	
							5,000	5,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>5,000</b>	<b>739,03</b>	<b>3.695,15</b>
			<b>Total subcapítulo 1.1.- MODULOS DE PARED:</b>					<b>35.451,25</b>

1.2.- ISLAS

**Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA**

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
1.2.1	U	<p>Conjunto en isla tecnológica del punto de Información Turística formado por: módulos de almacenaje con frente de 6 puertas abatibles + módulo de estantería de 3 baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero con 1 cajonera de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Medidas generales: 155,0x144,6 cm (largo x ancho). Alturas: h1 (accesible): 45 cm; h2 (mesa tecnológica): 90 cm; h3 (puesto de trabajo): 105 cm. Medidas fondo: almacenaje 1: 63,5 cm; almacenaje 2: 29,2 cm; estantería: 35,8 cm; cajonera: 63,7 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 12 bisagras, 6 sistemas de apertura y 6 cerrojos, además 1 sistema de cajonera (en partida independiente)</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostamiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle Planos 4.13, 4.14, 4.18</p>			
			Total u .....	1,000	4.730,03

1.2.2	U	<p>Conjunto en isla-expositor de la tienda de la FEDAC formado por: 8 módulos de almacenaje con frente de puertas abatibles (8) + 2 módulos de dos cajones + módulos expositores a tres alturas con baldas, costados, base y tapas a dos alturas de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor; pieza de tablero de madera DM standard medio, lijado de 4 cm de espesor. Además de 2 cajas expositor, 2 tapas y 2 puertas, de vidrio (elementos de vidrio en partida independiente). Medidas generales: 528,8x119,7 cm (largo x ancho). Alturas: h1: 45 cm; h2: 70 cm; h3 (puesto de trabajo): 95 cm; h4 (mostrador): 105 cm. Ritmo de costados: 31 cm. Fondos variables. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 16 bisagras para puertas de madera; 4 bisagras para puertas de vidrio; 10 sistemas de apertura; 8 cerrojos para puertas de madera y 2 cierres para puertas de vidrio; además de 2 sistemas de cajonera (en partida independiente).</p> <p>Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de arriostamiento a suelo (sin afección a pavimento) para garantizar la estabilidad y seguridad, aplomo, ajuste y colocación.</p> <p>Según detalle Planos 4.15, 4.16, 4.17, 4.18</p>			
			Total u .....	1,000	30.056,81

**Total subcapítulo 1.2.- ISLAS: 34.786,84**

**1.3.- VIDRIO**

1.3.1 M<sup>2</sup> Puertas de Lunas (abatibles o paños fijos) de vidrio templado Securit incoloro de 8 mm, con p.p. de perforaciones para herrajes, cantos pulidos. Incluso corte, ajuste y colocación. Se colocarán en los muebles: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2), cada uno de los cuales señala la cantidad de elementos que corresponden, así como los herrajes vinculados a los mismos. (Para detalle de Lunas de vidrio y bisagra, ver Plano 4.6)

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
LUNAS VITRINAS	21	0,290		0,480	2,923	
EXPOSITORES ISLA						
FEDAC						
Expositor 1						
Cara superior	1	0,220		1,000	0,220	
Cara frontal	1	0,900		0,100	0,090	
Cara trasera	1	0,980		0,100	0,098	
Cara lateral	2	0,350		0,100	0,070	
Expositor 2						
Cara superior	1	0,260		1,000	0,260	
Cara frontal	1	1,020		0,100	0,102	
Cara trasera	1	0,980		0,100	0,098	
Cara lateral izquierda	1	0,530		0,100	0,053	
Cara lateral derecha	1	0,380		0,100	0,038	
Expositor 3						
Lunas verticales	2	0,290		0,670	0,389	
Luna horizontal	1	0,240		1,000	0,240	
Expositores superiores (baldas interiores)						
H1	15	0,290		0,230	1,001	
H2	4	0,290		0,330	0,383	
					5,965	5,965
			Total m <sup>2</sup> .....	5,965	1.674,93	9.990,96

**Total subcapítulo 1.3.- VIDRIO: 9.990,96**

**1.4.- COLGADORES**

**Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA**

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
1.4.1	Ud	Colgador de barras, de acero inoxidable, de 0,383 m de longitud, incluso soportes y tornillería. Colocado sobre 2 paneles verticales (3 barras en cada panel) Según detalle Plano 4.10						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			6				6,000	
							6,000	6,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>6,000</b>	<b>42,35</b>	<b>254,10</b>
			<b>Total subcapítulo 1.4.- COLGADORES:</b>					<b>254,10</b>

**1.5.- ARMARIOS**

1.5.1	U	Armario en L formado por: cuatro módulos de estanterías de tres baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: lado largo: 167,8 x 201,6 cm; lado corto: 97,0 x 201,6 cm (base x altura). Medidas fondo: 33,70 cm. P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación. Según detalle Plano 4.11						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		almacen	1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>4.806,11</b>	<b>4.806,11</b>
			<b>Total subcapítulo 1.5.- ARMARIOS:</b>					<b>4.806,11</b>

**1.6.- HERRAJES**

Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe	
1.6.1	U	<p>Conjunto de herrajes para mobiliario: Corresponden a los que se instalarán en los muebles, cada uno de los cuales señala los tipos y número de herrajes. Para detalle de bisagras y sistema de apertura, ver Plano 4.6</p> <p>Bisagra Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera: Bisagra automática con montaje por clip y amortiguación integrada Sensys 8631i, HETTICH o similar para puertas de madera. Clasificación de la calidad según EN 15570, nivel 2. Diámetro de cazoleta: 35 mm, profundidad de cazoleta 12,8 mm. Ajuste de solapadura + 2 mm / - 2 mm integrado. Ajuste profundidad + 3 mm / - 2 mm integrado. Material brazo de bisagra y cazoleta: acero niquelado. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 292 Unidades</p> <p>Sistema Push to open Pin, HETTICH o similar para puertas de madera o vidrio: Sistema de apertura para frentes de muebles sin tirador, Push to open Pin de HETTICH o similar. Aplicación con bisagras automáticas para puertas arremetidas. Calificación de la calidad según EN 15570, nivel 3. Rango de ajuste + 6 mm / - 0,45 mm. Carrera de desenganche 1,4 mm. Material: plástico. Acabado: antracita. Corresponden a todos los tipos de módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 164 Unidades</p> <p>Bisagra A BÍLICO 55, LOGLI MASSIMO o similar para lunas de vidrio: Características: bisagra a bílico de latón trabajado en la barra con rotación sobre perno de latón revestido de nylon y placa con ranura de regulación. Interno: 9 mm - con guarnición en PVC. Acabado: cromo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 36 Unidades</p> <p>Cerrojo para puertas de madera: Cerradura de bombillo Trikey, Hettich o similar para frente y cajón de cilindros interiores sustituibles. Ajustable a derechas/izquierdas. Acabado niquelado. Incluso colocación. Corresponden a todos los módulos de carpintería, a excepción del Armario C2, en L (1.5.1). En total son 146 Unidades</p> <p>Cerrojos para puertas de vidrio: Cerradura de bombillo para puerta de cristal tipo 321, Hettich o similar con tirador integrado y pestillo. Incluso anillo de goma, tornillos y casquillos. Acabado niquelado alto brillo. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: E3 (partida 1.1.11), E6 (partida 1.1.14), e Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2). En total son 18 Unidades</p> <p>Set ArciTech para cajones, HETTICH o similar Set compuesto de set de costado incl. fijaciones de frente, tapas y material de sujeción + set de conector de trasera incl. material de fijación. Acabado: champán. Incluso colocación. Corresponden a los tipos de módulos de carpintería: Isla de Punto de Información Turística (partida 1.2.1), Isla de Tienda FEDAC (partida 1.2.2) y Armario de Cocina (partida 6.1). En total son 4 Unidades</p>				
			Total u .....	1,000	8.903,76	8.903,76
					<b>Total subcapítulo 1.6.- HERRAJES:</b>	<b>8.903,76</b>

1.7.- CAJAS METACRILATO

1.7.1	Ud	<p>Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x10 cm (base x fondo x altura). A colocar en Módulo F1 (partida 1.1.17) Según detalle Plano 4.10</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
F1			30				30,000	
							30,000	30,000
					Total ud .....	30,000	35,24	1.057,20
1.7.2	Ud	<p>Cajas de poliestireno inyectado colocadas verticalmente sobrepuestas y de color transparente para la correcta visualización y distribución de folletos publicitarios. Con p.p. de pegamento específico para el material. Conformadas con adhesivo específico. De medidas 24x3,6x20 cm (base x fondo x altura) A colocar sobre Panelado. Según detalle Plano 4.10. (F2)</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

**Presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA**

<b>Nº</b>	<b>Ud</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medición</b>	<b>Precio</b>	<b>Importe</b>
F2			4	4,000	
				4,000	4,000
			<b>Total ud .....:</b>	<b>4,000</b>	<b>46,96</b>
					<b>187,84</b>
					<b>Total subcapítulo 1.7.- CAJAS METACRILATO: 1.245,04</b>
					<b>Total presupuesto parcial nº 1 CARPINTERÍA : 95.438,06</b>

**Presupuesto parcial nº 2 REVESTIMIENTOS**

<b>Nº</b>	<b>Ud</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medición</b>	<b>Precio</b>	<b>Importe</b>			
2.1	M <sup>2</sup>	Panelado de tablero hidrofugo DMF de e=10 mm lacado color a elegir, incluso entramado de rastreles de nivelación en madera cuperizada con tratamiento anticarcoma, p.p. de tornillería, incluso ajuste y colocación. Acabado lacado satinado, con laca satinada de poliuretano aplicado a pistola, incluso lijado, limpieza del soporte y mano de fondo con imprimación selladora. Según detalle Plano 4.12						
			Uds.	sup	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	28,770			28,770	
							28,770	28,770
					<b>Total m<sup>2</sup> .....:</b>	<b>28,770</b>	<b>133,99</b>	<b>3.854,89</b>
					<b>Total presupuesto parcial nº 2 REVESTIMIENTOS :</b>			<b>3.854,89</b>

**Presupuesto parcial nº 3 PINTURAS**

<b>Nº</b>	<b>Ud</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medición</b>			<b>Precio</b>	<b>Importe</b>	
<b>3.1</b>	<b>M²</b>	<b>Pintura a base de dispersión acrílica, Sensitiv de Caparol o equivalente, ecológica, sin conservantes, especialmente indicada para alérgicos, aplicada a dos manos, a brocha o rodillo, sobre paramentos verticales y horizontales, en interiores, color blanco, incluso limpieza del soporte e imprimación.</b>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Falso Techo	1	62,500	1,000	1,000	62,500	
		OFICINA CI						
		Cara fachada	1	4,510		3,450	15,560	
		a deducir ventana	-1	1,340		3,300	-4,422	
		Cara lateral izquierdo	1	3,710		3,450	12,800	
		a deducir ventana	-1	1,340		3,300	-4,422	
		Cara interior frontal	1	4,510		3,450	15,560	
		Cara lateral derecho	1	3,710		3,450	12,800	
		a deducir puerta	-1	0,950		2,750	-2,613	
		PIT-FEDAC						
		Cara fachada	1	14,600		3,450	50,370	
		a deducir ventanas	-3	1,340		3,300	-13,266	
		a deducir puerta	-1	1,560		3,160	-4,930	
		Cara lateral izquierdo	1	3,890		3,450	13,421	
		a deducir puerta	-1	0,950		2,750	-2,613	
		Cara interior frontal	1	14,600		3,450	50,370	
		a deducir puertas	-2	1,330		3,050	-8,113	
		a deducir puertas	-2	1,310		3,050	-7,991	
		a deducir puerta	-1	1,250		3,050	-3,813	
		Cara lateral derecho	1	3,890		3,450	13,421	
		a deducir ventana	-1	1,340		3,300	-4,422	
			1	0,013			0,013	
							190,210	190,210
		<b>Total m² .....:</b>				<b>190,210</b>	<b>8,99</b>	<b>1.709,99</b>
		<b>Total presupuesto parcial nº 3 PINTURAS :</b>						<b>1.709,99</b>



**Presupuesto parcial nº 4 INSTALACIONES**

<b>Nº</b>	<b>Ud</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medición</b>			<b>Precio</b>	<b>Importe</b>	
4.1	U	Instalación y suministro de perfil aluminio sobrepuesto ip20 Estro jx o similar con difusor opal y tira led 10w/m 700lm/m 24v 3000°k cri80, incluidos accesorios, tornillería y pequeño material. Incluido el resinado y la salida de cables trasera y accesorios: clip de sujeción (cod. Jzm) y tapas de cierre inici/final (cod. Jxt)	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			43				43,000	
							43,000	43,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>43,000</b>	<b>119,55</b>	<b>5.140,65</b>
4.2	Ud	Downlight de empotrar Led orientable Lledó o equivalente. Modelo Cardan DL/CE 160 CRI90 LYD00116648TI/E 35W LED930. Color Gris regulable Dali. Colocada, conectada y funcionando	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>209,20</b>	<b>209,20</b>
4.3	Ud	Mecanismos Simon modelo Detail premium 82 o equivalente, con marco acabado Grafito: · Tapa enchufe Detail82 2P + seguridad (caja 10 unidades) : 5 unidades · Adaptador 1 conector RJ-45 AVAYA mód. estre.: 10 unidades · Marcos tipo Simon82 Detail premium, Grafito: 1 elem. grafito base aluminio: 11 unidades 2 elem. grafito base aluminio: 12 unidades 3 elem. grafito base aluminio: 2 unidades 4 elem. grafito base aluminio: 15 unidades	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>767,14</b>	<b>767,14</b>
4.4	U	Panel de 24 Tomas RJ45 para ubicación de Wifi, Video Vigilancia y Control de Aforo.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>51,00</b>	<b>102,00</b>
<b>Total presupuesto parcial nº 4 INSTALACIONES :</b>								<b>6.218,99</b>

Presupuesto parcial nº 5 MOBILIARIO

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
5.1	Ud	Mesa Recta laminada PORTICO 1600x800 o similar. CH. Sobre Melaminizado 25mm GRIS. Color estructura y piés a elegir: NEGRO. Faldón Laminado 1460x400 NL72001. Encimeras fabricadas con panel de partículas aglomeradas de 25mm. y revestido con papel decorativo impregnado con resinas. Cantos de PVC de 2mm. de espesor con aristas redondeadas. Estructura metálica laminada en frío y perfil rectangular de 60x30mm. Con perforaciones para fijación a la mesa. Incorpora larguero estructural de 40 x 30mm. Dispone de niveladores. Las piezas metálicas recubiertas con pintura epoxi-poliéster.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>339,24</b>	<b>678,48</b>
5.2	Ud	Silla de trabajo FLEXA 24H o equivalente. Respaldo Alto. DF. Base 5 Radios NYLON NEGRO C/ Ruedas. Ruedas Huecas EMILSIDER (Alta resistencia). Respaldo Alto + Refuerzo LUMBAR reg. en altura. Brazos NYLON NEGROS 4D: Reg. en altura, anchura, profundidad y ángulo S9012. Respaldo: Regulable en altura. Exterior de respaldo en inyección plástica de polipropileno color negro, 100% reciclable, con inserto metálico de 4 mm de grosor. Respaldo en espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Con soporte lumbar regulable. Asiento: Interior fabricado mediante madera contrachapada de haya, recubierta de espuma ignífuga de poliuretano expandido de alta densidad de 60 kg/m3. Mecanismo: Sincro-desplazador / sincro. Brazos: 4D, con estructura interna de acero, acabado en cromo o negro según base y exterior en poliamida. Apoyabrazos de poliuretano. Regulables en altura y anchura. Rotación del apoyabrazos y regulables en profundidad. Columna de gas: STABILUS testado para usuarios de hasta 150 kg, cromada o negra según base. Bases: De aluminio pulido de 70 cm o nylon de 68 cm de diámetro. Ruedas: Emilsider dobles de 65 mm de diámetro y diseño hueco, testadas para uso 24 h.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>406,12</b>	<b>812,24</b>
5.3	U	Bloque de tres cajones con ruedas Volum Art (A432), Steelcase o similar. Medidas: 332x600x508 (base x fondo x altura). Frente recto de acero P600 9U (H508) 333. Color: PB Negro texturizado. Tirador metálico GM1 acabado color platino metálico (Silver).	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>481,96</b>	<b>963,92</b>
5.4	U	Taburete Montara650, Steelcase o similar con base de trineo y sin brazos, en altura de mostrador y de barra. Asiento tapizado: gris. Acabado de coquilla de contrachapado: Desert Oak 2897. Estructura acabada en: cromo trivalente.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>663,83</b>	<b>1.327,66</b>
5.5	U	Papelera cuadrada Riga basic. Mobles 114 o similar de 30L, de acero inoxidable pintada en blanco con tapa de acero pintado en plata. Medidas: 25x71 cm (base x altura).	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>209,33</b>	<b>418,66</b>
5.6	U	Silla de ruedas plegable y autopropulsable Modelo Alcazaba o equivalente, Mobiclinic con reposabrazos y reposapiés fijos de acero inoxidable. Gran seguridad y robustez. Asiento y respaldo ergonómicos. Medidas del asiento: 46x45x49 cm (ancho x longitud x altura). Medidas totales abierta: 65x106x86 cm (ancho x longitud x altura). Peso 15,2 kg. Peso máximo soportado 100 kg.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
			<b>Total u .....:</b>			<b>2,000</b>	<b>209,33</b>	<b>418,66</b>

**Presupuesto parcial nº 5 MOBILIARIO**

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
			1				
						1,000	
						1,000	1,000
					<b>Total u .....:</b>	<b>1,000</b>	<b>117,87</b>
					<b>Total presupuesto parcial nº 5 MOBILIARIO :</b>		<b>4.318,83</b>

Presupuesto parcial nº 6 VARIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
6.1	Ud	<p>Conjunto de armario de cocina formado por:                      Alto de almacenaje con frente de 3 puertas abatibles, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x35x60 cm (largo x fondo x altura).                      Bajo de almacenaje con frente de cuatro cajones y estantería, baldas, costados, base, tapa y trasera de madera DM standard medio, lijado de 1,8 cm de espesor. Medidas totales: 125x60x90 cm (base x ancho x altura). Medidas fondo: 58,20 cm.                      P.p. de zócalo de madera DM Hidrófugo de 5 cm de altura. Acabado lacado a tres manos extrasatinado, color según DF. Herrajes: 6 bisagras, 3 sistemas de apertura y 3 cerrojos, además de 1 sistema de cajonera (en partida independiente)                      Totalmente acabado, incluso colocación de registros de paso, así como herrajes de cuelgue para arriostrarlo y garantizar su mejor inercia, aplomo, ajuste y colocación.                      Según detalle Plano 4.11</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>996,67</b>	<b>996,67</b>
6.2	Ud	<p>Encimera de SILESTONE Gris Expo o equivalente, de 20 mm de espesor y 60 cm de anchura, canto con faldón frontal a inglete de 50 cm de ancho, y formación de 1 hueco. Incluso p/p de replanteo; soportes y anclajes de acero galvanizado; resolución de esquinas; ángulos, cantos y remates; uniones entre piezas y encuentros con paramentos, sellados con silicona; nivelado y acañado; eliminación de restos y limpieza.                      Incluye: Replanteo y trazado de la encimera. Colocación y fijación de los soportes y anclajes. Colocación, ajuste y fijación de las piezas que componen la encimera. Fijación del faldón a la encimera.                      Criterio de medición de proyecto: Número de unidades previstas, según documentación gráfica de Proyecto. No se han duplicado esquinas en la medición de la longitud de la encimera.                      Criterio de medición de obra: Se medirá el número de unidades realmente ejecutadas según especificaciones de Proyecto.                      Dimensiones= 125x60 cm</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>488,96</b>	<b>488,96</b>
6.3	Ud	<p>Fregadero modelo: Berlin de Roca o similar rectangular de una cubeta de acero inoxidable con válvula 3½" y desagüe. Medidas: 46x46x20 cm (longitud x ancho x altura) bajo encimera + grifería monomando mod: Victoria de Roca o similar, acabado cromado con caño giratorio, incluso válvula de desagüe y sifón de D 40 mm, llaves de escuadra y latiguillos flexibles, instalado.</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>190,10</b>	<b>190,10</b>
6.4	Ud	<p>Nevera modelo Teka TS1 138 o equivalente, con recinto congelador. Dimensiones: 50,1 x 84,5 x 54 cm. (ancho x alto x fondo). Con bandejas de cristal de seguridad 2, cajón para fruta y verdura y tres compartimentos en la puerta. Color de la puerta: blanco</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>216,14</b>	<b>216,14</b>
6.5	Ud	<p>Cafetera Alicia EMK 9 - De'Longhi o equivalente. Cafetera moka eléctrica de 550 W de 9 tazas con función de auto-apagado. Depósito del café y jarra transparente para controlar la preparación del café. Base de toque frío: para poder poner la cafetera sobre cualquier superficie. Base independiente giratoria de 360º con cafetera sin cable. Dimensiones: 12,2 x 18,5 x 27 cm. Material: acero inoxidable, plástico. Color plateado.</p>						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>79,00</b>	<b>79,00</b>

Presupuesto parcial nº 6 VARIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
6.6	Ud	Microondas Samsung ME83X o equivalente - sin grill, 23 L, 800 W, 6 niveles de potencia, interior cerámico para mayor facilidad en la limpieza, color acero espejo. Dimensiones: 48,9 x 37,4 x 27,5 cm.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>115,44</b>	<b>115,44</b>
6.7	Ud	Cubo de basura de acero inoxidable con pedal Newlcon 30L Brabantia o similar. Color gris. Medidas: 29,3x67,9 cm (diámetro x alto). Peso 3,71 kg						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>86,95</b>	<b>86,95</b>
6.8	Ud	Textil sobre módulo bajo a modo de cojín de 4 cm de espesor. Superficie: 0,72 m2. Acabado según DF.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			6				6,000	
							6,000	6,000
			<b>Total ud .....:</b>			<b>6,000</b>	<b>50,09</b>	<b>300,54</b>
6.9	M <sup>2</sup>	Lámina de Control Solar y protección a los rayos UVA Prestige 3M TM o equivalente, multicapas de espesor sin adhesivo: 0,066 mm / 66 µm, color: virtualmente transparente. Composición: PET / PMMA. Adhesivo acrílico modificado y revestimiento protector de capa resistente al rayado. Incluso corte y colocación.						
			Uds.	sup	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		en acristalamiento de ventanas exteriores existentes		9,800			9,800	
							9,800	9,800
			<b>Total m<sup>2</sup> .....:</b>			<b>9,800</b>	<b>70,46</b>	<b>690,51</b>
6.10	Ud	Suministro y colocación de cartelería de dimensiones variables, a definir por la DF, a partir de la utilización de piezas viniladas adheridas y o troquelados sobre panel existente, que recogen señalan y unifican el uso de los distintos espacios de acuerdo con la legibilidad universal. Suministro y colocación de conjunto de placas adaptadas para personas de movilidad reducida, incluyendo señalización de itinerarios, puntos singulares, carteles en Braille, etc. de acuerdo con la accesibilidad. Unidades completamente terminada y rematada, incluso estructura auxiliar de sustentación de placas, con p.p. de medios auxiliares y limpieza. Según posición en Plano 2.9						
			<b>Total ud .....:</b>			<b>1,000</b>	<b>1.208,57</b>	<b>1.208,57</b>
			<b>Total presupuesto parcial nº 6 VARIOS :</b>					<b>4.372,88</b>

**Presupuesto parcial nº 7 REMATES Y AYUDAS**

<b>Nº</b>	<b>Ud</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medición</b>			<b>Precio</b>	<b>Importe</b>	
7.1	M <sup>2</sup>	Repercusión por m <sup>2</sup> de superficie construida de obra, de ayudas de cualquier trabajo de albañilería, necesarias para la correcta ejecución de las actuaciones de proyecto . Incluso material auxiliar para realizar todos aquellos trabajos de apertura y tapado de rozas, apertura de huecos en tabiquería, muros, forjados y losas, para paso de instalaciones, fijación de soportes, recibidos y remates precisos para el correcto montaje de los elementos de proyecto.	Uds.	sup	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	81,900			81,900	
							81,900	81,900
			<b>Total m<sup>2</sup> .....:</b>		<b>81,900</b>	<b>7,87</b>		<b>644,55</b>
7.2	Ud	Limpieza final para la recepción de obra en local incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza y desinfección de baños y aseos, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
			<b>Total ud .....:</b>		<b>1,000</b>	<b>468,81</b>		<b>468,81</b>
<b>Total presupuesto parcial nº 7 REMATES Y AYUDAS :</b>								<b>1.113,36</b>

**Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD**

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
<b>8.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>					
8.1.1	Ud	Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>12,000</b>	<b>18,51</b>
					<b>222,12</b>
8.1.2	Ud	Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica, Würth o equivalente, contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>1,000</b>	<b>1,50</b>
					<b>1,50</b>
8.1.3	Ud	Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.			
		días operarios Ancho Alto		Parcial	Subtotal
		42 3,000		126,000	
				126,000	126,000
			<b>Total ud .....</b>	<b>126,000</b>	<b>3,11</b>
					<b>391,86</b>
8.1.4	Ud	Mascarilla de 3 capas hipoalergénica, con alta capacidad de filtración 99%. Espesor filtro = 10 micrones. 3 capas (1 papel / 1 filtro / 1 TNT). Sin látex. Con tira nasal moldeable fabricada en aluminio para su adaptación en la nariz, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Certificación CE0865. Equivalencias internacionales EN14683-2019 Marcado CE : clase I. Cumplen con el reglamento europeo 2016/425 para Equipo de Protección Individual (EPI-R)			
		días operarios Ancho Alto		Parcial	Subtotal
		42 9,000		378,000	
				378,000	378,000
			<b>Total ud .....</b>	<b>378,000</b>	<b>0,64</b>
					<b>241,92</b>
8.1.5	Ud	Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>2,000</b>	<b>10,55</b>
					<b>21,10</b>
8.1.6	Ud	Guantes protección amarillo, Würth o equivalente, con marcado CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>12,000</b>	<b>7,07</b>
					<b>84,84</b>
8.1.7	Ud	Guantes nylon/latex marrón, Würth o equivalente, con marcado CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>1,000</b>	<b>7,16</b>
					<b>7,16</b>
8.1.8	Ud	Guantes Desechable Nitrilo Delta Plus o equivalente, Resistente a sustancias químicas			
		días operarios Ancho Alto		Parcial	Subtotal
		42 12,000		504,000	
				504,000	504,000
			<b>Total ud .....</b>	<b>504,000</b>	<b>0,22</b>
					<b>110,88</b>
8.1.9	Ud	Zapatos negro S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>12,000</b>	<b>46,57</b>
					<b>558,84</b>
8.1.10	Ud	Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>1,000</b>	<b>16,46</b>
					<b>16,46</b>
8.1.11	Ud	Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>12,000</b>	<b>16,15</b>
					<b>193,80</b>
8.1.12	Ud	Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.			
			<b>Total ud .....</b>	<b>12,000</b>	<b>6,24</b>
					<b>74,88</b>
			<b>Total subcapítulo 8.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES:</b>		<b>1.925,36</b>

**8.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS**

8.2.1 MI Valla trasladable RIVISA o similar, 2,00 m de altura, formada por bastidor de mallazo 200x100 mm galvanizados, poste galvanizado, abrazaderas galvanizadas con tornillo y tuerca, base de hormigón polímero, malla tupida de tejido plástico con p.p. de cuerdas de sujeción, incluso colocación, desmontado y transportes. (amortizable al 50%)

**Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD**

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	9,000			9,000	
						9,000	9,000	
			<b>Total ml .....</b>			<b>9,000</b>	<b>16,90</b>	<b>152,10</b>
<b>8.2.2</b>	<b>H</b>	<b>Hora de personal de seguridad para conservación y mantenimiento de protecciones.</b>						
			8				8,000	
						8,000	8,000	
			<b>Total h .....</b>			<b>8,000</b>	<b>13,39</b>	<b>107,12</b>
			<b>Total subcapítulo 8.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS:</b>					<b>259,22</b>
<b>8.3.- EXTINCION DE INCENDIOS</b>								
<b>8.3.1</b>	<b>Ud</b>	<b>Extintor portátil de polvo químico polivalente contra fuegos A B C, de 6 kg de agente extintor, con soporte, válvula de disparo, difusor y manómetro, incluidas fijaciones a la pared, totalmente instalado. Según C.T.E. DB SI.</b>						
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>31,78</b>	<b>31,78</b>
			<b>Total subcapítulo 8.3.- EXTINCION DE INCENDIOS:</b>					<b>31,78</b>
<b>8.4.- INSTALACIONES DE HIGIENE</b>								
<b>8.4.1</b>	<b>M<sup>2</sup></b>	<b>Cerramiento provisional realizado con tablero aglomerado de 16 mm de espesor y soportes de tablones de madera de 250 x 25 mm, incluso colocación y desmontaje.</b>						
			1	4,000		2,000	8,000	
						8,000	8,000	
			<b>Total m<sup>2</sup> .....</b>			<b>8,000</b>	<b>14,90</b>	<b>119,20</b>
<b>8.4.2</b>	<b>Ud</b>	<b>Taquilla metálica inicial de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada (50% amortización).</b>						
			1				1,000	
						1,000	1,000	
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>80,41</b>	<b>80,41</b>
<b>8.4.3</b>	<b>Ud</b>	<b>Fumigadora de mochila, a batería, Kuda o equivalente, con capacidad de 16L, con batería de 12V/8Ah de litio, con autonomía de 8h</b>						
			1				1,000	
						1,000	1,000	
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>92,72</b>	<b>92,72</b>
<b>8.4.4</b>	<b>L</b>	<b>Productos desinfectantes (lejía, amoníaco)</b>						
			litros	Largo	Ancho	Alto	Parcial	
			11				11,000	
							11,000	
			<b>Total l .....</b>			<b>11,000</b>	<b>0,34</b>	<b>3,74</b>
<b>8.4.5</b>	<b>H</b>	<b>Hora de peón, para conservación y limpieza</b>						
			días	horas	Ancho	Alto	Parcial	
			42	1,000			42,000	
							42,000	
			<b>Total h .....</b>			<b>42,000</b>	<b>12,89</b>	<b>541,38</b>
			<b>Total subcapítulo 8.4.- INSTALACIONES DE HIGIENE:</b>					<b>837,45</b>
<b>8.5.- MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.</b>								
<b>8.5.1</b>	<b>Ud</b>	<b>Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.</b>						
			<b>Total ud .....</b>			<b>1,000</b>	<b>43,00</b>	<b>43,00</b>



Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe		
<b>Total subcapítulo 8.5.- MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.:</b>						<b>43,00</b>			
<b>8.6.- SEÑALIZACION</b>									
8.6.1	M	Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1	50,000			50,000		
							50,000	50,000	
			<b>Total m .....:</b>			<b>50,000</b>	<b>0,72</b>	<b>36,00</b>	
8.6.2	Ud	Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			4				4,000		
							4,000	4,000	
			<b>Total ud .....:</b>			<b>4,000</b>	<b>6,18</b>	<b>24,72</b>	
8.6.3	Ud	Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			4				4,000		
							4,000	4,000	
			<b>Total ud .....:</b>			<b>4,000</b>	<b>2,71</b>	<b>10,84</b>	
			<b>Total subcapítulo 8.6.- SEÑALIZACION:</b>						<b>71,56</b>
			<b>Total presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD :</b>						<b>3.168,37</b>

**Presupuesto parcial nº 9 GESTIÓN DE RESIDUOS**

Nº	Ud	Descripción	Medición		Precio	Importe		
<b>9.1</b>	<b>M³</b>	<b>Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según Real Decreto 105/2008, con medios manuales. Se mide el volumen antes de demoler o de excavar</b>						
			Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		madera	1	3,604			3,604	
		metales	1	0,289			0,289	
		papel	1	0,103			0,103	
		plastico	1	0,476			0,476	
		vidrio	1	0,334			0,334	
		varios	1	0,022			0,022	
		basura	1	0,075			0,075	
							4,903	4,903
		<b>Total m³ .....</b>			<b>4,903</b>		<b>10,16</b>	<b>49,81</b>
<b>9.2</b>	<b>M³</b>	<b>Carga y transporte de residuos a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km, incluso entrega sin sustancias peligrosas (tasa vertido), a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011. Incluso tasas de veritdo. Medido el volumen antes de excavar o demoler, según EGR</b>						
			Uds.	vol	Ancho		Parcial	Subtotal
		metales	1	0,289			0,289	
		vidrio	1	0,334			0,334	
		basura	1	0,075			0,075	
							0,698	0,698
		<b>Total m³ .....</b>			<b>0,698</b>		<b>24,82</b>	<b>17,32</b>
<b>9.3</b>	<b>M³</b>	<b>Carga y transporte de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>						
			Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	3,604			3,604	
							3,604	3,604
		<b>Total m³ .....</b>			<b>3,604</b>		<b>280,74</b>	<b>1.011,79</b>
<b>9.4</b>	<b>M³</b>	<b>Carga y transporte de residuos de papel y cartón (con tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasa, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>						
			Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,103			0,103	
							0,103	0,103
		<b>Total m³ .....</b>			<b>0,103</b>		<b>439,38</b>	<b>45,26</b>
<b>9.5</b>	<b>M³</b>	<b>Carga y transporte de residuos de plástico (con tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasas, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>						
			Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,476			0,476	
							0,476	0,476
		<b>Total m³ .....</b>			<b>0,476</b>		<b>634,44</b>	<b>301,99</b>
<b>9.6</b>	<b>M³</b>	<b>Carga y transporte de residuos potencialmente peligrosos, incluso tasa vertido, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.</b>						
			Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,022			0,022	
							0,022	0,022
		<b>Total m³ .....</b>			<b>0,022</b>		<b>359,80</b>	<b>7,92</b>
<b>Total presupuesto parcial nº 9 GESTIÓN DE RESIDUOS :</b>								<b>1.434,09</b>



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

### 3.- RESUMEN DE PRESUPUESTO



**ARQUITECTURA ANCA S.L.**  
C/ Miguel Ángel nº12, bajo 35017  
Las Palmas de Gran Canaria  
estudio@arquitectura-anca.com

<b>Capítulo</b>	<b>Importe</b>
<b>1 CARPINTERÍA</b>	
1.1 MODULOS DE PARED .....	35.451,25
1.2 ISLAS .....	34.786,84
1.3 VIDRIO .....	9.990,96
1.4 COLGADORES .....	254,10
1.5 ARMARIOS .....	4.806,11
1.6 HERRAJES .....	8.903,76
1.7 CAJAS METACRILATO .....	1.245,04
<b>Total 1 CARPINTERÍA .....</b>	<b>95.438,06</b>
<b>2 REVESTIMIENTOS .....</b>	<b>3.854,89</b>
<b>3 PINTURAS .....</b>	<b>1.709,99</b>
<b>4 INSTALACIONES .....</b>	<b>6.218,99</b>
<b>5 MOBILIARIO .....</b>	<b>4.318,83</b>
<b>6 VARIOS .....</b>	<b>4.372,88</b>
<b>7 REMATES Y AYUDAS .....</b>	<b>1.113,36</b>
<b>8 SEGURIDAD Y SALUD</b>	
8.1 PROTECCIONES INDIVIDUALES .....	1.925,36
8.2 PROTECCIONES COLECTIVAS .....	259,22
8.3 EXTINCION DE INCENDIOS .....	31,78
8.4 INSTALACIONES DE HIGIENE .....	837,45
8.5 MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX. ....	43,00
8.6 SEÑALIZACION .....	71,56
<b>Total 8 SEGURIDAD Y SALUD .....</b>	<b>3.168,37</b>
<b>9 GESTIÓN DE RESIDUOS .....</b>	<b>1.434,09</b>
<b>Presupuesto de ejecución material</b>	<b>121.629,46</b>
13% de gastos generales	15.811,83
6% de beneficio industrial	7.297,77
<b>Suma</b>	<b>144.739,06</b>
7%	10.131,73
<b>Presupuesto de ejecución por contrata</b>	<b>154.870,79</b>

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria, febrero 2021  
ARQUITECTURA ANCA SLP

Elsa Guerra Jiménez / Noemi Tejera Mujica



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA S.L.P.**

## **ANEJO 1: PLAN DE CONTROL DE CALIDAD**



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### ANEJO 1: PLAN DE CONTROL DE CALIDAD.

#### INDICE

PLAN DE CONTROL DE CALIDAD .....	3
A. CONTROL DE RECEPCIÓN EN OBRA DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y SISTEMAS .....	4
B. CONTROL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA .....	5
C. CONTROL DE LA OBRA TERMINADA.....	6
D. VALORACIÓN ECONÓMICA .....	6



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### **ANEJO 1: PLAN DE CONTROL DE CALIDAD.**

Se prescribe el presente Plan de Control de Calidad, como anejo al presente proyecto, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el RD 314/2006, de 17 de marzo por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, Anejo I de la Parte I, en el apartado correspondiente a los Anejos de la Memoria. Habiendo sido elaborado atendiendo a las prescripciones de la normativa de aplicación vigente, a las características del Proyecto y a lo estipulado en el Pliego de Condiciones del presente proyecto.

Este anejo no es un elemento sustancial del proyecto, puesto que su contenido queda suficientemente referenciado en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas Particulares del proyecto. Su misión es la de servir de ayuda a la Dirección de Ejecución de la Obra para redactar el Estudio de Programación del Control de Calidad de la Obra, en función del Plan de Obra de la empresa constructora, donde se cuantifica, mediante la integración de los requisitos del Pliego con las Mediciones del Proyecto, el número y tipo de ensayos y pruebas a realizar por parte del laboratorio acreditado, permitiéndole obtener su valoración económica.

Antes del comienzo de la obra, la Dirección de la Ejecución de la obra realizará la planificación del control de calidad correspondiente a la obra objeto del presente proyecto, atendiendo a las características del mismo, a lo estipulado en el Pliego de condiciones de éste, y a las indicaciones de la Dirección de Obra, además de a las especificaciones de la normativa de aplicación vigente, ordenando, en ese sentido, los ensayos y análisis que en cada caso resulten pertinentes, siendo los gastos que se originen por cuenta del contratista hasta un importe máximo del 1 por 100 del Presupuesto de la Obra. Todo ello contemplando los siguientes aspectos:

El control de calidad de la obra incluirá:

- A. El control de recepción de productos, equipos y sistemas**
- B. El control de la ejecución de la obra**
- C. El control de la obra terminada**

Para ello:

- 1) La Dirección de la Ejecución de la Obra recopilará la documentación del control realizado, verificando que es conforme con lo establecido en el proyecto, sus anejos y modificaciones.
- 2) La Constructora recabará de los suministradores de productos y facilitará a la Dirección de Obra y a la Dirección de la Ejecución de la Obra la documentación de los productos anteriormente señalada, así como sus instrucciones de uso y mantenimiento, y las garantías correspondientes cuando proceda; y
- 3) La documentación de calidad preparada por la Constructora sobre cada una de las unidades de obra podrá servir, si así lo autorizara la Dirección de la Ejecución de la Obra, como parte del control de calidad de la obra.

Una vez finalizada la obra, la documentación del seguimiento del control será depositada por la Dirección de la Ejecución de la Obra en la Administración Pública Insular, que asegure su tutela y se comprometa a emitir certificaciones de su contenido a quienes acrediten un interés legítimo.





**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### A. CONTROL DE RECEPCIÓN EN OBRA DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y SISTEMAS:

El control de recepción abarcará ensayos de comprobación sobre aquellos productos a los que así se les exija en la reglamentación vigente, en el documento de proyecto o por la Dirección Facultativa. Este control se efectuará sobre el muestreo del producto, sometiéndose a criterios de aceptación y rechazo, y adoptándose en consecuencia las decisiones determinadas en el Plan o, en su defecto, por la Dirección Facultativa.

la Dirección de la Ejecución de la Obra cursará instrucciones a la Constructora para que aporte certificados de calidad, el marcado CE para productos, equipos y sistemas que se incorporen a la obra.

Durante la obra se realizarán los siguientes controles:

#### 1. Control de la documentación de los suministros

Las empresas suministradoras entregarán a la Constructora, quien los facilitará a la Dirección de la Ejecución de la Obra, los documentos de identificación del producto exigidos por la normativa de obligado cumplimiento y, en su caso, por el proyecto o por la Dirección Facultativa. Esta documentación comprenderá, al menos, los siguientes documentos:

- Los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado.
- El certificado de garantía del fabricante, firmado por persona física.
- Los documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, incluida la documentación correspondiente al marcado CE de los productos de construcción, cuando sea pertinente, de acuerdo con las disposiciones que sean transposición de las Directivas Europeas que afecten a los productos suministrados.

#### 2. Control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad

La empresa suministradora proporcionará la documentación precisa sobre:

- Los distintivos de calidad que ostenten los productos, equipos o sistemas suministrados, que aseguren las características técnicas de los mismos exigidas en el proyecto y documentará, en su caso, el reconocimiento oficial del distintivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.3 del capítulo 2 del CTE.
- Las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.2.5 del capítulo 2 del CTE, y la constancia del mantenimiento de sus características técnicas.

la Dirección de la Ejecución de la Obra verificará que esta documentación es suficiente para la aceptación de los productos, equipos y sistemas amparados por ella.

#### 3. Control mediante ensayos

Para verificar el cumplimiento de las exigencias básicas del CTE es necesario, en determinados casos, realizar ensayos y pruebas sobre algunos productos, según lo establecido en la reglamentación vigente, o bien según lo especificado en el proyecto u ordenados por la Dirección Facultativa.



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

La realización de este control se efectuará de acuerdo con los criterios establecidos en el proyecto o indicados por la dirección facultativa sobre el muestreo del producto, los ensayos a realizar, los criterios de aceptación y rechazo y las acciones a adoptar.

**Los controles se realizarán según las exigencias de la normativa vigente de aplicación, de la que se relacionan a continuación las más directamente referidas al presente proyecto:**

### **CARPINTERÍA, CERRAJERÍA Y VIDRIERÍA**

Tableros derivados de la madera para su utilización en la construcción. Obligatoriedad del mercado CE para estos productos (UNE-EN 13986) aprobada por Resolución de 14 de abril de 2003 (BOE 28/04/2003).

Herrajes para la edificación. Obligatoriedad del mercado CE para los productos relacionados, aprobada por Resolución de 14 de abril de 2003 (BOE 28/04/2003), Resolución de 3 de octubre de 2003 (BOE 31/10/2002) y ampliado en Resolución de 1 de febrero de 2005 (BOE 19/02/2005).

- Dispositivos de cierre controlado de puertas. UNE-EN 1154.
- Dispositivos de retención electromagnética para puertas batientes. UNE-EN 1155.
- Dispositivos de coordinación de puertas. UNE-EN 1158.
- Bisagras de un solo eje. UNE-EN 1935.
- Cerraduras y pestillos. UNE -EN 12209.

Sistemas de acristalamiento sellante estructural. Obligatoriedad del mercado CE para los productos relacionados, aprobada por Resolución de 26 de noviembre de 2002 (BOE 19/12/2002).

- Vidrio. Guía DITE nº 002-1

## **B. CONTROL DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

En el apartado del Pliego del proyecto, correspondiente a las Prescripciones sobre la ejecución por unidad de obra, se enumeran las fases de la ejecución de cada unidad de obra.

Las unidades de obra son ejecutadas a partir de materiales (productos) que han pasado su control de calidad, por lo que la calidad de los componentes de la unidad de obra queda acreditada por los documentos que los avalan, sin embargo, la calidad de las partes no garantiza la calidad del producto final (unidad de obra).

Durante la construcción la Dirección de la Ejecución de la Obra controlará la ejecución de cada unidad de obra verificando su replanteo, los materiales que se utilicen, la correcta ejecución y disposición de los elementos constructivos y de las instalaciones, así como las verificaciones y demás controles a realizar para comprobar su conformidad con lo indicado en el proyecto, la legislación aplicable, las normas de buena práctica constructiva y las instrucciones de la Dirección Facultativa. En la recepción de la obra ejecutada se tendrán en cuenta las verificaciones que, en su caso, realicen las entidades de control de calidad de la edificación.

Se comprobará que se han adoptado las medidas necesarias para asegurar la compatibilidad entre los diferentes productos, elementos y sistemas constructivos.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

En el control de ejecución de la obra se adoptarán los métodos y procedimientos que se contemplen en las evaluaciones técnicas de idoneidad para el uso previsto de productos, equipos y sistemas innovadores, previstas en el artículo 5.2.5 del CTE.

La Dirección de la Ejecución de la Obra establecerá, de conformidad con la Dirección de la Obra, la relación de ensayos y el alcance del control preciso.

### C. CONTROL DE LA OBRA TERMINADA.

Se realizarán las pruebas de servicio prescritas por la legislación aplicable, programadas en el Plan de control y especificadas en el Pliego de condiciones, así como aquellas ordenadas por la Dirección Facultativa.

De la acreditación del control de recepción en obra, del control de ejecución y del control de recepción de la obra terminada, se dejará constancia en la documentación de la obra ejecutada.

### D. VALORACIÓN ECONÓMICA.

Atendiendo a lo establecido en el Art. 11 de la LOE, es obligación de la empresa Constructora ejecutar la obra con sujeción al proyecto, al contrato, a la legislación aplicable y a las instrucciones de la Dirección de Obra y de la Dirección de la Ejecución de la Obra, a fin de alcanzar la calidad exigida en el proyecto, acreditando mediante el aporte de certificados, resultados de pruebas de servicio, ensayos u otros documentos, dicha calidad exigida.

El coste de todo ello corre a cargo y cuenta de la Constructora, sin que sea necesario presupuestarlo de manera diferenciada y específica en el capítulo "Control de calidad y Ensayos" del presupuesto de ejecución material del proyecto, hasta una cantidad del 1% del Presupuesto, que es el caso del presente proyecto, en el que no se señalan específicamente pruebas o ensayos a realizar.

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
ARQUITECTURA ANCA S.L.P.



*Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.*

**Arquitectura ANCA S.L.P**

## **ANEJO 2: ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES EN LA OBRA.....	5
3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS.....	5
3.1. Exposición al Covid-19.....	6
4. BOTIQUÍN .....	21
5. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD .....	21
6. TRABAJOS POSTERIORES.....	24
7. OBLIGACIONES AL PROMOTOR.....	24
8. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD .....	25
9. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	25
10. OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.....	25
11. OBLIGACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS.....	26
12. LIBRO DE INCIDENCIAS.....	26
13. PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	27
14. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES-AS.....	27
15. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD QUE DEBEN APLICARSE EN LAS OBRAS .....	27



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1 Datos del proyecto de obra.

---

**Tipo de Obra:**

**Proyecto de Integración Digital (Básico y de Ejecución) de la Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero, (adecuación y amueblamiento) con la determinación completa de detalles y especificaciones de todos los materiales, elementos y sistemas constructivos.**

**Situación:**

Plaza del Faro, nº1 C.P: 35100 (Dependencias de planta baja)

**Población:**

Término municipal de San Bartolomé de Tirajana, Provincia de Las Palmas.

**Promotor:**

El presente trabajo lo encarga el **Cabildo de Gran Canaria**, con N.I.F. P350001G, domicilio en la Avenida de la Feria nº1, C.P. 35012, Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas.

**Projectistas:**

Las autoras del proyecto son **Elsa Guerra Jiménez**, arquitecta **colegiada nº 759** del COAGC y **Noemí Tejera Mujica**, arquitecta **colegiada nº 3083** del COAGC (Arquitectura ANCA S.L.P.) con domicilio profesional en calle Miguel Ángel, nº12, C.P: 35017, en el Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, Provincia de Las Palmas.

**Coordinadoras de Seguridad y Salud en fase de proyecto:**

**Elsa Guerra Jiménez**, arquitecta **colegiada nº 759** del COAGC y **Noemí Tejera Mujica**, arquitecta **colegiada nº 3083** del COAGC (Arquitectura ANCA S.L.P.)

#### 1.2. Justificación del Estudio Básico de Seguridad y Salud

---

El Real Decreto 1627/1.997 de 24 de Octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, establece en el apartado 2 del Artículo 4 que en los proyectos de obra no incluidos en los supuestos previstos en el apartado 1 del mismo Artículo, el promotor estará obligado a que en la fase de redacción del proyecto se elabore un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Por lo tanto, hay que comprobar que se dan todos los supuestos siguientes:

- a) Que el Presupuesto de Ejecución por Contrata (PEC) sea inferior a 450.759,08 €.

El presente Proyecto tiene el siguiente Presupuesto de Ejecución por contrata (incluido IGIC):

PEC = PEM + Gastos Generales + Beneficio Industrial + 7 % IGIC = **154.870,79 € (< 450.759,08 €)**

PEM = Presupuesto de Ejecución Material.

- b) Que la duración estimada de la obra no sea superior a 30 días o no se emplea en ningún momento a más de 20 trabajadores simultáneamente.

Plazo de ejecución previsto = 2 meses y 1 semana: 67 días

Nº de trabajadores previsto que trabajen simultáneamente = 11 (< 20)

(máximo, la media será inferior dado que parte estarán en taller)

- c) Que el **volumen de mano de obra estimada sea inferior a 500 trabajadores-día** suma de los días de trabajo del total de los trabajadores en la obra).

Nº de trabajadores-día = (11x2,25x20) = 495 (< 500)



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

<b>Cálculo real del número de trabajadores</b>	
Presupuesto de ejecución material. (P.E.M.)	<b>121.629,46 €</b>
Plazo de Ejecución Previsto.	2,25
Importe total del coste de la mano de obra	67.265,39 €
N.º medio de horas trabajadas por los trabajadores en un mes.	(8 x 20) = 160 horas.
Coste mensual por horas.	2.507,20 €
Precio medio hora / trabajadores.	15,67 €
Número medio de trabajadores / plazo ejecución.	11,9
Redondeo del número de trabajadores.	<b>11*</b>

Una vez estudiadas las diferentes fases de la obra las técnicas redactoras de este Estudio consideran necesarios un número total de 11 operarios, fundamentalmente en atención a la especialidad de las tareas a ejecutar, que además en su mayor parte se desarrollarán en taller (por tanto, sin control de la DF), y no tanto en obra, donde se instalarán los elementos de carpintería una vez ejecutados.

El cálculo de trabajadores, base para el cálculo de consumo de los EPI, así como para el "Instalaciones Provisionales para los Trabajadores" que se escoge es de 11, quedando englobadas todas las personas que intervienen en el proceso de esta construcción, independientemente de su afiliación empresarial o sistema de contratación.

No obstante, atendiendo a las circunstancias excepcionales que derivan de la Covid-19, se ha considerado conveniente la contabilización de 1 unidad de EPI adicional, por lo que se contabilizan en el Estudio de Seguridad y Salud, 12 Ud. en total.

Si el P.S.S. efectúa alguna modificación de la cantidad de trabajadores que se ha calculado que intervengan en esta obra, deberá adecuar las previsiones de instalaciones provisionales y protecciones colectivas e individuales a la realidad. Así se exige en el pliego de condiciones particulares.

d) **No es** una obra de túneles, galerías, conducciones subterráneas o presas.

Tal como se justifica anteriormente, no se está en ninguno de los supuestos previstos en el apartado 1 del Artículo 4 del R.D. 1627/1.997, por lo que se redacta el presente ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD.

## 1.2 Objeto del Estudio Básico de Seguridad y Salud

Conforme se especifica en el apartado 2 del Artículo 6 del R.D. 1627/1.997, el Estudio Básico deberá precisar:

- Las normas de seguridad y salud aplicables en la obra.
- La identificación de los riesgos laborales que puedan ser evitados, indicando las medidas técnicas necesarias.
- Relación de los riesgos laborales que no pueden eliminarse conforme a lo señalado anteriormente especificando las medidas preventivas y protecciones técnicas tendentes a controlar y reducir riesgos valorando su eficacia, en especial cuando se propongan medidas alternativas (en su caso, se tendrá en cuenta cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en la misma y contendrá medidas específicas relativas a los trabajos incluidos en uno o varios de los apartados del Anexo II del Real Decreto.)
- Previsiones e informaciones útiles para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

**2. NORMAS DE SEGURIDAD APLICABLES EN LA OBRA**

- Ley 31/ 1.995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 485/1.997 de 14 de abril, sobre Señalización de seguridad en el trabajo.
- Real Decreto 486/1.997 de 14 de abril, sobre Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
- Real Decreto 487/1.997 de 14 de abril, sobre Manipulación de cargas.
- Real Decreto 773/1.997 de 30 de mayo, sobre Utilización de Equipos de Protección Individual.
- Real Decreto 39/1.997 de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.
- Real Decreto 1215/1.997 de 18 de julio, sobre Utilización de Equipos de Trabajo.
- Real Decreto 1627/1.997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1.980, Ley 32/1.984, Ley 11/1.994).
- Ordenanza de Trabajo de la Construcción, Vidrio y Cerámica (O.M. 28-08-70, O.M. 28-07-77, O.M. 4-07-83, en los títulos no derogados).
- Reales Decretos 463/2020 de 14 de marzo y su posterior modificación a través del RD 465/2020 de 17 de marzo, RD 476/2020 de 27 de marzo, el RDL 10/2020 de 29 de marzo y RD 487/2020 de 11 de abril , el Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales Frente a la Exposición al SARS-COV-2, de 30 de marzo publicado por Ministerio de Sanidad.
- El documento publicado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo “Observaciones frente al COVID 19 en Obras de Construcción” de 9 de abril, la Guía de Buenas Prácticas en los Centros de Trabajo para la prevención del COVID 19 publicada por el Ministerio de Trabajo y actualizada a 11 de abril.
- Resto de normativa vigente de obligado cumplimiento, que pueda dictarse frente a la pandemia Covid-19 y que afecte a la ejecución de la obra.
- Si fuera exigible, deberá ser supervisado por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del Cabildo de Gran Canaria, por constituir un centro de trabajo.
- “Recomendaciones de Apoyo a las Actuaciones en Materia de Seguridad y Salud en Obras de Construcción”, dadas por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España y el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

**3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE LOS MISMOS**

<b>3.1 Terminaciones (alicatados, enfoscados, enlucidos, falsos techos, solados, pinturas, carpintería, cerrajería, vidriería).</b>		
<b>Riesgos más frecuentes</b>	<b>Medidas Preventivas</b>	<b>Protecciones Individuales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caídas de operarios al mismo nivel</li> <li>• Caídas de operarios a distinto nivel.</li> <li>• Caída de operarios al vacío.</li> <li>• Caídas de objetos sobre operarios</li> <li>• Caídas de materiales transportados</li> <li>• Choques o golpes contra objetos</li> <li>• Atrapamientos y aplastamientos</li> <li>• Atropellos, colisiones, alcances, vuelcos de camiones.</li> <li>• Lesiones y/o cortes en manos</li> <li>• Lesiones y/o cortes en pies</li> <li>• Sobreesfuerzos</li> <li>• Ruido, contaminación acústica</li> <li>• Vibraciones</li> <li>• Ambiente pulvígeno</li> <li>• Cuerpos extraños en los ojos</li> <li>• Dermatitis por contacto cemento y cal.</li> <li>• Contactos eléctricos directos</li> <li>• Contactos eléctricos indirectos</li> <li>• Ambientes pobres en oxígeno</li> <li>• Inhalación de vapores y gases</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marquesinas rígidas.</li> <li>• Barandillas.</li> <li>• Pasos o pasarelas.</li> <li>• Redes verticales.</li> <li>• Redes horizontales.</li> <li>• Andamios de seguridad.</li> <li>• Mallazos.</li> <li>• Tableros o planchas en huecos horizontales.</li> <li>• Escaleras auxiliares adecuadas.</li> <li>• Escalera de acceso peldañeada y protegida.</li> <li>• Carcasas o resguardos de protección de partes móviles de máquinas.</li> <li>• Mantenimiento adecuado de la maquinaria</li> <li>• Plataformas de descarga de material.</li> <li>• Evacuación de escombros.</li> <li>• Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito.</li> <li>• Andamios adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco de seguridad</li> <li>• Botas o calzado de seguridad</li> <li>• Botas de seguridad impermeables</li> <li>• Guantes de lona y piel</li> <li>• Guantes impermeables</li> <li>• Gafas de seguridad</li> <li>• Protectores auditivos</li> <li>• Cinturón de seguridad</li> <li>• Ropa de trabajo</li> <li>• Pantalla de soldador</li> </ul>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos en zonas húmedas o mojadas</li> <li>• Explosiones e incendios</li> <li>• Derivados de medios auxiliares usados</li> <li>• Radiaciones y derivados de soldadura</li> <li>• Quemaduras</li> <li>• Derivados del acceso al lugar de trabajo</li> <li>• Derivados del almacenamiento inadecuado de productos combustibles</li> </ul>		
--	--	--

**3.2 Instalaciones (electricidad, fontanería, gas, aire acondicionado, calefacción, ascensores, antenas, pararrayos).**

<b>Riesgos más frecuentes</b>	<b>Medidas Preventivas</b>	<b>Protecciones Individuales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caídas de operarios al mismo nivel</li> <li>• Caídas de operarios a distinto nivel.</li> <li>• Caída de operarios al vacío.</li> <li>• Caídas de objetos sobre operarios</li> <li>• Choques o golpes contra objetos</li> <li>• Atrapamientos y aplastamientos</li> <li>• Lesiones y/o cortes en manos</li> <li>• Lesiones y/o cortes en pies</li> <li>• Sobreesfuerzos</li> <li>• Ruido, contaminación acústica</li> <li>• Cuerpos extraños en los ojos</li> <li>• Afecciones en la piel</li> <li>• Contactos eléctricos directos</li> <li>• Contactos eléctricos indirectos</li> <li>• Ambientes pobres en oxígeno</li> <li>• Inhalación de vapores y gases</li> <li>• Trabajos en zonas húmedas o mojadas</li> <li>• Explosiones e incendios</li> <li>• Derivados de medios auxiliares usados</li> <li>• Radiaciones y derivados de soldadura</li> <li>• Quemaduras</li> <li>• Derivados del acceso al lugar de trabajo</li> <li>• Derivados del almacenamiento inadecuado de productos combustibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marquesinas rígidas.</li> <li>• Barandillas.</li> <li>• Pasos o pasarelas.</li> <li>• Redes verticales.</li> <li>• Redes horizontales.</li> <li>• Andamios de seguridad.</li> <li>• Mallazos.</li> <li>• Tableros o planchas en huecos horizontales.</li> <li>• Escaleras auxiliares adecuadas.</li> <li>• Escalera de acceso peldañeada y protegida.</li> <li>• Carcasas o resguardos de protección de partes móviles de máquinas.</li> <li>• Mantenimiento adecuado de la maquinaria</li> <li>• Plataformas de descarga de material.</li> <li>• Evacuación de escombros.</li> <li>• Limpieza de las zonas de trabajo y de tránsito.</li> <li>• Andamios adecuados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco de seguridad</li> <li>• Botas o calzado de seguridad</li> <li>• Botas de seguridad impermeables</li> <li>• Guantes de lona y piel</li> <li>• Guantes impermeables</li> <li>• Gafas de seguridad</li> <li>• Protectores auditivos</li> <li>• Cinturón de seguridad</li> <li>• Ropa de trabajo</li> <li>• Pantalla de soldador</li> </ul>

**3.1. EXPOSICIÓN AL COVID-19**

En atención a las actuales circunstancias derivadas del SARS-CoV-2 (COVID-19), se incluye el siguiente anexo, con identificación de riesgos y prevención de los mismos:



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

# ANEXO: COVID 19

## 1. Introducción.

Este Anexo al Estudio de Seguridad y Salud tiene como objetivo establecer una serie de recomendaciones de aplicación de medidas preventivas por causa del **SARS-CoV-2 (COVID-19)** en las obras de construcción.

Una obra de construcción u obra es cualquier obra, pública o privada, en la que se efectúen trabajos de construcción o ingeniería civil cuya relación no exhaustiva figura en el anexo I del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. En ellas, actúa una o varias empresas contratistas que actúan como titulares del centro de trabajo. Las medidas preventivas a aplicar respecto a la protección de los trabajadores frente al COVID-19 en obra son, de forma general, las que indique el Ministerio de Sanidad para cualquier centro de trabajo, siendo el RD 463/2020 de aplicación, por tanto, también en las obras de construcción.

Es por ello que incluimos en el Estudio de Seguridad y Salud el riesgo de contagio por el COVID-19 y, en concreto, se tendrá en cuenta el "Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2", publicado por el Ministerio de Sanidad. El contratista, titular del centro de trabajo, deberá establecer un **procedimiento de actuación en la obra**, siguiendo el mencionado procedimiento.

## 2. Naturaleza de las actividades y evaluación del riesgo de exposición

Según se ha señalado en el apartado anterior, cualquier toma de decisión sobre las medidas preventivas a adoptar en cada empresa deberá basarse en información recabada mediante la evaluación de riesgo de exposición específica que se realizará siempre en consonancia con la información aportada por las autoridades sanitarias.

En función de la naturaleza de las actividades y los mecanismos de transmisión del coronavirus SARS- CoV-2, podemos establecer los diferentes escenarios de exposición en los que se pueden encontrar los trabajadores, con el fin de establecer las medidas preventivas requeridas.

Entendemos por:

**Exposición de riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que se puede producir un contacto estrecho con un caso posible, probable o confirmado de infección por el SARS-CoV-2, sintomático.

**Exposición de bajo riesgo:** aquellas situaciones laborales en las que la relación que se pueda tener con un caso posible, probable o confirmado, no incluye contacto estrecho.

**Baja probabilidad de exposición:** trabajadores que no tienen atención directa al público o, si la tienen, se produce a más de dos metros de distancia, o disponen de medidas de protección colectiva que evitan el contacto (mampara de cristal, separación de cabina de ambulancia, etc.).

En el caso de obras de construcción, quedan encajadas dentro del apartado de "Baja probabilidad de exposición" siempre que se cumplan las medidas preventivas específicas estipuladas.

## 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN.

### 3.1. Medidas de carácter organizativo.

Implementar las medidas necesarias para minimizar el contacto entre las personas trabajadoras y entre estas últimas y los potenciales clientes o proveedores que puedan concurrir en su lugar de trabajo. En este sentido, la disposición de los puestos de trabajo, la organización de la circulación de personas y la distribución de espacios (mobiliario, estanterías, pasillos, etc.) en el centro de trabajo debe modificarse, en la medida de lo posible, con el objetivo de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad de 2 metros.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Establecer planes de continuidad de la actividad ante un aumento de las bajas laborales del personal o en un escenario de incremento del riesgo de transmisión en el lugar de trabajo, con un proceso de participación y acuerdo con la representación legal de los trabajadores.

Contemplar posibilidades de redistribución de tareas y/o teletrabajo si fuera necesario.

Se organizarán los vehículos de trabajo de tal modo que se disponga de la mayor separación posible entre los operarios y se dispondrá de ventilación en los mismos.

Se limitarán las tareas en las que puede haber mayor probabilidad de contacto entre el personal.

Se restringirán las visitas a la obra.

Las instrucciones a los encargados de obra o a las empresas concurrentes, se procurará hacerlo con el menor número de personas y, siempre que sea posible, al aire libre o utilizando sistemas de videoconferencia.

Es importante asegurar una correcta limpieza de las superficies y espacios, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas, barandillas, equipos de trabajo, etc.

Se establecerán medidas de organización para evitar aglomeraciones en las instalaciones tales como comedores y vestuarios, por ejemplo, estableciendo turnos para su utilización, etc.

Se evitará compartir las herramientas de mano. Móviles, vehículos u otros equipos. En caso necesario, antes de cambiar de usuario, se establecerá la oportuna limpieza de los asideros o zonas de contacto de manos más habituales.

Se evitarán aglomeraciones en los descansos, debiendo establecer aforos máximos a las zonas comunes y distribuir de manera coordinada los tiempos de descanso.

Se reforzarán las condiciones de limpieza de los aseos y zonas comunes así como su ventilación de forma permanente. Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico para poder limpiarse las manos sin necesidad de acudir a los aseos.

Se colocarán papeleras de pedal y tapa para tirar todo el material de protección desechable: mascarillas, guantes, etc.

Se dispondrá de termómetros a disposición de los trabajadores.

### 3.2. Medidas preventivas básicas.

Afectan a todo el personal de la obra y puestos referidos en el ámbito de aplicación y son:

#### Buena Higiene Respiratoria:

- Al toser o estornudar deberá taparse la boca y nariz con la mano con un pañuelo desechable o, de no ser posible, con la manga del antebrazo o la flexura del codo.
- Los pañuelos se deben desechar inmediatamente después de su uso.

#### Buena Higiene de Manos:

- Deben lavarse las manos frecuentemente, sobre todo, después de haber tosido o estornudado (y evitando antes tocarse la boca, la nariz o los ojos) de forma cuidadosa con agua y jabón, durante al menos 40 segundos. Si no se dispone de agua y jabón en las proximidades, deben utilizarse soluciones desinfectantes hidroalcohólicas (ANEXO I).

#### Buena Higiene Ambiental:

- Reforzar la limpieza de los lugares y superficies de trabajo.

Además, se han de contemplar las siguientes acciones:

- Se asegurará la disponibilidad de agua, jabón y toallas de papel desechables. De forma complementaria podrán utilizarse soluciones hidroalcohólicas.
- Se dotará de cajas de pañuelos desechables y contenedores para su eliminación.
- Se limitarán las visitas a las imprescindibles. En caso de ser necesarias, se definirá una zona de espera para las mismas.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- Se distribuirá por la obra cartelería informativa por las diferentes áreas de trabajo para potenciar las medidas preventivas.
- Se tendrán en consideración las personas especialmente sensibles (mayores de 60 años, con hipertensión arterial, diabetes, enfermedades cardiovasculares, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeficiencias o embarazo).
- Siempre que sea posible se optará por el teletrabajo.
- Se mantendrá una distancia de seguridad de dos metros con el resto de personas trabajadoras. Cuando, por naturaleza del trabajo, no pueda mantenerse dicha distancia, se deberá comunicar al responsable directo tal circunstancia.

### 3.3. Medidas de protección personal.

La forma óptima de prevenir la transmisión es usar una combinación de todas las medidas preventivas, no solo Equipos de Protección Individual (EPI). La aplicación de una combinación de medidas de control puede proporcionar un grado adicional de protección.

Así mismo, se tendrán en cuenta las siguientes obligaciones:

- Deben lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón durante 40 segundos. En caso que no fuera posible por estar lejos los aseos, se puede sustituir por desinfección mediante gel hidroalcohólico.
- Se colaborará en mantener limpios los aseos y las zonas comunes.
- No compartir vasos, botellas y cubiertos con los compañeros.
- No agruparse formando corrillos.
- No abandonar el recinto de la obra durante la jornada laboral.
- Respetar el aforo de las instalaciones de descanso.

### 3.4. Trabajadores esencialmente sensibles.

El servicio sanitario del SPRL debe evaluar la presencia de personal trabajador especialmente sensible en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2, establecer la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora y emitir informe sobre las medidas de prevención, adaptación y protección. Para ello, tendrá en cuenta la existencia o inexistencia de unas condiciones que permitan realizar el trabajo sin elevar el riesgo propio de la condición de salud de la persona trabajadora.

Con la evidencia científica disponible a fecha 8 de abril de 2020, el Ministerio de Sanidad ha definido como **grupos vulnerables** para COVID-19 las **personas con diabetes, enfermedad cardiovascular, incluida hipertensión, enfermedad pulmonar crónica, inmunodeficiencia, cáncer en fase de tratamiento activo, embarazo y mayores de 60 años.**

Para calificar a una persona como especialmente sensible para SARS-CoV-2, debe aplicarse lo indicado en el primer párrafo. Esa evaluación es la única actividad técnica que podrá servir de base para tomar las decisiones técnico, preventivas adaptadas a cada caso. Las decisiones a adoptar sobre dicho trabajador se adaptarán a lo establecido por el Ministerio de Sanidad.

### 3.5. Estudio y manejo de contactos.

El servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales serán los encargados de establecer los mecanismos para la investigación y seguimiento de los contactos estrechos en el ámbito de sus competencias, de forma coordinada con las autoridades de salud pública, de la siguiente manera:

El seguimiento y manejo de las personas trabajadoras en general se establece en el Procedimiento de actuación frente a casos de coronavirus establecido por el Ministerio de Sanidad.

### 3.6. Colaboración en la gestión de la incapacidad temporal.

Al objeto de proteger la salud pública, se considerarán, con carácter excepcional, situación asimilada a accidente de trabajo, exclusivamente para la prestación económica de incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social, aquellos periodos

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras provocado por el virus SARS-CoV-2 (Artículo 5 del Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública).

En el documento "Actualización a 19 de marzo de 2020 de las Instrucciones aclaratorias relativas al nuevo procedimiento de remisión de partes de los Servicios Públicos de Salud (SPS) por coronavirus", el Instituto Nacional de la Seguridad Social establece que serán los médicos del SPS los que emitan los partes de baja y alta en todos los casos de afectación por coronavirus, tanto en las situaciones de aislamiento como de enfermedad y a todos los trabajadores y trabajadoras que por su situación clínica o indicación de aislamiento lo necesiten, tanto para el personal sanitario como para el resto de trabajadores.

El servicio sanitario del servicio de prevención de riesgos laborales elaborará el informe para que quede acreditada la indicación de incapacidad temporal, con el fin de facilitar a los servicios de atención primaria su tramitación, en:

- **Los casos posibles, probables y los contactos estrechos de casos probables, posibles o confirmados ocurridos en la empresa.** Así como los casos confirmados para los que le sea requerido por la autoridad sanitaria.
- **Las personas trabajadoras con especial sensibilidad en relación a la infección de coronavirus SARS-CoV-2,** sin posibilidad de adaptación del puesto de trabajo, protección adecuada que evite el contagio o reubicación en otro puesto exento de riesgo de exposición al SARS-CoV-2.

Cuando se tenga conocimiento del periodo de aislamiento o de enfermedad con posterioridad al inicio del mismo, los partes de baja se emitirán con carácter retroactivo y, si es necesario, sin la presencia física de la persona trabajadora.

El servicio de prevención de riesgos laborales informará sobre las actuaciones anteriores a las personas afectadas, a la empresa y a los órganos de representación en materia de seguridad y salud, si los hubiera, guardando la debida confidencialidad.

Además, informará de:

- La obligación del aislamiento preventivo.
- Que el parte de baja y los de confirmación serán emitidos sin la presencia física de la persona trabajadora. La persona interesada no debe ir a recoger los partes, puede recogerlos otra persona o utilizar otros medios disponibles para evitar desplazamientos.
- Que, aunque los partes de baja y alta serán emitidos por enfermedad común, el INSS realizará el procedimiento interno correspondiente para convertirlos en accidente de trabajo, a efectos de prestación económica.
- Las medidas y recomendaciones preventivas generales, sobre todo de higiene de los lugares de trabajo.

### 3.7. Acciones a tener en cuenta antes y durante el desplazamiento de trabajadores a obra.

Antes y durante el desplazamiento de los trabajadores a la obra se tendrá en cuenta:

- Antes de salir de casa, la persona trabajadora, en caso de tener fiebre o síntomas respiratorios (tos o sensación de falta de aire) deberá comunicarlo, vía telefónica, a su responsable directo. Igualmente, deberá comunicar si convive o ha convivido con una persona que ha contraído la enfermedad.
- Siempre que sea posible se utilizará el vehículo de forma individual. Se evitarán en la medida de lo posible puntos de riesgo elevado como pueden ser el metro, autobuses y demás elementos de transporte público, y, en general, cualquier lugar susceptible de aglomeración de personas.

Cuando sea necesario compartir un vehículo, se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En un turismo de 4/5 plazas, podrán viajar un máximo de 2 personas.
- En vehículos de hasta 9 plazas (incluida la del conductor) que tengan tres filas, podrán viajar un máximo de 3 personas.
- Nunca más de una persona por fila de asientos.
- Situarse en diagonal para mantener la mayor distancia posible.
- Se recomienda el uso de la mascarilla.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

- Se deberá desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc., utilizando gel hidroalcohólico u otros desinfectantes.

### 3.8. Medidas de prevención a la entrada de la obra.

#### Medidas organizativas:

- Se deberá organizar el acceso a la obra y la entrada a los vestuarios estableciendo turnos, para que se mantenga la distancia de seguridad (2 m).
- Se colocarán, en un lugar visible para los trabajadores, aquellas recomendaciones adoptadas para evitar un contagio por coronavirus.
- Se establecerán horarios y zonas específicas para la recepción de materiales o mercancías.
- Se hará entrega de los EPI desechables de forma diaria y se creará un registro de dicha entrega.
- A ser posible se realizará por parte del recurso preventivo en obra, la medida de la temperatura de los trabajadores, en su defecto, por parte del Trabajador, se firmará que ha comprobado que su temperatura es inferior a 37,5°C.

#### Medidas personales:

- No se debe saludar dando la mano, abrazos o similar
- Antes de entrar en el tajo, deben lavarse las manos y ponerse los guantes apropiados al oficio y la mascarilla, en caso de ser necesaria, por el orden establecido por el Ministerio de Sanidad. Se debe informar a todos los trabajadores mediante video dónde se vea un ejemplo de cómo colocarse los EPI de forma correcta.

### 3.9. Medidas de prevención a la salida de la obra.

Al final de la jornada, la salida de la obra se deberá:

- Reforzar la limpieza de las instalaciones, desinfectando en profundidad las casetas comunes: mesas, pomos, interruptores, mandos, tiradores, etc.
- La persona trabajadora deberá realizar las siguientes acciones: quitarse los guantes, lavarse las manos en profundidad y quitarse la mascarilla.
- Se deberán dejar limpias las herramientas de trabajo para el próximo día.
- Se deberá desinfectar el vehículo tras cada uso, especialmente tiradores, palanca de cambio, volante, etc.
- Se deberá mantener limpia y desinfectada la ropa de trabajo y los equipos de protección individual.
- Al llegar a casa, se lavará la ropa utilizando lavadora mediante programas largos y con agua caliente.

## 4. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 773/1997, el equipo deberá estar certificado en base al Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual, lo cual queda evidenciado por el marcado CE de conformidad.

Por otra parte, cuando productos como, por ejemplo, guantes o mascarillas, estén destinados a un uso médico con el fin de prevenir una enfermedad en el paciente deben estar certificados como productos sanitarios (PS) de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1591/2009, por el que se regulan los mismos.

Un mismo producto, para el que se requiera un doble fin, debe cumplir simultáneamente con ambas legislaciones. Es el caso de los guantes o mascarillas de uso dual.

De forma general, **la recomendación es utilizar EPI desechables**, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Los EPI deben escogerse de tal manera que se garantice la máxima protección con la mínima molestia para el usuario y para ello es crítico escoger la talla, diseño o tamaño que se adapte adecuadamente al mismo.

La correcta colocación los EPI es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

A continuación, se describen los EPI que podrían ser necesarios, así como las características o aspectos de los mismos que pueden ser destacables en el entorno laboral que nos ocupa. No se trata de una descripción de todos los EPI que pudieran proteger frente a un riesgo biológico, sino de los indicados en el caso del personal potencialmente expuesto en el manejo de las personas con sintomatología de infección por el coronavirus. La evaluación del riesgo de exposición permitirá precisar la necesidad del tipo de protección más adecuado.

### 4.1. Protección respiratoria.

Con el fin de evitar contagios, **en caso que no se pueda mantener la distancia de seguridad de dos metros con otros trabajadores**, y en cualquier circunstancia los casos posibles, probables o confirmados de COVID-19 **deben llevar mascarillas quirúrgicas**. En el caso de que llevasen en lugar de una mascarilla quirúrgica una mascarilla auto filtrante, en ningún caso ésta incluirá válvula de exhalación ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y se favorecería, en su caso, la difusión del virus. **Las mascarillas quirúrgicas deben cumplir la norma UNE-EN 14683:2019+AC:2019**. La colocación de la mascarilla quirúrgica a una persona con sintomatología respiratoria supone la primera medida de protección para el trabajador.

Los equipos de protección respiratoria **deben quitarse en último lugar**, tras la retirada de otros componentes como guantes, botas, etc.

**Las mascarillas quirúrgicas, se deberán desechar todos los días.**

### 4.2. Guantes de protección.

Las personas trabajadoras utilizarán siempre guantes apropiados al oficio, evitando en todo momento tocarse la cara.

Los guantes de protección deben cumplir, como mínimo, con las condiciones establecidas en la norma UNE-EN ISO 374.5:2016.

**Si los guantes de protección son desechables se deberán desechar todos los días, si no se deberán desinfectar diariamente, con alguna de las medidas indicadas anteriormente.**

### 4.3. Protección ocular.

**Cuando no se pueda garantizar la separación de 2 metros en determinadas actuaciones o tajos, se deberá utilizar protección ocular con el objeto de evitar salpicaduras o gotas de fluidos del cuerpo, secreciones o excreciones.**

Los protectores oculares certificados en base a la norma UNE-EN 166:2002 para la protección frente a líquidos pueden ser gafas integrales frente a gotas o pantallas faciales frente a salpicaduras (ambos, campo de uso 3), donde lo que se evalúa es la hermeticidad del protector (en el caso de la gafa integral) o la zona de cobertura del mismo (en el caso de la pantalla facial).

Es posible el uso de otro tipo de protector ocular, como sería el caso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo; contacto con manos o guantes. No obstante, si por el tipo de exposición se precisa garantizar cierta hermeticidad de las cuencas orbitales deberemos recurrir a gafas integrales (campos de uso 3, 4 o 5 según UNE-EN 166:2002, en función de la hermeticidad requerida) y, para la protección conjunta de ojos y cara, a pantallas faciales.

### 4.4. Colocación y retirada de los EPI.

Tal y como se ha indicado, los EPI deben seleccionarse para garantizar la protección adecuada en función de la forma y nivel de exposición y que ésta se mantenga durante la realización de la actividad laboral. Esto debe tenerse en cuenta cuando se colocan

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

los distintos EPI de tal manera que no interfieran y alteren las funciones de protección específicas de cada equipo. En este sentido, deben respetarse las instrucciones del fabricante.

**Después del uso, debe asumirse que los EPI y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en nuevo foco de riesgo.** Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario.

Consecuentemente, debe elaborarse e implementarse una secuencia de colocación y retirada de todos los equipos detallada y predefinida, cuyo seguimiento debe controlarse.

Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Se debe evitar que los EPI sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.

**Debe facilitarse la información del procedimiento de colocación y retirada de los EPI a todos los trabajadores siguiendo las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Sanidad al respecto.**

### 4.5. Desecho o descontaminación.

Después de la retirada, los EPI desechables deben colocarse en los contenedores adecuados de desecho y ser tratados como residuos biosanitarios clase III. El personal encargado de la retirada hasta contenedor o vertedero estará equipado con los EPI correspondientes.

Si no se puede evitar el uso de EPI reutilizables, estos se deben recoger en contenedores o bolsas adecuadas y descontaminarse usando el método indicado por el fabricante antes de guardarlos. El método debe estar validado como efectivo contra el virus y ser compatible con los materiales del EPI, de manera que se garantiza que no se daña y por tanto su efectividad y protección no resulta comprometida.

### 4.6. Almacenaje y mantenimiento.

Los EPI deben ser almacenados adecuadamente, siguiendo las instrucciones dadas por el fabricante, de manera que se evite un daño accidental de los mismos o su contaminación.

### 4.7. Componentes del equipo de protección individual.

Al final de este documento, se adjuntan las tablas de los componentes de los equipos de protección individual recomendados para la protección frente al nuevo coronavirus SARS-COV-2.

De igual manera, se presenta un esquema de las condiciones de utilización de las mascarillas y el tipo requerido de las mismas.

### 4.8. GUIA DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y EL RIESGO.

A continuación, se adjunta una tabla que los **servicios médicos** de prevención de cada empresa, deberán tomar como referencia para la gestión de la vulnerabilidad y el riesgo.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Grupos vulnerables	Patología controlada				Patología descompensada				Comorbilidad ≥ 2 aspectos			
	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4	NR1	NR2	NR3	NR4
Exposición laboral												
Enfermedad cardiovascular/HTA	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Diabetes	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Enfermedad pulmonar crónica	1	1	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3
Inmunodeficiencia	1	3	3	3	1	4	4	4	1	4	4	4
Cáncer en tratamiento activo	1	4	4	4	1	4	4	4	1	4	4	4
Mayores de 60 años	Sin patología				Patología controlada				Patología descompensada			
	1	1	2	2	1	3	3	3	1	4	4	4
Embarazo	Sin complicaciones ni comorbilidades				Con complicaciones o comorbilidades							
	1	3	3	3	1	4	4	4				

NR1 (Nivel de riesgo 1): Similar a riesgo comunitario, trabajo sin contacto con personas sintomáticas.

NR2 (Nivel de riesgo 2): Trabajo con posibilidad de contacto con personas sintomáticas, manteniendo la distancia de seguridad y sin actuación directa sobre ellas.

NR3 (Nivel de riesgo 3): Asistencia o intervención directa sobre personas sintomáticas, con EPI adecuado y sin mantener la distancia de seguridad.

NR4 (Nivel de riesgo 4): Profesionales no sanitarios que deben realizar maniobras generadoras de aerosoles, como por ejemplo RCP.

1	No precisa ni adaptación ni cambio de puesto, permanece en su actividad laboral habitual.
2	Continuar actividad laboral. Puede realizar tareas con exposición a personas sintomáticas con EPIs adecuados.
3	Puede continuar actividad laboral sin contacto con personas sintomáticas. Si imposibilidad, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.
4	Precisa Cambio de Puesto de Trabajo y, de no ser posible, tramitar PREL o IT como Trabajador Especialmente Sensible.

IT: incapacidad temporal. PREL: prestación riesgo embarazo lactancia.





***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA SLP**

## **COMPONENTES DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL:**



**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**  
C/ Miguel Ángel nº12, bajo 35017  
Las Palmas de Gran Canaria  
estudio@arquitectura-anca.com

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

**Tabla 2. Componentes del equipo de protección individual recomendados para la protección frente al nuevo coronavirus SARS-COV-2**



	Marcado de Conformidad <sup>3</sup>	Marcado relacionado con la protección ofrecida	Normas UNE aplicables <sup>4</sup>	Aspectos a considerar
<b>Protección respiratoria</b>				
Mascarilla autofiltrante	CE como EPI + número identificativo del organismo de control	<b>Marcado autofiltrantes:</b> FFP2 o FFP3	UNE-EN 149 (Mascarilla autofiltrante)	Bioaerosoles en concentraciones elevadas: Se recomienda FFP3 o media máscara + P3
Media máscara (mascarilla) + filtro contra partículas		<b>Marcado filtros:</b> P2 o P3 (código de color blanco)	UNE-EN 143 (Filtros partículas)  UNE-EN 140 (Mascarillas)	Las mascarillas quirúrgicas (UNE-EN 14683) son PS y no un EPI. No obstante, hay mascarillas quirúrgicas que pueden proteger adicionalmente al personal sanitario frente a posibles salpicaduras de fluidos biológicos. Esta prestación adicional no implica protección frente a la inhalación de un aerosol líquido
<b>Ropa y guantes de protección</b>				
Guantes de protección	CE como EPI + número identificativo del organismo de control	EN ISO 374-5	UNE EN ISO 374-5 (Requisitos guantes microorganismos)	Se distingue entre guantes que sólo protegen frente a bacterias y hongos y los que, además, protegen frente a la penetración de

<sup>3</sup> CE como EPI implica cumplir con el Reglamento (UE) 2016/425 y CE como Producto Sanitario (PS) implica cumplir con el Real Decreto 1591/2009

<sup>4</sup> Las versiones en vigor de las distintas normas pueden consultarse en el siguiente enlace: <http://ec.europa.eu/enterprise/policies/european-standards/harmonised-standards/personal-protective-equipment/>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

	Marcado de Conformidad <sup>3</sup>	Marcado relacionado con la protección ofrecida	Normas UNE aplicables <sup>4</sup>	Aspectos a considerar
		 VIRUS		<p>virus. En el primer caso va marcado con el pictograma de riesgo biológico y en el segundo, el mismo pictograma con la palabra VIRUS bajo él. Esta diferencia viene otorgada por la realización de un ensayo específico de penetración a virus.</p>
<p><b>Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB):</b>            Bata delantal manguitos etc</p> <p>Cuerpo completo: Mono (con/sin capucha)</p>	<p><b>CE</b> como EPI + número identificativo del organismo notificado que hace el control de la producción</p>	<p>EN 14126</p>  Nº de Tipo B	<p>UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica)</p>	<p>Este tipo de ropa puede ofrecer distintos niveles de hermeticidad tanto en su material como en su diseño, cubriendo parcialmente el cuerpo como batas, delantales, etc., o el cuerpo completo. En la designación, se incluye el Tipo y la letra B (de Biológico).</p> <p>Para protección adicional en alguna zona, como cierta impermeabilidad, también puede recurrirse a delantales de protección química que cumplen con la norma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4] de protección biológica, pueden ser adecuados para el uso de protección contra salpicaduras mencionado o para complementar una bata que no sea un EPI.</p>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

	Marcado de Conformidad <sup>3</sup>	Marcado relacionado con la protección ofrecida	Normas UNE aplicables <sup>4</sup>	Aspectos a considerar
<b>Protección ocular y facial</b>				
Gafas montura integral	CE como EPI	<b>Marcado en gafa integral:</b> montura: campo de uso 3, 4 o 5	UNE EN 166 (Protección individual de los ojos)	<b>Campo de uso gafa de montura integral:</b> 3 (gotas de líquidos); admite ventilación directa 4 (partículas gruesas); admite ventilación indirecta 5 (gases y partículas menores de 5 micras); no admite ventilación  <i>Nota: de mayor a menor hermeticidad: 5, 4, 3. Incluye el ajuste y compatibilidad con EPR.</i>  <b>Campo de uso pantalla facial: 3</b> (salpicaduras de líquidos)  <i>Nota: la gafa de montura universal se podría utilizar cuando sólo sea necesario evitar contacto accidental mano-ojo.</i>
Pantalla facial		<b>Pantalla facial:</b> <b>Marcado en Montura:</b> Campo de uso 3		



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

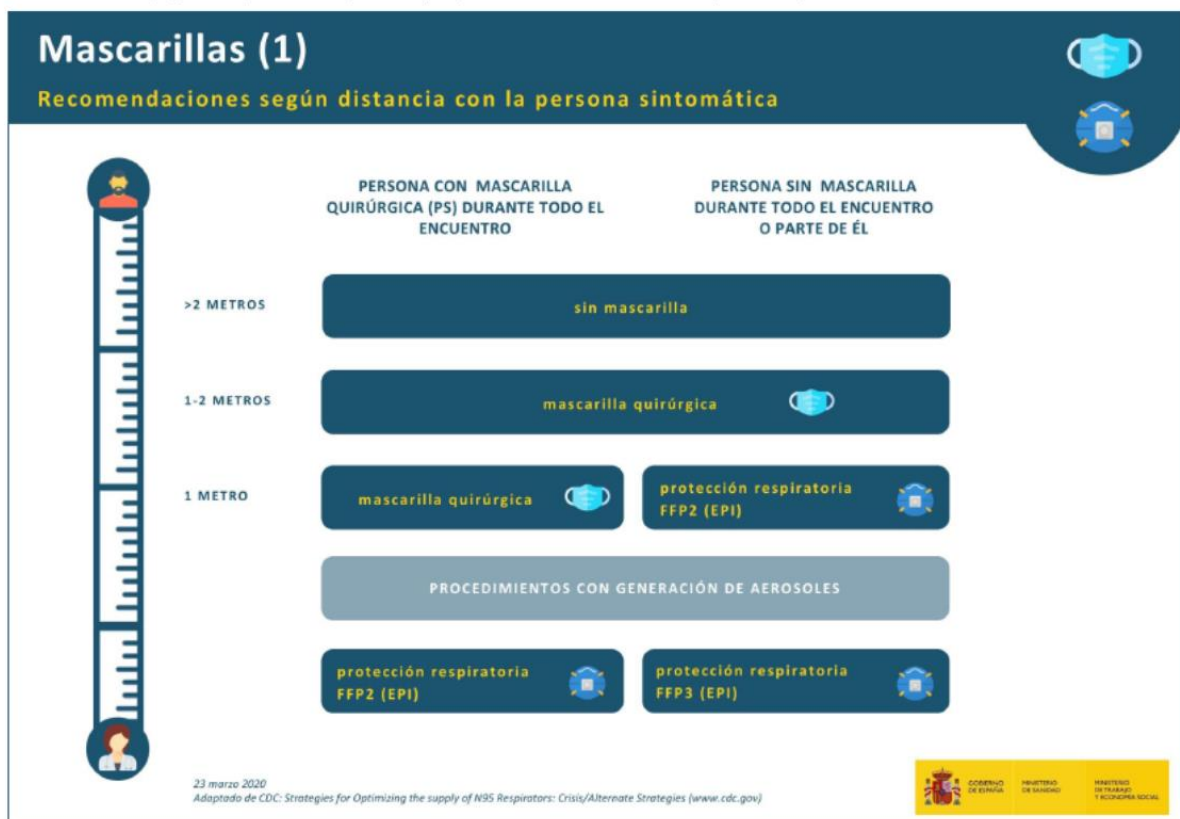
**Arquitectura ANCA SLP**

## **ESQUEMA DE LAS CONDICIONES DE UTILIZACIÓN DE LAS MASCARILLAS**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

En la tabla siguiente se muestra el uso sugerido de mascarilla PS o mascarilla EPI, basado en la distancia de una persona con COVID-19 y el uso del control de fuente (según la disponibilidad, pueden optar por utilizar niveles más altos de protección).



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

#### 4. BOTIQUÍN

En el centro de trabajo se dispondrá de un botiquín con los medios necesarios para efectuar las curas de urgencia en caso de accidente y estará a cargo de él una persona capacitada designada por la empresa constructora.

#### 5. PRESUPUESTO DE SEGURIDAD Y SALUD

En el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) del proyecto se incluye la partida para Seguridad y Salud, con un total de **3.168,37 €**, desglosada como se presenta a continuación, atendiendo a las condiciones de la obra, así como a las particulares circunstancias de la Covid-19.

Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD							
Nº	Ud	Descripción	Medición		Precio	Importe	
<b>8.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES</b>							
8.1.1	Ud	Casco seguridad SH 6, Würth o equivalente, con marcado CE.					
			Total ud .....	12,000	18,51		222,12
8.1.2	Ud	Mascarilla desechable FFP1 autofiltrante básica, Würth o equivalente, contra partículas sólidas y líquidas nocivas, con marcado CE.					
			Total ud .....	1,000	1,50		1,50
8.1.3	Ud	Mascarilla desechable FFP2 tipo KN95 homologada, protectora contra agentes patógenos como el virus Covid-19.	días operarios	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			42	3,000		126,000	
						126,000	126,000
			Total ud .....	126,000	3,11		391,86
8.1.4	Ud	Mascarilla de 3 capas hipoalérgica, con alta capacidad de filtración 99%. Espesor filtro = 10 micrones. 3 capas (1 papel / 1 filtro / 1 TNT). Sin látex. Con tira nasal moldeable fabricada en aluminio para su adaptación en la nariz, y gomas elásticas para un ajuste perfecto. Certificación CE0885. Equivalencias internacionales EN14683-2019 Marcado CE : clase I. Cumplen con el reglamento europeo 2016/425 para Equipo de Protección Individual (EPI-R)	días operarios	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			42	9,000		378,000	
						378,000	378,000
			Total ud .....	378,000	0,64		241,92
8.1.5	Ud	Gafa anti-partículas, de policarbonato, homologada CE s/normativa vigente.					
			Total ud .....	2,000	10,55		21,10
8.1.6	Ud	Guantes protección amarillo, Würth o equivalente, con marcado CE.					
			Total ud .....	12,000	7,07		84,84
8.1.7	Ud	Guantes nylon/latex marrón, Würth o equivalente, con marcado CE.					
			Total ud .....	1,000	7,16		7,16
8.1.8	Ud	Guantes Desechable Nitrilo Delta Plus, Resistente a sustancias químicas	días operarios	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			42	12,000		504,000	
						504,000	504,000
			Total ud .....	504,000	0,22		110,88
8.1.9	Ud	Zapatos negro S3 (par), Würth o equivalente, con puntera y plantilla metálica, con marcado CE.					
			Total ud .....	12,000	46,57		558,84
8.1.10	Ud	Cinturón antilumbago, con hebillas, homologado CE, s/normativa vigente.					
			Total ud .....	1,000	16,46		16,46
8.1.11	Ud	Mono algodón azulina, doble cremallera, puño elástico CE.					
			Total ud .....	12,000	16,15		193,80
8.1.12	Ud	Chaleco reflectante CE s/normativa vigente.					
			Total ud .....	12,000	6,24		74,88
						<b>Total subcapítulo 8.1.- PROTECCIONES INDIVIDUALES:</b>	<b>1.925,36</b>
<b>8.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS</b>							
8.2.1	MI	Valla trasladable RIVISA o similar, 2,00 m de altura, formada por bastidor de mallazo 200x100 mm galvanizados, poste galvanizado, abrazaderas galvanizadas con tornillo y tuerca, base de hormigón polímero, malla tupida de tejido plástico con p.p. de cuerdas de sujeción, incluso colocación, desmontado y transportes. (amortizable al 50%)					

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD									
Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe		
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
	1		9,000				9,000		
							9,000	9,000	
						Total ml .....	9,000	16,90	152,10
8.2.2	H	Hora de personal de seguridad para conservación y mantenimiento de protecciones.							
	8						8,000		
							8,000	8,000	
						Total h .....	8,000	13,39	107,12
								Total subcapítulo 8.2.- PROTECCIONES COLECTIVAS: 259,22	
8.3.- EXTINCION DE INCENDIOS									
8.3.1	Ud	Extintor portátil de polvo químico polivalente contra fuegos A B C, de 6 kg de agente extintor, con soporte, válvula de disparo, difusor y manómetro, incluidas fijaciones a la pared, totalmente instalado. Según C.T.E. DB SI.							
						Total ud .....	1,000	31,78	31,78
								Total subcapítulo 8.3.- EXTINCION DE INCENDIOS: 31,78	
8.4.- INSTALACIONES DE HIGIENE									
8.4.1	M²	Cerramiento provisional realizado con tablero aglomerado de 16 mm de espesor y soportes de tabloncillos de madera de 250 x 25 mm, incluso colocación y desmontaje.							
	1		4,000			2,000	8,000		
							8,000	8,000	
						Total m² .....	8,000	14,90	119,20
8.4.2	Ud	Taquilla metálica inicial de dimensiones 1800x300x500 mm, para 4 obreros, instalada (50% amortización).							
	1						1,000		
							1,000	1,000	
						Total ud .....	1,000	80,41	80,41
8.4.3	Ud	Fumigadora de mochila, a batería Kuda, con capacidad de 16L, con batería de 12V/8Ah de litio, con autonomía de 8h							
	1						1,000		
							1,000	1,000	
						Total ud .....	1,000	92,72	92,72
8.4.4	L	Productos desinfectantes (lejía, amoníaco)							
		litros							
	11						11,000		
							11,000	11,000	
						Total l .....	11,000	0,34	3,74
8.4.5	H	Hora de peón, para conservación y limpieza							
		días	horas						
	42		1,000				42,000		
							42,000	42,000	
						Total h .....	42,000	12,89	541,38
								Total subcapítulo 8.4.- INSTALACIONES DE HIGIENE: 837,45	
8.5.- MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.									
8.5.1	Ud	Botiquín metálico tipo maletín, preparado para colgar en pared, con contenido sanitario completo según ordenanzas.							
						Total ud .....	1,000	43,00	43,00



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

Presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
<i>Total subcapítulo 8.5.- MEDICINA PREVENTIVA Y 1º AUX.:</i>						<b>43,00</b>		
<b>8.6.- SEÑALIZACION</b>								
8.6.1	M	Cinta de balizamiento, bicolor (rojo y blanco), (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	50,000			50,000	
							50,000	50,000
			<b>Total m .....:</b>			50,000	0,72	36,00
8.6.2	Ud	Señal de cartel de obras, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontaje.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			4				4,000	
							4,000	4,000
			<b>Total ud .....:</b>			4,000	6,18	24,72
8.6.3	Ud	Cartel indicativo de riesgo, de PVC, sin soporte metálico, (amortización = 100 %), incluso colocación y desmontado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			4				4,000	
							4,000	4,000
			<b>Total ud .....:</b>			4,000	2,71	10,84
<b>Total subcapítulo 8.6.- SEÑALIZACION:</b>								<b>71,56</b>
<b>Total presupuesto parcial nº 8 SEGURIDAD Y SALUD :</b>								<b>3.168,37</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 6. TRABAJOS POSTERIORES

El apartado 3 del Artículo 6 del Real Decreto 1627/1.997 establece que en el Estudio Básico se contemplarán también las previsiones y las informaciones para efectuar en su día, en las debidas condiciones de seguridad y salud, los previsibles trabajos posteriores.

Reparación, conservación y mantenimiento		
Riesgos más frecuentes	Medidas Preventivas	Protecciones Individuales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caídas al mismo nivel en suelos</li> <li>• Caídas de altura por huecos horizontales</li> <li>• Caídas por huecos en cerramientos</li> <li>• Caídas por resbalones</li> <li>• Reacciones químicas por productos de limpieza y líquidos de maquinaria</li> <li>• Contactos eléctricos por accionamiento inadvertido y modificación o deterioro de sistemas eléctricos.</li> <li>• Explosión de combustibles mal almacenados</li> <li>• Fuego por combustibles, modificación de elementos de instalación eléctrica o por acumulación de desechos peligrosos</li> <li>• Impacto de elementos de la maquinaria, por desprendimientos de elementos constructivos, por deslizamiento de objetos, por roturas debidas a la presión del viento, por roturas por exceso de carga</li> <li>• Contactos eléctricos directos e indirectos</li> <li>• Toxicidad de productos empleados en la reparación o almacenados en el edificio.</li> <li>• Vibraciones de origen interno y externo</li> <li>• Contaminación por ruido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Andamiajes, escalerillas y demás dispositivos provisionales adecuados y seguros.</li> <li>• Anclajes de cinturones fijados a la pared para la limpieza de ventanas no accesibles.</li> <li>• Anclajes de cinturones para reparación de tejados y cubiertas.</li> <li>• Anclajes para poleas para izado de muebles en mudanzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casco de seguridad</li> <li>• Ropa de trabajo</li> <li>• Cinturones de seguridad y cables de longitud y resistencia adecuada para limpiadores de ventanas.</li> <li>• Cinturones de seguridad y resistencia adecuada para reparar tejados y cubiertas inclinadas.</li> </ul>

### 7. OBLIGACIONES DEL PROMOTOR

Antes del inicio de los trabajos, el promotor designará un Coordinador-a en materia de Seguridad y Salud, cuando en la ejecución de las obras intervengan más de una empresa, o una empresa y trabajadores autónomos o diversos trabajadores autónomos.

La designación del Coordinador en materia de Seguridad y Salud no eximirá al promotor de las responsabilidades.

El promotor deberá efectuar un **aviso** a la autoridad laboral competente antes del comienzo de las obras, que se redactará con arreglo a lo dispuesto en el Anexo III del Real Decreto 1627/1.997 debiendo exponerse en la obra de forma visible y actualizándose si fuera necesario.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 8. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La designación del Coordinador-a en la elaboración del proyecto y en la ejecución de la obra podrá recaer en la misma persona.

La Coordinación en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra, deberá desarrollar las siguientes funciones:

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y seguridad.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que las empresas y personal actuante apliquen de manera coherente y responsable los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra, y en particular, en las actividades a que se refiere el Artículo 10 del Real Decreto 1627/1.997.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que solo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.

La Dirección Facultativa asumirá estas funciones cuando no fuera necesario la designación del Coordinador-a.

### 9. PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En aplicación del Estudio Básico de Seguridad y Salud, el contratista, antes del inicio de la obra, elaborará un Plan de Seguridad y Salud en el que se analicen, estudien, desarrollen y complementen las previsiones contenidas en este Estudio Básico y en función de su propio sistema de ejecución de obra. En dicho Plan se incluirán, en su caso, las propuestas de medidas alternativas de prevención que el contratista proponga con la correspondiente justificación técnica, y que no podrán implicar disminución de los niveles de protección previstos en este Estudio Básico.

El Plan de Seguridad y Salud deberá ser aprobado, antes del inicio de la obra, por el Coordinador-a en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra. Este podrá ser modificado por el contratista en función del proceso de ejecución de la misma, de la evolución de los trabajos y de las posibles incidencias o modificaciones que puedan surgir a lo largo de la obra, pero que siempre con la aprobación expresa del Coordinador-a. Cuando no fuera necesaria la designación del Coordinador-a, las funciones que se le atribuyen serán asumidas por la Dirección Facultativa.

Quienes intervengan en la ejecución de la obra, así como las personas u órganos con responsabilidades en materia de prevención en las empresas intervinientes en la misma y los representantes de los trabajadores, podrán presentar por escrito y de manera razonada, las sugerencias y alternativas que estimen oportunas. El Plan estará en la obra a disposición de la Dirección Facultativa.

### 10. OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

El contratista y subcontratistas estarán obligados a:

1. Aplicar los principios de acción preventiva que se recogen en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos laborales y en particular:
  - El mantenimiento de la obra en buen estado de limpieza.
  - La elección del emplazamiento de los puestos y áreas de trabajo, teniendo en cuenta sus condiciones de acceso y la determinación de las vías o zonas de desplazamiento o circulación.
  - La manipulación de distintos materiales y la utilización de medios auxiliares.
  - El mantenimiento, el control previo a la puesta en servicio y control periódico de las instalaciones y dispositivos necesarios para la ejecución de las obras, con objeto de corregir los defectos que pudieran afectar a la seguridad y salud de los trabajadores.
  - La delimitación y acondicionamiento de las zonas de almacenamiento y depósito de materiales, en particular si se trata de materias peligrosas.
  - El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
  - La recogida de materiales peligrosos utilizados.
  - La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
  - La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
  - Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

2. Cumplir y hacer cumplir a su personal lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.
3. Cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, teniendo en cuenta las obligaciones sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, así como cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
4. Informar y proporcionar las instrucciones adecuadas a los trabajadores autónomos sobre todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiera a seguridad y salud.
5. Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.

Serán responsables de la ejecución correcta de las medidas preventivas fijadas en el Plan y en lo relativo a las obligaciones que le correspondan directamente o, en su caso, a los trabajos autónomos por ellos contratados. Además, responderán solidariamente de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de las medidas previstas en el Plan.

Las responsabilidades del Coordinador, Dirección Facultativa y el Promotor no eximirán de sus responsabilidades a los contratistas y a los subcontratistas.

## 11. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

Los trabajadores autónomos están obligados a:

1. Aplicar los principios de la acción preventiva que se recoge en el Artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y en particular:
  - El mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
  - El almacenamiento y evacuación de residuos y escombros.
  - La recogida de materiales peligrosos utilizados.
  - La adaptación del período de tiempo efectivo que habrá de dedicarse a los distintos trabajos o fases de trabajo.
  - La cooperación entre todos los intervinientes en la obra.
  - Las interacciones o incompatibilidades con cualquier otro trabajo o actividad.
2. Cumplir las disposiciones mínimas establecidas en el Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997.
3. Ajustar su actuación conforme a los deberes sobre coordinación de las actividades empresariales previstas en el Artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, participando en particular en cualquier medida de su actuación coordinada que se hubiera establecido.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas para los trabajadores en el Artículo 29, apartados 1 y 2 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Utilizar equipos de trabajo que se ajusten a lo dispuesto en el Real Decreto 1215/ 1.997.
6. Elegir y utilizar equipos de protección individual en los términos previstos en el Real Decreto 773/1.997.
7. Atender las indicaciones y cumplir las instrucciones del Coordinador en materia de seguridad y salud.

Los trabajadores autónomos deberán cumplir lo establecido en el Plan de Seguridad y Salud.

## 12. LIBRO DE INCIDENCIAS

En cada centro de trabajo existirá, con fines de control y seguimiento del Plan de Seguridad y Salud, un Libro de Incidencias que constará de hojas por duplicado y que será facilitado por el Colegio profesional al que pertenezca el técnico que haya aprobado el Plan de Seguridad y Salud.

Deberá mantenerse siempre en obra y en poder del Coordinador. Tendrán acceso al Libro, la Dirección Facultativa, los contratistas y subcontratistas, los trabajadores autónomos, las personas con responsabilidades en materia de prevención de las empresas intervinientes, los representantes de los trabajadores, y los técnicos especializados de las Administraciones públicas competentes en esta materia, quienes podrán hacer anotaciones en el mismo.

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

*(Sólo se podrán hacer anotaciones en el Libro de Incidencias relacionadas con el cumplimiento del Plan).*

Efectuada una anotación en el Libro de Incidencias, el Coordinador en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de Coordinador, la dirección facultativa, deberán notificarla al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de éste. En el caso de que la anotación se refiera a cualquier incumplimiento de las advertencias u observaciones previamente anotadas en dicho Libro por las personas facultadas para ello, así como el supuesto a que se refiere el artículo siguiente, deberá remitirse en el plazo de **veinticuatro horas** una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. En todo caso, deberá especificarse si la anotación efectuada supone una reiteración de una advertencia u observación anterior o si, por el contrario, se trata de una nueva observación. Igualmente notificará dichas anotaciones al contratista y a los representantes de los trabajadores.

### 13. PARALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Quando el Coordinador y durante la ejecución de las obras, observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista y dejará constancia de tal incumplimiento en el Libro de Incidencias, quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y salud de los trabajadores, disponer la paralización de tajo o, en su caso, de la totalidad de la obra.

Dará cuenta de este hecho a los efectos oportunos, a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la provincia en que se realiza la obra. Igualmente notificará al contratista, y en su caso a los subcontratistas y/o autónomos afectados de la paralización y a los representantes de los trabajadores.

### 14. DERECHOS DE LOS TRABAJADORES-AS

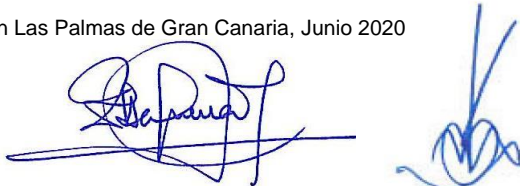
Los contratistas y subcontratistas deberán garantizar que los trabajadores reciban una información adecuada y comprensible de todas las medidas que hayan de adoptarse en lo que se refiere a su seguridad y salud en la obra.

Una copia del Plan de Seguridad y Salud y de sus posibles modificaciones, a los efectos de su conocimiento y seguimiento, será facilitada por el contratista a los representantes de los trabajadores en el centro de trabajo

### 15. DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD QUE DEBEN APLICARSE EN LAS OBRAS

Las obligaciones previstas en las tres partes del Anexo IV del Real Decreto 1627/1.997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, se aplicarán siempre que lo exijan las características de la obra o de la actividad, las circunstancias o cualquier riesgo.

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.C.P.**



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA S.L.P**

## **ANEJO 3: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS**

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### Anejo 3: ESTUDIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Objeto del trabajo:	Proyecto Básico y de Ejecución de la Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, con la determinación completa de detalles y especificaciones de todos los materiales, elementos y sistemas constructivos.		
Emplazamiento:	Plaza del Faro, nº1 C.P: 35100		
Localidad:	San Bartolomé de Tirajana	C.P.:	35100
Proyectista:	<b>Elsa Guerra Jiménez</b>		
	Colegio profesional: COAGC	Nº Col.:	759
Proyectista:	<b>Noemí Tejera Mujica</b>		
	Colegio profesional: COAGC	Nº Col.:	3083
Sociedad:	<b>Arquitectura ANCA S.L.P</b>		
	Colegio profesional: COAGC	Nº Col.:	10742
Promotor:	<b>CABILDO DE GRAN CANARIA</b>	N.I.F./C.I.F.:	P3500001G
Domicilio:	Avenida de la Feria nº1		
Localidad:	Las Palmas de Gran Canaria	C.P.:	35012
Autoras del estudio de gestión de			
RCD:	<b>Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica</b>		
Colegio profesional:	COAGC	Nº Col.:	759/3083
Domicilio:	calle Miguel Ángel, nº12		
Localidad:	Las Palmas de Gran Canaria	C.P.:	35017

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 1. ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS

---

#### OBRA ADECUACIÓN INTERIOR Y AMUEBLAMIENTO:

---

La obra correspondiente al presente proyecto no incluye excavaciones, por tanto, los RCD serán exclusivamente de Nivel II, en función de la definición de la Lista Europea de Residuos (LER), publicada por Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero.

#### **VOLUMEN total estimado de residuos:**

$V$  "otros residuos" =  $S \times H$  [m<sup>3</sup>] =  $89 \text{ m}^2 \times 0,10 \text{ m} = \mathbf{8,9 \text{ m}^3}$

#### **PESO total estimado de residuos:**

PESO total estimado de "otros residuos" (en Tn):

El presente proyecto no incluye movimientos de tierra, por tanto, los residuos corresponderán 'Otros Residuos'.

$V$  "otros residuos"  $\times d$  [Tn] =  $8,9 \text{ m}^3 \times 0,75 \text{ tn/ m}^3 = \mathbf{6,675 \text{ tn}}$

**S:** superficie construida total [m<sup>2</sup>]

**H:** altura media de RCD [m]; se estima en 0,10 m

**V total:** Volumen total RCD [m<sup>3</sup>]

**d:** densidad tipo; se estima entre 1,5 tn/m<sup>3</sup> y 0,5 tn/m<sup>3</sup>.

**RCD:** Residuos de Construcción y Demolición

A partir del dato estimado global: Tn RCD / m<sup>2</sup> construido, en relación a los cálculos globales de las mediciones del proyecto, y con referencia a los estudios publicados por el ITEC y CYPE, en relación con los materiales sobrantes y embalajes, se estima el peso por tipología de residuos:



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### ESTIMACIÓN DE LA CANTIDAD DE RESIDUOS

#### Estimación del peso por tipología de RCD

RCD de Nivel II	t (% en peso)	Tn (=Tn total x t/100)
<b>RCD de naturaleza no pétreo (99,00 %)</b>		
Asfalto (código LER: 17 03 02)	-	-
Madera (código LER: 17 02 01)	81,00 %	<b>5,407</b>
Metales (código LER: 17 04)	6,50 %	<b>0,434</b>
Papel (código LER: 20 01 01)	1,15 %	<b>0,077</b>
Plástico (código LER: 17 02 03)	5,35 %	<b>0,357</b>
Vidrio (código LER: 17 02 02)	5,00 %	<b>0,334</b>
Yeso (código LER: 17 08 02)	-	-
<b>RCD de naturaleza pétreo -</b>		
<b>RCD potencialmente peligrosos y otros (1,00 %)</b>		
Basura (código LER: 20 02 01 y 20 03 01)	0,80 %	<b>0,053</b>
Potencialmente peligrosos y otros	0,20 %	<b>0,013</b>

### ESTIMACIÓN DEL VOLUMEN POR TIPOLOGÍA DE RCD, SEGÚN EL PESO EVALUADO

Tipo de RCD	d [tn / m³]	V por RCD (=Tn / d)
<b>RCD de naturaleza no pétreo (99,00 %)</b>		
Asfalto (código LER: 17 03 02)	-	-
Madera (código LER: 17 02 01)	1,50	<b>3,604</b>
Metales (código LER: 17 04)	1,50	<b>0,289</b>
Papel (código LER: 20 01 01)	0,75	<b>0,103</b>
Plástico (código LER: 17 02 03)	0,75	<b>0,476</b>
Vidrio (código LER: 17 02 02)	1,00	<b>0,334</b>
Yeso (código LER: 17 08 02)	-	-
<b>RCD de naturaleza pétreo -</b>		
<b>RCD potencialmente peligrosos y otros (1,00 %)</b>		
Basura (código LER: 20 02 01 y 20 03 01)	0,70	<b>0,075</b>
Potencialmente peligrosos y otros	0,60	<b>0,022</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 2. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS

<input type="checkbox"/>	No se prevé operación de prevención alguna
<input checked="" type="checkbox"/>	Estudio de racionalización y planificación de compra y almacenamiento de materiales
<input type="checkbox"/>	Realización de demolición selectiva
<input type="checkbox"/>	Utilización de elementos prefabricados de gran formato (paneles prefabricados, etc.)
<input type="checkbox"/>	Las medidas de elementos de pequeño formato (ladrillos, baldosas, bloques, etc.) serán múltiplos del módulo de la pieza para así no perder material en los recortes
<input type="checkbox"/>	Se sustituirán ladrillos cerámicos por hormigón armado o por piezas de mayor tamaño
<input type="checkbox"/>	Se utilizarán técnicas constructivas "en seco"
<input checked="" type="checkbox"/>	Se utilizarán materiales "no peligrosos" (Ej. Pinturas al agua, material de aislamiento sin fibras irritantes o CFC)
<input type="checkbox"/>	Se realizarán modificaciones de proyecto para favorecer la compensación de tierras o la reutilización de las mismas
<input type="checkbox"/>	Se utilizarán materiales con "certificados ambientales" (Ej. Tarimas o tablas de encofrado con sello PEFC o FSC)
<input type="checkbox"/>	Se utilizarán áridos reciclados (Ej, para subbases, zahorras, etc) PVC reciclado o mobiliario urbano de material reciclado, etc.
<input checked="" type="checkbox"/>	Se reducirán los residuos de envases mediante prácticas como solicitud de materiales con envases retornables al proveedor o reutilización de envases contaminados o recepción de materiales con elementos de gran volumen o a granel normalmente servidos con envases
<input type="checkbox"/>	Otros:

### 3. OPERACIONES DE REUTILIZACIÓN, VALORIZACIÓN O ELIMINACIÓN A QUE SE DESTINARÁN LOS RESIDUOS QUE SE GENEREN EN LA OBRA

	Operación prevista	Destino previsto*
<input checked="" type="checkbox"/>	No se prevé operación de reutilización alguna	
<input type="checkbox"/>	Reutilización de tierras procedentes de la excavación	
<input type="checkbox"/>	Reutilización de residuos minerales o pétreos en áridos reciclados o en urbanización	
<input type="checkbox"/>	Reutilización de materiales cerámicos	
<input type="checkbox"/>	Reutilización de materiales no pétreos: madera, vidrio,...	
<input type="checkbox"/>	Reutilización de materiales metálicos	
<input type="checkbox"/>	Otros (indicar)	

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 4. PREVISIÓN DE OPERACIONES DE VALORACIÓN "IN SITU" DE LOS RESIDUOS GENERADOS

<input checked="" type="checkbox"/>	No se prevé operación alguna de valoración "in situ"
<input type="checkbox"/>	Utilización principal como combustible o como otro medio de generar energía
<input type="checkbox"/>	Recuperación o regeneración de disolventes
<input type="checkbox"/>	Reciclado o recuperación de sustancias orgánicas que utilizan no disolventes
<input type="checkbox"/>	Reciclado y recuperación de metales o compuestos metálicos
<input type="checkbox"/>	Reciclado o recuperación de otras materias inorgánicas
<input type="checkbox"/>	Regeneración de ácidos y bases
<input type="checkbox"/>	Tratamiento de suelos, para una mejora ecológica de los mismos.
<input type="checkbox"/>	Acumulación de residuos para su tratamiento según el Anexo II.B de la Decisión Comisión 96/350/CE.
<input type="checkbox"/>	Otros:

### 5. DESTINO PREVISTO PARA LOS RESIDUOS NO REUTILIZABLES NI VALORABLES "IN SITU".

RCD: Naturaleza no pétreo		Tratamiento	Destino
<input checked="" type="checkbox"/>	Mezclas Bituminosas distintas a las del código 17 03 01	Reciclado	Planta de Reciclaje RCD
<input checked="" type="checkbox"/>	Madera	Reciclado	Gestor autorizado RNPs
<input checked="" type="checkbox"/>	Metales: cobre, bronce, latón, hierro, acero,...., mezclados o sin mezclar	Reciclado	Gestor autorizado Residuos No Peligrosos
<input checked="" type="checkbox"/>	Papel , plástico, vidrio	Reciclado	Gestor autorizado RNPs
<b>RCD: Potencialmente peligrosos y otros</b>			
<input type="checkbox"/>	Mezcla de materiales con sustancias peligrosas ó contaminados	Depósito Seguridad	
<input type="checkbox"/>	Materiales de aislamiento que contienen Amianto	Depósito Seguridad	
<input type="checkbox"/>	Residuos de construcción y demolición que contienen Mercurio	Depósito Seguridad	
<input type="checkbox"/>	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB's	Depósito Seguridad	
<input type="checkbox"/>	Otros residuos de construcción y demolición que contienen SP's	Depósito Seguridad	
<input type="checkbox"/>	Materiales de aislamiento distintos de los 17 06 01 y 17 06 03	Reciclado	
<input type="checkbox"/>	Tierras y piedras que contienen sustancias peligrosas		
<input type="checkbox"/>	Aceites usados (minerales no clorados de motor..)	Tratamiento/Depósito	

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

<input checked="" type="checkbox"/>	Tubos fluorescentes	Tratamiento/Depósito	
<input checked="" type="checkbox"/>	Pilas alcalinas, salinas y pilas botón	Tratamiento/Depósito	
<input checked="" type="checkbox"/>	Envases vacíos de plástico o metal contaminados	Tratamiento/Depósito	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sobrantes de pintura, de barnices, disolventes,...	Tratamiento/Depósito	Gestor autorizado RPs
<input type="checkbox"/>	Baterías de plomo	Tratamiento/Depósito	Gestor autorizado RPs

### 6. MEDIDAS PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN OBRA. En particular, para el cumplimiento por parte del poseedor de los residuos de la obligación establecida en el apartado 5 del artículo 5\*.

<input checked="" type="checkbox"/>	Eliminación previa de elementos desmontables y/o peligrosos.
<input checked="" type="checkbox"/>	Derribo separativo/ Segregación en obra nueva (ej: pétreos, madera, metales, plasticos+cartón+envases, orgánicos, peligrosos).
<input type="checkbox"/>	Derribo integral o recogida de escombros en obra nueva "todo mezclado", y posterior tratamiento en planta
<input checked="" type="checkbox"/>	Separación in situ de RCDs marcados en el art. 5.5. que superen en la estimación inicial las cantidades limitantes, según Disposición final cuarta.
<input checked="" type="checkbox"/>	Idem. Aunque no superen en la estimación inicial las cantidades limitantes.
<input type="checkbox"/>	Separación por agente externo de los RCDs marcados en el art. 5.5. que superen en la estimación inicial las cantidades limitantes.
<input type="checkbox"/>	Idem. Aunque no superen en la estimación inicial las cantidades limitantes.
<input type="checkbox"/>	Se separarán in situ/agente externo otras fracciones de RCDs no marcadas en el artículo 5.5, según medición y presupuesto.
<input type="checkbox"/>	Otros:

### 7. PRESCRIPCIONES DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DEL PROYECTO EN RELACIÓN CON EL ALMACENAMIENTO, MANEJO, SEPARACIÓN Y, EN SU CASO, OTRAS OPERACIONES DE GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN DENTRO DE LA OBRA

<input type="checkbox"/>	Actuaciones previas en derribos: se realizará el apeo, apuntalamiento, etc. de las partes o elementos peligrosos, tanto en la propia obra como en los edificios colindantes. Como norma general, se actuará retirando los elementos contaminantes y/o peligrosos tan pronto como sea posible, así como los elementos a conservar o valiosos (cerámicos, mármoles, etc). Seguidamente se actuará desmontando aquellas partes accesibles de las instalaciones, carpintería, y demás elementos que lo permitan. Por último, se procederá derribando el resto.
<input type="checkbox"/>	El depósito temporal de los escombros, se realizará en contenedores específicos con la ubicación y condicionado que establezcan las ordenanzas municipales. Dicho depósito en

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

**Arquitectura ANCA SLP**

	acopios, también deberá estar en lugares debidamente señalizados y segregados del resto de residuos. Según medición y presupuesto.
<input checked="" type="checkbox"/>	El depósito temporal para RCDs valorizables (maderas, plásticos, chatarra, etc), que se realice en contenedores o en acopios, se deberá señalar y segregar del resto de residuos de un modo adecuado.
<input checked="" type="checkbox"/>	El responsable de la obra a la que presta servicio el contenedor adoptará las medidas necesarias para evitar el depósito de residuos ajenos a la misma. Los contenedores permanecerán cerrados o cubiertos, al menos, fuera del horario de trabajo, para evitar el depósito de residuos ajenos a las obras a la que prestan servicio.
<input checked="" type="checkbox"/>	En el equipo de obra se establecerán los medios humanos, técnicos y procedimientos de separación para cada tipo de RCD.
<input checked="" type="checkbox"/>	Se deberán atender los criterios municipales establecidos (ordenanzas, condicionados de la licencia de obras), especialmente si obligan a la separación en origen de determinadas materias objeto de reciclaje o deposición. En este último caso se deberá asegurar por parte del contratista realizar una evaluación económica de las condiciones en las que es viable esta operación. Y también, considerar las posibilidades reales de llevarla a cabo: que la obra o construcción lo permita y que se disponga de plantas de reciclaje/gestores adecuados. La Dirección de Obras será la responsable última de la decisión a tomar y su justificación ante las autoridades locales o autonómicas pertinentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Se deberá asegurar en la contratación de la gestión de los RCDs, que el destino final (Planta de Reciclaje, Vertedero, Cantera, Incineradora, Centro de Reciclaje de Plásticos/Madera, etc.) sean centros autorizados. Así mismo se deberá contratar sólo transportistas o gestores autorizados e inscritos en los registros correspondientes. Se realizará un estricto control documental, de modo que los transportistas y gestores de RCDs deberán aportar los vales de cada retirada y entrega en destino final. Para aquellos RCDs (tierras, pétreos...) que sean reutilizados en otras obras o proyectos de restauración, se deberá aportar evidencia documental del destino final.
<input type="checkbox"/>	La gestión (tanto documental como operativa) de los residuos peligrosos que se hallen en una obra de derribo o se generen en una obra de nueva planta se regirá conforme a la legislación nacional vigente, la legislación autonómica y los requisitos de las ordenanzas locales. Asimismo los residuos de carácter urbano generados en las obras (restos de comidas, envases, lodos de fosas sépticas...), serán gestionados acorde con los preceptos marcados por la legislación y autoridad municipales.
<input type="checkbox"/>	Los restos de lavado de canaletas/cubas de hormigón, serán tratados como residuos "escombro".
<input type="checkbox"/>	Ante la detección de un suelo como potencialmente contaminado se deberá dar aviso a las autoridades ambientales pertinentes, y seguir las instrucciones descritas en el Real Decreto 9/2005.
<input checked="" type="checkbox"/>	Se evitará en todo momento la contaminación con productos tóxicos o peligrosos de los plásticos y restos de madera para su adecuada segregación, así como la contaminación de los acopios o contenedores de escombros con componentes peligrosos.
<input type="checkbox"/>	Otros:

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

### 6. VALORACIÓN DEL COSTE PREVISTO DE LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DE EJECUCIÓN

#### Presupuesto parcial nº 9 GESTIÓN DE RESIDUOS

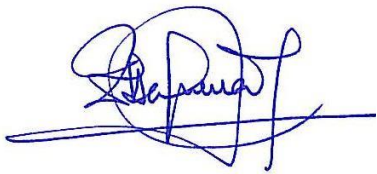
Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
9.1	M³	Clasificación a pie de obra de residuos de construcción o demolición en fracciones según Real Decreto 105/2008, con medios manuales. Se mide el volumen antes de demoler o de excavar	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	madera		1	3,604			3,604	
	metales		1	0,289			0,289	
	papel		1	0,103			0,103	
	plástico		1	0,476			0,476	
	vidrio		1	0,334			0,334	
	varios		1	0,022			0,022	
	basura		1	0,075			0,075	
							4,903	4,903
				<b>Total m³ .....</b>	<b>4,903</b>		<b>10,16</b>	<b>49,81</b>
9.2	M³	Carga y transporte de residuos a instalación autorizada de gestión de residuos (Consejería de Medio Ambiente), con camión de 15 t, con un recorrido hasta 40 km, incluso entrega sin sustancias peligrosas (tasa vertido), a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011. Incluso tasas de vertido. Medido el volumen antes de excavar o demoler, según EGR	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	metales		1	0,289			0,289	
	vidrio		1	0,334			0,334	
	basura		1	0,075			0,075	
							0,698	0,698
				<b>Total m³ .....</b>	<b>0,698</b>		<b>24,82</b>	<b>17,32</b>
9.3	M³	Carga y transporte de residuos de madera (tasa vertido), con código 170201 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	3,604			3,604	
							3,604	3,604
				<b>Total m³ .....</b>	<b>3,604</b>		<b>280,74</b>	<b>1.011,79</b>
9.4	M³	Carga y transporte de residuos de papel y cartón (con tasa vertido), con código 200101 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasa, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,103			0,103	
							0,103	0,103
				<b>Total m³ .....</b>	<b>0,103</b>		<b>439,38</b>	<b>45,26</b>
9.5	M³	Carga y transporte de residuos de plástico (con tasa vertido), con código 170203 según la Lista Europea de Residuos (LER) publicada por Orden MAM/304/2002, incluida tasas, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de valorización o eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,476			0,476	
							0,476	0,476
				<b>Total m³ .....</b>	<b>0,476</b>		<b>634,44</b>	<b>301,99</b>
9.6	M³	Carga y transporte de residuos potencialmente peligrosos, incluso tasa vertido, a gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente, para operaciones de eliminación, según RD 105/2008 y la Ley 22/2011.	Uds.	vol	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	0,022			0,022	
							0,022	0,022
				<b>Total m³ .....</b>	<b>0,022</b>		<b>359,80</b>	<b>7,92</b>
				<b>Total presupuesto parcial nº 9 GESTIÓN DE RESIDUOS :</b>				<b>1.434,09</b>

**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

## Arquitectura ANCA SLP

Asciende el presupuesto de ejecución material para la Gestión de Residuos a la expresada cantidad de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS.

Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020



Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemí Tejera Mujica  
**ARQUITECTURA ANCA S.L.P.**



***Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.***

**Arquitectura ANCA S.L.P**

## **ANEJO 4: PROGRAMA DE TRABAJOS**



**Proyecto de Integración Digital: Oficina de Gestión del Centro Etnográfico, Tienda de Artesanía (FEDAC) y Punto de Información Turística, bajo el Faro de Maspalomas en la antigua casa del torrero. TM de San Bartolomé de Tirajana. Junio 2020.**

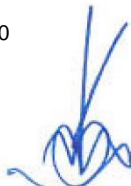
## Arquitectura ANCA SLP

### PROGRAMA DE TRABAJOS. -

PROGRAMA DE TRABAJOS VALORADO (€)					
PROYECTO DE INTEGRACIÓN DIGITAL: OFICINA DE GESTIÓN DEL CENTRO ETNOGRÁFICO, TIENDA DE ARTESANÍA (FEDAC) Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, BAJO EL FARO DE MASPALOMAS EN LA ANTIGUA CASA DEL TORRERO.					
		Mes 1	Mes 2	Mes 3 (1 semana)	TOTAL
1	Carpintería	19.087,61	42.947,13	33.403,32	95.438,06
2	Revestimientos		3.083,91	770,98	3.854,89
3	Pinturas		1.709,99		1.709,99
4	Instalaciones		6.218,99		6.218,99
5	Mobiliario		2.159,42	2.159,42	4.318,83
6	Varios		3.498,30	874,58	4.372,88
7	Remates y ayudas		556,68	556,68	1.113,36
8	Seguridad y Salud	1.408,16	1.408,16	352,04	3.168,37
9	Gestión de Residuos	637,37	637,37	159,34	1.434,09
	<b>SUMAS PARCIALES</b>	<b>21.133,15</b>	<b>62.219,96</b>	<b>38.276,35</b>	<b>121.629,46</b>
	<b>IMPORTE ACUMULADO P.E.M.</b>	<b>21.133,15</b>	<b>83.353,11</b>	<b>121.629,46</b>	
	<b>IMPORTE ACUMULADO PRESUPUESTO CONTRATA*</b>	<b>25.148,45</b>	<b>99.190,20</b>	<b>144.739,06</b>	<b>144.739,06</b>

\*IGIC incluido (7%)

En Las Palmas de Gran Canaria, Junio 2020

Fdo.: Elsa Guerra Jiménez / Noemi Tejera Mujica  
ARQUITECTURA ANCA S.L.P.